REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO
SAN JOAQUIN DE TURMERO-ESTADO ARAGUA

CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL MUNDO DE VIDA UNIVERSITARIO DESDE LA ÓPTICA DE LA RESPONSABILIDAD MORAL EMPRESARIAL

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTOR: Edgar F. González M.
TUTORA: Nancy Schavino

San Joaquín de Turmero, Noviembre de 2012

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO
SAN JOAQUIN DE TURMERO-ESTADO ARAGUA

CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL MUNDO DE VIDA UNIVERSITARIO DESDE LA OPTICA DE LA RESPONSABILIDAD MORAL EMPRESARIAL

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTOR: Edgar F. González M.

San Joaquín de Turmero, Noviembre de 2012

San Joaquín de Turmero, Noviembre de 2012

Ciudadanos
Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Su Despacho.

En mi carácter de tutora de la tesis doctoral presentada por el ciudadano **EDGAR FRANCISCO GONZÁLEZ MAGALLANES**, Cédula de Identidad No. V-3.204.155, para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación, considero que dicha tesis: **CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL MUNDO DE VIDA UNIVERSITARIO DESDE LA ÓPTICA DE LA RESPONSABILIDAD MORAL EMPRESARIAL,** reúne los requisitos y méritos suficientes, para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

Atentamente

_____
Dra. Nancy Schavino
C.I. No. V- 5.579.504

Línea de: Investigación: Producción y Gestión de la Existencia Material.

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme la salud y la vida para culminar con éxito el trabajo de investigación que se presenta.

A Carmen, esposa y compañera de vida, por su invalorable apoyo y colaboración en la construcción de esta tesis.

A mis hijas Carmen Sofía y Carmen Cecilia, por el tiempo que no les he dedicado.

A Asdrúbal, mi hijo político, por haber estado siempre presto para ayudar cuando los problemas se presentaron.

A Asdrúbal Gabriel, mi nieto, pequeño retoño que Dios ha dado a mi familia, trayendo una felicidad que anhelábamos.

AGRADECIMIENTO

A mi tutora, la doctora Nancy Schavino de Gil, por sus invalorables aportes para la cristalización de la investigación.

A la Universidad Bicentenaria de Aragua, por los saberes transmitidos con calidad y excelencia.

A los facilitadores del doctorado de la UBA, por transmitirme significativos saberes sobre la filosofía y ciencia de la educación.

A mis compañeros de curso, por los inolvidables momentos vividos en el ambiente académico.

A los actores universitarios del Núcleo Maracay de la UNESR y compañeros en el diario quehacer intelectual, por facilitar los testimonios orales y otros insumos, que dieron origen al contenido del presente trabajo.

A mis amigos de siempre: María Coromoto, Josefina Coromoto, Yennys Alborada, José Enrique, Magdelina, Eglee, Sandra, Maxis, Marta, por ser fuentes de donde emana, sabiduría y experiencia en el ámbito de la educación y de la investigación educativa.

A todos, les expreso mis mejores sentimientos de aprecio y gratitud!!!

ÍNDICE GENERAL

PORTADA……... i
PORTADA INTERNA…… ii
CARTA DE LA TUTORA…….. iii
DEDICATORIA…….. iv
AGRADECIMIENTO…… v
ÍNDICE GENERAL…… vi
LISTA DE CUADROS…… ……. vii
LISTA DE MATRICES…….. ix
LISTA DE FIGURAS……. x
RESUMEN…….. viii

INTRODUCCIÓN…….. 1

CAPÍTULOS

I CONTEXTO EMPÍRICO…….. 9
Caracterización del Objeto de Investigación…….. 9
Objetivos de la Investigación..... 23
Objetivo General…… 23
Objetivos Específicos……. 23
Justificación de la Investigación…….…….... 23

II CONTEXTO TEÓRICO……... 27
Antecedentes de la Investigación…….……... 27
Teorías de Entrada…….…… 41
Mundo de la vida…….. 41
Fenomenología Trascendental y Mundo de la vida…… 43
Fenomenología Social y Mundo de la Vida……. 46
La Sociología Fenomenológica en Sentido Estricto..... 47
La Sociología Fenomenológica en Sentido Amplio…… 51
Acción Discursiva y Mundo de la Vida..... 54
Acción Discursiva……. 58
Responsabilidad Moral Empresarial……. 63
Ética Empresarial como Ética Aplicada…… 64

Teoría de los Participantes……. 66
Construccionismo Social……. 76
Aspectos Conceptuales……. 83
Antecedentes del mundo de vida Núcleo Maracay de la UNESR…….. 83
Ética y Moral……. 96
Itinerario de la Responsabilidad Social…… 98
Responsabilidad moral empresarial…… 106
Mundo de Vida Universitario y Responsabilidad Moral……. 109
Fundamentación Legal……... 113

III CONTEXTO METODOLÓGICO..... 116
Tipo de Investigación……... 116
Enfoque Epistemológico……. 116
Método……. 118
Escenarios e Informantes Claves…… 119
Técnica e Instrumentos de Recolección de la Información……. 121
Validez y Credibilidad del Estudio……... 124
Procedimiento……. 125

IV CONTEXTO CRÍTICO…..…… 128
Interpretación y Análisis de las Teorías……. 128
Categoría Compromiso Social……. 134
Categoría Gerencia Universitaria……... 166
Interpretación de la observación en relación con el compromiso Social…… 192
Interpretación de la observación en relación con la gerencia Universitaria……. 196
Conclusiones……..... 198
Recomendaciones……. 208

V CONTEXTO GENERATIVO……..…… 212
Construcciones Sociales del Mundo de Vida Universitario Núcleo Maracay de la UNESR…….. 212
Presentación……... 212
214

Fundamentación Teórica……..
El Compromiso Social del Núcleo Maracay de la UNESR desde la Óptica de la Responsabilidad Moral…… 215
La Gerencia del Núcleo Maracay de la UNESR desde la Óptica de la Responsabilidad Moral……... 222

REFERENCIAS……. 246
ANEXOS……. 259

LISTA DE CUADROS

Cuadro
pp.

1 Aportes de los antecedentes Referidos…….…… 39
2 Teorías de Adscripción……..…… 41
3 Matriz de Observación: Subcategoría. Proyección Social……..… 190
4 Matriz de la Observación: Subcategoría Educación Superior Robinsoniana……. 191
5 Matriz de la observación. Subcategoría Desarrollo Sostenible.... 192
6 Matriz de la observación. Categoría: Gerencia Universitaria. Subcategoría: Planificación…… 195
7 Matriz de la observación. Categoría Gerencia Universitaria. Subcategoría: Valores Organizacional..... 195
8 Matriz de la observación. Categoría Gerencia Universitaria. Subcategoría: Políticas Públicas…… 196
9 La Gerencia……..……..… 234

LISTA DE MATRICES

Matriz		pp.
1	Características de los Actores Universitarios (AU)……	129
2	Categorías de la Investigación……..	133
3	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Políticas Públicas……..	136
4	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría Compromiso Social; Subcategoría Educación Superior Robinsoniana……..	144
5	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría Compromiso Social; Subcategoría Desarrollo Sostenible……	155
6	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Planificación…….	168
7	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Valores Organizacionales……	173
8	Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Políticas Públicas……..	183

LISTA DE FIGURAS

Figura
pp.

1. Pirámide de Carroll…….……..... 73
2. Perfil de la Subcategoría Proyección Social desde la Óptica de los Actores Universitarios……. 139
3. Perfil de la Subcategoría Educación Superior Robinsoniana desde la Óptica de los Actores Universitarios……..... 148
4. Perfil de la Subcategoría Desarrollo Sostenible desde la Óptica de los actores Universitarios……..... 158
5. Perfil de la Subcategoría Planificación desde la óptica de los Actores Universitarios……... 166
6. Perfil de la Subcategoría Valores Organizacionales desde la Óptica de los Actores Universitarios…… 171
7. Perfil de la Subcategoría Políticas Públicas desde la Óptica de los Actores Universitarios…… 176
8. Perfil de la Subcategoría Políticas Públicas desde la Óptica de los Actores Universitarios…… 185
9. Perfil de la Categoría Gerencia Universitaria……... 189
10. Perfil de la Observación en la categoría compromiso social..... 194
11. Perfil de la Observación en la Categoría Gerencia Universitaria 198
12. La Investigación……..…… 211
13. Compromiso Social del Núcleo Maracay desde la óptica de la Responsabilidad Moral Empresarial…….. 222

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO
SAN JOAQUIN DE TURMERO – ESTADO ARAGUA

CONSTRUCCIONES SOCIALES DEL MUNDO DE VIDA UNIVERSITARIO DESDE LA OPTICA DE LA RESPONSABILIDAD MORAL EMPRESARIAL

AUTOR: Edgar F. González M.
TUTORA: Nancy Schavino.
AÑO: 2012

RESUMEN

El concepto de responsabilidad social empresarial ha resultado insuficiente para caracterizar el comportamiento de las organizaciones sociales, por ello, se apela a la responsabilidad moral empresarial, como la forma de alcanzar un más allá necesario en la búsqueda de la equidad social; las universidades, entendidas como mundo de vida, no se escapan de tal realidad. La investigación tuvo como propósito, generar construcciones sociales del mundo de vida universitario desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial. A tales fines, la investigación se fundamentó en las teorías del construccionismo social, del mundo de la vida y de la responsabilidad moral empresarial. Metodológicamente, la investigación se enmarcó dentro del enfoque fenomenológico, utilizando como método el fenomenológico hermenéutico. Las técnicas empleadas para la recolección de información fueron la entrevista en profundidad y la observación sistemática. Para la validez de la investigación se utilizó la triangulación de técnicas y el análisis reflexivo. El escenario estuvo centrado en el Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Los informantes claves fueron: dos (02) participantes del último término académico (uno de postgrado y uno de pregrado), un (01) facilitador, un (01) trabajador de la institución, un (01) miembro de los consejos comunales circundantes, y un (01) egresado, todos pertenecientes al escenario en estudio. Los hallazgos develaron una insuficiencia en la responsabilidad moral del Núcleo Maracay, como mundo de vida universitario, en los ámbitos sociales, económicos, políticos y principalmente en el ámbito ecológico.

Palabras Clave: Construcciones Sociales, Mundo de Vida, Responsabilidad Moral Empresarial.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sociales, sean con fines de lucro o no, juegan en la actualidad un papel predominante en el contexto del ambiente (natural, social, político, económico), debido principalmente a su capacidad de producción masiva de bienes y servicios. Tal actividad, se ha centrado principalmente en la generación de riqueza, prestando poca o ninguna atención a otros aspectos inherentes o conexos con la actividad empresarial; en el caso de las universidades públicas, como organizaciones sociales sin fines de lucro productoras de servicios educativos y fuentes de conocimientos, que pertenecen a la compleja red de la sociedad con una alta credibilidad, su actividad se ha orientado principalmente a la formación de profesionales para satisfacer las demandas organizacionales.

En este contexto, conviene aclarar que los términos: empresa, organización, corporación e institución, a los efectos de este trabajo se tomarán como sinónimos, referidos a organizaciones sociales con y sin fines de lucro, a menos que se indique específicamente que se trata de una de estas. El término *empresa* se tomará como acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo, que es la primera de las acepciones que indica el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2011) en lo adelante RAE. Igualmente, el término *ambiente* se referirá al ambiente político, social, económico y natural, a menos que se indique una de estas específicamente (RAE, 2011).

Precisamente, la mayoría de las investigaciones hasta el siglo XX se han centrado en el hombre como ser pensante, no obstante, a partir de los primeros años del siglo XXI, se ha comenzado a desarrollar un interés

creciente por el estudio de los agentes sociales, como entes colectivos diferentes de los individuos que los integran; así, se habla hoy de organizaciones inteligentes, organizaciones que piensan (en colectivo), actúan, que tienen historia, que aprenden de sus experiencias y que son capaces de potenciar exponencialmente las competencias de los individuos que las conforman (sinérgia de las organizaciones) para alcanzar una alta competencia como organización social (Senge, 2000).

Los gobiernos de las diferentes naciones del mundo, desde principios del siglo XX, se han venido preocupando por el creciente impacto negativo de la actividad empresarial sobre el ambiente, creando leyes, reglamentos y otros instrumentos jurídicos, con la finalidad de frenar o minimizar tal impacto negativo, pero los esfuerzos por establecer de manera imperativa las normas de responsabilidad social, no han dado los resultados esperados (múltiples problemas ocasionados por la irresponsabilidad organizacional son hechos públicos y notorios que se leen a diario en los periódicos y en los noticieros), por lo que ante tal situación, solo queda apelar a las reservas éticas y morales de las organizaciones como agentes morales.

Desde esa perspectiva, en los últimos años se ha venido desarrollando una creciente preocupación por la responsabilidad social de las organizaciones empresariales (y aún más allá, la responsabilidad moral empresarial como una corresponsabilidad postconvencional convencida), derivada del impacto de sus acciones sobre el medio ambiente. El entorno de influencia de numerosas organizaciones traspasó las fronteras y se globalizó, generando también una globalización de la problemática ocasionada por el impacto de sus acciones.

Para ilustrar tal afirmación, se tiene por ejemplo, que en estos días, se ha comenzado a divulgar información sobre el efecto cancerígeno producido por las ondas electromagnéticas de los aparatos de telefonía móvil celular, lo cual, indiferentemente de que sea verdad, de seguro ocasionará un profundo debate en el mundo social y comercial, en donde el discurso científico y la ética discursiva, jugarán papeles determinantes.

Diversas investigaciones llevadas a cabo en el plano de las éticas aplicadas han centrado su atención en estudiar y desarrollar la responsabilidad moral empresarial; no obstante, en la República Bolivariana de Venezuela no se ha acometido significativamente tal campo de estudio, con algunas honrosas excepciones en la empresa privada y en las universidades autónomas. Se pueden citar como ejemplo, sin que se considere de una manera taxativa, algunas experiencias venezolanas en el campo de la responsabilidad moral empresarial, estas son:

- Fundación Hospital Ortopédico Infantil. Fundado en el año 1942 por Don Eugenio Mendoza Goiticoa, fundación privada cuya misión es atender a los niños de escasos recursos económicos, con problema osteomusculares.
- El Dividendo Voluntario para la Comunidad. Organización sin fines de lucro, iniciativa de la empresa privada, fundada en el año 1964 por Don Eugenio Mendoza Goiticoa y un grupo de empresarios venezolanos, con la misión de canalizar el esfuerzo colectivo de la iniciativa privada hacia el desarrollo de acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades de escasos recursos económicos.
- La Fundación Polar. Iniciativa de la empresa privada, organización sin fines de lucro fundada en el año 1977, patrocinada únicamente por el grupo de Empresas Polar, cuya misión es apoyar y fomentar iniciativas innovadoras

y sustentables que fortalezcan el tejido social de Venezuela y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Entre sus focos de acción se cuentan: educación, salud y desarrollo comunitario. En la actualidad, a través de la fundación, por cada kilo de harina PAN vendido, se dona un bolívar a la Fundación de ayuda a los niños con cáncer.

- La Fundación Santa Teresa. Iniciativa de la empresa privada fundada en el año 1989 por el Dr. Alberto Vollmer, con programas dirigidos a rescatar jóvenes con problemas de conducta (Proyecto Alcatraz), y programas para favorecer a las comunidades circunvecinas (Visión Revenga), entre otros.

En ese orden de ideas, las iniciativas de la empresa privada antes señaladas, con plena vigencia en la actualidad, se pueden calificar como la internalización de la obligación moral de intervenir, producto de la reflexión en libertad, de una manera voluntaria y con un sacrificio económico por parte de las organizaciones participantes, como una responsabilidad que va más allá de la responsabilidad social (responsabilidad moral). Estas organizaciones sociales llevan la bandera de la responsabilidad moral empresarial; se espera el involucramiento progresivo de todas las entidades públicas y privadas en estas u otras iniciativas, para llevar a la práctica el objetivo social de las organizaciones en el siglo XXI, de tomar al hombre como el fin principal de sus actividades.

En cuanto a esta investigación, las instituciones universitarias (pensadas como un mundo de vida donde convergen diferentes actores sociales con libertad de pensamiento y sumergidos en una red de intersubjetividades, que se expresan a través de la acción discursiva mediante el lenguaje), no pueden quedarse rezagadas de la dinámica del mundo. En la República Bolivariana de Venezuela, la reforma universitaria es

una materia en donde han sido reprobados los actores políticos y universitarios, al no saber encontrar la manera de adecuar estas importantes instituciones, para insertarlas en la sociedad globalizada.

Vista así, la reforma universitaria es una obligación cuyo cumplimiento la sociedad venezolana exige, como una responsabilidad moral que bien puede sustentarse en una esencia ética mínima (Husserl, 1986; Cortina, 2002; Habermas, 1987), como base para construir el edificio jurídico que le de soporte a una nueva ley de universidades. Para ello, es necesario un esfuerzo y una cuota de sacrificio ideológico; la autarquía en la gerencia del conocimiento, será letal para las instituciones de educación superior. Las universidades autónomas están siendo asfixiadas al reducírseles los presupuestos para su funcionamiento.

En lo referente al mundo de vida de las universidades experimentales venezolanas, el panorama es aún más sombrío. La libertad de pensamiento es cada vez más limitada en beneficio de una ideología identificada con el materialismo histórico. Sin embargo, la universidad se resiste defendiendo su derecho a la libertad de cátedra y al pluralismo ideológico, fundamento esencial propio de una casa de estudios superiores.

La diatriba que se presenta entre el creciente deterioro de las condiciones ambientales del planeta, ocasionado por una agresiva actividad industrial y comercial, y un discurso que aparenta preocupación por la problemática pero no se compromete, lleva al autor de estas letras a considerar la internalización de la responsabilidad moral en función de la conciencia ambiental, en cuyo desarrollo juegan un papel preponderante las organizaciones educativas, principalmente las universitarias.

Es así, que la investigación presentada aborda la macro categoría mundo de vida universitario, para referirse al Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), cuyo desempeño se aleja de la responsabilidad que como empresa educativa le es inherente; para su estudio, como institución, se tomaron en cuenta los ámbitos sociales, económicos, políticos y ecológicos, como elementos significativos e importantes del ambiente, punto de partida donde emergieron las categorías compromiso social y gerencia universitaria, como dimensiones epistemológicas claves en la responsabilidad moral organizacional de la institución en estudio.

Bajo esta perspectiva, el trabajo realizado generó construcciones sociales del mundo de vida universitario para coadyuvar en el avance hacia el logro de una buena ejecución ética y moral por parte de la organización universitaria en estudio, bajo la óptica de la responsabilidad moral empresarial. Las construcciones sociales se abordaron desde el Construccionismo Social o Socioconstruccionismo, por rechazar la idea de que existe una verdad objetiva esperando ser descubierta. Gergen (1989:169) señala que:

> La fuente principal de las palabras que utilizamos sobre el mundo radica en la relación social. Desde este ángulo lo que llamamos conocimiento no es el producto de mentes individuales, sino del intercambio social; no es el fruto de la individualidad sino el de la interdependencia.

Al referirse al socioconstruccionismo, Sandín (2003:48), expresa: "…el significado, emerge a partir de nuestra interacción con la realidad. No existe el significado sin una mente. El significado no se descubre, sino que se

construye". Igualmente Cotty (1998:58), citado por Sandín (ob.cit), al referirse al uso del término *significado* en cuanto a la diferencia entre constructivismo y construccionismo, indica que: "…sería útil reservar el término *constructivismo* para aquellas consideraciones epistemológicas que se centran exclusivamente en la actividad de la mente individual y utilizar *construccionismo* cuando queremos enfatizar la generación colectiva (y transmisión) de significado".

Por ser el Núcleo Maracay de la UNESR una colectividad de intereses que conforman un mundo de vida, y tomando en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, la investigación se desarrolló bajo la orientación del construccionismo social o socioconstruccionismo; las construcciones sociales emergieron como producto del pensamiento colectivo de los diferentes actores universitarios.

En lo epistemológico la investigación se abordó desde el enfoque fenomenológico con la fenomenología hermenéutica como método, bajo la égida de la comprensión y la interpretación en contraste con la explicación, preocupándose de las experiencias vividas (Leal, 2005). Las construcciones sociales, como dimensiones epistemológicas emergentes, se orientaron a aclarar y comprender la dinámica del Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), desde la óptica de la responsabilidad moral; como un aporte para la mejor comprensión de las intersubjetividades entre los actores sociales y como una realidad histórica temporo-espacial que emerge desde el paradigma cualitativo.

El trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos: El primero, se refiere al contexto empírico en donde se caracterizó el objeto de

la investigación, se plantearon los objetivos de la investigación y se realizó la justificación. El segundo, hace referencia al contexto teórico, donde se presentan algunas investigaciones que sirvieron como antecedentes al estudio, las teorías de entrada, los aspectos conceptuales que sustentan la investigación y la fundamentación legal. El tercero, comprende el contexto metodológico, el tipo de investigación, el enfoque epistemológico, el método, los informantes claves, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y el procedimiento. En el cuarto se presentan los hallazgos de la investigación, la triangulación de técnicas para afianzar la validez y la credibilidad del estudio y la interpretación. Por último en el quinto capítulo, se presentan construcciones sociales del mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial.

CAPITULO I

CONTEXTO EMPÍRICO

Caracterización del Objeto de la Investigación

La naturaleza, de acuerdo a su necesidad, ha proporcionado mecanismos de adaptación a las especies que viven en el planeta como consecuencia del proceso de evolución a los fines de permitir su sobrevivencia, entre estas ventajas, han desarrollado grandes colmillos, garras afiladas, extremidades desarrolladas para vivir en los árboles o mecanismos para correr a grandes velocidades. En el caso del ser humano, la ventaja que le ha proporcionado la naturaleza le ha llevado a progresar en cuanto al razonamiento, comprensión y capacidad para interpretar (racionalidad), almacenar y evocar el conocimiento de su entorno (experiencia).

De esa manera el hombre comprendió, prácticamente desde su aparición sobre la tierra, que debe vivir en sociedad aprovechando la fuerza de la unión para superar problemas que solo no podía resolver. Así aparecen las organizaciones sociales, hordas inicialmente, después tribus y ciudades, que con el paso del tiempo se multiplicaron en número, tamaño y complejidad, transformándose muchas de ellas, a partir del siglo XVI, en grandes factorías manufactureras u organizaciones de servicios, cuyos procesos de producción en la mayoría de los casos, han resultado lesivos para el medio ambiente (social, económico, político y natural).

Hay que acotar que para el hombre, la vida en sociedad ha sido difícil de sobrellevar, tuvo que desarrollar una cultura conformada por una serie de normas y principios que representaban el deber ser del comportamiento y pactar con sus congéneres para poder vivir en paz. Estas reflexiones han facilitado la aparición de disciplinas como la filosofía política, la ética, también llamada filosofía moral (rama de la filosofía que estudia la moral) y la moral (que pretende valorar el comportamiento humano); disciplinas que constituyeron preocupaciones intelectuales de los filósofos antiguos y modernos y aún hoy, de los postmodernos, dando un gran debate sobre el estado de naturaleza del hombre y del contrato social. Para Guedez (2001: 37), al tratar de encontrarle significado a la ética y la moral, señala:

> La moral es filosofía normativa, mientras que la ética es filosofía práctica. La moral es el conjunto de principios que proceden en una sociedad y en un tiempo determinado, la ética es, para decirlo con palabras de Fernando Sabater, la reflexión sobre esos principios, la comparación entre unos principios y otros.

Es así, como en los primeros años del siglo XXI la humanidad recibe como herencia de la referente epocal de la modernidad, una serie de flagelos que amenazan la permanencia de la especie en el planeta, entre otros: la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la inseguridad, comportamientos contrarios a derecho, y la contaminación ambiental. La causa principal de tan amenazantes males parece estar en un sistema económico planetario basado en la competencia, el lucro y la inequidad, entre los más destacados. Las grandes organizaciones aportan muy poco a la solución de los problemas señalados anteriormente (Organización de las Naciones Unidas, 1997).

El capitalismo parte de un sistema de valores que da cuerpo a las necesidades y libertades en razón de fuerzas productivas organizadas bajo el control y seguimiento corporativo; ya no es la empresa solitaria que asume retos y obstáculos en el mercado, es la trasnacional que bajo un criterio político y social de dirección, influye en el manejo cuantitativo del mercado (Gómez, 2005).

De tal situación han derivado varias crisis y problemas de índole mundial (sociales, económicas, políticas y ambientales), como terremotos, maremotos, huracanes, explosión social (como en el norte de África y otros países del mundo árabe o el caracazo en Venezuela) vinculadas con el modo de producción y la manera como esta ha influido en el ambiente (social, político, económico y ambiental), obligando a una profunda revisión en torno a la dimensión ética y moral de las organizaciones, dando origen a temas vinculados con la responsabilidad moral corporativa. La ética organizacional y dentro de ella la responsabilidad moral de las corporaciones, son conceptos aparecidos en las últimas décadas, cuyos contenidos se encuentran en franca discusión.

Con respecto al concepto de responsabilidad moral empresarial, hay que señalar, que fue introducido en un provocativo artículo publicado por Peter French (1979), dando lugar a un duro debate durante las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX. Sus seguidores (Goodpaster, 1984; Donalson, 1982; Hoffman y Mills, 1990; Senge, 2000; y Robbins, 2004) consideraban a las organizaciones como agentes morales y sus repercusiones sobre el discurso moral. Por su parte, los seguidores de las tesis rivales de tradición individualista (Friedman, 1970; Phillips, 1992),

rechazaban de plano toda aceptación en la comunidad moral de otros seres que no fuesen racionales y de carne y hueso.

De acuerdo con el desarrollo durante la primera década del siglo XXI de las teorías de la complejidad y de sistemas, además del enfoque transcomplejo (Villegas y otros: 2010), las mismas arrojaron luz a través de diferentes trabajos de investigación, sobre la discusión acerca del estatus ontológico de las organizaciones como objeto de estudio holístico y sus repercusiones sobre el discurso moral, así como también la adscripción de responsabilidades y derechos morales a las organizaciones, como si fueran personas (agentes morales). En cuanto al término, Alzola (2005:50) señala:

> En definitiva, cualquier organización puede ser considerada como un agente moral, como sujeto colectivo capaz de racionalidad y de regirse por criterios morales; en este sentido tiene la responsabilidad de integrar en sus procedimientos… reglas que posibiliten la deliberación y toma de decisiones atendiendo no sólo a criterios legales y sociales sino también morales.

Hoy en día, las corporaciones sociales se aceptan como sujetos capaces de racionalidad (Senge: 2000) y de regirse por criterios morales, tal hecho no disminuye la responsabilidad individual, al contrario la intensifica a partir del reconocimiento del fenómeno colectivo de la sinergia. Los directivos deben verse a sí mismos, no como auxiliares de las grandes concentraciones de materiales y recursos humanos, sino también como arquitectos de organizaciones responsables (Goodpaster: 1984).

Se puede notar en los ambientes académicos, desde hace ya varias décadas, una preocupación por enfrentar la problemática planetaria antes

señalada y se ha desarrollado un prolongado debate sobre la responsabilidad social empresarial (RSE). Para Gómez (2005), la noción de responsabilidad social empresarial (RSE) resulta claramente insuficiente a los fines de contener o enfrentar la profunda crisis que vive la humanidad.

La RSE tiene relación esencialmente con la economía, la rentabilidad, la racionalidad y el respeto a la ley, Establece este autor en su obra, que es necesario dar el salto hacia la responsabilidad moral empresarial (RME) para evitar la debacle de la civilización y acota, que el rasgo específico que distingue la RME es, que la conducta moral sólo aparece cuando está de por medio un esfuerzo, costo, sacrificio o reducción de la ganancia, producto de las convicciones de las empresas que las llevan a internalizar, como agentes morales, la importancia de intervenir racional y voluntariamente en la solución de los problemas, que a nivel individual o genérico, las decisiones de ellas mismas han generado. Vista de esa manera, la RME se constituye en la última oportunidad de la civilización.

Es aquí donde la educación juega un papel importante como un aprendizaje para construir y reconstruir el mundo de la vida, el cual se expresa como una tradición cultural compartida por una comunidad, donde los miembros del grupo encuentran un contexto ya interpretado en lo que atañe a su situación. El mundo de la vida está intersubjetivamente compartido y constituye el trasfondo de la acción comunicativa (actos del habla y actividades teleológicas) y de la interacción social donde se comparten textos, tradiciones, documentos, obras de arte, teorías y objetos entre otros elementos (Habermas: 1989).

En el mundo de vida universitario la educación da un salto cualitativo, en el sentido que se convierte en un instrumento que expande el mapa de opciones para organizar la vida, proceso este, que hasta la educación media constituye un proceso administrado. Dentro de lo que se llama educación superior universitaria ocurre un proceso de racionalidad que, según agrega Atria (1993), comprende tres aspectos fundamentales:

1. Una racionalidad práctica centrada en las destrezas técnicas, que constituyen habilidades profesionales que conforman el corpus de la profesión. La certificación de un título establece precisamente, que ese dominio de destrezas puede ser reconocido socialmente.

2. Una racionalidad analítica, centrada en la familiarización y dominio de un marco de interpretación cognitiva del mundo. En cada curso que se sigue y en cada clase que se dicta, se arma el mundo en una forma analítica, se proporciona una racionalidad técnica o teórica del mundo y se da una explicación con base en los modelos alternativos que conforman la disciplina.

3. Una racionalidad vocacional, centrada en la construcción de la identidad, a partir de las expectativas de desempeño que se van configurando en el aprendizaje. Esa configuración pasa a ser un ingrediente central para el armazón del mundo personal que cada uno va conformando a medida que avanza en el proceso.

Todas esas racionalidades se integran y se arman en una visión estructurada del mundo, una imagen del mundo o lo que Dilthey (1978: 109) llamó las “concepciones del mundo”. La forma como es armada la imagen del mundo de la sociedad por el sujeto que transita por la educación universitaria, tiene un sello particular, debido a que la sociedad no es una

realidad que se puede tocar sensorialmente, es una realidad que se construye en un proceso de aprendizaje, existe representada en la interioridad de la conciencia. Esta lógica es la que rige a la experiencia universitaria.

En el preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, la UNESCO (1998) reconoce que la sociedad contemporánea vive una profunda crisis de valores y señala a la educación superior como el instrumento para que la sociedad pueda trascender las consideraciones económicas, morales y espirituales, entre otras, que en la actualidad se presentan como debilidades y amenazas para la civilización. Tal consideración se debe a que la educación superior ha dado sobradas pruebas, a lo largo de los siglos, de su viabilidad y capacidad para transformarse y propiciar el cambio y progreso de la humanidad.

En ese sentido, Tünnerman (2004) al referirse al contexto social en el que se desenvuelve la educación superior en América Latina, expresa:

> Otro gran reto para América Latina en materia de educación superior… es enriquecer a la nueva sociedad del conocimiento, porque el conocimiento es el rol central en las sociedades actuales, esto es, la información se transforma en conocimiento y el conocimiento en sabiduría. Este conocimiento, explicó, debe ser regulado por principios éticos y por valores, y eso lo deben hacer también las universidades...instituciones que concentran la mayor parte de la actividad científica y de los investigadores de cada país.

En lo que a la República Bolivariana de Venezuela se refiere, la educación superior dista mucho de ser un campo homogéneo o de fácil

comprensión, sus particulares y disímiles combinaciones de modelos y tamaños, la han convertido en una etapa educativa donde confluyen diversos intereses. Esta tendencia a la complejización y diversificación de su estructura, alcance y cobertura, ha sido un proceso acentuado a partir de la década de los años 70 del siglo XX, implementándose transformaciones legales, normativas y programáticas, acaecidas a la par del crecimiento de la matrícula.

La universidad venezolana es producto de la democracia representativa devenida de las luchas sociales y políticas posteriores al año 1958, pasando por un período de gran inestabilidad política durante la década de los años sesenta. Se estructuró en una compleja red piramidal, una racionalidad burocrática clientelar, una ética de la obediencia a la jerarquía, una noción de sujeto como funcionario activista o cliente y un discurso político-ideológico adoctrinador (Toro y Marcano: 2007).

Las nuevas universidades públicas venezolanas, creadas con posterioridad al año 1958, tienen carácter de experimentales, distanciadas del cultivo de los aspectos espirituales de la condición humana; centradas en la producción de mano de obra especializada, de donde egresan cuadros profesionales técnicamente formados para alimentar el estamento económico predominante (Lanz: 2009). Igualmente Hernández, Silvestri y Álvarez (2007:531), en un trabajo de investigación que involucró a varias universidades nacionales experimentales, determinaron:

> …la inexistencia actual en todas las escuelas…de contenidos programáticos específicamente orientados a la enseñanza de la ética. Aún cuando los docentes coincidieran en la necesidad e importancia de la enseñanza de la ética, un gran porcentaje de

> ellos manifestó la incorporación de manera verbal de aplicaciones prácticas orientadas a generar cambios de comportamiento en aras de lograr profesionales con ética.

En este contexto, la universidad que se tiene, es la derivada de los gobiernos y cúpulas partidistas que han regido y rigen a la nación, cuyas autoridades mayoritariamente impuestas, distribuyen a discreción los presupuestos y la administración universitaria en un proceso clientelar de naturaleza similar a la que se genera en el resto de la sociedad. Tal modelo universitario se dirige al desarrollismo, o sea, al modelo exportado por el imperialismo, sea norteamericano, europeo o asiático, cuya justificación ha sido estrictamente económica y que requiere de mano de obra especializada, naciendo así, la universidad experimental venezolana para cubrir ese requerimiento (Dussel: 1980).

En la actualidad, la sociedad venezolana tiene una deuda pendiente con las instituciones universitarias, especialmente con las universidades experimentales, cuya Ley necesita reformarse y adecuarse a las nuevas realidades socio-políticas y económicas de la nación y de la humanidad, y en un profundo y gran debate dotarle de los elementos filosóficos y espirituales acordes con la formación integral de un profesional universitario.

A tal efecto y ante la velocidad de la naturaleza cambiante de las necesidades en el nuevo siglo, las instituciones universitarias nacionales y entre estas, el Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), entendida en este trabajo como un mundo de vida universitario, deben comprenderse e interpretarse para adecuar su desempeño en el ambiente organizacional, de acuerdo con los postulados que le dieron vida y de acuerdo con una responsabilidad moral empresarial

acorde a los tiempos que corren. Siguiendo a Ramírez y León (2009: 82) a la UNESR se le asignaron cinco principios fundamentales:

1. Principio andragógico. Que entiende a la universidad como una comunidad de personas adultas con capacidad para formular su propio proyecto para alcanzar sus fines a nivel estudiantil, académico y administrativo, aprendiendo al ritmo de sus capacidades.

2. Principio o carácter nacional. Significa que la universidad estará donde ella sea necesaria para evitar la migración interna de profesionales formados en las grandes ciudades.

3. El principio de carácter participativo. Alude, que la universidad se aparta del sistema tradicional de clases magistrales con vigencia de aulas, pizarrones y estrictos horarios.

4. Principio experimental. Apunta al ensayo de nuevos esquemas participativos y nuevas metodologías conducentes al logro de los aprendizajes, explorando nuevos senderos para mejorar las relaciones interhumanas, incrementando el rendimiento y el desarrollo nacional.

5. El principio de carácter simple. Que permite una amplia flexibilidad en el desarrollo de las funciones universitarias y en la introducción de cambios estructurales, bajo la cual, asume una estructura centrada el vicerrectorado académico, para evitar la proliferación de divisiones burocráticas como los decanatos y las direcciones de escuela.

Cabe señalar, en virtud de observaciones preliminares realizadas por el investigador, quien pertenece al personal docente y de investigación del Núcleo Maracay de la UNESR, que se manifiesta una insuficiencia ética y moral relacionada con el desempeño del mundo de vida universitario objeto de construcciones sociales y por ende, de su desviación de los principios que

le dieron vida, lo cual se traduce en una insuficiencia de responsabilidad moral empresarial.

Tal insuficiencia se materializa a través de la observación de matrices curriculares desactualizadas que no incluyen cursos relacionados con deontología profesional, ética, moral y valores. Ruiz (2006:10), al referirse a la estructura organizacional de la UNESR, expresó: “Yo pienso que la parte humana aquí se dejó de tomar en cuenta…la estructura organizacional de la UNESR se ha hecho incontrolable…la universidad lleva más de 30 años manteniéndose con esa vieja estructura y prácticamente está en el suelo”.

También cabe señalar, la desaparición de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS), al incorporar cada vez más, cursos por la modalidad presencial. En la gestión administrativa 2000-2004, se eliminaron los estudios a través de tecnología de punta, a favor de una acentuada implementación de los estudios contiguos, quedando desplazada la educación virtual, de la que se presume, no fue sometida a un proceso de evaluación que permitiese conocer los resultados de su incorporación en el proceso orientación-aprendizaje. Al respecto, en un ensayo publicado por Briceño (2003:43) y refiriéndose a la UNESR, señala:

> La Institución no le ha dado el valor al conocimiento como elemento estratégico para mantener posiciones competitivas en las iniciativas de aprendizaje positivas que ha impulsado y desarrollado a través de la tecnología; tampoco ha sabido cómo aprender y cómo aprender a aprender.

De igual forma, se observa un pronunciado distanciamiento de la filosofía andragógica, lo cual se ha podido evidenciar en la praxis educativa,

escenario que invita a pensar que la UNESR se ha ido apartando del modelo experimental bajo el cual fue creada.

En cuanto a los facilitadores (profesores), en su mayoría establecen una comunicación cerrada y autoritaria, donde imperan las relaciones de poder, dominación y control, sin la estimulación de los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática. Los egresados reciben suficiente información sobre los contenidos propios de la profesión, más no así, de los contenidos éticos y morales relacionados con el ámbito del desempeño organizacional, quedando inconclusa su formación integral universitaria.

Los facilitadores actualizan los programas de los cursos de manera individual y no en forma colectiva, tomando en consideración los criterios, puntos de vista y experiencias vividas. Los trabajos de investigación para optar al pregrado fueron eliminados por decisión del Consejo Directivo de la Universidad en el mes de junio del año 2006, hecho que vino a complicar las deficiencias en cuanto a la generación de conocimientos, al desarticular líneas de investigación que al nivel de pregrado venían trabajando en los ámbitos de ética y moral. La investigación en la UNESR quedó debilitada en el nivel de pregrado y relegada a los pocos trabajos de ascenso que se presentan y mayoritariamente, al nivel de postgrado.

Por último, se observan situaciones conflictivas entre los actores universitarios (facilitador-facilitador, facilitador-participante, participante-participante), pues la mayoría de los intercambios que se producen entre ellos están mediatizados por comportamientos y actitudes cargadas de

violencia, agresividad, emociones negativas y anti valores, situaciones estas, reseñadas con frecuencia a través de los medios de comunicación.

Al analizar los enunciados anteriores podría pensarse, que los mismos tienen su origen en una praxis educativa alejada de su modelo teórico andragógico, cediendo el espacio que le fue asignado reglamentariamente de dar respuesta a necesidades planteadas por el participante adulto, diferente de otros modelos de corte convencional. El Núcleo Maracay de la UNESR se acerca cada vez más a parámetros tradicionales, desconociendo su propia fundamentación filosófica, que debe centrarse en un proceso de orientación y aprendizaje desarrollado dentro de una comunidad adulta, postulado bajo el cual todo participante (estudiante) es concebido como un adulto.

En cuanto a los facilitadores, la mayoría son contratados a tiempo convencional y medio tiempo e ingresan de acuerdo a una cultura político-partidista sin privilegio de la academia, no se realizan concursos de credenciales ni de oposición, no existe comité o comisión ad hoc para la evaluación de credenciales, y los favorecidos no son sometidos de inmediato a un proceso de inducción para el adoctrinamiento relacionado con los postulados, propósitos y objetivos de la UNESR.

Por último, la situación de conflictividad parece derivar, de un discurso político adoctrinador que considera a todos los actores universitarios como activistas o clientes, similar a la que ocurre en el resto de la sociedad, situación esta, que perturba la academia y la desvía de los sublimes propósitos que debe alcanzar. Además, se ha incrementado vertiginosamente la matrícula de participantes con un mínimo de crecimiento

de planta física, plantel de facilitadores, personal administrativo y obrero. El ámbito de extensión ha quedado reducido principalmente a la interacción y servicio comunitario, con poca actividad deportiva y cultural. La extensión hacia la empresa privada es nula.

Como consecuencia de esta situación un número importante de los egresados pudieran presentan problemas antes y después de su inserción laboral al tener que competir con egresados de otras instituciones de educación universitaria, con mayor formación integral. Los egresados deben hacer un esfuerzo adicional para su actualización durante los primeros años del ejercicio profesional, a los fines de adecuarse a los requerimientos actuales del ejercicio de su profesión.

Cabe señalar, que el Núcleo Maracay de la UNESR es una institución orientada a la conformación de espacios interpersonales adecuados, para que facilitadores y participantes se manifiesten de manera auténtica en un clima de respeto y tolerancia. Esto sugiere la búsqueda permanente de consenso, para trazar objetivos colectivos de aprendizaje y entre estos, los relacionados con ética y moral. Esta contradicción entre el ser y el deber ser, obliga la búsqueda de construcciones sociales para interpretar la situación del Núcleo bajo una concepción fenomenológica emanada de las intersubjetividades de los diferentes actores del mundo universitario.

Con base en lo anteriormente señalado, el autor de este trabajo se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuáles serán las dimensiones epistemológicas de los constructos sociales del mundo de vida universitario, relacionados con la responsabilidad moral empresarial? En la búsqueda de la respuesta se desarrolló la investigación que se presenta.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar construcciones sociales del mundo de vida universitario, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial.

Objetivos Específicos

1. Discutir acerca de los referentes teóricos de la responsabilidad moral empresarial vinculados con el mundo de vida universitario.
2. Comprender las interrelaciones del mundo de vida universitario desde la responsabilidad moral empresarial.
3. Interpretar las intersubjetividades sobre la responsabilidad moral empresarial en el mundo de vida universitario.
4. Develar las dimensiones epistemológicas de los constructos sociales del mundo de vida universitario, relacionados con la responsabilidad moral empresarial.

Justificación

En la trayectoria del nuevo siglo se vislumbran acontecimientos naturales, sociales, económicos, políticos, culturales, científicos y tecnológicos que marcarán el destino de las naciones; algunos de ellos, pueden constituirse en un peligro para la vida humana sobre el planeta y se generan, primordialmente desde las organizaciones empresariales. Es por ello, la necesidad de resolver esta situación, so pena de agravarse, de no observarse los juicios éticos y morales que les son inherentes. Por los niveles de actividad que desarrollan, las organizaciones sociales y entre ellas las

instituciones educativas, juegan y continuarán jugando un papel preponderante en el futuro por venir, derivado de su alta credibilidad y confianza por parte de la sociedad. La investigación aplicada debe filtrarse a través del tamiz de la ética y la moral, ya que la misma, aplicada sin una reflexión sistemática de sus efectos posteriores, puede afectar seriamente al ambiente y a la humanidad.

De ahí que una cultura organizacional adecuada, en cuanto a los aspectos relacionados con la responsabilidad moral empresarial del mundo de vida universitario, beneficiará a las personas consumidoras de los bienes y servicios producidos por la institución, y por ende, a la sociedad en general. Además, en la etapa de pregrado les ayudará en la generación de una buena interacción en las relaciones con los diferentes actores que hacen vida en el ambiente universitario.

Por otra parte, el nuevo modelo socioproductivo que se busca en todos los ámbitos de la sociedad venezolana, diferente al modo de producción capitalista que predominó durante el siglo XX, obliga a una revisión profunda en todos los órdenes, incluida la escala de valores existentes, para adecuarla a un modo de producción con pertinencia social. Si los valores no cambian, tampoco cambian las conductas hacia el nuevo modelo de desarrollo, entrando en conflictos que hacen desgastar los propósitos establecidos. Es tiempo ahora, de promover un importante cambio teórico en la manera de enfocar la producción de conocimientos, desplazándola desde el estudio del individuo, hacia la organización social como unidad de análisis elemental, y específicamente sobre las modernas instituciones universitarias.

La importancia del estudio radica, en la producción de conocimientos actualizados y cónsonos con la idiosincrasia de la región aragüeña, que permitan la internalización de la problemática por parte de los actores (facilitadores y participantes), para promover conductas favorables como consecuencia de las construcciones sociales generadas. Flagelos como la corrupción administrativa, la indolencia en el cumplimiento de las obligaciones y la apropiación o despilfarro de los recursos, entre otros, son hechos públicos y notorios, tanto en las organizaciones públicas como privadas, que no necesitan comprobación. Esos comportamientos pueden ser superados a través de un buen desempeño organizacional, que conlleve a un comportamiento cónsono con la responsabilidad moral empresarial.

En estos tiempos postmodernos cobra relevancia lo social, lo comunitario y humanitario, puesto que es necesario comprender las representaciones, significados e imágenes sociales de lo que se entiende de los diversos conceptos, entre ellos los de responsabilidad moral empresarial y mundo de vida universitario, para desarmarlos y desmitificarlos de prejuicios existentes y con actitudes flexibles, conocerlos, comprenderlos e interpretarlos, a la luz de los contextos sociales contemporáneos; de allí se desprende lo innovador del estudio realizado.

Para las instituciones que se dedican a la enseñanza de la educación y la administración, resulta importante el conocimiento del mundo de vida universitario y sus repercusiones intrínsecas y extrínsecas. En este ámbito se busca, entre otros objetivos, el conocimiento del desempeño del mundo de vida universitario en estudio, en sus aspectos de investigación, docencia y extensión, generado a través de construcciones sociales de participantes, facilitadores, trabajadores y otros actores universitarios, que reflejan la

concepción que de él tienen y de sus implicaciones sobre la sociedad como un acto de responsabilidad moral empresarial (responsabilidad convencional). La naturaleza del mundo de vida universitario es continuamente cambiante, por lo que el conocimiento de su desempeño en cada una de sus etapas, es de importancia vital para la institución, como una organización inteligente u organización que Aprende (Senge: 1999).

De allí que, producir constructos teóricos sobre el mundo de vida universitario del Núcleo Maracay de la UNESR, desde los significados que los actores (participantes y facilitadores) atribuyen a sus propias acciones e interacciones, sobre su responsabilidad moral Empresarial, y su discusión y posterior difusión en el contexto del Núcleo Maracay de la UNESR, constituye un aporte significativo para el proceso cognitivo de la institución como organización inteligente, con miras a la adecuación de la cultura del Núcleo Maracay de la UNESR a los propósitos y objetivos que le han sido asignados por la sociedad.

La demanda de responsabilidad moral empresarial exige del Núcleo Maracay de la UNESR, comportamientos éticos y morales capaces de anticipar y asumir las responsabilidades convencionales y postconvencionales originadas por las decisiones y las acciones realizadas con ocasión de la actividad corporativa. El ámbito de la responsabilidad moral empresarial se inserta dentro de lo que se ha dado por llamar ética aplicada y más específicamente, la ética empresarial. La búsqueda de la responsabilidad moral empresarial en las instituciones de educación superior venezolanas, constituye un ámbito de estudio no explorado, de allí se desprende la originalidad del trabajo que se presenta.

En cuanto a la factibilidad y motivación para la realización del trabajo, por parte del investigador dentro de la temática expuesta, resalta la formación profesional en el área de las ciencias económicas y sociales, y la experiencia de más de dos décadas en la docencia universitaria, más propiamente en las diferentes menciones de la licenciatura en administración de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).

La investigación se realizó con recursos propios del investigador, no obstante, la institución a la que pertenece (UNESR) prestó todas las facilidades (entrevistas a los actores universitarios, material, permisos remunerados, entre otros) para la realización de la misma, como una exigencia que se hace a todo miembro ordinario del personal docente y de investigación.

Por último, el estudio contribuye a la ampliación de los productos investigativos de la Universidad Bicentenaria de Aragua, en la Línea de Investigación: Producción y Gestión de la existencia material, que en este sentido, pudiera orientar a otros investigadores interesados en la temática.

CAPÍTULO II

CONTEXTO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación constituyen un aspecto de vital importancia, para ubicar el conocimiento más actualizado sobre un tópico o problema en particular. Arias (1999: 73), señala que “una vez detectado el problema a investigar, es necesario enterarse de todo aquello previamente escrito sobre el tema en cuestión o sobre otros íntimamente ligados a él”. En consecuencia, se han revisado algunos estudios previos, tanto internacionales como nacionales, relacionados con las construcciones sociales, mundo de vida universitario y responsabilidad moral empresarial.

Internacionales

Murcia (2006), en un trabajo de investigación titulado: Vida Universitaria: un estudio desde los imaginarios de profesores y estudiantes, presentado en la Universidad de Caldas, para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, busca comprender los imaginarios que los actores universitarios construyen sobre la institución universitaria. El diseño metodológico obedeció a tres momentos: de preconfiguración, en el cual se hizo una aproximación a la realidad para definir las direcciones de búsqueda; el de configuración en el que se definieron las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el procesamiento de los mismos; y el de reconfiguración, en el cual se realizó la construcción de sentido. La

investigación se desarrolló bajo el paradigma cualitativo con apoyo en el enfoque de complementariedad etnográfica, que busca asumir las realidades sociales en la magnitud de su complejidad. En esta perspectiva el problema y el método constituyen la primera construcción de sentido y por tanto, se elaboran desde la realidad misma, confluyendo en un trabajo de campo.

Este trabajo doctoral fue soportado sobre dos investigaciones previas, la primera de ellas desarrollada con profesores y estudiantes, donde se buscó comprender los imaginarios que estos actores construyen sobre la universidad; se utilizaron nueve (09) informantes claves, cuatro (04) profesores y cinco (05) estudiantes, seleccionados al azar simple, teniendo en cuenta la distribución equitativa por género. La técnica utilizada fue el análisis del discurso, apoyado por el programa Atlas Ti, como instrumento, mediante el cual, en un primer momento se buscó categorías simbólicas y en un segundo momento se construyeron esquemas de inteligibilidad social, desde las significaciones imaginarias sociales.

La segunda investigación buscó la estructuración de un modelo de evaluación/autoevaluación institucional, partiendo de los imaginarios de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, personal administrativo, obreros y egresados), lo que permitió ver la institución desde adentro. Estuvo conformada por un grupo designado por el Consejo Superior de la Universidad de Caldas, denominado como “el comité de aseguramiento de la calidad de la educación”, el cual afrontó la evaluación/autoevaluación de la universidad con miras a la acreditación, tomando como referencia la vida universitaria. A tal efecto se realizaron reuniones de trabajo, grupos y mesas de discusión, de donde se obtuvieron los datos para su procesamiento, utilizando como sistema de interpretación el código de relevancias y

opacidades de Pintos (2004), complementado con la arqueología del saber de Foucault (2003).

Ambos estudios, mostraron que lo más importante para valorar/autoevaluar la universidad es investigar la dinámica que se genera en la vida cotidiana de la institución. Los actores universitarios generan nuevas significaciones imaginarias sociales desde los imaginarios instituidos, lo cual está relacionado con la fuerte influencia de las culturas prefigurativas en la vida universitaria y con la tradición organizacional de la universidad, que la considera como una organización económico-funcional y no como una institución social.

En cuanto al aporte de esta investigación al trabajo doctoral expresado en estas letras, se tiene: que la misma, ilustra el estudio del mundo de la vida cotidiana (Schutz, 1974); la utilización de los interesados (profesores, estudiantes, personal administrativo, obreros y egresados) que guarda relación con la teoría de los stakeholder (French, 1979); y la construcción de significaciones imaginarias sociales (Gergen, 2007). Tales teorías han sido tomadas como soporte de la investigación que se presenta.

Pérez, (2010), realizó un trabajo doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política, titulado: El Comportamiento Moral en las Organizaciones: Una perspectiva desde la ética de la empresa, en donde se hace eco de la preocupación del papel predominante que las organizaciones empresariales han alcanzado en la sociedad actual, centrando su atención en el estudio de la ética empresarial. Se trata de una investigación de campo de carácter

descriptivo-exploratorio con apoyo de una revisión documental, enmarcada en el paradigma cuantitativo positivista.

En su quehacer examina primeramente el origen y la evolución de la empresa moderna, el proceso de industrialización y los diferentes enfoques administrativos que han dado forma a la organización empresarial. Luego revisa el proceso de globalización y la responsabilidad social de la empresa moderna, definiendo los conceptos de ética, moral, éticas aplicadas y ética empresarial, destacando la importancia del estudio de la ética en el contexto empresarial. La investigación asume la ética, como una ética aplicada que procura orientar la reflexión y la acción humana en el contexto del trabajo.

Entre las principales conclusiones de este trabajo se puede mencionar: que el tema de la ética no se está manejando de acuerdo a la importancia y rigurosidad que exige la experiencia empresarial reinante en estos tiempos, caracterizada en ocasiones, por acciones y decisiones inmorales y amorales; con respecto a las recomendaciones, la investigación intenta aportar conocimientos que sirvan de guía a los ejecutivos empresariales, para crear una cultura organizacional caracterizada por un clima ético, que promueva una conducta moral por parte de todos los seres humanos que la integran, a los fines de alcanzar organizaciones moralmente responsables.

La investigación señalada constituye un valioso aporte al presente trabajo, ya que ella, además de presentar teorías y conceptos actualizados, define a las empresas moralmente responsables, identificándolas como: aquellas que toman en cuenta el efecto de sus acciones y decisiones en la sociedad; son empresas que buscan el bien común y les endosa las virtudes de la transparencia, justicia, honestidad, solidaridad e integridad, entre otras.

Nacionales

Entre los antecedentes nacionales utilizados en esta investigación se tiene en primer lugar a Peña (2005), quien en su tesis doctoral presentada en la Universidad Bicentenaria de Aragua, que tituló: La formación del docente en el contexto de la complejidad, abordó la investigación desde la perspectiva cualitativa bajo el enfoque epistemológico de la teoría crítica, utilizando como método el estudio de casos, con base en fuentes documentales y de campo. Se utilizaron siete informantes claves divididos en dos bloques (cinco facilitadores y cinco participantes). Como técnica se utilizó la entrevista y como instrumento un formato de preguntas semi-estructuradas, uno para facilitadores y uno para participantes.

El procesamiento de los contenidos reflejó tres categorías: plan curricular, desarrollo humano y ser docente, cada una con sub categorías. Después de triangular y teorizar se generó una teoría de la formación docente donde los elementos estructurales los constituyeron: el ser, el conocer, el hacer. El compartir, la escuela y el contexto social.

La relevancia de este estudio con la investigación realizada, reside en el escenario del mundo de vida universitario, constituido por el Núcleo Valle de la Pascua de la UNESR (Estado Guárico), con características y problemáticas similares al Núcleo Maracay de la UNESR. Entre sus principales conclusiones señala, que el pensum de formación docente de la UNESR, es desactualizado, descontextualizado y con cursos obsoletos. Señala también en sus reflexiones que las características de la sociedad actual y su incidencia en el ámbito educativo, plantean la necesidad de asumir la educación como un fenómeno humano-social, con actores y con

acciones claramente definidas. Se trata de aprender a aprender en un mundo de constantes desafíos, caos e incertidumbre. Tales conclusiones y reflexiones se identifican también con el Núcleo Maracay de la UNESR, como mundo universitario.

Por su parte, Olivares (2005), presentó su tesis doctoral en la Universidad Bicentenaria de Aragua, que tituló: Relaciones y Representaciones Sociales del Docente en el Escenario de Formación Universitaria, realizado bajo el paradigma cualitativo y teniendo como apoyo el construccionismo social, sustentado epistemológicamente en la fenomenología y la hermenéutica. Se utilizaron siete informantes claves divididos en dos bloques (cuatro profesores y tres estudiantes). Como técnicas se utilizó la entrevista en profundidad y la observación sistemática. Como instrumentos el guión de entrevista, la guía de observación y el grabador de bolsillo.

Entre los hallazgos encontrados se tiene: que el acto de educar es intencional, donde se produce un conjunto de experiencias como consecuencia de la transferencia de conocimientos, que debe establecerse bajo los criterios de hablar con claridad, entusiasmo, contacto directo y visual, con afecto, amor, y muy importante, fomentar la participación del educando en el intercambio de ideas y experiencias, como columna vertebral del proceso cognitivo en la educación universitaria, que es, educación de adultos.

La relevancia de este estudio con la investigación que se presenta, reside en que el significado no se descubre, sino que se construye, cada ser humano es único, particular y asume papeles dependiendo del guión de su

vida, que está sujeto a los elementos del entorno que lo rodea, tales como la familia, la sociedad, la cultura y la profesión, entre otros; en cuanto a las representaciones sociales en el grado de estructuración, se caracterizan como la transformación de una realidad social en un objeto mental que se desarrolla en cuanto a la situación de una persona, de un grupo o categoría social, porque sencillamente es un proceso relacional.

Igualmente Zambrano (2007), realizó un trabajo en la Universidad del Zulia (LUZ) titulado: El valor de la ética para alcanzar la excelencia en la gerencia universitaria. La metodología utilizada fue la documental, con base en varios autores, plantean la ética empresarial y los valores éticos, así como los documentos legales e institucionales de la filosofía gerencial de quince universidades venezolanas, aspectos críticos de la gerencia universitaria, y la teoría gerencia de calidad.

Se pudo concluir que: (a) las universidades anuncian sus valores, siendo el más común: la justicia, seguida de excelencia, solidaridad y ética; (b) la calidad es un aspecto vital de la excelencia; y (c) a través de la ética puede gerenciar con excelencia. Las organizaciones excelentes le dan una valoración importante a la ética. El autor señala, entre otras recomendaciones: diseñar un plan de adiestramiento gerencial que incluya la función ética; efectuar talleres sobre ética con la participación de todos los integrantes de la universidad, a fin de que puedan internalizar su importancia, alcances y beneficios, para de esta manera, consolidarla como una filosofía de vida que soporte las actividades organizacionales. Es prioritario difundir, entre la comunidad universitaria, la importancia de la ética para el funcionamiento organizacional.

Se apunta entonces hacia una gerencia universitaria, que debe identificarse proactiva y eficientemente con los nuevos retos que afronta y en este sentido, enfocar su esfuerzo hacia la productividad, la participación y el compromiso, para lo cual es imprescindible practicar y generar comportamientos éticos. De ahí que los aportes de este antecedente al estudio que se realiza, es que la gerencia enfocada hacia la calidad como la que se plantea, aspira el mejoramiento continuo, que implica prevenir e innovar en todos los procesos organizacionales.

Como aportes importantes tomados de esta investigación, se tiene: primordialmente, la conceptualización del término: ética empresarial, como una ética aplicada que se refiere a la aplicación de valores, principios y normas éticas de carácter individual, profesional y social al ámbito específico de las organizaciones, con el propósito de asegurar el comportamiento correcto de ellas; también se tomó en cuenta como aporte, el discurso sobre la vinculación entre la ética y la excelencia. Las organizaciones excelentes le dan valoración importante a la ética, coincidiendo con los aportes de Lartíguez (2010).

Otro trabajo tomado como antecedente de la investigación fue el de Cuicas (2008), quien presentó un trabajo para optar al título de doctor en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada bajo el título de: Los Valores Emergentes ante la Evaluación Institucional Universitaria, enfrentando la cuestión ¿Qué valores emergen de los docentes ante el cargo, la función, la delegación, la asignación o actuación como evaluador institucional en la evaluación militar de postgrado? Teóricamente, fue sustentada en el estado del arte de la axiología y de los procesos evaluativos (su relación con los valores y las regulaciones normativas). En cuanto al

plano ontoepistemológico se ubicó dentro de la perspectiva humanista, cognocitivista y constructivista.

En el aspecto metodológico se asumió el enfoque interpretativo-fenomenológico, amparado en el paradigma cualitativo. Como escenario tuvo los institutos de postgrado de la Fuerza Armada (Ejército, Armada, Aviación, UNEFA, IAEDEN), utilizó seis (06) informantes claves y como técnicas la entrevista abierta y la observación simple y directa. Como instrumentos utilizó el guión de entrevista, el registro de notas y el grabador digital.

La investigación abordó primeramente la ontología del fenómeno que se investigaba; luego se argumentó en el estado del arte referencial del objeto de investigación: seguidamente se fundamentó lo epistemológico y lo metodológico; para finalizar con la aplicación de las técnicas cualitativas de recolección de informaciones, de donde se obtuvo la data de donde emergieron los valores y las categorías para el desarrollo de los procesos de la evaluación en la educación militar de postgrado.

En función de los objetivos propuestos, las proposiciones finales se presentaron en tres esquemas que asemejan el todo a las partes y viceversa. Para el autor, las instituciones educativas en los inicios del siglo XXI, se encuentran en una encrucijada sacudida por una preocupante pérdida del sentido de los valores que deberían expresarse en cada uno de los actores de la sociedad, en la manera de conducirse y de convivir. Tal situación, compromete a la educación como guía formadora de la especie humana y a la familia como génesis en la cual se enseñan las primeras conductas cívicas.

Entre los principales aportes que se tomaron de esta investigación, se encuentran: la importancia de la comprensión de los valores y del proceso de construcción de su identidad, el cual requiere profundizar en las diferentes trayectorias profesionales; la internalización de los valores de los docentes acumulados a lo largo de los años de servicio, expresados en acciones, actitudes y juicios, los cuales se alcanzan a través de tres etapas: la primera en el contexto social y personal, la segunda en el proceso de socialización docente, y la tercera o etapa de madurez, que se corresponde con el docente experto. Tales acciones, actitudes y juicios, forman parte importante de la configuración del mundo de vida universitario de los institutos universitarios estudiados.

Otro trabajo interesante lo constituyó el presentado por Lartíguez (2010) en la Universidad Bicentenaria de Aragua, cuyo título es: La Excelencia académica y el desarrollo sustentable en la universidad Bicentenaria de Aragua, enfrentando el problema de conocer las construcciones conceptuales y los vínculos de la excelencia académica y el desarrollo sustentable en el contexto de la universidad privada, específicamente en la Universidad Bicentenaria de Aragua. La fenomenología, el socioconstruccionismo y la hermenéutica orientaron el desarrollo de la indagación, bajo la egida del paradigma emergente.

Se trata de una investigación de campo de carácter descriptivo-exploratorio con apoyo de una revisión documental, enmarcada en el paradigma cualitativo, que utilizó como asociados, a los métodos: fenomenológico, hermenéutico y etnográfico. Se consideraron como informantes claves a cinco estudiantes y cinco profesores, con potenciales para apoyar la investigación.

Entre los principales hallazgos de esta investigación, se tienen: la excelencia académica alberga una diversidad de acepciones, lo que enunció una polisemia del término; en cuanto al desarrollo sustentable, surgieron construcciones elementales y restringidas; con relación a la vinculación entre las dos categorías, se identificó a la investigación universitaria, como función medular o puente que une y las interrelaciona.

El aporte de esta investigación resulta interesante, ya que tanto la calidad y la excelencia académica como el desarrollo sustentable, constituyen apreciados valores que deben estar presentes en el mundo de vida universitario. Aún cuando en dicha investigación no se encontraron interrelaciones entre las categorías excelencia académica y desarrollo sustentable, el estudio de ambas categorías está íntimamente ligado al concepto de responsabilidad moral empresarial.

Por su parte Seijas (2010), presentó su trabajo de grado para optar al título de doctora en la Universidad Bicentenaria de Aragua, bajo el título: La Interacción Comunicacional en el contexto de la Educación Universitaria, utilizando el paradigma cualitativo con apoyo del método etnográfico, como filosofía interpretativa y comprensiva de las informaciones que se captan de la realidad estudiada. Utilizó informantes claves (cuatro facilitadores y cuatro participantes). Como técnicas para la recogida de datos utilizó la entrevista en profundidad y la observación participante. Como instrumentos utilizó el guión de entrevista, notas de campo, diario de campo, grabador de bolsillo y cámara fotográfica.

Entre los principales hallazgos, se tiene: que los docentes, en su praxis educativa tienen diferentes estilos comunicativos conducentes a generar

distintos cambios en las actitudes y comportamientos de los participantes; la interacción comunicativa y el ambiente de aprendizaje, constituyen factores de convergencia para la convivencia y la construcción de aprendizajes significativos, comprensivos y humanizantes. Por otra parte, los aportes relevantes que deja a la investigación presente, se tiene, que el acto educativo y la comunicación son dos dimensiones que convergen en el mundo de vida universitario, en beneficio de una sociedad dialógica para lograr la transformación del entorno, dentro de un ambiente afectivo y de respeto, como elementos valiosos en la formación de constructos sociales éticos, producto de las interacciones que se dan en el mundo de vida universitario.

Los antecedentes con anterioridad citados, preconfiguraron una base cognitiva que sirvió de anclaje a la construcción de la presente investigación. En cierta forma, ellas reflejan el estado del arte sobre las construcciones sociales del mundo de vida universitario de donde partió la investigación que se presenta. Es de advertir, que no se encontraron trabajos doctorales sobre la responsabilidad moral de las instituciones universitarias, quizás, por lo novedoso del tema. El cuadro que a continuación se expone, muestra los principales aportes con los cuales, los antecedentes referenciados influencian al presente estudio.

Cuadro 1
Aportes de los Antecedentes Referenciados

Autor:	Título:	Aportes sobre:
Olivares, Y. UBA (2005).	Relaciones y representaciones sociales del docente en el escenario de formación universitaria.	El significado no se descubre, sino que se construye, cada ser humano es único, particular y asume papeles dependiendo del guión de su vida, que está sujeto a los elementos del entorno que lo rodea, tales como la familia, la sociedad, la cultura y la profesión, entre otros

1 (cont.)

Peña, T. UBA (2005).	La formación del docente en el contexto de la complejidad.	Escenario del mundo de vida universitario, constituido por el Núcleo Valle de la Pascua de la UNESR (Estado Guárico), con características y problemáticas similares o parecidas al escenario en estudio.
Murcia, N. USC (2006).	Vida universitaria: un estudio desde los imaginarios de profesores y estudiantes.	Ilustra el estudio del mundo de la vida cotidiana (Schutz, 1974); la utilización de los interesados (profesores, estudiantes, personal administrativo, obreros y egresados) que guarda relación con la teoría de los stakeholder (Freeman, 1984); y la construcción de significaciones imaginarias sociales (Gergen, 2007).
Zambrano, E. LUZ (2007).	El valor de la ética para alcanzar la excelencia en la gerencia universitaria.	La conceptualización del término ética empresarial, como una ética aplicada que se refiere a la aplicación de valores, principios y normas éticas de carácter individual, profesional y social al ámbito específico de las organizaciones, con el propósito de asegurar el comportamiento correcto de ellas
Cuicas, A. UNEFA (2008).	Los valores emergentes ante la evaluación institucional universitaria.	La importancia de la comprensión de los valores y del proceso de construcción de su identidad, el cual requiere profundizar en las diferentes trayectorias profesionales
Seijas, L. UBA (2010).	La interacción comunicacional en el contexto de la educación universitaria.	El mundo de vida universitario como una sociedad dialógica, donde el acto educativo y la comunicación son elementos valiosos que convergen en la formación de constructos sociales éticos.
Pérez, R. UCM (2010).	El comportamiento moral en las organizaciones. Una perspectiva desde la ética de la empresa.	Define a las empresas moralmente responsables, identificándolas como: aquellas que toman en cuenta el efecto de sus acciones y decisiones en la sociedad; son empresas que buscan el bien común y les endosa las virtudes de la transparencia, justicia, honestidad, solidaridad e integridad, entre otras.
Lartiguez, M. UBA (2010).	La excelencia académica y el desarrollo sustentable en la Universidad Bicentenaria de Aragua.	La calidad y la excelencia académica como el desarrollo sustentable, constituyen apreciados valores que deben estar presentes en el mundo de vida universitario. Estos conceptos se enmarcan dentro de las construcciones sociales del mundo de vida universitario.

Fuente: González (2012).

Teorías de Entrada

Señalan Villegas y Colaboradores (2006: 44), que las teorías de entrada "Deben ser planteadas al igual que la caracterización del objeto de investigación desde el contexto macro, al micro o particular". La investigación en desarrollo, presenta tres ámbitos significativos de la realidad: (a) el del mundo de vida universitario; (b) el de la responsabilidad moral empresarial; y (c) el de la generación de constructos sociales. De esta manera, las teorías referenciales que sirven de fundamento a la presente investigación, las conforman, con respecto al primero: las teorías del mundo de la vida y de la acción comunicativa; con respecto al segundo, las teorías referidas a la ética empresarial como ética aplicada y las teorías de la responsabilidad social empresarial; y con respecto al tercero, las teorías del construccionismo social.

Cuadro 2
Teorías de Adscripción

Ámbito ontológico	Ámbito epistemológico
Mundo de la vida universitaria	Fenomenología trascendental (Husserl, 1986). Sociología fenomenológica (Schutz 1974). Teoría de la acción discursiva (Habermas, 1989)
Responsabilidad moral empresarial	Teorías de la ética empresarial, como ética aplicada (Almond, 1995; González, 2001; Pieper, 1991). Teorías de la responsabilidad social (Cortina, 2001; Carroll, 1991; Vallaeys, 2006; Guerra, 2007). Teoría de los participantes (Freeman, 1984). Modelo Integral de Stakeholder (González, 2001).
Construcciones sociales	Teorías del construccionismo social (Gergen, 2007).

Fuente: González (2012).

Teorías del Mundo de la Vida (Lebenswelt)

El concepto de mundo de la vida se conoció inicialmente desde el desarrollo de la fenomenología trascendental de Husserl (1962), quien lo

utilizó para destacar el ámbito en donde tienen lugar las donaciones de sentido y en el que descansa toda evidencia. No obstante, es Schütz (1974) quien le daría un giro desde la fenomenología trascendental hacia la fenomenología social, convirtiendo la esfera del mundo cotidiano y del sentido común en su campo de investigación, valiéndose por un lado, de las categorías filosóficas de Husserl, y por el otro, de los conceptos filosóficos de Weber (Serrano, 1990).

Más recientemente, Habermas (1987) construye su teoría de la acción comunicativa alrededor de un concepto de sociedad en un doble plano: mundo de la vida y sistema. Este concepto de mundo de la vida posee una riqueza heurística, siendo utilizado por numerosos investigadores para representar la dinámica de los procesos sociales.

Así, encontramos términos como: formas de vida, culturas, comunidades de lenguaje, conciencia colectiva, imaginarios sociales o colectivos y gramáticas normativas entre otros. La teoría de la doble estructuración de Giddens (1984) supone que las estructuras sociales se reproducen a partir de las interacciones sociales, pero también que estas interacciones solamente son posibles dentro del marco de estructuras sociales. La teoría de Bordieu (1986) invita a pensar la sociedad y su reproducción como interrelaciones entre estructuras objetivas (campus) y estructuras subjetivas (habitus).

Sin embargo, la importancia y la diferencia del planteamiento del mundo de la vida de Husserl (fenomenología trascendental), Schütz (sociología fenomenológica) y Habermas (acción comunicativa) radica, en que se inscribe en una teorización más amplia y profunda, que abarca reflexiones

sobre la acción social, la sociedad, la comunicación y la cultura. A continuación, se revisarán las posturas de los autores señalados.

Fenomenología Trascendental y Mundo de la Vida

Para captar lo esencialmente humano de la realidad social, los fenomenólogos proponen una ciencia eidética (de las esencias) la cual no es otra que la Fenomenología, una ciencia cuyo objeto está constituido por la esencia de las vivencias humanas (Rodríguez, 1996).

Edmund Husser (1859-1938) es considerado el padre de esta filosofía, nació en Prossnitz. Moravia (actual República Checa), al principio estudió matemáticas en las universidades de Leipzig (1876) y Berlin (1878); posteriormente estudió filosofía con Franz Brentano, impresionándose tanto, que decidió dedicar su vida al estudio de la filosofía. Husserl, tomó de los neokantianos de finales del siglo XIX, con Dilthey a la vanguardia, la distinción entre Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Humanas o del Espíritu, y planteó el rechazo a la idea positivista de la unicidad del método científico de acuerdo con el cual, las ciencias humanas deben adoptar para sí el método científico, propio de las ciencias de la naturaleza (Rodríguez, 1996).

Además de afirmar que las ciencias humanas deben desarrollar sus propios métodos para estudiar las realidades en las que están interesadas (con lo cual oponen la autonomía metodológica al seguidismo metodológico sustentado por los positivistas), los fenomenólogos enfrentan la idea de intencionalidad a la de causalidad. En el reino de la naturaleza prima la causalidad, en el reino de lo humano, lo prevaleciente es la intencionalidad. Un fenómeno natural, afirma la fenomenología, se explica por sus causas; en

los fenómenos humanos, sociales o culturales, lo principal es comprender la intención o motivación que mueve a sus autores.

El concepto clave en esta filosofía es el de reducción fenomenológica de acuerdo con el cual no se debe emitir opinión alguna en torno a los objetos basándonos en nuestra simple percepción acerca de ellos; lo único indubitable son las vivencias acerca de los objetos; luego, se debe reducir la vivencia del objeto a su esencia, es decir, al conjunto de sus notas fundamentales: la esencia de la vivencia. Esta reducción fenomenológica alcanza al propio yo, y a la propia conciencia del investigador (la cual se despoja de su temporalidad, de su ser aquí y ahora).

La epoché fenomenológica es la suspensión de la tesis implícita en las actitudes y ciencias naturales. Al suspender la afirmación de la realidad el conocimiento se convierte en fenómeno de conciencia, presente en la investigación; la conciencia viene a ser campo específico de la investigación fenomenológica, y más allá del yo no existe reducción, porque se está en la esfera de la evidencia apodíctica. Comprender los misterios de la conciencia implica develar los actos con los que la conciencia se refiere a sus objetos y los modos de datidad de los objetos de conciencia constituyen la intencionalidad de la conciencia.

La interpretación de la relación entre sujeto y objeto, en términos de intencionalidad, abre la puerta al realismo, pues la intencionalidad de la conciencia no agota la esencia de la conciencia. Husserl llama percepción inmanente a la percepción que la conciencia tiene de sí misma, siendo trascendente la que la conciencia tiene de los entes. En la percepción

inmanente la percepción y lo percibido forman unidad en una cogitatio concreta, y en la trascendente el ente es dado en apariciones múltiples.

La realidad del ente es así presuntiva, pero es imposible dudar del ejercicio de la experiencia. Husserl llama idealismo trascendental a la autoexposición del yo en cuanto sujeto de conocimiento. El yo es persona porque la subjetividad es esencia personal, y como tal es también individualidad espiritual. La experiencia vivida exige un sujeto, que es el yo. La alternativa filosófica es pues objetivismo y trascendentalismo, y la filosofía es contemplación, vida teorética.

En la búsqueda cartesiana del fundamento último del conocimiento, Husserl llega al final de su obra, al concepto de mundo de la vida. En él encuentra el fundamento de todo conocimiento y a partir de ello, fundamenta su crítica a la ciencia. El mundo de la vida, en cuanto es el mundo de las vivencias no teorizadas, el mundo de la experiencia antepredicativa y de la actitud natural (de la vivencia anterior a toda elaboración de conceptos y juicios), es el suelo que soporta y donde tienen asentamiento todos los saberes (Husserl, 1991).

En un trabajo titulado: La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental, Husserl (ob. cit.) reflexiona en torno al problema de las ciencias en occidente como resultado de numerosas críticas a su tesis de la fenomenología trascendental. El desarrollo de su teoría sobre el mundo de la vida viene a fundamentar y dar piso a sus trabajos anteriores, apuntando en su reflexión a una infinidad de esferas y ámbitos que forman parte del entramado y complejo mundo de los individuos, con sentimientos, ideas, acciones y opiniones. Husserl (1991: 109), muestra un acercamiento a

los postulados de Kant, apuntando a una dimensión básica, la más elemental y evidente en el pensamiento apriorístico Kantiano, al señalar:

> Nosotros somos en este mundo objetos entre objetos, por expresarlo desde la perspectiva del mundo de vida; esto es, somos en tanto que siendo aquí y allá, somos en una lisa y llana certeza experiencial, previamente a toda constatación científica sea ésta fisiológica, psicológica, sociológica, etc. Por otra parte, somos sujetos para este mundo, esto es, somos en tanto que sujetos-Yo que se refieren a él experimentando, pensando, valorando, actuando teleológicamente, sujetos-Yo para los que este mundo circundante tiene el sentido de ser que en cada caso le han dado nuestras experiencias, nuestros pensamientos, nuestras valoraciones.

Ahora bien, el siguiente momento es cuando se reflexiona sobre sí mismo y las correspondientes actividades, dotando de vida el transitar por el mundo a partir de las acciones en él. Precisamente, la monotonía de la cotidianidad forma una especie de obstáculo para la consciencia del mundo que se comparte, actuando e interactuando de manera aislada y protocolaria, como si las acciones carecieran de sentido o contenido alguno el momento del acercamiento con los otros sujetos; Esta caracterización fenomenológica del mundo de vida señala la pauta que Kant supuso no sólo en su filosofía trascendental, sino al igual en el proyecto para la paz perpetua en el que los derechos de los hombres se cumplirían en su totalidad (Jara, 2011).

Fenomenología Social y Mundo de la Vida

Gran parte de las ideas de Husserl se movieron dentro del campo de la conciencia trascendental y se inscribieron en una perspectiva egológica. Se atribuye a Alfred Schütz (Viena, 1899-1959), sociólogo y filósofo austriaco,

discípulo directo de Husserl, la introducción de la fenomenología en el campo de las ciencias sociales.

El tema de interés central de la sociología fenomenológica o sociofenomenología, es el LEBENSWELT (mundo de vida, mundo vivido); bajo este enfoque, este término hace referencia a la dimensión socio-simbólica de la vida social que tiene que ver con la forma como cada individuo, subjetivamente, se relaciona con el mundo social (procesos económicos, de intercambio, jurídicos, formales de adquisición de conocimientos; instituciones educativas o de cualquier otra índole; procesos de búsqueda de poder, y en general todo aquello que está dado en la vida social); la categoría de mundo vivido (lebenswelt) abarca los juicios, categorías, valores que de alguna manera norman y regulan la propia vida personal.

Existen dos perspectivas para ver la sociología fenomenológica: (a) en sentido estricto (Schütz), y (b) en sentido amplio (Interaccionismo Simbólico, Etnometodología y Teoría Dialéctica de la Construcción Social de la Realidad).

La sociología fenomenológica en sentido estricto

Siguiendo la línea de oposición al positivismo desarrollada por los neokantianos, por Weber (1985) y Husserl (1986), Schütz (1974), señala que el objetivo de la sociología no es formular leyes generales explicativas (según el modelo de las ciencias naturales) de las regularidades sociales, sino comprender (empáticamente, intuitivamente) la acción social. Los individuos buscan darle sentido a sus acciones y a las de sus consociados

(personas con las cuales mantienen relaciones cara a cara), construyéndose así estructuras significativas, las cuales incluyen: (a) el significado que los individuos dan a sus acciones y la comprensión de ellas; (b) las interpretaciones de la conducta de los otros; y, (c) la autointerpretación de las acciones propias.

Así y en referencia a Schütz (ob. cit.), busca despegarse de la fenomenología trascendental de Husserl, la intersubjetividad pasa a considerarse como el concepto matriz de su pensamiento. El mundo de la vida es intersubjetivo porque en él viven sujetos entre sujetos, con valores comunes y procesos de interpretación conjunta. También es un mundo cultural, en tanto se constituye como un universo de significación para los sujetos, es decir, como una textura de sentido que los sujetos deben interpretar para orientarse y conducirse en él. Introduce el concepto de sociabilidad como ámbito de estudio legítimo de la filosofía, por el peso que le da al sujeto como actor social en relación con otros, con quienes interactúa y construye significados acerca del mundo.

Igualmente, introduce otros términos que también ayudan a entender la naturaleza del mundo social y la comunicación cotidiana que tiene lugar en él. Algunos de estos conceptos son el alterego, la acción y el conocimiento de sentido común. Para el autor en comentario, el alterego le es dado al sujeto como una demostración práctica de un ser idéntico con quien comparte un mundo intersubjetivo conocido como mundo del yo en el cual conviven sus antecesores, sus contemporáneos y sus predecesores.

Esto significa, que el otro es como yo, capaz de actuar y de pensar; que su capacidad de pensamiento es igual a la mía; que análogamente a mi vida,

la de él muestra la misma forma estructural-temporal con todas las experiencias que ello conlleva. Significa que el otro, como yo, puede proyectarse sobre sus actos y pensamientos, dirigidos hacia sus objetos, o bien volverse hacia su sí mismo de modo pretérito, pero puede contemplar mi flujo de conciencia en un presente vivido (Rizo, 2011).

Con respecto a la acción, el escenario básico de la acción social es el mundo de la vida. Es en él donde las personas emprenden acciones basadas en proyectos y caracterizadas por intenciones determinadas. Por tanto, el mundo de la vida cotidiana es el escenario y también el objeto de nuestras acciones e interacciones. Este mundo no es el mundo privado del individuo aislado, sino un mundo intersubjetivo, común a todos, en el cual se tienen intereses eminentemente prácticos. Todas las acciones sociales conllevan comunicación, y toda comunicación se basa necesariamente en actos ejecutivos para comunicarse con otros; por lo tanto, los sujetos deben llevar a cabo actos manifiestos en el mundo externo que se suponen interpretados por los otros como signos de lo que quieren transmitir.

Por tanto, el mundo de la vida no es un mundo privado, sino intersubjetivo, y por ende, el conocimiento de él no es privado, sino intersubjetivo y socializado desde el principio: es un conocimiento de sentido común. Sólo una parte del conocimiento se origina dentro de la experiencia personal, y en su mayor parte es de origen social, es decir, ha sido transmitido por otros sujetos que enseñan a sus semejantes a definir el ambiente, a significar el entorno. El medio significador por excelencia que permite transmitir el conocimiento de origen social es el lenguaje cotidiano.

Todo lo anterior permite afirmar que el abordaje teórico de la interacción y la comunicación desde la Sociología Fenomenológica implica hablar de la relación entre el *yo* y el *otro.* Como afirma Schütz (1974:39):

> …al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra.

Por tanto, para la Sociología Fenomenológica estar en el mundo significa comunicarse con otros, interactuar con otros. Todo sujeto se comunica para constituirse como tal, y todo acto de comunicación implica una puesta en acción de actos manifiestos en el mundo externo que los otros deben interpretar y comprender desde sus propias biografías, haciendo uso de sus acervos de conocimiento disponible.

En síntesis, para la Sociología Fenomenológica la subjetividad está inevitablemente presente en cualquier acto de comunicación. Sin interacción no existen sujetos sociales, dado que la construcción de sentidos sobre la realidad social requiere, inevitablemente, de la interacción, de la puesta en común y negociación de significados. A esta sociología se le conoce también, con los nombres de: fenomenología social y fenomenología del mundo social.

La sociología fenomenológica en sentido amplio

En sentido amplio, la sociología fenomenológica se nutre, entre otras, de las siguientes corrientes: (a) el Interaccionismo Simbólico; (b) la Etnometodología; y (c) la Teoría Dialéctica de la Construcción Social de la Realidad. A continuación se mencionarán algunos de los aspectos esenciales de esas corrientes filosóficas que han nutrido la sociología fenomenológica en sentido amplio.

El Interaccionismo Simbólico. Esta postura sostiene que la interacción humana está mediada por símbolos (lenguaje, vestimenta, gestos, rituales); la forma como cada individuo se presenta a sí mismo ante los demás es lo que constituye la realidad social y permite al sociólogo comprender el sentido que el sujeto da a su acción y a su mundo; finalmente, para comprender la simbología y el sentido de la interacción cara a cara, es menester una inmersión profunda en el mundo cotidiano de los sujetos de estudio, para esto el método idóneo, señalan los interaccionistas simbólicos, es la observación participante.

El primer proponente, gran teórico de esta escuela y quien inventó el término fue Herbert Blumer (St. Luis. Missouri, 1900-1987). Sociólogo de la Escuela de Chicago, influenciado por la obra de George mead, acuñó el término en 1937. Para éste autor, las premisas fundamentales del interaccionismo simbólico son: (a) los seres humanos actúan hacia las cosas sobre la base de los significados que éstas tienen para ellos; (b) el significado de tales cosas se deriva, o surge, de la interacción social que uno tiene con los demás; y (c) estos significados se manejan y modifican por medio de un proceso de interpretación que utilizan las personas al tratar con

las cosas que encuentran, dependen de la experiencia social del sujeto (Blumer, 1969).

La etnometodología. Este término fue acuñado por Harold Garfinkel (New Jersey, 1917-2011) en su obra publicada en el año (1967) con el título de “Estudies in Ethnomethodology”, inspirado en los escritos de Talcott Parsons, Alfred Schütz, Aron Gurwitsch y Edmund Husserl. Surgió como una idea para denominar a la metodología que los jurados utilizaban en el proceso de la toma de decisiones con respecto a trabajos de investigación; el propósito básico de la etnometodología es descubrir el sentido oculto de las actividades cotidianas de los individuos; la interpretación de este término es análoga a la de otros de su misma especie como etnomedicina (medicina popular) o etnobotánica (botánica popular).

En ese sentido, la expresión etnometodología hace referencia no a una disciplina en sí, sino a un tema; en este caso el tema es la metodología seguida por los jurados en su proceso de toma de decisiones y que, por generalización, se extendió a la *metodología* que utiliza la gente común y corriente en la vida cotidiana cuando razona acerca de la sociedad y sus obras. Los estudios etnometodológicos analizan las actividades como métodos utilizados, para hacer que dichas actividades sean racionalmente visibles y reportables para todos los efectos prácticos, es decir, explicables (Garfinkel, 1967).

Este interés por la oculta cotidianidad de la vida refleja el principio etnometodológico básico según el cual la organización social y la interacción que se da dentro de ella se basa en reglas y significaciones compartidas, de las cuales muchas veces la gente no tiene conciencia; esto tácito, usual,

aquello que los individuos participantes dan por supuesto en su interacción es lo que constituye el más sólido sustrato, precisamente por su invisibilidad de la realidad social.

Para intentar descubrir el sustrato de la realidad social, lo invisible de la interacción entre las personas, los etnometodólogos: (a) adaptaron las técnicas de investigación usualmente utilizadas por la etnografía (ciencia que estudia, describe y clasifica las razas o pueblos) para el estudio de las sociedades ágrafas (es decir, que no contaban con medios de escritura) al estudio de comunidades pequeñas y delimitadas dentro de sociedades complejas (hospitales, escuelas, parques públicos, cárceles); (b) desarrollaron la experimentación etnometodológica la cual consiste en irrumpir en situaciones de la vida cotidiana rompiendo las *reglas de juego*, procurando con ello desconcertar a los participantes por medio de la negación de los supuestos tácitos que rigen tales situaciones; el desconcierto y la interacción desorganizada subsecuente permiten esclarecer cómo se construyen y mantienen las reglas de juego y las estructuras significativas en las situaciones normales.

La Teoría Dialéctica de la Construcción Social de la Realidad. El principio básico que sustenta esta teoría es que entre el individuo y la realidad social se da una relación dialéctica; el individuo (colectivo) crea la realidad social; pero, esta realidad social, objetivada, crea al individuo. La relación entre hombre (productor) y mundo social (producto) es dialéctica; hombre (no aislado sino en comunidades) y mundo social interactúan; el producto vuelve a actuar sobre el productor; la sociedad es un producto humano, es una realidad objetiva; así que el hombre es un producto social.

De acuerdo con la Teoría Dialéctica de la construcción social de la realidad, cuyos principales exponentes son Berger y Luckmann (1968), tres son los procesos sociales que explican la vinculación Hombre-Sociedad: (a) externalización: existen pautas de interacción institucionalizadas de acuerdo con las cuales es esperable que el individuo se comporte en determinadas situaciones; conforman un orden social previo y superior al individuo actuante que éste da por supuesto; según esto, las conductas individuales serían externalizaciones de este orden social; (b) objetivación: cada individuo se enfrenta a conductas de otros actores y a reglas y significaciones institucionalizadas que, desde su perspectiva subjetiva, se le objetivizan como una realidad ante sí mismo que le constriñe; y (c) internalización: esta estructura social objetivada que los individuos no alcanzan a percibir como su creación colectiva se perpetúa (aunque también cambia), por medio de la internalización que cada quien hace de las reglas, pautas de conducta, tipificaciones e instituciones de la sociedad en que vive (la internalización, vista desde la perspectiva de la sociedad, es lo que se llama socialización).

Las teorías del mundo de vida de Husserl (ob. cit.) y de Schutz (ob. cit.), en este trabajo, se toman como una referencia de la evolución del significado de mundo de la vida y en ese sentido, para soportar el concepto de mundo de vida, en el presente estudio se utilizará la teoría desarrollada por Habermas (1987) desde la teoría de la acción discursiva.

Acción Discursiva y Mundo de la Vida

Habermas (1987), desarrolla el concepto de mundo de la vida en el contexto de una teoría de la sociedad moderna a partir de una crítica al

concepto de corte fenomenológico. Para este autor, Schütz y Luckman (1977), no logran explicar cómo se construye intersubjetivamente el mundo de la vida: se limitan a señalar que se trata de un mundo intersubjetivamente constituido y que la intersubjetividad es una condición a priori del mundo de la vida. Es por eso que no abordan la comunicación como dimensión fundamental del análisis y su aprehensión del mundo de la vida, se desarrolla recurriendo a estructuras de vivencias subjetivas de un actor solitario. En este sentido, dice Habermas (1987:183), que: "…permanecen junto con Husserl en el marco de una filosofía de la conciencia".

Desde este enfoque, el mundo de la vida es solamente uno de los ejes alrededor de los cuales gira la concepción de sociedad y el diagnóstico crítico de la modernidad. La sociedad tiene un doble carácter: es sistema y mundo de la vida; implica una estructura funcional en la que se llevan a cabo los procesos de integración sistémica y una estructura de sentido en la que se dan los procesos de integración social. La dimensión de sistema refiere el conjunto de mecanismos de coordinación de la acción deslingüistizados que funcionan con independencia de las acciones individuales.

La teoría de Habermas (1987) explica el mundo de la vida a partir de su concepto central: acción comunicativa, es decir, la acción orientada al entendimiento que posibilita el dominio de situaciones y la ejecución de planes de acción. Así, el mundo de la vida es el horizonte en que los agentes comunicativos se mueven; es el contexto de la acción comunicativa y de la conformación de la conciencia colectiva. El lenguaje y la cultura son aspectos constitutivos del mundo de la vida misma. Es

el espacio de las convicciones de fondo aproblematizadas, convicciones que ellos suponen garantizadas, y a partir de las cuales se forma en cada caso el contexto de los procesos de entendimiento, en donde los participantes hacen uso de definiciones acreditadas de la situación y negocian definiciones nuevas.

Los componentes estructurales del mundo de la vida son: cultura, sociedad y personalidad. La estructura del mundo de la vida es una estructura comunicativa que, según Habermas (1987:196), bajo el aspecto funcional de entendimiento: "…sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; asimismo, bajo el aspecto de coordinación de la acción, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el aspecto de socialización, sirve a la formación de identidades personales".

El mundo de la vida de Habermas (1987) es también un concepto valorativo que le sirve para proseguir su fe en la razón y en el proyecto ilustrado de sociedad, le sirve además, para recomponer y perfeccionar su teoría de la acción comunicativa. La racionalidad instrumental no es el único tipo de racionalidad social, existe también la racionalidad de la praxis comunicativa que tiene potenciales emancipadores. La constatación del mundo de la vida como el espacio social de la acción comunicativa que genera acuerdos racionalmente motivados, es precisamente lo que permite a Habermas asirse a un proyecto ilustrado de sociedad.

El mérito de Habermas (ob. cit.) estriba en la introducción del lenguaje como dimensión de análisis de la sociología. El concepto de mundo de la vida deja de estructurarse en términos de conciencia o

vivencia subjetiva y se asocia a una dimensión pragmático-lingüística. Con ello, la intersubjetividad puede ser explicada y el concepto de mundo de la vida se amplía: no se reduce a convicciones culturales sino que abarca marcos normativos o grupos sociales. Los actores sociales son reconocidos como constructores y reconstructores de los significados de la vida social: poseen capacidades cognitivas que les permiten no sólo moverse en un mundo previamente significado, sino transformarlo en sus procesos cotidianos de interacción y comunicación. Los elementos de la vida sociocultural son susceptibles de ser tematizados, problematizados, discutidos, rechazados y alterados por los actores sociales en el propio marco de su mundo de la vida.

Con respecto a la investigación en desarrollo, se utilizará esta versión del mundo de la vida, que articula la comprensión de los procesos simbólicos de construcción de la realidad en el eje: comunicación, sociedad y cultura. La comunicación aparecerá como el mecanismo a través del cual los actores universitarios llegan a acuerdos, dominan situaciones y pueden generar y transformar las definiciones de la realidad. Pero, a su vez, la comunicación sólo es posible en el contexto de un lenguaje, una cultura y una sociedad particular en la que sus expresiones tienen sentido y son comprensibles intersubjetivamente.

La sociedad (órdenes, normativas que conforman instituciones y grupos) y la cultura (sistemas de percepción, valoración y acción) aparecen como objetivaciones de la comunicación. Sociedad, cultura y comunicación son instancias interdependientes, son contexto para la interpretación y para la actuación en el mundo de vida universitario,

asimismo, son el resultado de procesos de significación y acción de los actores.

Teoría de la Acción Discursiva

De los antecedentes revisados, Pérez (2010), Lartiguez (2010), Seijas (2010), Cuicas (2008), Peña (2008) y Zambrano (2007), Murcia (2006) y Olivares (2005) al igual que la teoría construccionista que sustenta este estudio, se desprende un carácter transversal en todas ellas, conformado por los conceptos de lenguaje, información, comunicación, discurso, consenso y democracia, como elementos claves, que facilitan las interacciones de los sistemas sociales de una manera adecuada, lo que lleva a la necesidad de estudiar el discurso desde su aspecto ético y moral.

Como se ha señalado anteriormente, el construccionismo social reafirma la relevancia del criterio moral para la investigación científica. La ética del discurso, a veces llamada ética de la argumentación, se refiere a un tipo de argumento que intenta establecer verdades éticas o normativas a través del examen de los presupuestos del discurso. En este trabajo, las interacciones y comportamientos sociales entre: individuos, grupos, organizaciones y sociedad, se analizarón también, bajo la lupa de la teoría de la acción discursiva.

Continuando con el constructo, Habermas (Düsseldorf, Alemania. 1929), filósofo y sociólogo alemán conocido por sus trabajos de filosofía práctica (ética, política y derecho), constituye, uno los autores más significativos en la construcción de la ética del discurso moderno con implicaciones en la postmodernidad. Se ha desempeñado como profesor en

diferentes universidades del mundo, principalmente en los Estados Unidos, lo que le ha servido para divulgar su extensa obra, traducida a más de treinta idiomas. Sus teorías son conocidas, estudiadas y discutidas en el mundo entero. Es el miembro más sobresaliente de la segunda generación de la Escuela de Fráncfort y uno de los exponentes de la teoría crítica social desarrollada en el Instituto de Investigación Social de Fráncfort. Entre sus aportaciones teóricas a este trabajo están: la acción comunicativa y la construcción de la democracia deliberativa.

Así las cosas, la ética del discurso de Habermas (1987) en su intento de explicar las implicaciones de la racionalidad comunicativa en el ámbito de la intuición moral y la validez normativa realiza un esfuerzo teórico y complejo para la reformulación de las ideas fundamentales de la ética deontológica kantiana en términos del análisis de las estructuras comunicativas. Esto es, que es un intento de explicar el carácter universal y obligatorio de la moral al evocar las obligaciones de servicio universal de la racionalidad comunicativa.

Establece al lenguaje como configurador del pensamiento, opina que no hay mente ni actividad intelectual sin un lenguaje previo. Si todo ser humano nació en una comunidad lingüística, el lenguaje es, paradójicamente, anterior al hombre, todo el que quiso decir algo ya tuvo que suponerlo. Admite esta independencia del lenguaje y elabora su teoría filosófica a partir de lo que él llama los supuestos universales del habla: aquellos que debe considerar cualquier hablante antes de emitir palabra, porque son mandatos del lenguaje. Estos supuestos son ciertos en cualquier lengua, por tanto universales. Un hablante no puede dejar de pretender, si es que quiere comunicarse:

1. Inteligibilidad para lo que se dice. La comunicación resulta imposible si lo que se dice es incomprensible para los demás.

2. Verdad para aquello que se dice. Para el contenido de lo que se dice en relación con lo objetivo (si digo “esta mesa es verde” debe ser verde) o para las condiciones de existencia de lo que se dice (si digo “cierra la puerta” se presupone que la puerta estaba abierta).

3. Rectitud para su acto de habla en relación con un contexto normativo. Esto significaría lo siguiente: todo hablante se atiene a un conjunto de normas aceptadas por todos. Si dice “usted se calla” es porque debe estar autorizado a decirlo.

4. Veracidad para su formulación como expresión de su pensamiento. Lo que dice debe ser lo que cree o piensa, si miente, la comunicación se rompe.

En este punto, cuando no funcionan las bases de validez del habla y se interrumpe el proceso comunicativo, es cuando para Habermas (ob. Cit.) se hace necesario lo que él llama el discurso: una forma reflexiva de interacción que se esfuerza en recomponer la comunicación. Si los supuestos admitidos hacen aguas, hay que buscar un consenso en una discusión, que sea tal, que garantice la simetría y la igualdad de oportunidades para los hablantes y donde se puedan aducir los mejores argumentos.

Frente al denominado paradigma de la conciencia, representado por toda la filosofía moderna y contemporánea desde Descartes, el filósofo alemán defiende lo que denomina paradigma del lenguaje. Así, mientras que el primer paradigma (de la conciencia) defiende una teoría del conocimiento basado en la representación de un objeto por parte de un sujeto, el segundo

paradigma (del lenguaje) consiste en la construcción pragmática del conocimiento por medio del lenguaje.

Mientras que el primer paradigma considera el conocimiento como un hallazgo definitivo que resulta de una relación individual y monológica de un sujeto con el objeto de investigación, el segundo paradigma defiende un modelo de conocimiento falible, y por tanto, criticable y revisable, construido dialógicamente por un grupo a través de la intersubjetividad del lenguaje.

Es a partir del análisis de este segundo paradigma, como Habermas (ob. cit.) va a obtener lo que denominará ética del discurso. Se trata de un procedimiento formal de construcción de normas independiente de todo presupuesto de contenido, y que resulta del modelo comunicativo del paradigma del lenguaje. El objetivo de este procedimiento está en la obtención de un argumento capaz de contemplar los intereses de todos los afectados y partícipes del procedimiento discursivo, y por tanto, su aprobación, por el hecho de representar el mejor argumento. En síntesis, estas reglas se pueden resumir en tres:

1. Autonomía de cada uno de los participantes para expresar libremente aquellos argumentos que representan sus intereses, teniendo como horizonte último la representación simultánea de los intereses potenciales del resto de sujetos afectados.

2. Simetría de los participantes en cuanto al valor de sus argumentaciones, donde sólo la coacción no violenta del mejor argumento se impondrá definitivamente. Se trata del argumento que mejor representa los intereses de todo el colectivo.

3. Falibilidad del consenso adquirido, en la medida en que nuevas y futuras argumentaciones pueden criticar y mejorar el argumento considerado como el más válido de todos.

Es de hacer notar, que el término argumento juega un papel importante en la conformación de la teoría de la acción discursiva. Según la Real Academia Española (2001), tiene varios significados, a los efectos que aquí se tratan, se tiene como “Razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega”.

Como se puede comprobar, la ética del discurso se limita a una serie de reglas formales de orientación pragmática que recurren al instrumento del lenguaje para la obtención de consensos válidos. En este sentido, la validez consiste en la aceptación intersubjetiva de un argumento que observa la universalidad de un interés común. Por tanto, cabe decir que la validez está dirigida a la producción de consensos, esto es, normas válidas construidas por un grupo de individuos que pretende regular un problema que afecta a todos ellos.

Hay que acotar, que la teoría de Habermas (ob. cit.), es también una teoría cognitivista moral, lo cual significa, que la justificación de la validez de las normas morales se puede hacer de una manera análoga a la justificación de los hechos. Sin embargo, todo el proyecto se realiza como una reconstrucción racional de la intuición moral. A partir de la publicación en 1987 de su obra fundamental: La teoría de la acción comunicativa, sus análisis y reflexiones se han orientado hacia la fundamentación de la ética discursiva, la defensa de la democracia deliberativa y de los principios del

estado de derecho, así como hacia las bases normativas requeridas para configurar e incluso constitucionalizar una esfera pública mundial.

Señala, cómo la interacción social del ser humano pasa de estar basada en ritos y lo sagrado a la potencia del signo lingüístico con la fuerza racional de las verdades sometidas a crítica. Las estructuras de acción comunicativa orientadas a un acuerdo se vuelven cada vez más efectivas tanto en la reproducción cultural como en la interacción social o en la formación de la personalidad.

La universidad se crea y se recrea en el bullicio de lo cotidiano, en una dinámica efervescente que enfrenta las determinaciones institucionales instituidas con los movimientos radicales instituyentes, en la búsqueda de acuerdos sobre la forma de actuar, decir, hacer y construir la universidad. La calidad y validez de los procesos conversacionales dados en el mundo de vida universitario, estarán fuertemente influenciados por los mejores argumentos desarrollados con la observancia de la ética del discurso.

Teorías de la responsabilidad moral empresarial

Hoy en día a las organizaciones sociales se les estudia de una manera holística, como sistemas abiertos cuyas acciones impactan y son impactadas por el medio ambiente, y en virtud de tal impacto, se les considera como agentes sujetos de responsabilidad. En las últimas décadas del siglo XX y en los primeros años del presente siglo, las presiones sociales efectuadas principalmente a través de los medios de comunicación, por la insuficiencia de atención y contenido de la metáfora responsabilidad social empresarial (RSE), se ha suscitado un debate en los sectores académicos sobre la

necesidad de ir más allá del concepto de RSE, lo que ha llevado a llenar de contenidos el concepto de responsabilidad moral empresarial (Gómez, 2005).

De tal afirmación, se desprenden dos significados interesantes para este trabajo, ellos son: (a) ética empresarial, y (b) responsabilidad moral empresarial. Para enlazar las teorías que fundamentan estos dos conceptos, se revisarán los postulados de la teoría de los participantes o stakeholder theory (Freeman, 1984). También es sano señalar, que en el uso del lenguaje moral, los vocablos ética y moral son intercambiables y su etimología tampoco permite distinción. No obstante, en el nivel filosófico o analítico se tiende a diferenciar ambos términos siguiendo el nivel de reflexión filosófica que presenten. Así, el vocablo ética tiende a ser utilizado como teoría o reflexión teórica (filosofía moral) y el vocablo moral, apunta a un saber y un actuar de la vida cotidiana (Aranguren, 1997; Cortina, 1992).

Ética Empresarial como ética aplicada

La ética aplicada o ética práctica es una continuación de los muchos intentos de la filosofía contemporánea para dar solución a problemas prácticos morales, con todas las herramientas intelectuales más novedosas de los últimos tiempos. El cambio cualitativo de la ética aplicada actual, con respecto a su pasado, tiene su origen en el método que utiliza para abordar los problemas prácticos, es decir, en el modo de enfrentarse y reflexionar sobre las cuestiones prácticas (Almond, 1995). La teoría ética ha llegado a un grado de madurez suficiente como para proporcionar una guía a los problemas prácticos, con un nivel de complejidad y de herramientas con las que no contaba anteriormente.

De acuerdo con González (2001), la filosofía moral tiene tres tareas a cumplir:

1. La explicitación del ámbito moral.
2. La fundamentación o justificación filosófica de los hechos.
3. Aplicar a los distintos ámbitos de la vida social, los resultados provenientes de las dos primeras etapas.

En consecuencia, la ética aplicada se ocupa del contenido de la tercera etapa. Para González (2001:87), tiene como propósito: "…aplicar los principios ético-teóricos descubiertos o extraídos en el proceso de fundamentación de los principios morales a los diferentes ámbitos de la praxis humana". Esta aplicación de principios ético-teóricos por parte de la ética aplicada no se realiza de forma inmediata, sino que ayuda a la reflexión para la toma de decisiones en casos concretos.

Una interesante definición, que ayuda a entender y comprender la tarea de la ética aplicada la ofrece Pieper (1991:72) al señalar:

> La ética aplicada es una ciencia autónoma, una ciencia aplicada. A través de la aplicación de principios éticos generales a determinados ámbitos de la vida…deviene una ética especial "concreta", que interpreta la exigencia de incondicionalidad de la moralidad en relación con la moral de las diferentes ciencias prácticas.

Algunos ámbitos en donde se requieren los esfuerzos de la ética aplicada y donde con mayor intensidad se están reclamando sus aportaciones teórico-procedimentales son, sin que se considere una declaración taxativa: el ámbito de la salud, el ámbito de la biotecnología, el

ámbito social, el ámbito del desarrollo, el ámbito profesional y el ámbito económico; ubicando en el último de los nombrados a la ética empresarial, como una ética especial.

Las sociedades actuales viven en un conflicto permanente de valores, frente a los cuales requieren de guías o prescripciones que les ayuden en la toma de decisiones. Los conflictos de valores, que constituyen un elemento común en los diferentes ámbitos, requieren de una reflexión y un marco común, desde donde puedan reflexionar y aportar razones convincentes para configurar espacios bien informados y con argumentos pragmáticos, éticos y morales, bien elaborados.

Dentro de ese marco general, la ética aplicada trata de profundizar en ese espacio o ámbito moral que surge de las actividades de ese sistema, que se denomina empresa (en el sentido de organización social). Las principales cuestiones que se están planteando en el ámbito de la empresa requieren de una reflexión ética.

Teoría de los Participantes

En este estudio se tomó como empresa al modelo antropológico propuesto por Pérez (2000), que supone una concepción de empresa como institución. En tal modelo, una institución contempla a la organización como un conjunto social que encarna unos valores concretos que han de impregnar todo su operar. Ello significa que tanto el propósito, como la comunicación y la motivación, deben estar impregnados de los valores institucionales, cuyo contenido determinará la manera de concebir a la

persona, la misión, visión, principios y comportamiento corporativo ante la sociedad.

En cuanto a la motivación, Pérez (ob. cit.), propone una jerarquía de necesidades compuesta por: necesidades materiales, necesidades cognoscitivas y necesidades afectivas. Las necesidades materiales son aquellas que se satisfacen desde fuera del sujeto como producto de la interacción de los sentidos con el mundo físico que le rodea; las necesidades cognoscitivas están ligadas a las capacidades que las personas tienen para hacer las cosas, de conseguir lo que quieren; las necesidades afectivas están ligadas al logro de relaciones adecuadas con otras personas.

Desde el punto de vista de la motivación dentro de un modelo antropológico, lo que una organización puede hacer varía en función de los motivos presentes en cada momento. Por otro lado implica, que la organización se ve como un medio a través de la cual, las tres categorías de necesidades pueden verse satisfechas. Este modelo antropológico de organización, es el que más se aproxima al modelo plural de empresa, conocido también como teoría de los participantes o metodología de stakeholder, con el que se pretende mediar e interpretar la relación ético discursiva de la responsabilidad empresarial, en este trabajo.

En cuanto a su origen, el concepto de stakeholder (partes interesadas) está vinculado desde su aparición, a una nueva concepción de la organización empresarial que comenzó a fraguarse durante la segunda mitad del siglo XX en los Estados Unidos. Al respecto Tuleja (1987:58), señala:

> La exigencia de aumentar beneficios era adecuada en una economía que se estaba desarrollando; en una economía madura cuyos protagonistas han aprendido a suavizar, cuando no a eliminar, las incertidumbres del libre mercado, han surgido en la empresa las actuales exigencias que suponen obligaciones que sobrepasen la consecución de beneficios.

Del texto citado, se desprende un origen del neologismo anglosajón vinculado con la exigencia de la sociedad norteamericana de considerar algo más que beneficios económicos por parte de las empresas. Se les exigía a los empresarios, un cambio de actitud para que reconocieran su obligación de generar un beneficio social para los grupos que apoyaba o garantizaban la existencia de sus empresas, mediante el trabajo, la compra de sus productos y el respeto por las leyes y pago de impuestos (gobierno y sociedad).

Siguiendo el rastro del término, Freeman (1984) indica, que el vocablo fue utilizado por primera vez en un memorándum interno del Institute Research Stanford, en el año 1963, institución que utilizaba el concepto de Stakeholder como un modo de atribuir responsabilidad a la empresa, no solo ante los accionistas (stockholder), sino también ante todos los grupos sin cuyo apoyo o participación la misma dejaría de existir. De esta manera, la característica central del modelo de empresa que subyace al enfoque de stakeholder, es la de afirmar que la empresa no está configurada sólo por uno o dos grupos de interés, sino por muchos grupos de los que depende para sobrevivir a corto y mediano y largo plazo.

Un poco más atrás, en los modelos más antiguos de entrada-salida de la corporación, la empresa convierte las entradas de los inversores, de los

trabajadores y proveedores, en resultados vendibles que los clientes compran, en consecuencia sus actividades sólo se refieren a las necesidades y deseos de cuatro categorías de participantes: los accionistas, los empleados, los proveedores y los clientes. El enfoque de stakeholder sostiene, que hay otras partes involucradas incluyendo a: los organismos gubernamentales, grupos políticos, asociaciones comerciales, sindicatos comunidades, organismos asociados, futuros empleados, clientes potenciales y público en general, llegando a veces a contar como partes interesadas a las organizaciones de la competencia.

Precisamente, tomar en cuenta la opinión de las partes interesadas favorece la construcción de la teoría sobre la estrategia de la institución, expresada a través de una base normativa, que según Donalson y Preston (1995:71), incluye"…la identificación de pautas morales y filosóficas para el funcionamiento y gestión de la sociedad". Con referencia a los stakeholder de las instituciones universitarias, Tetretova y Sabolova (2010), señalan como actores o grupos interesados, principalmente a los estudiantes, profesores, trabajadores, el gobierno (ministerio de educación), asociaciones universitarias (sindicatos, cajas de ahorros, asociaciones de profesores), otras instituciones de educación superior (como socios o como competidores) y los grupos públicos (concejos comunales, organizaciones ecologistas y otras).

Del contenido de los párrafos anteriores se pueden identificar los términos: cambio de actitud, obligación y responsabilidad, que son claves para delimitar el concepto de responsabilidad moral empresarial. Igualmente, la teoría se puede aplicar al contexto de diferentes ámbitos organizacionales, entre ellos, especialmente el de las universidades. La cuestión de la

identificación de las partes interesadas es bien conocida a través de la abundante literatura existente para las organizaciones con fines de lucro; por el contrario, para las organizaciones públicas o sin fines de lucro y específicamente las universidades, la investigación ha sido muy pobre.

De lo anteriormente planteado, la teoría de los participantes implica la responsabilidad empresarial con respecto a las partes interesadas, que en el caso de las instituciones universitarias, se refiere prácticamente a toda la sociedad. La responsabilidad social empresarial (RSE) se entendería, de acuerdo con Guerra (2007:77), como:

> La incorporación consciente, clara y sostenida en la gestión estratégica de una organización, de los impactos sociales de su actividad o negocio en el entorno, y de la necesidad de sopesar los valores sociales, subjetivos y cualitativos, como complemento de los criterios tradicionales de medición y evaluación de la rentabilidad y gestión financiera de una organización, en su vinculación e interacción con el medio o entorno.

Se habla mucho en los últimos tiempos de la responsabilidad social como una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y promover en su actividad diaria. La cita anterior refiere la necesidad de un cambio de actitud por parte de los gerentes, en la manera de hacer negocios. Hace buen tiempo que el mundo empresarial ha acogido y desarrollado la idea, pero en el ámbito universitario la reflexión acerca de la responsabilidad social recién empieza a darse.

En tal sentido y siguiendo a Vallaeys (2006), se pueden identificar algunas características que resultan de mucha utilidad para el

establecimiento del concepto de responsabilidad social en el ámbito universitario:

- La Responsabilidad Social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico. Además, esta conciencia debe ser global e integral y a la vez, contagiar ese nivel de conciencia en todas las partes de la organización (todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia).
- Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética e interesada a la vez para hacer las cosas bien. La ética, entonces, no aparece como freno al interés egoísta de la organización sino al contrario como empuje para su provecho. Así se crea una articulación pocas veces practicada entre ética y eficacia.
- En base a esta articulación, se definen ciertos principios y valores como parámetros de buena acción para la organización. Se incluyen estos en la estrategia global y el funcionamiento rutinario de la organización, para que impregnen todos los ámbitos de las acciones de la organización y sus consecuencias (ámbitos económicos, sociales, laborales y ambientales). Así la acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado y respondiendo por las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.
- La definición de lo que es bueno hacer o dejar de hacer, depende de una negociación o diálogo entre los interesados y afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados (sobre todo cuando estos no pueden participar realmente del debate, como por ejemplo las generaciones futuras).

También Carroll (1991), identifica cuatro tipos de responsabilidad organizacional que representa a través de una pirámide (Carroll Pyramid), ellas son:

a. Responsabilidades filantrópicas. Comprenden aquellas acciones que responden a las expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa. Estas acciones incluyen el involucramiento activo de las empresas en actividades o programas que promueven el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población.

La diferencia entre las responsabilidades éticas y filantrópicas está en que las primeras surgen porque la empresa quiere cumplir con las normas éticas de la sociedad; mientras que las segundas no son una norma esperada en un sentido ético o moral, sino que representan más bien una actividad voluntaria de parte de las empresas.

b. Responsabilidades éticas. Se refieren a la obligación de hacer lo correcto, justo y razonable, así como de evitar o minimizar el daño a los grupos con los que se relaciona la empresa. Estas responsabilidades implican respetar aquellas actividades y prácticas que la sociedad espera, así como evitar las que sus miembros rechazan, aun cuando éstas no se encuentren prohibidas por la ley.

c. Responsabilidad legal. Tienen que ver con el cumplimiento de la ley y de las regulaciones estatales, así como con las reglas básicas según las cuales deben operar las empresas.

d. Responsabilidades Económicas. Constituyen la base de la pirámide y son entendidas como la producción de bienes y servicios que los consumidores necesitan y desean. Como compensación por la entrega de estos bienes y servicios, la empresa debe obtener una ganancia aceptable en el proceso.

Figura 1. Pirámide de Carroll
Fuente: Carroll (1991).

Así las cosas, desde la teoría de los participantes se desarrolló un nuevo enfoque sobre la existencia de una responsabilidad de la empresa hacia el conjunto de la sociedad, entendida como una responsabilidad integral (económica y social), según la cual, la empresa en el ejercicio de sus funciones, ha de tomar conciencia de los efectos reales y totales de sus acciones sobre el entorno. Lo que se inició como un movimiento intelectual e ideológico, posteriormente se transformó en un cuerpo teórico con alto grado de elaboración científica, con suficiente amplitud y consolidación.

Visto así, desde el contexto económico y social, la responsabilidad de los actores o agentes siempre estará sujeta a una serie de principios y valores (norma o criterio) que determinará varios tipos de responsabilidad, que según Cortina (2001:145), puede ser: “una responsabilidad jurídica, una responsabilidad social, o una responsabilidad moral”. En referencia a las empresas, la responsabilidad legal está dada por la observancia del cuerpo de leyes que rigen su actividad y por la obligación imperativa de responder de manera pecuniaria o penal ante cualquier incumplimiento; la responsabilidad social empresarial viene dada por el cumplimiento de las normas culturales inherentes a la sociedad (religión, respeto a las tradiciones, costumbres, normas de actuar y de proceder, modas, entre otras), su incumplimiento acarrea sanciones como el ostracismo social y la vergüenza pública.

En cuanto a la responsabilidad moral empresarial la misma se manifiesta, cuando la organización internaliza su obligación de actuar con libertad, sin coacción, con una cuota de sacrificio de manera voluntaria, frente a las consecuencias de sus decisiones y acciones que de alguna manera han afectado a la sociedad, lo cual se identifica con ese más allá, del que habla Gómez (2005). Señala Enderle, citado por González (2001:21), que la responsabilidad moral empresarial es: “Una dimensión que cruza y define el resto de responsabilidades y obligaciones empresariales, como son la económica, la social y la ecológica; por lo que se podría plantear como una dimensión profunda a todas ellas”.

Para el autor de este trabajo y como consecuencia del análisis del contenido de las definiciones anteriores, la responsabilidad empresarial es una responsabilidad social empresarial (de acuerdo con la teoría de los

participantes o stakeholders); La responsabilidad social empresarial puede dividirse en responsabilidad legal y responsabilidad antropológica o cultural (Cortina, 2001; Carroll, 1991; Vallaeys, 2006; Guerra, 2007), ambas responsabilidades en su dimensión descriptiva, estratégica y normativa, se mueven en el ámbito de la ética empresarial (perspectiva convencional).

Es por ello, que la responsabilidad moral empresarial se hace presente cuando como consecuencia de la praxis empresarial (perspectiva postconvencional), la organización internaliza la obligación de actuar, de una manera voluntaria y con un aporte de sacrificio, para resarcir o superar los impactos causados por sus acciones y decisiones (González, 2001; Gómez, 2005).

En ese sentido, González (2001) propuso un modelo integral de stakeholder, donde establece la tesis de la complementación de la teoría de la ética discursiva, tal como la plantea Habermas, con la teoría de stakeholder, a los fines de obtener una plataforma desde donde la empresa pueda internalizar y asumir la responsabilidad moral empresarial en todas sus actividades. Tanto la ética discursiva, como el enfoque de los stakeholders, han sido tratados suficientemente con anterioridad.

En consecuencia y a los fines de este trabajo, se tomará el concepto de responsabilidad moral empresarial establecido por González (2001:21), en el modelo integral de stakeholders, pensada como: “Una co-rresponsabilidad convencida postconvencional que está relacionada con la libertad y las posibilidades que tiene la empresa, para elegir y decidir. Por último se debe señalar, que en el ámbito de la responsabilidad moral de los agentes universitarios (universidades), la teoría aún no se ha desarrollado, no

obstante y de acuerdo con el modelo integral de stakeholder de González (2001), el mismo puede ser aplicado a cualquier tipo de organización.

Teoría del Construccionismo Social

Durante las últimas décadas del siglo XX y como consecuencia del desarrollo del conocimiento y la tecnología, se produjeron cambios y cuestionamientos en los ámbitos sociales, económicos, políticos y naturales, entre otros, no escapando de ello, el proyecto científico de la modernidad. Lo que se aceptaba como verdad derivada del discurso científico, pasó a mirarse bajo la óptica de los intercambios sociales que la producen y no como una noción trascendental libre de impurezas.

Aparece así, el movimiento del constructivismo donde se concibe al conocimiento como el resultado de un observador al operar sobre sus observaciones constituidas autoreferencialmente. Este observador es a la vez parte de un sistema capaz de observarse a sí mismo, y de autoorganizar su observación de manera consistente con su estructura y con el medio en que subsiste.

A principios del presente siglo, la postura constructivista se volvió muy popular y diversificada, apareciendo versiones muy disímiles e incluso incompatibles con algunos presupuestos epistemológicos. Así, siguiendo a Doménech e Ibañes (1998), se habla de un firmamento de estrellas entre las que se distinguen, entre otras: Constructivismo filosófico, constructivismo de la biología del conocimiento, constructivismo evolutivo, constructivismo social y el que interesa a los efectos de este trabajo que es el construccionismo social.

Es importante señalar, como precursor de esta corriente científica, a Kenneth Gergen, psicólogo estadounidense y profesor en el Swarthmore College, nacido en el año 1935, quien ha sido definido como un ser humano que en forma cuidadosa y delicada ha nutrido la revolución de la segunda mitad del siglo XX en la psicología contemporánea, consolidando una metateoría que erosiona las bases ontológicas del individuo en esa disciplina social.

Tal metateoría es conocida con el nombre de socioconstruccionismo o construccionismo social. Su crítica frente a la psicología moderna, racionalista e individualista, tomó cuerpo a partir de los años setenta, al publicar numerosos trabajos, entre los que se pueden nombrar: Psicología Social como Historia (1973), y Hacia una Teoría Generativa (1978), aparecidos en el Journal of Personality and Social Psychology, consideradas piezas claves de su aparato crítico (Estrada y Mesa: 2007).

El construccionismo social considera el discurso sobre el mundo no como una reflexión o mapa del mundo, sino como un dispositivo de intercambio social. Intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. Theodorou (2004: 55), explica que “ante la crisis de la psicología social, el enfoque del construccionismo social, centra su interés en la búsqueda de la esencia, interacción y comunicación humana proveniente desde el contexto social, representando su construcción por medio de los significados e ideas de los actores cuando narran”.

De hecho, este conocimiento científico está ligado a la naturaleza naciente de la interacción social, construye los espacios de las íntersubjetividades a medida que emergen y comparten significados comunes entre la conciencia y su mundo. El construccionismo social busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven. Para ello, según Gergen (2007), toma en cuenta cuatro hipótesis:

1. Lo que consideramos conocimiento del mundo no es producto de la inducción o de la construcción de hipótesis generales, como pensaba el positivismo, sino que está determinado por la cultura, la historia o el contexto social. Por ejemplo, expresiones como hombre, mujer o enojo, están definidos desde un uso social de los mismos.

2. Los términos con los cuales comprendemos el mundo son artefactos sociales, producto de intercambios entre la gente, históricamente situados. El proceso de entender no es dirigido automáticamente por la naturaleza sino que resulta de una empresa activa y cooperativa de personas en relación. Ejemplo: niño, amor y otros, varían en su sentido según la época histórica.

3. El grado hasta el cual una forma dada de comprensión prevalece sobre otra no depende fundamentalmente de la validez empírica de la perspectiva en cuestión, sino de las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc). Ej: interpretar una conducta como envidia, enojo o coqueteo puede ser sugerida, afirmada o abandonada conforme las relaciones sociales se desarrollan en el tiempo. Esta negociación de la realidad da paso a una epistemología social.

4. Las formas de comprensión negociadas están conectadas con otras muchas actividades sociales, y al formar así parte de varios modelos sociales sirven para sostener y apoyar ciertos modelos excluyendo otros. Alterar

descripciones y explicaciones significa amenazar ciertas acciones e invitar a otras. Ej: las metáforas usadas en psicología (hombres máquina, mente infantil, entre otras).

Puede comprenderse el construccionismo en relación a dos grandes tradiciones intelectuales: el empirismo (perspectiva exogénica) y el racionalismo (perspectiva endogénica). La primera propone al conocimiento como una copia de la realidad, mientras que la segunda depende de procesamientos internos al organismo mediante los cuales puede organizar, no copiar, la realidad para hacerla entendible. La polémica entre exogenismo y endogenismo se trasladó también a la investigación psicológica.

Por ejemplo, los conductistas dan importancia al ambiente (exogenistas) y los gestaltistas a la organización perceptual inherente al hombre (endogenistas). La psicología cognitiva es también una perspectiva endogenista: la acción humana depende del procesamiento cognitivo, o sea del mundo tal como es conocido más que del mundo como es. El construccionismo ha creado la metáfora de la construcción, que opera con una naturaleza final: el discurso; y un lugar último para su producción: lo social, ubicándola en una suerte de omnipotencia social que omite a otros agentes del proceso de construcción.

Esta tendencia, a una suerte de reduccionismo socio-discursivo, paradójicamente, hace aparecer por acción u omisión del propio construccionismo, una brecha irreconciliable y esquiva, una brecha que se transforma en un verdadero foso infranqueable desde todas sus orillas, una brecha que pone por un lado a la subjetividad, al lenguaje y a la mente, y les

opone como mundos extraños y contradictorios al objeto, la materialidad y el cuerpo (Sandoval: 2004).

A partir de lo anteriormente señalado, la única manera de superar esta brecha será, en primer lugar, trascendiendo cualquier forma de reduccionismo, asumiendo explícitamente que no resulta posible seguir intentando separar las implicaciones constitutivas entre sujeto y objeto; y luego, reconociendo que la única vía realmente novedosa de entender la relación entre prácticas de significación y el mundo, es asumir que tanto las prácticas como el mundo se constituyen mutuamente a partir de una peculiar forma de relación, cuya naturaleza es simbólica y material al mismo tiempo.

A juicio de Sandoval (ob. cit) la propuesta sería, que se debe centrar el análisis psicosociológico en la construcción socio-natural de la realidad, marcando un giro con respecto a las tradiciones objetivista, pero también subjetivistas de la psicología social. Esta perspectiva que se ha denominado como acción situada, implicaría una doble proposición con respecto al conocimiento y el mundo; a saber: En primer lugar, que un hecho es construido por medio de prácticas reales de significación, y que por lo tanto, como todo acto de construcción, requiere de materiales que se articulan a partir de un trasfondo sedimentado en los cuerpos y en la forma de vida.

Para analizar esa noción de trasfondo se pueden poner en confluencia dos niveles de expresión fundamental: por un lado, un proceso de configuración de un saber práctico, que tiene que ver con un modus operandis subjetivo y corporal que posibilita la acción, y por otro, un proceso de estructuración de reglas y relaciones de poder que definen posiciones y condiciones de posibilidad para la acción.

Para aclarar las cosas se debe señalar, que la relación entre el conocimiento y el mundo no se constituye a través de una representación mental ni una construcción lingüística, sino por medio de un proceso de articulación. Es decir, el mundo no se aprehende ni se construye, en el sentido literal, sino que es algo donde se dialoga, se negocia y los actores se mezclan a través del conocimiento, porque ambos, conocimiento y mundo, son ámbitos incompletos e interdependientes que se constituyen como tales, en el momento mismo de la articulación.

La teoría del construccionismo intenta superar esta dualidad objeto-sujeto desarrollando una teoría alternativa del funcionamiento de la ciencia y desafiando la idea de conocimiento como representación mental. El construccionismo sostiene que el conocimiento no es algo que la gente posee en la cabeza sino algo que la gente hace junta: el lenguaje es esencialmente una actividad compartida.

Las consecuencias del construccionismo social para la investigación psicológica son de largo alcance y pasará mucho tiempo para explorarlas totalmente. En psicología, cada concepto psicológico es recortado de una base ontológica dentro de la cabeza y convertido en un componente del proceso social. "Enojo" puede ser entendido lejos de una fisiología determinista, en una forma de rol social, y por ende no se refiere a un estado mental sino que constituye parte del rol en sí mismo.

Todo esto lleva a pensar, desde el construccionismo, que la teorización psicológica no reflejaría una realidad interna, sino en la expresión de un quehacer social, y de allí que el construccionismo encuentre fuerte resistencia dentro de la psicología, al trasladar la explicación de la conducta

desde el interior de la mente, a la explicación de la misma como un derivado de la interacción social.

Es preciso entonces abordar una nueva concepción del conocimiento, toda vez que las concepciones exogenista y endogenista están fuertemente arraigadas hoy en día. La idea es dejar atrás un concepto de conocimiento como histórico, objetivo e individualista que permita entender la investigación científica no como la aplicación impersonal de reglas metodológicas descontextualizadas, sino como el resultado del intercambio activo y comunal entre personas.

Hay que señalar, que el construccionismo reafirma la relevancia del criterio moral para la práctica científica, y elabora una metateoría, o teoría sobre las teorías científicas. Una teoría generativa, está diseñada para socavar el compromiso con los sistemas predominantes de la construcción teórica, para generar nuevas opciones.

La teorización generativa empieza con críticas a las explicaciones existentes. Parafraseando a Gergen (2007), las teorías generativas pueden renunciar a la ontología común, reconstruir los modos de expresión existentes, subvertir las dualidades comunes y articular nuevos dominios de la realidad. Es así, como el construccionismo intentará ser un campo múltiple en donde se alojen teorías generativas, esto es, una meta teoría de teorías generativas.

Las construcciones sociales del mundo de vida universitario generadas desde el construccionismo social en esta investigación, emergierón desde las

determinaciones institucionales instituidas (concepción exogenista) a través de los procesos discursivos de los actores universitarios (concepción endogenista), para dar cuenta de una realidad histórica sui generis del escenario en estudio a través de teorías sustantivas con pretensiones, en su conjunto, de construir meta teoría.

Aspectos Conceptuales

Antecedentes del mundo de vida Núcleo Maracay de la UNESR

La historia de la educación superior venezolana se inicia en el siglo XVI, específicamente en el año 1592, con la gestación de los Colegios y Seminarios en el continente americano, entre los cuales se distinguieron, los de Caracas y Nueva Granada. Sin embargo, es en el año 1696 que se da apertura al Magnifico, Real y Seminario Colegio de Santa Rosa de Lima (Leal:198), para erigirse más tarde como fundamento de la educación superior venezolana. (Navas: 2008).

No obstante, los ciudadanos que deseaban obtener una formación universitaria y obtener el título de doctor, debían viajar a Bogotá, Santo Domingo o México, lo que encarecía los estudios por lo costoso de los viajes y las matrículas. A partir de 1718, (Navas: 2008) el Obispo de Caracas, Juan José Escalona y Calatayud logra emprender el camino definitivo para la creación de la Universidad, sobre la base del antiguo Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima, elevando a comienzos de 1721 solicitud formal a la Corte de Madrid para la obtención de la merced que permitiese al referido Colegio otorgar grados académicos. Finalmente, luego de casi 130 años de la primera orden real, el Rey Felipe V, firma en la ciudad de Lerma la Real

Cédula del 22 de diciembre de 1721, que dio origen a la Real Universidad de Caracas, a la que se le incorpora el carácter de Pontificia desde el 18 de diciembre de 1722. A partir de 1826, la universidad pierde su carácter pontificio y regio, para comenzar a llamarse Universidad Central de Venezuela (UCV).

Continuando la secuencia de creación de universidades en Venezuela, la de Los Andes, fue la segunda en instituirse, el 29 de marzo de 1785, por el Dr. Fray Juan Ramos de Lora. Esta universidad nace como el Seminario de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, en condición de casa de estudios, para convertirse más tarde en instituto universitario. (ob.cit.)

Dos nuevas universidades se fundan en Venezuela para el siglo XIX, la Universidad del Zulia (LUZ), cuya apertura se hace el 29 de marzo de 1891 y un año más tarde, el 15 de noviembre de 1892, abre sus puertas la Universidad de Carabobo (UC). Con estas dos universidades sumaban cuatro las instituciones oficiales que rigieron la educación superior en Venezuela hasta el año 1958.

En ese orden de ideas, la universidad venezolana del siglo XX fue una institución bastante elitesca y representativa de los sectores aristocráticos de la estructura social económica y política existentes en el país (Navas, 2008), pero fue la Reforma de Córdoba (Argentina) de 1918, la que ocasionó por primera vez el cuestionamiento de la universidad latinoamericana, y sus efectos se extienden a varios países, entre ellos, Venezuela, aunque un poco tarde debido a los gobiernos de facto que se instauraron en el país hasta 1958, año en que fue derrocada la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez.

A partir de la década de los sesenta, se inicia la institucionalidad democrática dando prioridad a la educación, lo cual constituyó una de las bases de legitimidad del sistema. La política educativa fue guiada por la idea de proporcionar igualdad de oportunidades y de promover la incorporación de sectores de la población habitualmente excluidos. El Estado venezolano ha propiciado desde entonces el desarrollo de las instituciones existentes, así como, la creación de muchas otras nuevas con intención de poder atender el vertiginoso crecimiento de la población estudiantil y alcanzar al mismo tiempo mejores niveles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Del mismo modo, el Estado ha asumido el desbordante aumento de la matrícula estudiantil, manteniendo una enseñanza gratuita y la ausencia de exigencias distintas a los requisitos mínimos establecidos en la Ley de Universidades vigente desde 1970. Esta es una de las razones por las que se comienza a hablar de “reforma universitaria”, situación que vendrá a confundirse en buena parte con los disturbios generalizados de finales de 1958.

Es por ello, que se comienza a ensayar modelos nuevos de universidad, apareciendo universidades dotadas de una mayor flexibilidad en cuanto al régimen escolar, para poder desarrollar estructuras organizativas diferentes y adecuar la enseñanza a las nuevas necesidades exigidas por el desarrollo integral de la nación; éstas son las denominadas universidades nacionales experimentales. Instituciones estas, que conservan pleno carácter universitario, al igual que las universidades denominadas “*autónomas*” ya existentes, pero diferentes a los otros institutos de educación superior de carácter privado y los Colegios Universitarios e Institutos Tecnológicos.

La creación de estas nuevas instituciones de educación superior de carácter nacional experimental responden a lo planteado en la Ley de Universidades (LU) de (1970), la cual, en su Artículo 10°, señala: “Conforme a lo dispuesto en la Ley de Educación, el Ejecutivo Nacional, oída la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá crear Universidades Nacionales Experimentales con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior…”. En concordancia con la letra del artículo citado y la opinión de Llanos de la Hoz (2000), las universidades experimentales han constituido un intento por resolver parcialmente algunos de los problemas que afectan al sector universitario.

En este sentido, se presenta una cronología de las experiencias desarrolladas en esta materia, iniciando con la Universidad de Oriente (UDO), luego la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto, y la Universidad Experimental Simón Bolívar en Caracas. Es la Universidad de Oriente (UDO), la primera universidad con carácter experimental, creada por Decreto de la Junta de Gobierno, N° 459 de fecha 21 de noviembre de 1958, (Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela; 1961:7) y con sede en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre. Diseñada expresamente para introducir innovaciones relevantes que más tarde pudiesen ser evaluadas y puestas al servicio del resto del sistema de educación superior.

Una nueva universidad experimental se implanta en el país, esta vez en la ciudad de Barquisimeto. Creada según Decreto presidencial N° 845 del 22 de septiembre de 1962, pero bajo el nombre Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES). Este instituto universitario tuvo como propósito, ensayar las experiencias, cuyo valor se caracterizó por la

vinculación directa con la comunidad y por la disposición demostrada para resolver los problemas en función de las necesidades reales de la región.

Asimismo, surge la Universidad Simón Bolívar por decreto del ejecutivo nacional, N° 878 del 18 de julio de 1967, ordenada con el nombre de Universidad Experimental de Caracas. Sin embargo, es el 19 de enero de 1970 cuando abre sus puertas con el nombre de Universidad Experimental Simón Bolívar.

Estas tres universidades pudieron mantener el carácter experimental por dos razones fundamentales; una, la flexibilidad y adaptación logradas para responder a las necesidades inmediatas exigidas por la educación superior, y otra, la innovación de sus estructuras académico-administrativas. (Llanos-De la Hoz, 2000.). La aparición del modelo universitario experimental, generó en el país algunos cambios académicos y organizacionales dentro de la estructura universitaria, entre los que destacan: la creación del “Ciclo Básico” de uno o dos años de duración, el cual perseguía no sólo mejorar la cultura general del estudiante, sino prepararlo para los estudios a nivel superior, entrenándolos en métodos y técnicas de estudios, lenguaje y comunicación, lógica y matemáticas, entre otros.

Las experiencias desarrolladas por las tres primeras universidades experimentales fueron tan elocuentes en sus actividades, que propiciaron la creación de nuevas instituciones que con este carácter pudieran contribuir con el desarrollo de la educación superior. Así, Llanos-De la Hoz, (ob.cit), indica la existencia de nueve (9) universidades experimentales en 1980, incluida Universidad de Oriente, doce (12) para 1992 y diecinueve (19) en el año 2000. Para la primera década del siglo XXI se han creado nuevas

universidades, destacándose entre ellas, por su característica nacional, la Universidad Bolivariana de Venezuela, con núcleos y sedes en todo el territorio nacional.

Aquí es necesario aclarar que la educación superior en esta primera década del siglo XXI, ha sido potenciada a través de la Misión Sucre, sistema de educación superior en el que participan varias universidades nacionales que confieren los títulos académicos de aquellos profesionales que se han formado en las aulas de este sistema, denominado Aldeas Universitarias; espacios de concreción de la Misión que trascienden los conceptos de campus e infraestructura universitaria. Su objetivo, es eliminar la exclusión y democratizar la educación superior. Hay que destacar, que la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), forma parte del sistema de educación superior Misión Sucre.

En el mes de octubre del año 1971, siendo Presidente Constitucional de la República de Venezuela el Dr. Rafael Caldera Rodríguez, se decretó la organización de una nueva universidad con carácter experimental; la comisión organizadora estuvo conformada por Eddie Morales Crespo, Miembro; Henrique Castillo Pinto, Miembro; José Luis Salcedo Bastardo, Miembro; Antonio Moles Caubet, Miembro y José Enrique Yáber, sustituido por Héctor Font Viales. Como secretario ejecutivo fue designado el abogado internacionalista Luis Herrera Marcano y con él fueron contratados sucesivamente los asesores, entre quienes nombran a Martín Oropeza, Silvio Llanos de la Hoz, Andrés Halstrom, Arnold Horowitz, Patrick Bertou y Rogelio Pérez Perdomo (UNESR, 2010).

Con el fin de darle a la Institución personalidad jurídica, en noviembre de 1973 el equipo concluye el informe sobre la creación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) en el cual se estableció el modelo administrativo y organizacional del centro de estudios superiores que fue decretado en enero de 1974. En principio se crea con el fin de atender a los maestros en servicio y los técnicos superiores que aspiraban a su profesionalización. De tal forma, la universidad inicia sus actividades atendiendo dos carreras: Licenciatura en Educación y Administración, contribuyendo así con la demanda educativa nacional a nivel de educación superior.

En atención a su propósito, basa su filosofía en un grupo de principios entre los que se pueden mencionar: carácter experimental, porque permite ensayar nuevos esquemas organizativos, nuevas metodologías, así como también es andragógica, nacional, participativa, flexible, entre otros. La Institución basa sus estrategias metodológicas de aprendizaje orientadas hacia la búsqueda y construcción del conocimiento a través de modalidades tales como: estudios universitarios bajo la modalidad presencial y semipresencial, estudios supervisados, estudios libres, acreditación del aprendizaje por experiencia, y la utilización de tecnología de punta (TICs.).

En cuanto al Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, (de acuerdo con una investigación documental previa realizada por el autor de estas letras, con ponencia en la II Jornada Nacional de Historia Regional y Local en la UNESR), su devenir histórico se puede dividir en dos periodos, el primero de ellos se caracterizó por un constante cambio de sedes que le valió la designación de Núcleo Itinerante o Núcleo Viajero. Inició sus actividades el 24 de mayo del año 1976 como un Centro

Regional de Estudios Universitarios Supervisados (CREUS) bajo la coordinación de la profesora María Angelina Fisher de Noriega, siendo su primera sede en parte de las instalaciones de la Casa de la Cultura de Maracay y al poco tiempo se utilizaron las aulas del Liceo Agustín Codazzi, luego funcionó en una casa-quinta ubicada en la Calle Comercio de la Urb. La Floresta. Al iniciarse la Licenciatura en educación, Mención Orientación y como consecuencia del crecimiento de la matrícula, se alquiló una casa-quinta en la Avenida principal de la Urb. La Arboleda, donde funcionó por varios años, hasta que su crecimiento forzó nuevamente su característica itinerante.

En ese andar, en el año 1994 se alquilan unas instalaciones en el Colegio Humbolt de Calicanto, para el funcionamiento de la Licenciatura en Educación Preescolar y con el inicio de la Licenciatura en Administración con sus tres menciones (Administración de Recursos Humanos, Administración de Recursos Materiales y Financieros, y Mercadeo), la situación se agrava, por lo que se hace necesario la celebración de diferentes convenios con instituciones del Estado. En diferentes periodos de tiempo, a partir del año 1995, y derivado de esos convenios, se le permite al Núcleo utilizar parte de las instalaciones de diferentes instituciones: el Liceo José Luís Ramos, en el Liceo Agustín Codazzi (nuevamente), INCE La Morita, SAPANA, Liceo Andrés Bello y compartiendo espacios en la Escuela Práctica de Agricultura de Gonzalito (EPA Gonzalito).

Hay que acotar, que la licenciatura en administración con sus tres menciones, tenía un significativo crecimiento, incorporando cada semestre a un número de participantes que venían a incrementar el déficit de planta

física y otros recursos necesarios para el buen funcionamiento de la academia.

Corre el año 1997 y se implementa en la UNESR un proyecto tecnológico a nivel de pregrado y postgrado. En cuanto al Núcleo Maracay, en los espacios de la EPA Gonzalito se realizan construcciones para albergar la sala satelital, la sala virtual, las instalaciones eléctricas y electrónicas correspondientes, las máquinas (PC), los servidores y las antenas parabólicas. Se construyó una calle, aceras y estacionamiento. La inversión fue significativa.

No obstante, las condiciones para impartir la docencia se hicieron precarias, las aulas de clase y otros espacios, se encontraban muy deteriorados, con excepción de las instalaciones para el desarrollo de las actividades tecnológicas. También el ambiente que rodeaba a la escuela práctica de agricultura (monte, basura e inseguridad) conspiraba en contra de las actividades docentes.

Así las cosas, en una soleada tarde de octubre del año 2000, participantes, facilitadores, empleados administrativos y obreros (entre ellos el autor de estas letras) deciden en una asamblea el cierre técnico del funcionamiento del Núcleo en las instalaciones de la Escuela Técnica de Gonzalito, deciden manifestar su descontento y toman la Avenida Intercomunal que conduce a Maracay, luego en San Jacinto continúan la marcha por la Avenida Bolívar, cruzan por la Av. Bermúdez y toman simbólicamente las instalaciones donde antaño funcionara la desaparecida CORPOINDUSTRIA. Durante el trayecto, vociferando exigencias y exhibiendo pancartas, se les solicitó a las autoridades competentes la

dotación de una sede adecuada cónsona con los requerimientos de una moderna institución de educación superior.

Ante la situación conflictiva creada y el gallardo comportamiento de la Comunidad Universitaria, que se mantuvo en pié de lucha por más de un mes, realizando allí, prácticamente en la vía pública, actividades docentes y defensas de trabajos de grado, se logra llamar la atención del Gobernador Didalco Bolívar y en un acuerdo con FOGADE, se autoriza a las autoridades del Núcleo para utilizar provisionalmente las instalaciones de un edificio ubicado en el cruce de las avenidas Miranda y Mariño de la ciudad de Maracay, donde funcionó el antiguo Banco Italo Venezolano, con el compromiso de la Gobernación del Estado, para la construcción y equipamiento de la actual sede ubicada en la Avenida Principal con Calle 8, Sector 7, de la Urbanización Caña de Azúcar.

En consecuencia, y vista la carencia de recursos, todos los miembros de la Comunidad Universitaria se dieron a la tarea de acondicionar la nueva sede provisional, removiendo escombros, pintando paredes y acondicionando ambientes, en algunos casos, con dinero de su propio peculio personal, a los fines de reiniciar prontamente las actividades académicas, de extensión y de investigación. El compromiso del Gobernador, de facilitar la gestión de un crédito a través del FIDES para la construcción de una sede propia en unos terrenos adquiridos a tal fin por el Estado, cristalizó con la inauguración de la nueva sede en el año 2004, en donde la Comunidad Universitaria podrá crecer y alcanzar sus derroteros con mucha mística y entusiasmo.

Con la inauguración del nuevo edificio sede, El Núcleo Maracay detiene su recorrer por el área geográfica de los municipios Girardot y Mariño (Gonzalito), sintiéndose de nuevo el ambiente universitario, aunque en una modesta sede, pero con alternativas de crecimiento en un terreno aledaño en donde se construirá el Comedor (en proceso), el edificio de educación avanzada y algunas otras instalaciones planificadas. Atrás queda la historia del Núcleo, moldeada en las manos de quienes tuvieron el honor de dirigirlo en ese difícil deambular, a saber los profesores: María Fisher de Noriega, Carlos Helo Romero, Héctor Freneites, Félix Segovia, Franca Casa de Buenaño y Delia Barreiro.

En este orden de ideas hay que señalar, que las inversiones en planta física realizadas en la ETA Gonzálito, quedaron en beneficio de esta, pudiéndose trasladar al edificio de la Calle Mariño y posteriormente al nuevo edificio, algunos muebles y equipos como las mesas, muebles, escritorios, computadoras y los servidores que aún funcionan.

Se inicia así una segunda etapa o periodo en la vida del Núcleo, en unas instalaciones adecuadas para desarrollar el trabajo académico, de extensión y de investigación, con el compromiso social materializado en una acción comunitaria impulsada por los lineamientos determinados para la universidad en el siglo XXI y por los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

En la nueva sede se concretó la creación de las Líneas de Investigación (Desarrollo Endógeno, Gestión de Calidad, Tecnología Educativa y Educación Inicial), se creó una publicación bimensual llamada Vestigium (26 números publicados), se realizaron en el mes de febrero del año 2007, las

Primeras Jornadas de Investigación del Núcleo Maracay, con el apoyo del CDCHT. Se creó una actividad especial que se celebraba los últimos días martes de cada mes, denominada Programa de Formación de Investigadores, tendiente a la formación de competencias en el eje de investigación dirigido a todos los facilitadores del Núcleo. Se creó la Ludoteca, actividad dirigida hacia la educación inicial, bajo los auspicios de la línea de investigación de Educación Inicial.

En el ámbito tecnológico, se desarrollaron cursos en línea, aprovechando las antiguas computadoras y otras de reciente adquisición, además de los servidores, las mesas y sillas existentes, con participación destacada de la Dra. Carolina D´ Orazio en el desarrollo de los cursos de pregrado y la Maestría Robinsoniana. En el Núcleo Maracay funcionan dos salas para educación virtual semipresencial y un Infocentro. También se creó el Cuerpo de bomberos universitarios y el Grupo Coral del Núcleo. Aquí hay que decir, que se ha contratado una mayor capacidad de alojamiento (Hosting) para cubrir los requerimientos de los participantes y facilitadores que participan en los cursos en línea semipresenciales a través de la plataforma moodle.

En los últimos meses, se ha podido visualizar un repunte de las actividades culturales y deportivas, gracias a un acertado desempeño de la Subdirección de Extensión e Interacción Comunitaria. El crecimiento de la matrícula estudiantil ha sido vertiginoso, lo que ha hecho colapsar los sistemas de procesamiento de datos en los días de inscripciones, transformándose en un vía crucis para los participantes, especie de cuello de botella que se espera solucionar, para comodidad de la comunidad estudiantil.

Es importante señalar, que en el marco del año internacional de los de Afrodescendientes, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través disposición No. 64/169, dispone impulsar la enseñanza de la historia local en el sistema educativo, como una forma de preservar la memoria histórica de los pueblos. Ante tal consideración, el Núcleo Maracay de la UNESR a través de la subdirección de educación avanzada, realizó, con un gran esfuerzo y trabajo colectivo durante los días 05, 06 y 07 de octubre del 2011, el encuentro internacional denominado Diálogo de Saberes en Torno a la Afrodescendencia en Venezuela, como una forma significativa de dar a conocer las raíces afrodescendientes de la nación venezolana.

Hay que señalar además, que en la sede del Núcleo Maracay sólo se ofrecen las licenciaturas de Educación en las menciones de: Integral, Preescolar, Matemáticas e Inglés; y Administración en las menciones de: Recursos Materiales y Financieros, Recursos Humanos y Mercadeo. El plan de estudios de cada una de ellas está conformado por un ciclo general y otro profesional. En estos momentos, el rediseño curricular de las licenciaturas, se encuentra en franco proceso de revisión y actualización, ya que los existentes datan desde hace varias décadas.

En cuanto a los estudios de postgrados, se ha autorizado por parte de la OPSU la apertura durante el segundo término del año 2011, la apertura de la Maestría en Ciencias de la Educación, en la actualidad, con casi 300 participantes. En cuanto a la Maestría en Ciencias Administrativas, mención Talento Humano, se espera la autorización por parte de la OPSU para iniciar el proceso de inscripción, ya se han llenado todos los requisitos exigidos por la oficina antes señalada. La subdirección de educación avanzada del núcleo, a través del programa de educación permanente y continua de

atención a la comunidad, dicta los diplomados en: administración tributaria; educación especial; gerencia de recursos humanos; actualización docente en educación universitaria; finanzas corporativas; sistema de gestión en seguridad industrial, higiene y salud ocupacional; gestión turística y hotelera; y formación política e ideológica del funcionario público.

Durante el último año, se han incrementado las líneas de investigación con miras a la instauración a corto plazo de los estudios de nivel doctoral, como exigencia de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Las líneas de investigación a la fecha son: Desarrollo Endógeno; Perspectivas en la educación inicial; Medios tecnológicos y su uso en diferentes campos; Estado y comunidad; Ambientes comunitarios de experiencias pedagógicas y andragógicas innovadoras; Gestión de calidad; Epistemología y pedagogía; Contribución del servicio comunitario al imaginario popular; y Afrodescendencia e interculturalidad.

Ética y Moral

Cuando se producen las crisis ambientales (ambiente natural, social, económico, político y otros) que llevan a la baja de los niveles de bienestar y de bonanza, conjuntamente con la necesidad de recuperación, aparece en el lenguaje social la idea de tener que recuperar los valores morales. Para adentrarse en el estudio de la ética y la moral es necesario tener clara la conceptualización que le conforma.

A continuación se presentan algunos vocablos que con frecuencia aparecen al manejar los términos ética y moral: Etimológicamente, la palabra ética proviene del vocablo griego éthos, aunque en el origen, el éthos se

refería no sólo a la manera de ser sino al carácter en el sentido psicológico que se le da a la palabra, posteriormente, el lenguaje evolucionó y actualmente se usa para el examen filosófico y la explicación de los llamados hechos morales, como son las valoraciones éticas, los preceptos, las normas, actitudes virtuosas, y manifestaciones externas de la conciencia, entre otras (Ramos: 2001).

Igualmente, Moralitas es un vocablo del latín de donde proviene la palabra moral. Aún cuando en su origen el vocablo se refería tanto a las acciones humanas en cuanto vividas de hecho, como a las acciones humanas en cuanto elegidas como rectas de acuerdo con el mundo de valores permanente del individuo, hoy en día a las primeras las estudia la sociología, la etnología, la antropología o la psicología, mientras que las segundas, son el objeto propio de la Ética, también llamada, filosofía moral. La ética y la moral, por estar situadas en dos planos, algunos autores, entre ellos Aranguren (1994), las ubican en dos ámbitos de reflexión distintos, el filosófico y el cotidiano, llamando a la ética, moral pensada y a la moral, moral vivida.

En una concepción similar, García (2000:444), establece que el reconocimiento de la moral se puede abordar desde dos contextos: (a) el reconocimiento mundano de la moral de un pueblo que se conoce a través del mismo pueblo; y (b) el conocimiento científico de la moral de un pueblo que se construye desde una perspectiva ética. Las normas éticas son, según García (2000:444), las que: "…se refieren a la preservación en el ser, del propio cuerpo y de los cuerpos de los demás…".

Para ilustrar cita el caso de un trabajador, funcionario o desempleado, que forzado por la necesidad tenga que robar a su empresa, al Estado o a cualquier puesto de venta en la calle, para sobrevivir él y su familia, esta conducta entrará en contradicción frontal con las normas morales; sin embargo, los moralistas cristianos reconocían esta situación como una oculta compensación, para justificar la ética del ladrón a través del lenguaje moral.

En lo que se refiere a la moral mundana (mundo de la vida moral), incluye un hacer, una praxis por intermedio de un decir, que lleva a una acción. Incluye además, una determinada práctica moral, unos conocimientos sobre esa práctica y un análisis diferencial de sus componentes a través de los vocabularios morales de una sociedad determinada (García, 2000).

Itinerario de la responsabilidad social

El ser humano en su deambular histórico-social por el mundo de la vida, ha acumulado una gran cantidad de conocimientos como producto de su reflexión y su experiencia. El conocimiento fue muy lento en un principio, de moderado a rápido en la modernidad y vertiginoso en el inicio de la postmodernidad. El hombre descubrió el potencial que contiene la sinergia de las organizaciones, y el sistema económico imperante en la modernidad (capitalismo) la utilizó para sobrevivir y competir en una selva de organizaciones, cuyo combustible lo constituye, principalmente, el conocimiento y la ciencia.

Esta ciencia, al ser aplicada y transformada en tecnología, permitió a las organizaciones una ventaja estratégica y competitiva, abonando el terreno para que surgieran grandes corporaciones que trascendieron las fronteras geográficas de los países y los límites socio-políticos de ellos, dando origen a una nueva cultura configurada en el fenómeno de la globalización (Álvarez y León, 2009).

Esta tecno-ciencia ha enajenado al ser humano, quien se ha vuelto esclavo de la televisión, computadora, teléfono celular, automóvil, avión, cámaras de video y tantas otras cosas; ellas gobiernan su vida. Lo más preocupante es que el hombre usa también la técnica para matar, no sólo a otros hombres sino también a la naturaleza. Se habla de bombas atómicas, de bombas de neutrones, de robots que remplazan a los hombres en su trabajo (cadenas de producción automatizadas), de genética que promete crear genios para el sometimiento de la naturaleza por la intervención de la técnica.

En tales circunstancias, es necesario mantener la mente muy alerta ante la amenaza de la tecnología desencadenada (que parece no tener freno) y las consecuencias de su aplicación. Es necesario para la existencia de la humanidad, si es que quiere sobrevivir, hacer una reflexión moral sobre el asunto en cuestión, para incidir, controlar y encauzar a este avance constante de la ciencia y la tecnología. Las ciencias sociales han dirigido su preocupación hacia el estudio del individuo en sociedad; en el futuro, el enfoque de su diario quehacer deberá estar centrado en el estudio de las organizaciones sociales, y del impacto de sus actividades y productos sobre el medio ambiente (natural, social, cultural, económico, político).

Las crisis ambientales contemporáneas ponen en discusión, a diferentes niveles, el problema de la ética y la responsabilidad. La responsabilidad de acuerdo con Canto (2001:1396), enfrenta las siguientes cuestiones: “El problema filosófico de la responsabilidad tiene como objeto las condiciones de imputabilidad de nuestros actos y nuestras omisiones. Tiene que ver con nuestras obligaciones y deberes, es una manera de conducirnos de forma prudente y razonable”.

A nivel mundial los fenómenos como la destrucción del medio ambiente, calentamiento global, energía, manipulación genética, basura, desechos tecnológicos, prostitución, narcotráfico, negocio de armas, entre otros, han sido temas de reflexión y planteamientos ético filosóficos por parte de diversos autores. Entre las teorías ético-filosóficas de discusión de la problemática de la responsabilidad se encuentra, la ética de Hans Jonas (1995) del principio de responsabilidad y la ética del discurso, de Karl-Otto Apel (1998).

Sin embargo hay que admitir, que la noción de responsabilidad ha sido tratada con anterioridad por innumerables pensadores, aunque seguramente no con la misma profundidad. Pueden encontrarse apelaciones a ella en la épica y en las tragedias griegas antiguas, en Aristóteles y en los estoicos, siempre vinculando la noción en estudio con el problema de la libertad humana. Agustín fue capaz de trascender este nivel y proponer un nuevo tipo de responsabilidad: aquella que liga los actos humanos a Dios y al prójimo; y Kant, de articular la responsabilidad con la autonomía de la voluntad. Estos antecedentes históricos permiten entonces comprender, que a pesar de la originalidad o innovación que algunos estudiosos pretenden atribuir a las

reflexiones sobre la responsabilidad, ésta se encuentra enraizada en una larga tradición filosófica.

Para algunos autores, el concepto de responsabilidad como objeto central de la ética entra muy recientemente en la historia del pensamiento occidental, de la mano de Max Weber (1972). Crítico del concepto de la ética de Kant, elaboró una ética de la responsabilidad por las consecuencias de las acciones humanas, donde se toma en cuenta las consecuencias de la acción como un elemento ético, estableciendo una distinción entre ética de la intención y ética de la responsabilidad, con arreglo a algunas cualidades que, según éste, debía tener el hombre político: pasión, mesura y responsabilidad.

De allí que Weber (ob.cit) esperaba del político, acciones acordes con esta exigencia: que atendiera a las consecuencias previsibles y aun imprevisibles de su obrar (ética de la responsabilidad) más que a acciones consistentes en la observancia de una máxima privada, de una convicción interior, o de una pureza de intenciones que pudiera acabar por desligar al sujeto de la acción, de las consecuencias derivadas de su acto (ética de la convicción, de tinte kantiano).

En definitiva, Weber (1972), identificaba distintas esferas de la vida humana que escapaban a la moralidad, entre ellas las derivadas de irresueltas tensiones entre moral y política, entre deontologismo, y teleología, o entre moral y religión, las cuales hacían que los individuos trataran de ser consecuentes con su visión íntima del buen obrar y desconocieran los valores consagrados socialmente.

Al mismo tiempo, estas convicciones personales eran, por definición, imposibles de ser refutadas. De aquí se derivó, entonces, su propuesta de una ética de la responsabilidad que atendiera a las consecuencias previsibles de todos los actos humanos, buscando una adecuación satisfactoria de los medios a los fines.

Por su parte Jonas (1995:46), tuvo como referente la crisis de la modernidad para realizar un análisis exhaustivo de la civilización tecnológica, y quien se preocupó por hacer una ética que partiera de un hecho: el hombre es el único ser conocido que tiene responsabilidad. Sólo los seres humanos pueden escoger consciente y deliberadamente entre alternativas de acción y esa elección tiene consecuencias.

La responsabilidad emana de la libertad…la responsabilidad es la carga de la libertad". La responsabilidad es un deber, una exigencia moral que recorre todo el pensamiento occidental, pero hoy se ha vuelto más relevante porque en las condiciones de la sociedad tecnológica ha de estar a la altura del poder que tiene el hombre.

La ética de Jonas (ob. cit.) tiene un elemento deontológico que finalmente plantea un imperativo (deon: deber, logos: ciencia). Pero no conviene olvidar que se parte de un argumento prudencial, prácticamente aristotélico. Su imperativo nace por las nuevas condiciones de vida provocadas por la amenaza tecnológica. Para Jonas (ob.cit.), la responsabilidad moral arranca, tanto de una constancia fáctica (la vulnerabilidad de la naturaleza sometida a la intervención de la técnica del

ser humano) como de un a priori kantiano de respeto a la vida, en todas sus formas.

Continuando con el pensamiento de Jonas (1995), la acción humana ha cambiado profundamente en las últimas décadas; esta transformación se debe a los desarrollos tecno-científicos y a la dimensión colectiva de la acción. Como consecuencia de esta transformación, la naturaleza y la humanidad están en peligro.

Antaño, las intervenciones de los hombres en la naturaleza eran muy modestas y no ponían en peligro los grandes ritmos y equilibrios naturales; hoy, el medio artificial extiende sus redes y su explotación al conjunto del planeta, poniendo en peligro la biosfera, tanto global como localmente. Frente al tecnocosmos en perpetuo crecimiento, la naturaleza se ha vuelto precaria, vulnerable, su autopreservación no está asegurada en absoluto.

Ahora bien, el organismo que tiende a un fin otorga también valor a este fin: fines y valores van unidos, llenan la naturaleza, y el ser humano no es en absoluto su fuente. Si se considera la evolución en su conjunto, se observa la aparición de seres vivos de comportamiento finalista cada vez más rico y diversificado. El sentido de la evolución es el acrecentamiento de la finalidad. Este proceso culmina con el ser humano, que es el ser vivo más rico y activamente finalista.

El fin de la evolución natural, por tanto, sería el hombre, el ser vivo que no deja de inventar fines. En este sentido, dado que fin es igual a valor, el hombre, fin supremo de la naturaleza, es también el valor supremo. Éste –el

valor de la humanidad– no depende, pues, de la humanidad, sino que es impuesto por la naturaleza misma, es decir, tiene su fundamento en la naturaleza.

La humanidad debe respetar este valor que es su propio valor: debe respetarse a sí misma tal como la naturaleza la ha engendrado. Puesto que es el ser vivo inventor de fines y valores por excelencia, el hombre puede y debe ejercer su libertad y su creatividad finalistas, pero con respeto a la naturaleza y a su propia naturaleza. Así, no puede intervenir en el orden natural, que se revela sagrado; el hombre sólo puede ejercer su libertad creadora en el plano simbólico, antes de ser creador, es criatura (de Dios o de la naturaleza) y no puede, sin provocar una catástrofe, perturbar el orden del que forma parte. La conclusión de Jonas (ob.cit.) es que el nihilismo y las tecnociencias que obedecen al imperativo técnico van contra este ejercicio, esencialmente simbólico, de la libertad humana en el respeto a un orden natural, ontológico o, incluso, teológico.

A diferencia de Jonas (ob.cit), quien duda de la posibilidad de una fundamentación racional de la ética y tiende explícitamente a ofrecer una fundamentación ontológico-metafísica es Apel (1998), que sostiene, apoyándose en el principio de universalización de Kant, que una fundamentación última racional de la ética es no sólo necesaria sino también posible. (Michelini, 1998). Si bien está de acuerdo con Jonas (ob.cit) en la necesidad de mantener la comunidad real de comunicación, Apel (ob. Cit.) recuerda que la exigencia de mantener la vida es un derecho de todos y cada uno los seres humanos, y que, en su teoría, esta exigencia está garantizada en la comunidad ideal de comunicación.

Sin embargo, esta es sólo la mitad de la verdad: es por ello que Apel - además de coincidir con Jonas en la necesidad de cuidar las condiciones de vida y supervivencia de la humanidad - mantiene una dimensión utópico-emancipatoria en su ética a través de la distinción entre una comunidad real de comunicación y una comunidad ideal de comunicación. El principio utópico-emancipatorio incluye la exigencia ética de cooperar en la transformación de las condiciones de la comunidad real de comunicación en las condiciones de la comunidad ideal de comunicación.

En ese orden de ideas, en las dos últimas décadas se han desarrollado múltiples y suficientes teorías sobre responsabilidad social, no obstante, hay que señalar la insuficiencia de la acción desarrollada frente a los diferentes problemas de la humanidad. La gravedad del asunto ha llevado a la sociedad a ejercer presión sobre las grandes empresas transnacionales y sobre los diferentes gobiernos, y es así como aparecen algunas acciones, muy débiles aún, tendientes a enfrentar el delicado asunto de la responsabilidad social.

Hay que señalar que dicha presión ha llevado a la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), a emitir una comunicación con el objeto de: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, mejor conocido como el Libro Verde, en el cual se deja claro el concepto y el significado de la responsabilidad social. Al respecto, dicha comunicación señala a la RSE como:

> Integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores…ser socialmente responsables no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de

> su cumplimiento, invirtiendo <<más>> en el capital humano, en el entorno y en las relaciones con los interlocutores.

Como bien se puede observar, del texto anterior se desprende la intención de ir más allá, con una cuota de sacrificio económico en procura del beneficio social. En ese más allá, se circunscribe la responsabilidad moral empresarial. Igualmente la International Standardization Organizatión (2010), publicó la Norma ISO 26000 referida a la responsabilidad social, la cual será de uso voluntario, no incluirá requisitos y no será una norma certificable. Los expertos de grupo de trabajo para la elaboración del proyecto fueron nominados por los miembros de la organización ISO, e incluyen a expertos de las seis categorías principales de stakeholders: gobierno, industria, trabajadores, consumidores y organizaciones no gubernamentales en representación de la sociedad. La invitación a participar, también ha sido extendida hacia las instituciones académicas y universitarias.

Responsabilidad moral empresarial

Dentro del contexto de la responsabilidad social empresarial (RSE) y de su abundante teoría, aparece la responsabilidad moral empresarial como un eje transversal que permea las diferentes concepciones que se tienen de la RSE. Esta presenta tres aspectos que le caracterizan, ellos son: su carácter de responsabilidad convencida, el carácter de corresponsabilidad, y su atención a las consecuencias de las acciones. Una empresa, para ser tenida y valorada positivamente como responsable, debe tener en cuenta y respetar, tanto el principio o criterio moral de acción, como los resultados de la aplicación del mismo a la hora de ponderar y reflexionar sobre los cursos de acción a seguir (Ortega y Gazet:1983).

El carácter de responsabilidad convencida refiere, que el tipo de ajustamiento o respuesta de la empresa en sus diferentes ámbitos de responsabilidad, no sólo tiene que tratar de actuar o decidir de acuerdo con los juicios morales o adoptar una perspectiva postconvencional, sino que deberá también atender y explorar los medios y consecuencias que se derivarán de su acción.

En cuanto al principio mediante el cual se puede averiguar o discernir, si una norma es moral o no, o si un curso de acción será moralmente correcto, no sólo se pregunta por la norma en sí misma, por su intención o convicción, sino también por las consecuencias y efectos que pudieran tener sobre sus afectados. Dicho de una manera más sencilla, obrar por convicción moral y obrar con responsabilidad por las consecuencias, tienen que ir siempre, la una al lado de la otra desde la exigencia del principio moral.

En lo que se refiere al carácter de corresponsabilidad de la responsabilidad moral empresarial, este se explica desde la propia naturaleza de la empresa, ya que como institución social necesita, para poder desarrollar su propia actividad, de la cooperación y coordinación de sus acciones dentro de unos marcos económicos y jurídico-políticos. Así pues, existe una responsabilidad compartida entre las instituciones económicas, las instituciones legales y las instituciones sociales, para que sea posible la exigencia del cumplimiento de la responsabilidad postconvencional.

Es decir, ya no es posible seguir manteniendo en las sociedades plurales y complejas, el concepto de responsabilidad tradicional atribuible a sujetos individuales, primero porque los sujetos son también sujetos

colectivos que se enfrentan a respuestas que también necesitan del concurso de distintos sujetos, tanto individuales como colectivos; y segundo, porque los sujetos colectivos son sumamente variados, complejos y diferenciados. En este sentido, corresponsabilidad no significa que todos tienen la misma responsabilidad, sino que todos participan de la responsabilidad. Esta afirmación lleva al tercer carácter de la responsabilidad moral empresarial.

Con respecto al tercer carácter se puede decir, que la responsabilidad moral empresarial no se presenta con un contenido concreto y cerrado, sino como un marco desde donde cada empresa puede reflexionar sobre sus propias responsabilidades, tomando en cuenta las expectativas de los individuos y grupos de interés sobre la empresa.

En resumen, la responsabilidad moral de la empresa deberá entenderse como una corresponsabilidad convencida postconvencional, que tiene cuatro puntos de referencia: en primer lugar, el bien interno o fin de la práctica empresarial (momento teleológico); en segundo lugar, los medios o mecanismos adecuados para alcanzar tales fines (momento consecuencialista y estratégico); en tercer lugar, el marco jurídico político (momento convencional); y en cuarto lugar, las exigencias de la conciencia moral crítica alcanzada por esa sociedad (momento postconvencional) que en sociedades con pluralismo moral, son planteadas por principios de la ética empresarial, Zubiri (1986).

Mundo de vida universitario y responsabilidad moral

La discusión sobre la ética y las instituciones de educación superior constituye una realidad de reciente desarrollo y análisis con escasa bibliografía. Tal realidad se originó en un conjunto de factores e intereses, principalmente políticos y académicos, que expulsaron la reflexión sobre la ética del interior de las instituciones universitarias. No obstante, en los actuales momentos tal discusión comienza a fomentarse en los ambientes académicos por la aparición de hechos contrarios al deber ser del mundo universitario y del conocimiento (La Talle, Souza y Vicioli, 2004).

Así las cosas en Venezuela, después del gobierno del General Pérez Jiménez, las políticas universitarias dieron lugar a una masificación de la matrícula y a un acercamiento de las universidades a las dinámicas de funcionamiento de la sociedad en el orden mercantil. El desarrollo del sector manufacturero y del sector comercio y servicios necesitaba de un capital humano acorde con sus exigencias. Se involucran así, además de las universidades autónomas que ya existían, las universidades experimentales creadas a los fines de satisfacer esas demandas de profesionales con competencias certificadas en los diferentes ámbitos del quehacer humano, sin que en dicha formación se incluyan los ejes relativos a la ética y la moral (Rama, 2005).

Los nuevos paradigmas en el siglo que recién comienza han introducido diversas perspectivas sobre las instituciones de educación superior, como un campo asociado al debate sobre la ética y la moral. La reforma universitaria es un tema que tiene varias décadas en discusión (desde 1918 con la

Reforma de Córdova en Argentina), cada día, las necesidades de reforma se hacen más apremiantes, sin que los actores sociales a quienes compete, logren acuerdos satisfactorios. La universidad está en crisis porque las soluciones a su problemática se prolongan indefinidamente, incidiendo en su estructura, funcionamiento, papel histórico y legitimidad.

En ese orden de ideas, Méndez (2005) señala que la crisis de la universidad venezolana, es la crisis de la sociedad que no ha sido suficientemente sabia para encontrar el camino correcto, a los fines de organizar el ámbito universitario; en tal búsqueda, ha estado dando vueltas en círculo sin poder avanzar, fundamentando tal afirmación en cuatro paradojas que la comunidad universitaria no ha podido ver ni resolver:

a. La primera paradoja que presenta es, que se quiere una sociedad desarrollada, pero pensada desde el punto de vista del modelo rentístico petrolero, inaugurado por el General Gómez a principios del siglo XX.

b. La segunda paradoja está referida a la concepción del cambio: todos quieren cambiar la universidad, pero están aislados del movimiento histórico de la sociedad mundial, latinoamericana y nacional, sin la capacidad de articular y acordar un plan de transformación.

c. La tercera paradoja es que se quiere una universidad comprometida, pero a la hora de la verdad, los actores se comportan como una élite de clases que procura satisfacer sus aspiraciones personales, sin que medie un compromiso y una voluntad de transformación con un aporte de sacrificio económico.

d. La cuarta paradoja es sobre el hombre integral que se desea formar. Este principio ha sido asumido por todos los planes de estudio, por lo menos en los últimos veinte años, pero lo que se ha obtenido es un hombre

fragmentado profesionalmente, intelectualista, cuya formación es preponderantemente cognoscitiva con un vacío claro de los demás componentes culturales y humanistas. Ese vacío se debe a que las instituciones universitarias, hace tiempo, eliminaron la discusión epistemológica como componente importante para construir los programas de pregrado y postgrado.

Como se ha visto, la sociedad venezolana desde principios del siglo XX, se organizó alrededor de un modelo socio-económico rentista que fortaleció la acción gremial, sindical y partidista. Tal acción también se trasladó a las universidades, imponiendo la agenda gremial y político partidista sobre la agenda académica. La pelea por los presupuestos, la lucha por mejores salarios y el control político partidista, ha semiparalizado a la universidad por tiempo prolongado hasta nuestros días. Fernández (2005:285), señala:

> …la institución universitaria se ha convertido, una vez más, en un escenario donde confluyen y se enfrentan fuerzas sociales, intereses económicos y corrientes políticas heterogéneas, que demandan un esfuerzo extraordinario para hacer posible el diálogo, la tolerancia, la democracia auténtica y la participación colectiva; de modo que los cambios profundos que nuestra nación reclama se produzcan en paz y para beneficio real de todos los venezolanos.

En la actualidad, la sociedad venezolana se debate entre dos modelos sociopolíticos para alcanzar un cambio: una parte significativa es partidaria de imponer un modelo socialista (actores sociales seguidores del Presidente Hugo Chávez) para alcanzar ese cambio; y la otra parte, significativa también, es partidaria de alcanzar los cambios dentro del modelo que se

establece en la Constitución Nacional acordada en el año 1999 y promulgada en el 2000, que es del tenor siguiente: Articulo 2.

> Venezuela es un Estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Como se señaló anteriormente, tal situación se ha reflejado también en las instituciones universitarias venezolanas, por constituir la educación en todos sus niveles, un factor estratégico preponderante para la política. A fines del año 2010, el gobierno nacional presentó un proyecto de Ley de Educación Superior (la anterior Ley data del año 1970), sin éxito, ya que fue rechazado por un significativo número de actores del ámbito universitario. Como lo señala Cortina (2002), se requiere un acuerdo que constituya un mínimo moral de donde partir, para construir el ansiado modelo que logre la aceptación de las mayorías calificadas.

Desde esa perspectiva, los actores sociales (entre ellos los agentes universitarios) tienen una deuda moral con la nación venezolana, susceptible de reclamar como una responsabilidad moral institucional. En ese sentido, el modelo integral de stakeholder propuesto por González (2001), para alcanzar la responsabilidad moral empresarial (en este caso las instituciones universitarias), constituye un instrumento que puede ayudar en la búsqueda de esa legitimidad institucional, alcanzada mediante un acuerdo de los mejores argumentos, constituidos por construcciones sociales generadas por todos los participantes (stakeholders) a través de la ética del discurso.

Fundamentación Legal

La ética de las instituciones universitarias se articula en una doble referencia: la que concierne a las relaciones de la institución con la sociedad tomada como un todo y la que incumbe a su funcionamiento interno como praxis académica. Al revisar el marco legal, que constituye uno de los referentes más importantes de la ética y comenzando desde la ley más alta que es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), se encuentra que en su artículo 102, entre otras cosas, señala:

> …la educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo…

El artículo que precede relaciona la valoración ética del trabajo con la educación como servicio público, siendo una primera huella en la pesquisa que sobre la ética y moral aparece en las leyes venezolanas que rigen la educación. En cuanto a la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 1, consagra a la educación como un deber del Estado, orientada por valores éticos humanistas para la transformación social. Igualmente, la misma ley en su artículo 15, numerales 1 y 4, donde establece los fines de la educación, expone: numeral 1. “Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa…”; Igualmente en el numeral 4, dice: “Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación”.

Se puede observar en el texto de los artículos anteriores, las metáforas valoración ética del trabajo y la formación transversalizada por valores éticos, que dan inicio a una configuración de la importancia que la ética y la moral tienen en todos los niveles de la educación. En esta Ley Orgánica de Educación (2009), en lo que se refiere al subsistema de educación universitaria, el ámbito ético se encuentra consagrado en los principios rectores de la educación universitaria, señalándolos en su artículo 33 como:

> …el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan en sus contribuciones a la sociedad.

Así mismo, la Ley Orgánica de Educación vigente, remite a la ley especial del subsistema de educación universitaria, que a la fecha, aún no se ha promulgado, quedando vigente la vieja Ley de Universidades promulgada en el año 1970, la cual, en su artículo 1, dice: “La universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre”.

En todo lo demás, en cuanto a ética, moral y valores, han sido reproducidos en la Ley Orgánica de Educación del año 2009. En ambas

leyes no se consideran de una manera explícita los conceptos de ética y moral, no obstante y de acuerdo al enfoque de ética práctica, los mismos se reproducen en los textos referentes a los principios y normas que rigen la educación superior en Venezuela.

CAPÍTULO III

CONTEXTO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

Enfoque Epistemológico

El presente capítulo comprende la opción epistemológica de la investigación y sus vías de producción y legitimación del conocimiento; y la opción ontológica, que determina el concepto de realidad que se asumió para investigar. La epistemología se ocupa de las relaciones entre el sujeto que investiga y el objeto investigado y la ontología con el objeto.

Desde este punto de vista la opción epistemológica se sustenta sobre supuestos que orientan el concepto y el proceso del conocer. Para Crotty (1998:3), una epistemología es: "…una forma de comprender y explicar cómo conocemos lo que sabemos". En cuanto a la opción ontológica, Aular (2008: 75), señala que: "…la realidad se puede entender a partir de la interpretación de las construcciones sociales, del entendimiento del contexto donde se inserta o imbrica la realidad y de los incidentes que están siendo estudiados".

En este sentido, la realidad de la investigación que se presenta se abordó desde el enfoque fenomenológico, el cual Según Leal (2004: 43), se interesa por: "la interpretación y la comprensión, en contraste con la explicación, se preocupa por la búsqueda del significado de las experiencias

vividas". Por su parte Sandín (2003: 151), expresa que: "El objetivo de la fenomenología es descubrir lo que subyace a las formas a través de las cuales convencionalmente las personas describen su experiencia desde las estructuras que la conforman".

En este orden de ideas, Lincoln y Guba (1999), señalan que la relación sujeto-objeto es de interacción, puesto que los hombres comparten significados acerca de las cosas. El significado es algo creado por el hombre y que reside en las relaciones de los hombres. Por eso, la conducta social no puede explicarse sino a través de la interpretación que los sujetos hacen de la situación en sus respectivas interacciones, ésta se realiza mediante la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa según Sandín (2003: 123), es: "Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos". Así la teoría del conocimiento o filosofía de la ciencia en que se apoya la metodología cualitativa acepta el proceso dialéctico, que se da entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias) y la configuración del objeto de estudio. Se asume de acuerdo con Martínez (1999), que el proceso de conocer debe estar en función de la naturaleza del objeto de estudio.

En este caso los supuestos que sustentan la investigación provienen del paradigma cualitativo, el cual surge como una forma de pensar y de estudiar al mundo y busca la configuración de las realidades que estudia desde el devenir del contexto y el ambiente en que se suceden. En este

orden de ideas, los autores citados, consideran en un sentido más amplio, que la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos y presenta las siguientes características:

- Es inductiva
- El investigador ve en el escenario a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino son considerados un todo.
- Tratan de comprender a las personas dentro de un marco de referencia de ellas mismas.
- Sus métodos son humanistas.

Método

Compartir experiencias con otros en la vida cotidiana, constituye un motivo de reflexión en la postura de la investigación cualitativa que se desarrolló en este estudio. A tal efecto, se aplicó el método fenomenológico hermenéutico, que articula la hermenéutica al contexto de la temporalidad y la historicidad de la existencia humana. Las investigaciones en esta línea, en opinión de Leal (2005:108), tratan de: "…profundizar en el problema de la representación del mundo. Este enfoque interpretativo es ontológico, estudia la forma de convivir en el mundo histórico-social-cultural, la cual es una dimensión fundamental de toda conciencia humana y se manifiesta a través del lenguaje texto".

La teoría de los stakeholders (Freeman, 1984) y el modelo integral de stakeholders (González (2001), complementaron el método para comprender las intersubjetividades del mundo de la vida desde el construccionismo

social. La primera, sustenta la participación de los actores universitarios; y la segunda, enlaza la teoría de stakeholders con la ética a lo Habermas o Apel, como una buena plataforma para el estudio de la responsabilidad moral empresarial.

El estudio que se presenta se apoyó además, en una investigación de campo con base en una revisión documental, expuesta principalmente, en la fundamentación teórica. Según el Manual de la Universidad Bicentenaria de Aragua (2010:60), al referirse a este tipo de estudios, señala: "…los estudios de campo se caracterizan porque los problemas que estudian surgen de la realidad y la información requerida debe obtenerse directamente de ella".

En cuanto a la revisión documental, Arias (2006:27) señala: "que es el proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores, en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas", a los fines de producir nuevos conocimientos.

Escenarios e Informantes Claves

El escenario constituye el lugar donde se realizó la investigación; en consecuencia, el escenario lo constituyó el Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), comunidad de intereses espirituales cuyo centro de alojamiento se ubica en un edificio conformado por dos módulos (Académico y Administrativo), ubicado en la Avenida Principal c/c Calle 8, Sector 7, de la urbanización Caña de Azúcar, Municipio Mario Briceño Iragorri, Maracay, Estado Aragua.

Al respecto, Taylor y Bogdan (1998:36), señalan: "…que el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador tiene fácil acceso, establece una relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos". El autor de este trabajo, forma parte de la comunidad de intereses Núcleo Maracay de la UNESR y por lo tanto, dispone de la facilidad para la recolección de información correspondiente a ese mundo de vida universitario.



Para efectos de la presente investigación, se consideraron como informantes claves a dos (02) participantes cursantes del último semestre, un (01) facilitador, un (01) miembro del personal de trabajadores, un (01) miembro de los consejos comunales circundantes, y un (01) egresado, todos ellos con la característica en común de haber compartido recientemente,

cinco o más años de vivencias en el mundo de vida objeto de estudio. Los sujetos fueron seleccionados mediante el muestreo teórico, el cual sirve como guía para seleccionar las personas a investigar. De acuerdo a Glasser y Strauss, (1967), el número de casos carece de importancia; lo primordial es el potencial de cada uno de ellos para apoyar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el objeto de estudio.

Igualmente, entre las cuestiones procedimentales relacionadas con la fenomenología, Creswell (1998: 54) establece: "El investigador recoge datos de las personas que han experimentado el fenómeno que se está investigando. Generalmente esta información se obtiene a partir de largas entrevistas realizadas a un grupo de entre 5 y 25 personas". En consecuencia, los informantes claves fueron entrevistados mediante esta técnica, que permitió una mayor interacción entre los informantes y el investigador. Es importante aclarar que siguiendo la metodología de los stakeholder (interesados), en lo adelante a los informantes claves se les denominará como actores universitarios

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Las técnicas para la recolección de la información utilizadas en el presente estudio fueron: la entrevista en profundidad y la observación sistemática, y como instrumentos el guión para la entrevista y las notas de campo. Según Gómez (1996:45), conceptualiza la entrevista como "la técnica en la que una persona (entrevistador) solicita la información de otra o de un grupo (entrevistados; informantes), para obtener datos sobre el problema determinado, presupone la existencia al menos de dos personas dando posibilidad de interacción verbal".

La entrevista en profundidad o como algunos investigadores la denomina, el estudio de caso, es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador y un informante, con el objeto de obtener información sobre la vida, en general o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado; llegar a comprender como ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación en particular.

En cuanto a la entrevista en profundidad, Alonso (1994), citado por Valles (2007:195), señala:

> La entrevista en profundidad es…un *constructo comunicativo* y no un simple registro de discursos que `hablan al sujeto´. Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista, sino que constituyen un marco social de la situación de la entrevista. El discurso aparece, pues, como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su presencia y participación, cada uno de los interlocutores (entrevistador y entrevistado) co-construye en cada instante ese discurso (…) cada investigador realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento particular del tema y, lo que es más importante, según sea el contexto espacial, temporal o social en el que se está llevando a cabo de una manera efectiva.

Con esa perspectiva antes señalada, el investigador realizó las entrevistas dentro de un marco social de cordialidad, donde los entrevistados se sintieron cómodos en el diálogo realizado expresando con confianza las opiniones emitidas, que fueron recogidas mediante un grabador de voz.

En lo que se refiere al guión de entrevista como instrumento, el mismo se construyó siguiendo a Ruiz (1996), con base en las teorías de entrada, en este caso, el entrevistador llevó escritos, en un guión de entrevista, los temas que consideró interesante analizar, señalando el tiempo que dedicó a cada grupo de temas. El guión comenzó con una introducción en la que se especificó el objetivo de la investigación, la utilización que se dará a los datos, la razón de utilizar la entrevista en profundidad como técnica de investigación, el patrocinador o impulsor de la investigación, el tiempo aproximado que debe durar la entrevista y cualquier otro aspecto que consideró importante para que el entrevistado se sintiera cómodo y confiado con la entrevista desde un principio.

Después de la introducción, se fueron presentando los temas, que se consideraron importantes sin olvidar el tiempo programado para cada área temática, ya que un uso desequilibrado del tiempo pudo haber impedido el desarrollo de todos los temas que se deseaban abordar en el tiempo disponible para la entrevista. Estos pasos se cumplieron en el desarrollo de la investigación realizada.

De igual forma, en la técnica de observación sistemática, la observación se realizó de acuerdo a una serie de criterios previamente establecidos, ellos fueron: (a) el tiempo de observación/registro; (b) las categorías de observación; y (c) el número de sujetos que se observan. El criterio de sistematicidad consistió en que únicamente se registraron aquellas conductas definidas por una o más categorías de observación, mientras que aquellas conductas no definidas por las categorías del registro, se ignoraron (León y Montero: 2003). En este caso los datos fueron recogidos con la ayuda de las notas de campo, que según Rojas (2010:75), constituyen: “…la

materia prima para el análisis e interpretación de la realidad estudiada". En la investigación realizada, estos datos recogidos mediante las notas de campo, luego de haber sido depurados, fueron trasladados a las matrices de triangulación de hallazgos investigativos.

Validez y Credibilidad del Estudio

Al igual que en la investigación cuantitativa, los estudios cualitativos también requieren de algunos criterios que permiten validar la calidad de la investigación en función de los objetivos propuestos. Para los efectos de este estudio, se tomó el criterio de validez interna propuesto por Goetz y Le Compte (1988:79), mediante el cual "se observa si las respuestas encontradas se corresponden con las preguntas planteadas en el estudio, y si los resultados de la investigación reflejan tal como lo plantea (Martínez 1999:90), "una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada".

Otro procedimiento que se utilizó para fortalecer la credibilidad de los hallazgos fue la triangulación, la cual según Sánchez (2000:56), identifica como: "una técnica de complejización de los resultados obtenidos, mediante la utilización de diferentes unidades y fuentes de información y el empleo de distintos métodos". En esta oportunidad, se utilizó la triangulación de técnicas, que de acuerdo con un ejemplo que propone Leal (2005: 116), puede darse: "cuando se emplea la técnica de la entrevista como proceso inicial de recolección de información para luego ser contrastado con la observación participante y/o la discusión grupal". En esta investigación, se diseñaron matrices de triangulación de hallazgos investigativos para cada una de las categorías que emergieron, lo cual permitió contrastar la

información obtenida durante la entrevista, con los datos recogidos mediante la realización de la observación sistemática.

Procedimiento

En cuanto al procedimiento de la Investigación, la misma se realizó siguiendo las cinco fases del diseño que señala Spiegelberg (1975), citado por Leal (2005: 108) para la fenomenología hermenéutica, las cuales se describen a continuación:

Fase I: Descripción del fenómeno: el investigador describió el fenómeno con toda su riqueza sin omitir detalles, su discurso no es riguroso, puede hablar en primera persona. En esta fase se recopilaron datos, de manera exploratoria, relacionados con el mundo de vida universitario en estudio y con la responsabilidad moral de la institución universitaria; inicialmente, a través de la observación sistemática y de la revisión documental, luego mediante la aplicación de la entrevista en profundidad a los diferentes actores universitarios (informantes claves).

Fase II: Búsqueda de múltiples perspectivas: el investigador no solamente tomó en cuenta las opiniones de los sujetos de estudio, sino también la visión del fenómeno por parte de agentes externos o personas involucradas, además de su propia opinión sobre el fenómeno; cabe resaltar que la perspectiva que presenta el investigador es sobre el fenómeno de estudio y no una crítica sobre las opiniones emitidas por los actores participantes.

Fase III: Búsqueda de la esencia y la estructura: en este proceso se organiza la información a través de matrices categoriales iníciales, para ser contrastada de manera que emerjan las semejanzas y diferencias sobre el fenómeno de estudio. La responsabilidad moral de las organizaciones es un concepto específico, que se alcanza filtrando a través del tamiz epistemológico, la data recolectada.

Fase IV: Constitución de la significación: una vez organizada la información e identificadas las semejanzas y diferencias, se facilitó la constitución de los significados que los sujetos de estudio tienen con respecto al fenómeno. Aquí, las categorías y subcategorías que emergieron como producto de la investigación, fueron sometidas a un proceso de refinamiento, triangulando los testimonios vivenciales emanados de las entrevistas, la observación participante y la interpretación, con miras al establecimiento de los constructos sociales del mundo de vida estudiado (dimensiones epistemológicas) en relación con la responsabilidad moral empresarial. La triangulación se cristalizó mediante

Fase V: Interpretación del fenómeno: después de haber seguido este procedimiento el investigador tuvo todos los elementos para hacer la interpretación que le permitió comprender la realidad en estudio. Todo este proceso fue presidido por la épeje o suspensión de juicios. En esta fase se produjo la reflexión sobre lo investigado, la cual se plasmó en el informe escrito.

El mundo de vida universitario es un ambiente dinámico en constante movimiento, por lo que, la investigación en este ámbito es una especie de

espiral, siempre inacabada. El informe de investigación producido, se refiere a un momento específico de la vida cotidiana en la vida de la universidad, la cual, sigue su curso.

CAPITULO IV

CONTEXTO CRÍTICO

En este capítulo se presentan los hallazgos de la investigación, como producto de las entrevistas, la observación, la interpretación y su procesamiento, técnicas estas, que permitieron la reflexión y la producción del discurso escrito; este emergió luego del diálogo con los diferentes actores universitarios. La realidad en la investigación, se abordó desde el enfoque fenomenológico-hermenéutico, el cual Según Leal (2004: 43), se interesa por: “la interpretación y la comprensión, en contraste con la explicación, se preocupa por la búsqueda del significado de las experiencias vividas”.

Interpretación y análisis de las categorías

En consecuencia y siguiendo el procedimiento establecido anteriormente en el capítulo III, las construcciones sociales del mundo de vida universitario bajo la óptica de la responsabilidad moral empresarial se materializaron después de: 1. Buscar múltiples perspectivas sobre el fenómeno (Capítulos I, II y III), utilizando para ello el arqueo de fuentes señalado por Lartíguez (2010); 2. Organizar la información a través de matrices categoriales iníciales (anexo B) y matrices categoriales integradas por eje temático (anexo C), en la búsqueda de la esencia y la estructura (Capítulo IV); 3. Constituir los significados que emergieron del diálogo con los sujetos de estudio que dieron lugar a los hallazgos (Capítulo IV); y 4. Se interpretó el fenómeno (mundo de vida universitario) presidido por la épojе o suspensión de juicios. (Capítulo V).

De seguida se especifican quienes han sido los protagonistas de este trabajo, o sea, los informantes claves. Tal como se informó en el capítulo anterior, los mismos estuvieron conformados por seis (06) actores universitarios (AU), que tienen una característica común de haber convivido en el mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR por más de cinco años y que no se han ausentado de la actividad universitaria, a quienes se les realizaron entrevistas no estructuradas a través de un diálogo, con el apoyo de un guión de entrevista, mediante el cual se trató de obtener en profundidad, los datos relevantes para la elaboración de las construcciones sociales pertinentes.

Hay que observar aquí, que la mayoría de los actores universitarios (informantes claves) entrevistados, solicitaron al autor de este trabajo mantener el anonimato y la confiabilidad, en aras de expresar sus opiniones libremente sin correr el riesgo de represalias, visto lo delicado que es en la UNESR, la libre participación ideológica y la libre expresión de las ideas.

Matriz 1
Características de los Actores Universitarios (AU)

Informantes	Información
AU-Participante (AUP-PERDANI)	Género masculino, 22 años, trabajador y participante regular de la licenciatura en administración en su último período académico. Tez morena, aproximadamente 1,69 mts., de estatura, contextura atlética, líder estudiantil y muy activo.
AU-Participante (AUP-MAPET)	Género femenino, 59 años, participante de postgrado (Maestría Robinsoniana), licenciada en educación, Coordinadora encargada de las actividades del CEPAP, Aragua y Carabobo, desde hace seis años. Tez morena, 1,59 mts., de estatura, contextura no atlética de acuerdo con su edad y muy activa.
AU-Comunitario (AUC-LIMIG)	Género masculino, 61 años, representante del Consejo Comunal del Sector 08 de Caña de Azúcar, Municipio Mario Briceño Iragorri, Estado Aragua. Abogado, de Tez morena 1,68 mts. de estatura, contextura no atlética (ni obeso ni flaco) de acuerdo a su edad. Lider comunal muy activo

1 (cont.)

AU-Trabajador (AUT-LEMAR)	Género femenino, 36 años, ingeniero agrónomo, cursante de la maestría en gerencia ambiental de la UNEFA, Núcleo Maracay, empleado administrativo, desempeña el cargo de Investigador desde hace ocho años, adscrita a la Subdirección de Educación Avanzada del Núcleo Maracay. Tez blanca, 1,65 mts., contextura no atlética de acuerdo a su edad. Muy activa.
AU-Facilitador (AUF-SALTOM)	Género Femenino, 41 años, licenciada en contaduría con maestría en gerencia pública. Ocho años como facilitadora en el Núcleo Maracay con categoría de asistente. Tez morena, 164 mts., contextura no atlética de acuerdo a su edad.
AU-Egresado (AUE-DELMA)	Género femenino, 42 años, licenciada en educación mención integral. Egresada del Núcleo Maracay hace cinco años con alto índice académico. Tez morena clara, 1,65 mts. de estatura.

Fuente: González (2012).

En cuanto a lo operativo, el trabajo se desarrolló mediante la realización de las entrevistas y la realización de la observación participante; las entrevistas se enmarcaron en cuatro áreas o ejes temáticos a los fines de conocer de boca de los entrevistados, sobre sus vivencias en el Núcleo Maracay bajo la óptica de la responsabilidad moral empresarial. Dichos ejes temáticos se relacionan con los ámbitos: sociales, económicos, políticos y ecológicos. Las entrevistas fueron capturadas en un grabador, luego transcritas por el investigador y almacenadas en un archivo Word 2007. Para establecer las evidencias, se tomaron fotos de los actores universitarios, de los lugares de las entrevistas y de los diferentes ambientes significativos del Núcleo Maracay.

Hay que acotar, que el trabajo de investigación que se presenta fue realizado en tres momentos: en un primer momento se caracterizó al contexto empírico y se realizó el arqueo de fuentes, llevando a la culminación del proyecto de investigación en el mes de junio del año 2011; luego, en un segundo momento del desarrollo del proyecto, se realizaron las entrevistas

durante el mes de julio 2011; y en un tercer momento que llegó hasta el mes de diciembre de 2011 se procesaron las entrevistas y se convirtieron en texto, por lo que la investigación quedó enmarcada temporalmente en el transcurso del año 2011.

Posteriormente, con los textos almacenados de las entrevistas, se realizó el análisis del discurso escrito de acuerdo con la lógica configuracional, siguiendo el procedimiento que se describe a continuación: (a) Se realizó una lectura global de las observaciones y entrevistas a los fines de pautar la reducción de la información; (b) Se cuestionó el significado subyacente en cada hecho registrado, anotando las premisas emergentes, repitiendo el procedimiento varias veces con cada evento y elaborando un listado de esos tópicos; (c) Se agruparon los tópicos similares para identificar regularidades y recurrencias; (d) Se definieron las categorías, subcategorías y las relaciones entre estas; (e) Se creó la codificación temática definitiva, expresada a través de las matrices categoriales iníciales (anexo B); (f) Se compiló todo el material en cada categoría con análisis preliminares; (g) Se recodificó la información hasta que todas las subcategorías fueron saturadas con la triangulación entre la entrevista, la observación y la interpretación. Y por último; (h) Se redactó la teoría, fundamentada en las categorías que emergieron, dando lugar a las construcciones sociales del mundo de vida universitario.

Al referirse a la lógica configuracional Leal (2005:100) señala:

> …como investigadores no podemos aferrarnos a ningún concepto, metodología o método, ya que por este camino será difícil aproximarnos a la realidad. Basado en ello, el sujeto investigador se acoge a la lógica configuracional, para la cual no hay reglas a

> priori que se puedan seguir…es un proceso donde el investigador de forma creativa, organiza la diversidad de lo estudiado y de sus ideas en momentos de producción teórica que encuentra continuidad en la construcción teórica. Es compleja e irregular; ella no se expresa en un conjunto de reglas que orientan al investigador desde afuera, sino que es un proceso implicado con las necesidades intelectuales de éste, ante la realidad compleja que construye.

Una vez recogidos y organizados los diálogos de los autores universitarios y establecidas las categorías emergentes, se procedió a la triangulación de técnicas, utilizando el producto de la observación participante, a los fines de la credibilidad de la investigación. Para Valles (2007:347), al referirse a los significados específicos de las categorías y Propiedades en este contexto, señala:

> Las categorías sirven para englobar información diversa (variopinta, pero con cierta afinidad o denominador común). Y las propiedades vendrían a ser una especie de subcategorías. Ahora bien, ambas, (categorías y propiedades) se las concibe aquí como analíticas, conceptuales (no meramente clasificatorias, sino teóricas, con relevancia para la elaboración de la teoría que se está generando).

Las categorías, subcategorías y propiedades que emergieron en la presente investigación se indican en el siguiente cuadro:

Matriz 2
Categorías de la Investigación

Macro categoría	Categorías	Subcategorías	Propiedades
Mundo de Vida Universitario	**Compromiso Social**	Proyección Social	-Extensión -Investigación -Prácticas Profesionales -Pasantías -Servicio Comunitario
		Educación Robinsoniana	-Facilitadores -Participantes -Calidad de la Educación -Participación -Andragogía -Flexibilidad
		Desarrollo Sostenible	-Conciencia Ambiental -Reciclaje de desechos Sólidos
	Gerencia Universitaria	Planificación	-Corto Plazo -Mediano Plazo -Largo Plazo
		Valores Organizacionales	-Respeto. -Participación. -Motivación. -Autogestión. -Interacción Comunicacional.
		Políticas Públicas	Lineamientos Constitucionales y Legales

Fuente: González (2012).

De la reducción de los textos de las Matrices Categoriales Iníciales (MCI) resultaron las subcategorías proyección social y educación robinsoniana, que se agruparon en la categoría Compromiso Social. Para la categoría Gerencia Universitaria emergieron las subcategorías: planificación, valores organizacionales y políticas públicas. Ambas categorías

(Compromiso Social y Gerencia Universitaria) se agruparon bajo la macrocategoría: mundo de vida universitario, cuyo análisis a través del tamiz de la responsabilidad moral empresarial, dio origen a las construcciones sociales del mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR.

A continuación se presentan las matrices de hallazgos de la investigación que dieron lugar a la triangulación y a la interpretación de los significados.

Categoría Compromiso Social

El compromiso social ha estado presente en la actividad de las instituciones universitarias desde siempre, es comprensible entender, que cada época ha marcado el significado del término presentándose y desarrollándose diversos modelos de acuerdo a las circunstancias epocales. El análisis de tales modelos epocales sería muy interesante, pero muy largo de considerar y se alejaría de los objetivos del trabajo que se presenta. No obstante, a los efectos de este trabajo interesa analizar el significado de compromiso social de las universidades, de acuerdo a los tiempos que corren; concepto que se identifica con el desarrollo humano y sustentable.

Es así, que este término señala la manera en que la educación superior debe desarrollarse para que el capital cultural (de la ciencia y la tecnología) no sea aprovechado solamente en función del capital económico (o de la ideología pura de mercado). El énfasis en la necesidad de afianzar un compromiso social de la universidad con un desarrollo humano y sustentable, surge en los últimos años como una manera de hacer frente a la globalización, que no solo atenta contra la existencia de vida en el planeta,

sino que está acentuando la desigualdad entre países. Señala García (2008:133), al referirse a la implementación del compromiso social, que: "Para ello es preciso reconciliar: innovación con pertinencia social; tradición con cambio; apertura al mundo con identidad propia; revalorización de la subjetividad social y la dinámica cualitativa de la vida social. Dice un proverbio muy conocido, que la ciencia es como el sol, debe brillar para todos".

De ahí, la importancia que se le está dando al conocimiento contextualizado, que implica una mayor articulación entre las instituciones universitarias y el entorno social donde están insertas, a los fines de alcanzar un alto grado de pertinencia social, donde los que aprenden son actores activos en su propia formación. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) y en la reciente Ley Orgánica de Educación (2009), se echan las bases de la educación contextualizada acordes con los postulados robinsonianos de educación.

En este nuevo siglo, surge el compromiso social de las universidades como uno de los elementos exigidos para: reivindicar la contextualización de los conocimientos; la interacción con la sociedad; los procesos de aprendizaje compartidos y orientados hacia la transdisciplinariedad; los procesos interactivos de la educación con la sociedad, reivindicando las redes como organizaciones de aprendizaje colectivo; y la educación sin fronteras de ningún tipo para atender las demandas emergentes de este principio de siglo, necesarias en el aprendizaje para toda la vida.

La categoría compromiso social, es comprendida aquí, en función de cada una de las subcategorías que anteriormente se mencionaron; para ello,

se utilizaron matrices de hallazgos investigativos (una para cada subcategoría), donde se plasmaron los testimonios vivenciales de cada uno de los actores universitarios involucrados en la investigación, y la interpretación hermeneútica.

Matriz 3
Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría Compromiso Social; Subcategoría Proyección Social.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación hermeneútica
AUP PERDANI	…veo al Núcleo muy integrado a las comunidades, pienso que se ha hecho un gran esfuerzo para que los consejos comunales, representantes de las comunidades de Caña de Azúcar y otras partes del Estado, puedan involucrarse en todas las actividades sociales, de investigación, culturales y formativas, que se dan en nuestra casa de estudios. Se han dado grandes pasos para ese fortalecimiento en el ámbito social… Aquí, debo mencionar el trabajo comunitario, considero muy acertado que se tome algunas iniciativas para mejorar a nuestra casa de estudios, no obstante este no es el espíritu de la norma, el trabajo comunitario se debe proyectar hacia la comunidad. Observo que ambas corrientes se están dando paralelamente, quizás en una proporción del 40-60 y en el futuro se inclinarán más hacia las comunidades ubicadas en el entorno del Núcleo.	El Actor Universitario por ser un líder estudiantil de pregrado que comulga con el proceso político gubernamental, se relaciona con las comunidades, confundiendo proselitismo político con proyección social de la universidad. Asocia lo que él considera un éxito en las políticas del gobierno con la gestión universitaria. Identifica el Actor Universitario las propiedades investigación, extensión y servicio comunitario, cuestionando que este último se realice en parte importante dentro de las instalaciones del núcleo como una comunidad.
AUP MAPET	Existe la necesidad de conocernos a nosotros mismos, a lo interno, para poder hacer eso que siempre estamos expresando de manera discursiva: la proyección social, la integración con la comunidad, la inclusión y otras expresiones que suenan tan bellas, pero sólo a nivel oral, a nivel del discurso, pero que no se cristalizan en el accionar.	Esta actora universitaria se mostró muy preocupada por la integración y la interacción comunicacional en el núcleo universitario, dejando entrever, que esta, afecta la proyección social en todas sus propiedades, motivo por el cual, la misma es insuficiente.

3 (cont.)

AUC LIMIG	Es de hacer notar que la participación de la universidad en la comunidad, a través del Núcleo Maracay, no ha sido todo lo suficiente que de ella se ha esperado. La universidad puede dar mucho más. La universidad debe hacer un esfuerzo más significativo para compenetrarse con las comunidades, atacando las raíces del árbol del problema…Definitivamente, tanto la universidad como los facilitadores pueden dar más en cuanto a su participación y realización de actividades relacionadas con la comunidad.	El Actor Universitario es un líder comunitario perteneciente a un consejo comunal de la zona, ha desarrollado vínculos con el Núcleo Maracay, que le permiten expresar una opinión válida vista desde el exterior del núcleo universitario. Deja ver su preocupación por una proyección del núcleo hacia la comunidad que puede ser incrementada.
AUT LEMAR	…el trabajo comunitario a través de proyectos que tienen que ver con el mejoramiento de nuestro entorno se está logrando con cierta cohesión; en ese sentido, se observa la integración de los consejos comunales a la universidad con una interrelación que tiende a mejorar con la experiencia, tratando siempre que los beneficios de los proyectos que se ejecutan beneficien tanto lo interno de la universidad como al entorno o medio ambiente que nos rodea, esa es la idea, tanto de investigación como de extensión. Pienso que nos estamos iniciando, falta mucho, pero en la medida en que consolidemos esos proyectos comunitarios, sobre la marcha, vamos viendo las debilidades y de qué manera podemos fortalecer nuestro trabajo universitario… La idea es que la universidad se integre con la comunidad en función de proyectos que vayan en beneficio de ambas partes, que nosotros como institución educativa estemos abiertos a las necesidades de la comunidad para prestar apoyo de alguna manera. En nuestra universidad, en cierta forma, los docentes están ganados para el trabajo comunitario, eso va de la mano con el compromiso social.	Esta actora universitaria se ve ganada hacia la proyección social del núcleo universitario en estudio. Reconoce que falta mucho por hacer pero le emociona el trabajo comunitario, piensa que poco a poco la interrelación mejorará. Se mostró partidaria del trabajo comunitario en parte, orientado hacia la comunidad universitaria. Piensa que al igual que ella, los demás actores también tienen una disposición positiva hacia el trabajo comunitario. Identifica la proyección social del núcleo con las líneas estratégicas de la nación por ser partidaria de las políticas que se desprenden del alto gobierno.

3 (cont.)

AUF SALTOM	En cuanto a la proyección social del Núcleo Maracay hacia la comunidad, pienso que esta no existe como tal, no la observo, considero que toda organización y más si es una institución universitaria, debería tener un rumbo, una planificación estratégica, establecer hacia a donde va, plantearse objetivos a alcanzar; si los hay, yo los desconozco…considero que se debe hacer mucho más. En ese sentido considero que son pocos los facilitadores encargados y comprometidos, para llevar la academia a la comunidad…**S**obre el servicio comunitario del estudiante de educación superior, considero que en el Núcleo Maracay el mismo no se realiza como tal. No es servicio comunitario plantar árboles, pintar paredes y colocar bancos en una comunidad, esas son actividades o tareas. La idea del servicio comunitario es la formulación y ejecución de un proyecto para transformar algo o solucionar un problema significativo en la comunidad a través del tiempo.	Esta actora universitaria es una facilitadora del Núcleo Maracay con categoría de agregado. Su planteamiento sobre las inconsistencias de la proyección social las atribuyó a la falta de planificación y a la falta de compromiso de los facilitadores. El investigador observa, que si hay una planificación que está en relación directa con los lineamientos generales de la nación 2007-2013 y lo que parece una confusión, se debe a una falla en la interacción comunicacional. No obstante se comparte el punto de vista de las inconsistencias en la proyección social asociadas a la falta de participación.
AUE DELMA	Observando al Núcleo Maracay como institución hacia lo externo, pienso que al Núcleo le falta mucho por salir a la calle, integrarse a la comunidad, lo que se ha hecho es muy poco en comparación con lo que se puede hacer. Atendemos mayoritariamente al entorno, o sea, a la comunidad de Caña de Azúcar, pero el Núcleo debe ir más allá hasta abarcar al Estado Aragua. Una de las formas como veo la integración del Núcleo en la comunidad y viceversa, es a través de las actividades de extensión, hoy denominada Subdirección de Interacción Comunitaria, Cultura y Deportes, realizando diagnósticos para determinar los requerimientos de las comunidades en educación para el trabajo, que es parte de la filosofía de la universidad Simón Rodríguez.	La actora universitaria es egresada de la licenciatura en educación, mención educación integral, piensa a la universidad integrada a la comunidad a través de la Subdirección de Extensión. Al efecto señala que se deben realizar diagnósticos en educación para el trabajo, en la búsqueda de las raíces de la universidad. Expresó que lo que se ha hecho al respecto es muy poco en comparación con lo que se puede hacer.

Fuente: González (2012).

Figura 2: Perfil de la subcategoría proyección social desde la óptica de los actores universitarios.
Fuente: González (2012)

Texto Interpretativo de la Subcategoría Proyección Social desde la Óptica de los Actores Universitarios

En lo que se refiere a la proyección social y en cuanto a los conceptos emitidos por los diferentes actores universitarios, cinco de ellos dejaron entre ver, que la proyección social del Núcleo Maracay, por diversas causas ha resultado insuficiente. Para el análisis se identificaron las propiedades: extensión, investigación, prácticas profesionales, pasantías y servicio comunitario del estudiante de educación superior.

La responsabilidad social universitaria ha sido asociada a proyección social, siendo que va más allá de la extensión. Transformaciones importantes en los últimos años del siglo XX y principios del XXI, plantean grandes desafíos a la sociedad y a la universidad en particular, por estar está última, inmersa en la primera. Se requiere transitar desde una acción social basada en la caridad y la asistencia, a una acción social basada en la justicia, los

derechos y deberes ciudadanos, el reconocimiento de la necesidad y de la profunda interdependencia entre las personas de una sociedad.

En ese sentido, la universidad debe proyectarse hacia los actores no universitarios para crear comunidades de aprendizaje que permitan un conocimiento de doble vía con beneficio para ambas instituciones. Es allí donde la educación superior juega un papel fundamental en la educación del siglo XXI, que según la UNESCO (1998:23) debe ser: "…una educación orientada por el amor hacia la humanidad y movida por la sabiduría", fundamentada por lo que Delors (1996) ha denominado los cuatro pilares que deben regir la educación del siglo XXI, que son: el aprender a conocer, hacer, ser y convivir, constituyendo los dos últimos, las bases del cooperativismo y de la solidaridad.

En cuanto al Núcleo Maracay de la UNESR, la proyección social se realiza de acuerdo con las siguientes propiedades:

Investigación: es una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos, a los fines de dar respuestas o soluciones a problemas de índole científica. Aparece en el Reglamento de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (1984:1) en el numeral 3 del artículo 2, referido a los objetivos fundamentales, que dice textualmente: "Promover la investigación científica, mediante el desarrollo de proyectos de investigación orientados a conocer y buscar solución a los problemas que confrontan los diferentes sectores nacionales".

En el Núcleo Maracay la investigación se realiza a través de la Subdirección de Educación Avanzada, quien operativamente sigue los

lineamientos del Decanato de Educación Avanzada y del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). Siguiendo los lineamientos de estos entes institucionales, se realiza una investigación en las áreas de educación y administración, para responder a las necesidades comunitarias del entorno local, regional y nacional, a través de una práctica científica con pertinencia social en las mencionadas áreas de competencias.

Extensión: a partir de la conocida Reforma de Córdova del año 1918, la renovación de la universidad promovió un modelo articulado bajo un triple rol dado por la docencia, la investigación y la extensión; a partir de entonces, estos ejes pasaron a integrar la misión de la mayoría de las universidades en América Latina. La atención de las universidades a la extensión tiene un eje puesto en la contribución a la democratización del conocimiento y es una vocación de compromiso social (Tunnerman, 2008). Aparece en el Reglamento de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (1984:1) en el numeral 4 del artículo 2, referido a los objetivos fundamentales, que dice textualmente: “Propiciar y desarrollar las actividades de extensión que contribuyan a fortalecer la identificación nacional, reafirmando los valores culturales de la población, creando una conciencia nacional, latinoamericana y universal y ampliando los niveles educativos dentro de la concepción de educación permanente”. En el Núcleo Maracay, la extensión se realiza a través de la Subdirección de Interacción Comunitaria, Cultura y Deportes, siguiendo lineamientos de la Dirección de Interacción Comunitaria.

Pasantías: constituyen para el futuro profesional un primer contacto con la realidad, un espacio de aprendizaje y perfeccionamiento mediante un conjunto de actividades teórico-prácticas que a través de la práctica laboral le

permitirán desarrollar habilidades y destrezas para afianzar y reforzar conocimientos que debe dominar, complementando así, la formación en áreas específicas para el futuro desempeño profesional. En la UNESR, el sistema de pasantías comprende un conjunto de actividades de formación integral que vinculan la teoría con la práctica, el estudio con el trabajo y el trabajo intelectual con el trabajo manual (UNESR, 1985).

Prácticas profesionales: constituyen un importante referente de formación profesional en la carrera docente; permiten comunicar al sujeto practicante con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que requiere de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente. En la UNESR, el componente práctica profesional se concibe como un eje de aplicación distribuido a lo largo de la carrera, en torno al cual, la formación general, la formación pedagógica y la formación especializada se integran en función del perfil del egresado. Como tal, debe ser un proceso de aprendizaje y ejercitación: sistemático, progresivo, acumulativo y de competencias dirigidas a lograr un profesional de la docencia capaz de identificarse con su rol y funciones (UNESR, 1985).

Servicio comunitario del estudiante de educación superior: con la intención de promover en los estudiantes de este sector los principios rectores de la solidaridad, asistencia humanitaria y alteridad (implica que todo derecho comporta una obligación), consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, surge por iniciativa de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, una

herramienta legal denominada: Ley del servicio comunitario del estudiante de educación superior, que fue sancionada el 30 de agosto del año 2005.

Así, quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condición que determine la ley. Con la implementación de esta ley, se aspira extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica, la cultura, y al mismo tiempo, fortalecer y desarrollar en el estudiante de educación superior, los valores éticos y morales que deben prevalecer en su formación y comportamiento ante la vida. En la UNESR, esta normativa se desarrolla en los núcleos a través de la Subdirección de Extensión, Cultura, Deportes e Interacción Comunitaria, para lo cual se aprobó en el Consejo Directivo No. 474 de fecha 27 de septiembre del año 2011, las Normas que rigen el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la UNESR.

Como consecuencia de las opiniones emitidas por los actores universitarios en relación con la realidad observada, se han podido inferir las siguientes debilidades en el desempeño del Núcleo Maracay:

1. La proyección social del Núcleo Maracay, aún cuando se percibe como satisfactoria, puede ser incrementada, ya que posee personal suficiente con competencia para ello. En ese sentido, se debe aumentar la participación e involucramiento de los facilitadores del núcleo en las diversas actividades relacionadas con la proyección social de la institución educativa.

2. La interacción comunicacional debe ser potenciada, en la búsqueda de una mayor integración de los diferentes actores universitarios, de un

mayor compromiso y de una mayor participación en las diversas actividades programadas.

3. La educación para el trabajo, uno de los pilares de la educación robinsoniana, debe ser acometido a través de la Subdirección de Extensión e Interacción Comunitaria, como producto de la investigación social y diagnóstico de las comunidades.

4. La normativa que rige el servicio comunitario del estudiante de educación superior debe ser revisada y reorientada primordialmente hacia la comunidad.

Matriz 4
Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría Compromiso Social; Subcategoría Educación Superior Robinsoniana.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación Hermeneútica
AUP PERDANI	…se nota el predominio del amiguismo en la contratación de los facilitadores, que no pasan por un proceso riguroso de selección, los elegidos no saben cómo se maneja la universidad y no conocen sobre los procesos andragógicos en nuestra casa de estudios. Es por eso que a veces se da una falta de respeto hacia los participantes, pero yo creo, que con un buen proceso de selección y una buena orientación hacia como se maneja la UNESR, se puede contribuir al mejoramiento de las relaciones sociales dentro del Núcleo Maracay… es imposible seguir creyendo que por estar en socialismo debe darse oportunidad a todos los aspirantes a cursar estudios en la UNESR, ello nos llevaría a no poder darles todo lo que necesitan para desempeñarse bien en la universidad, lo que afecta la calidad de la educación la cual actualmente ha bajado muchísimo.	El actor universitario muestra preocupación por el comportamiento de los facilitadores del núcleo universitario, la mayoría, de reciente contratación. Al respecto se observa, que efectivamente los facilitadores contratados no son sometidos a un proceso de concurso de credenciales y la decisión de contratar deviene del consejo de núcleo, cuerpo colegiado donde se negocian los ingresos de acuerdo a parcelas de poder. No se designa una comisión Ad Hoc para ese propósito. A partir del período académico II-2011, se procedió a implementar los cursos de formación académica por parte de la coordinación de desarrollo profesoral a los fines de proporcionar la orientación correspondiente a los facilitadores de nuevo y viejo ingreso, con respecto a lo que debe ser la educación robinsoniana.

4 (cont.)

AUP **MAPET**	La educación robinsoniana debe cumplirse en una relación dialógica donde el participante y yo, estamos en el mismo nivel de aprender e intercambiar saberes…Dentro de los principios filosóficos de la UNESR, está el Aprendizaje por Proyecto, en el cual se aplica la educación andragógica y la flexibilidad, esta última, la percibimos como sentir y saber hacia dónde vamos, donde estamos, que nos falta, cual es el camino que transitamos; a veces la flexibilidad se confunde con libertinaje y es aquí donde se debe resaltar la importancia de los acuerdos de aprendizaje, ya que allí se establecen las fechas de las reuniones presenciales y las actividades que se deben cumplir durante un período académico. Los participantes traen conocimientos y experiencias de las comunidades en deporte, salud, educación, actividad vecinal y otras, que adecuadamente evaluadas son acreditadas por experiencia. En el CEPAP se han venido haciendo esfuerzos para, no sólo mantener organizado ese aprendizaje por proyecto dentro de la flexibilidad y la educación andragógica en la licenciatura en educación, sino de extender esos esfuerzos hacia la licenciatura en administración, sin resultados todavía… El CEPAP ha sido considerado como el núcleo celular que dio vida al proyecto de la Universidad Simón Rodríguez, pero en la actualidad ha quedado reducido a un pequeño reducto dentro de la UNESR, como un satélite de la universidad, transformándose esta última, en una institución donde se dan clases presenciales, se eliminaron los EUS, se ingresan participantes de una manera desmedida a través de la OPSU y los cursos en línea no terminan de cristalizarse, que bien pudieran sustituir a los EUS.	La actora universitaria, participante de postgrado, muestra preocupación por el incumplimiento de los principios filosóficos de la UNESR. El aprendizaje por proyecto, la andragogía y la flexibilidad de la educación llaman su atención. Al respecto, el investigador observa una gran confusión en cuanto a los conceptos de educación andragógica y flexibilidad en la educación, principalmente en la licenciatura en administración, donde la mayoría de los facilitadores no son docentes de carrera, sino profesionales de otras disciplinas con escaso conocimiento sobre la educación robinsoniana. Por otra parte, en cuanto al CEPAP, organismo institucional a través del cual se impulsa el aprendizaje por proyecto, el investigador observa, que el mismo fue concebido principalmente para la profesionalización de personas con experiencia en su área de desempeño. La universidad centra su principal interés en la formación de participantes provenientes de la educación secundaria, restando importancia a lo que es una de las principales razones de existencia de la UNESR, el aprendizaje por proyecto.

4 (cont.)

AUC LIMIG	En esta universidad, hay que destacar, se ha realizado un buen currículo en educación inicial y también en educación integral. En cuanto a las intersubjetividades que se dan entre los diversos actores universitarios se puede señalar la escasa participación de los facilitadores en las diversas actividades extra cátedra que se llevan a cabo a través de las diferentes dependencias del Núcleo; se puede decir, que su participación es irrisoria, ya que es alta la cantidad de facilitadores y mínima la participación… En este ámbito hay que reconocer que la educación andragógica no se está llevando a cabo mayoritariamente; algunos facilitadores, que no la mayoría, realizan el acto de educar de acuerdo a la forma pedagógica tradicional. Hay quien dice por allí, con referencia a la educación andragógica, que quien no pasa en la universidad Simón Rodríguez no pasa en ninguna parte, eso no es verdad, la realidad es que de todo hay, algunos participantes no son muy buenos como estudiantes, pero no se puede generalizar…el facilitador en esta universidad es un participante más que realiza el acto de educar de acuerdo a los principios de la UNESR. Para enfrentar esto, se deben mejorar las competencias del personal académico en referencia a instruirlo en técnicas de educación andragógica. Hay que formar un profesional en ambiente de libertad que ante todo sea un buen ciudadano.	Se observa en este actor universitario, una preocupación por la participación de facilitadores en las actividades extra cátedra que se realizan en el Núcleo Maracay, por la educación andragógica, por la flexibilidad en la educación y recomienda al respecto, que para enfrentar la situación se deben mejorar las competencias del personal docente. En este caso, el investigador opina, en función de lo que acontece en el Núcleo Maracay, que efectivamente el actor universitario está en lo cierto y es por eso, que a partir del período académico II-2011 se implementó por parte de la coordinación de desarrollo profesoral, el dictado de los cursos de formación académica, para suministrar lineamientos a los facilitadores en lo referente a la educación robinsoniana y ueserrista, en la búsqueda de la calidad y excelencia académica, en consonancia con los lineamientos establecidos en la Constitución de la República bolivariana de Venezuela.

AUT LEMAR	En cuanto al ambiente académico andragógico establecido para la universidad, el mismo es multifacético, todo va a depender del perfil del docente y del curso que facilite. Vemos que algunos docentes no practican la filosofía andragógica y tratan de llevar hacia otras modalidades la formación académica de los participantes, pero también vemos, que los participantes en función de la filosofía andragógica, quieren que la universidad sea más flexible de lo que debe ser y entonces hay una distorsión, en ese sentido de una manera lo ve el docente y de otra manera lo percibe el participante… Pienso que para lograr la uniformidad de criterio en relación con la andragogía, se deben realizar cursos y talleres dirigidos a los docentes de la institución y en los cursos de iniciación universitaria dirigidos a los participantes resaltar las características de la modalidad andragógica.	Se observa en la actora universitaria una preocupación por el distanciamiento entre la educación pedagógica y la educación andragógica; también manifiesta preocupación por la característica de flexibilidad que debe observarse en la educación que se imparte en la universidad. Adiciona su opinión sobre la necesidad de desarrollar en los docentes, competencias para corregir estas desviaciones. Al respecto, el investigador observa una realidad cónsona con la opinión expresada por la actora universitaria, además, coincide con las opiniones de los demás actores universitarios.
AUF SALTOM	Yo considero que uno de los aspectos más importantes que debe acometer la universidad es la actualización de la plataforma tecnológica para estar a la par de los nuevos tiempos y del crecimiento de la organización, esto forma parte de la calidad de la institución, en cuanto a la tecnología nos hemos quedado sumamente rezagados… En cuanto a la academia no es posible que tengamos unos cursos tan desactualizados, es verdad que los facilitadores están actualizados y actualizan los cursos convenientemente, pero eso no debe ser así. Tampoco tenemos un rumbo claro en lo tecnológico, lo filosófico y lo ideológico; si es verdad que la academia importa pero tenemos que tomar en cuenta la ideología, que representa la forma de cuidar el ambiente, de comportarnos y comprometernos socialmente.	Esta actora mostró preocupación por la plataforma tecnológica que sustenta tanto los procesos administrativos como los procesos académicos, en su opinión, la universidad se ha quedado rezagada en el avance tecnológico. También expresó preocupación por el desarrollo curricular y el rumbo que ha tomado la universidad, alejándose de sus principios filosóficos e ideológicos. El investigador observa al respecto que lo expresado por la actora coincide con la realidad que se vive en el Núcleo Maracay.

4 (cont.)

AUE DELMA	Opinando sobre lo académico, debo resaltar que los diseños curriculares están muy obsoletos, es tiempo de adaptarlos a las nuevas condiciones económicas sociales y políticas que estamos viviendo. Y en cuanto a la andragogía, pienso que lamentablemente ya no somos andragógicos, aunque este carácter esté dentro de nuestros principios filosóficos, cuando yo me formé en esta universidad se practicaba la andragogía, pero ahora no. Se debe retomar ese camino, yo creo en eso.	Esta actora, egresada del Núcleo Maracay, fue contundente en cuanto al diseño curricular y la educación andragógica, acotó que ese camino se debe retomar y expresó "yo creo en eso" al referirse a la educación andragógica, lo cual es un aval para retomar el camino andragógico. Al respecto, el investigador observa que esta opinión coincide con la realidad y con las opiniones de los demás actores universitarios.

Fuente: González (2012)

Figura 3: Perfil de la subcategoría educación superior robinsoniana desde la óptica de los actores universitarios.
Fuente: González (2012)

Texto Interpretativo de la Subcategoría Educación Superior Robinsoniana desde la Óptica de los Actores Universitarios.

El nuevo sistema educativo que se construye en la República Bolivariana de Venezuela se sustenta en el pensamiento robinsoniano. Se trata de formar un ser social, solidario, creativo, productivo y consciente que domine el hacer, saber y convivir. Dicho sistema educativo se corresponde con el proyecto de país señalado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y con la Ley Orgánica de Educación (2009).

En ese sentido, al evocar el pensamiento robinsoniano como eufemismo, viene a la mente el nombre de Don Simón Rodríguez, ilustre venezolano que junto a Miguel José Sanz, Andrés Bello y Simón Bolívar, se planteó el cambio de un orden social que ahogaba al pueblo venezolano. Sus proposiciones se constituyeron en un impulso hacia la libertad, la justicia y la felicidad, para poner fin a los años del colonialismo español, régimen impuesto por una casta opuesta al progreso y fundamentada en la discriminación racial. Las ideas educativas de Simón Rodríguez, por su significación, se proyectaron más allá del tiempo finito de su creador, con plena vigencia en los tiempos que corren. Construye su ideario educativo con influencia de los principios pedagógicos originarios de Juan Jacobo Rousseau contenidos en el Libro de este autor titulado: El Emilio.

Al calor de las ideas republicanas y de las aspiraciones de independencia nacional a finales de la época colonial, surge la primera corriente pedagógica claramente definida de Venezuela. Señala Bonilla (2004:11), que esta corriente pedagógica y al frente de ella: Simón

Rodríguez, el Licenciado Miguel José Sanz y Andrés Bello, postulaba los siguientes ideales educativos:

> (a) Una finalidad política, formar ciudadanos aptos para vivir en República.
> (b) Una finalidad moral: fomentar el cultivo de los valores éticos para contar con hombres virtuosos y prudentes.
> (c) Una finalidad económica: proteger por medio del estudio de la técnica e industrias la riqueza material, a fin de asegurar la liberación económica y robustecer la independencia política.
> (d) Una finalidad científica: realizar la educación superior, para robustecer el plano intelectual de América y echar las bases de una tradición de altos y vigorosos pensamientos que la equiparara a los pueblos más adelantados del globo.

Igualmente, el significado de la expresión Educación Superior Robinsoniana se identifica con el ideario educativo de Don Simón Rodríguez y con el literal “d” de los postulados de la primera corriente pedagógica de Venezuela que aparece en los tiempos de la colonia, anteriormente señalada.

Al hablar o escribir sobre Educación Superior Robinsoniana, es referencia obligada en Venezuela la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Creada mediante Decreto Presidencial en el período constitucional del Dr. Rafael Caldera, publicado en Gaceta Oficial No. 30.313 de fecha 24 de enero del año 1974, con la finalidad de desarrollar experiencias en el campo de la educación superior, diseñando fórmulas experimentales orientadas a explorar caminos para la solución de tres cuestiones esenciales y básicas en la problemática integral del desarrollo de la educación superior en Venezuela que, según señala Sandoval (1986:78), consistían en:

1. La atención de un mayor número de estudiantes con índices de costos menores.
2. La vinculación real y desde el inicio de la universidad a la producción y al mercado de trabajo.
3. La creación de fuentes propias y desarrollables de ingresos destinados a lograr un alto porcentaje de autofinanciamiento.

En ese orden de ideas, a la UNESR se le asignaron principios filosóficos (UNESR: 1985) para delinear el camino que debía recorrer; principios que la identifican y diferencian de las demás instituciones de educación superior. En ese sentido y siguiendo a Sandoval (1986:91), la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez es:

> …fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, cuya finalidad primordial es experimentar y ensayar nuevas orientaciones en educación superior y tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo integral de Venezuela mediante la formación de ciudadanos que tengan libertad, identidad, espíritu crítico y creatividad y capacidad para participar activamente en el progreso social, económico y cultural de la nación y promover el establecimiento de una sociedad libre, democrática, pluralista, participante, dinámica, equilibrada y capaz de contribuir al advenimiento de una civilización verdaderamente humana y universalmente solidaria.

Hay que agregar, que a la UNESR se le asignaron cinco características: carácter experimental, carácter andragógico, carácter nacional, carácter participativo, y carácter flexible. Y para complementar, en la actualidad se le señalan (UNESR, 2008) los valores de: ética, solidaridad, corresponsabilidad, equidad, cooperación, bienestar social, compromiso, y

creatividad; además de la misión y visión contemporánea y los propósitos institucionales:

Misión

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez tiene como Misión ser un fuente de producción e intercambio de saberes, orientados al crecimiento humano y a la solución de los problemas que obstaculizan el bienestar social de la población, privilegiando la actividad educativa y comunitaria en el marco de los valores democráticos, con sentido ético, sensibilidad humana y con una visión colectiva, formando personas que respondan a las exigencias del país, capaces de impulsar acciones transformadoras de la realidad nacional.

Visión

Hacer de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez una Institución de Educación Superior necesaria, inclusiva y de alta calificación académica, que a futuro, se convierta en el gran norte se convierta en el gran norte del Sistema de Educación Superior del país, que logre formar a sus participantes a partir de su interacción con el contexto y en respuesta al rescate de los sectores más necesitados.

Propósitos Institucionales

- Hacer de la Universidad la principal fuente de producción e intercambio de saberes, orientados al crecimiento humano y a la solución de los problemas que obstaculizan el bienestar social de la población.

- Crear las condiciones tecnológicas y organizacionales que permitan la difusión del saber a todos los niveles de la educación y a cualquiera de los ámbitos de la geografía nacional.

- Unificar la capacidad de respuesta de la educación universitaria en un sistema que permita la sinergia de los recursos de la región latinoamericana en función de una nueva forma de creación, difusión y promoción del saber.

- Convertir la masificación del saber con excelencia, colectivizando el conocimiento.

Para el logro de los propósitos institucionales la Universidad empleará las siguientes Estrategias:

1. Retomar la Educación a Distancia, con extensión y uso de las T.I.C.
2. Reorganizar la Estructura Universitaria para responder a la demanda estudiantil.
3. Ofrecer alternativas de formación en carreras vinculadas al ámbito social y regional, como elemento de refuerzo del Desarrollo Endógeno.

En consecuencia, a los fines de esta investigación, el término Educación Superior Robinsoniana, se aplica a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), ámbito físico y espiritual dentro del cual se enmarca el trabajo que se presenta. Así las cosas, del procesamiento de los datos emanados de la matriz de interpretación de la subcategoría *Educación Superior* Robinsoniana (entrevistas, observación participante e interpretación), derivaron debilidades en el desempeño del Núcleo Maracay que llamaron la atención del investigador, siendo ellas, las siguientes:

1. La totalidad de los actores universitarios indicaron un alejamiento de la educación andragógica en beneficio de la educación pedagógica o

tradicional. Principalmente en la licenciatura en administración donde la mayoría de los facilitadores no son profesionales de la educación

2. Los significados de educación andragógica y educación flexible, características importantes contenidas en los principios filosóficos de la UNESR, son concebidas e interpretadas de forma diferente por los facilitadores y participantes en los diversos cursos que componen el diseño curricular de las licenciaturas, ocasionando una confusión al respecto.

3. Los procesos de reclutamiento y selección de facilitadores se realizan sin la aplicación del debido proceso (concursos de credenciales mediante aviso público y selección a través de una comisión ad hoc para conocer y recomendar la contratación de los candidatos).

4. La inducción de los facilitadores nuevos a través de los Cursos de Formación Académica, hasta el primer semestre del año 2011, no había sido retomada (el último curso se realizó en el año 2006).

5. El carácter participativo no se cumple, ocasionando una disminución en la calidad de las actividades de investigación y extensión.

6. Los diseños curriculares datan de más de treinta años, siendo necesaria su actualización.

7. La plataforma tecnológica que soporta las actividades del núcleo y de la universidad, resultó insuficiente en relación al crecimiento ocurrido en los últimos años.

Matriz 5
Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría Compromiso Social; Subcategoría Desarrollo Sostenible.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación Hermeneútica
AUP PERDANI	En cuanto a lo ecológico, en el Núcleo Maracay no se ha avanzado mucho, no se ha pasado de algunas esporádicas jornadas a nivel de cursos con el involucramiento de muy pocos facilitadores en esto de la protección del medio ambiente, las actividades no han sido de gran impacto. Creo que la universidad debe generar políticas ecológicas que tengan gran impacto en la comunidad, particularmente en las comunidades del municipio Mario Briceño Iragorri.	La principal preocupación del actor universitario se centra en la inexistencia de políticas institucionales al respecto, se manifiesta a favor de políticas ecológicas que tengan gran impacto en la comunidad. Efectivamente, en la Universidad Simón Rodríguez y en el Núcleo Maracay, no se observa mayor preocupación por los temas ambientales.
AUP MAPET	En cuanto al ámbito ecológico, se han realizado algunos esfuerzos que resultan insuficientes, vista la gravedad del problema de la contaminación, algunos facilitadores han acometido proyectos internos sobre reciclaje de la basura y de ornamentación de espacios universitarios, sin que dichos proyectos trasciendan hacia la comunidad. El problema que se ha presentado con el reciclaje de la basura es, que luego de clasificada y dispuesta en recipientes especiales, la misma no es recogida para su procesamiento en los lugares pertinentes, lo que con el paso del tiempo, hace que dicho reciclaje sea tomado como basura normal y va a parar al aseo urbano como una basura cualquiera (no reciclada), rompiéndose el ciclo por falta de planificación y perdiéndose en consecuencia, el tiempo y el esfuerzo.	La actora universitaria se muestra preocupada por el procesamiento de los desechos sólidos. Al respecto manifiesta la poca actividad que se da en el Núcleo Maracay con respecto a este problema de contaminación. El investigador observa, que uno de los principales problemas ambientales del Municipio Mario Briceño Iragorri, es la disposición y procesamiento de la basura, transformándose en un problema de salud por la contaminación del ambiente. Con alguna frecuencia, se observa a los habitantes del municipio, generando disturbios y protestas por la no recolección de la basura, disturbios que a menudo son reseñados en la prensa escrita.

5 (cont.)

AUC LIMIG	La acción ecológica en el pregrado se ha sentido en función de los proyectos comunitarios que la Ley establece a los estudiantes de educación superior. Yo opino, que cuidar el ambiente donde estoy trabajando, es una responsabilidad y un compromiso como venezolano, con la familia y la comunidad y eso lo está pregonando la universidad. La universidad debe hacer un esfuerzo más significativo para compenetrarse con las comunidades, atacando las raíces del árbol del problema.	El actor universitario comunitario se manifiesta por una mayor intervención de la universidad con respecto a los asuntos ambientales, asumiéndolos como una responsabilidad y un compromiso con el entorno al cual pertenece. De la realidad observada se puede inferir, que efectivamente la universidad no ha ido más allá de la intervención a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior, que por lo escaso de los recursos utilizados, luce débil en su accionar.
AUT LEMAR	Vemos que a nivel mundial hay una situación ambiental bien grave y que la solución de eso pasa por mejorar la conciencia del ciudadano. ..en el Núcleo Maracay hay mucho camino por recorrer, estamos dando los primeros pasos. A nivel nacional, en la UNESR hay profesores trabajando con el área ambiental, aportando un grano de arena en la solución de la problemática. En nuestro núcleo vemos que hay proyectos aislados que trabajan en función del mejoramiento del ambiente, hay facilitadores que hacen más énfasis que otros en la protección del ambiente, otros ni se dan por entendidos, nos falta mucho por recorrer en la creación de conciencia ambiental...En ese sentido es indispensable que como política institucional, abordemos el área de la protección del ambiente, para aportar soluciones a los problemas que se reflejan a nivel local, regional, nacional y mundial, ya que el globo terráqueo es uno sólo y es nuestra casa, allí vivimos y si lo deterioramos las consecuencias las sufriremos todos.	La actora universitaria trabajadora por ser ingeniero agrónomo ha internalizado la situación, señalando que a nivel nacional, en la UNESR se está trabajando sobre el tema. Se inclina hacia la creación de conciencia ambiental como parte de la solución del problema y señala, al igual que el actor universitario participante, que se aborde el problema a través de políticas institucionales para la protección del ambiente. La realidad observada encaja dentro de lo señalado por la actora universitaria. No se observan políticas institucionales al respecto y la creación de conciencia ambiental necesita un empuje con mayor vigor para que se puedan sentir los resultados.

5 (cont.)

AUF SALTOM	En el Núcleo Maracay, como organización productora de conocimientos la preocupación debe ser mucho mayor; nosotros, los facilitadores, debemos crear conciencia sobre el cuidado del ambiente e ir más allá, preparando planes estratégicos que no se queden en plantar un árbol y proyectar esa preocupación y esos planes hacia la comunidad. Si la comunidad observa nuestra preocupación como institución y la planificación de las actividades relativas al cuidado del ambiente que nos rodea, entonces se involucra, o sea, que la universidad debe dar el ejemplo y demostrar el interés que tiene en el asunto, así, la comunidad lo copia y lo hace suyo, en función de la credibilidad que tiene en la organización… Debo aclarar que la falla está, en que no ha existido una cultura exitosa en el pasado, referente a la ecología y al cuidado del ambiente. Si observamos los pensum de las carreras en que nos hemos formado, nos damos cuenta de la poca importancia que se le ha dado al tema. En la licenciatura en administración del Núcleo Maracay, se puede observar, que la Educación Ambiental es un curso electivo que el participante puede cursarla o no.	La actora universitaria facilitadora se inclina hacia la obligación de la universidad, como institución educativa, en la creación de conciencia ambiental. En ese sentido señala la necesidad de planificar las actividades estratégicamente, para intervenir en la comunidad sacando provecho de la credibilidad que la institución tiene como organización educativa. Identifica la debilidad como una falla en la cultura en la cual los actuales facilitadores se han formado, mencionando los pensum de las carreras universitarias y la poca importancia que se le ha dado históricamente al tema de la conservación ambiental. La realidad observada compagina con lo señalado por la actora universitaria, por lo que habrá que prestar mayor atención a los problemas ambientales al diseñar los diseños curriculares de los cursos.
AUE DELMA	En cuanto a la gestión ecológica no se me ocurre que ha hecho el Núcleo en esa materia, no tengo mucho conocimiento pero creo que a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior he visto la recuperación de algunos ambientes, principalmente zonas verdes y jardines. En mi opinión debemos empezar por la concientización o sea, la puesta en práctica de crear conocimiento, no me refiero a la mano de obra, y luego llevar esos conocimientos a la comunidad tanto interna del mismo Núcleo, como en el ambiente externo, empezando por la Parroquia Caña de Azúcar, luego al Municipio Mario Briceño Iragorri y después a todo el Municipio Girardot y el resto del Estado Aragua. Para ello tenemos los recursos humanos, profesoras como Lesvia Pérez, Carolina D´Orazio, Marjorie Lemus que es ingeniero agrónomo y otros que facilitan los cursos del eje ambiental, pueden hacer un equipo multidisciplinario para impulsar la investigación y el conocimiento en el área ambiental.	La actora universitaria egresada manifiesta no conocer de ninguna intervención significativa del núcleo en la comunidad, más allá de lo realizado a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior. Opina, que la solución de los problemas ambientales comienza con la creación de conciencia ambiental y su extensión hacia la comunidad. Señala que en la universidad existen recursos humanos con competencia en el tema de la conservación del ambiente, que pueden ser aprovechados a través de la formación de equipos multidisciplinarios para impulsar la investigación y la extensión al respecto. El investigador observa una realidad cónsona con lo expresado por la actora universitaria egresada, quien coincide con algunos de los actores universitarios entrevistados al respecto

Fuente: González (2012).

Figura 4. Perfil de la subcategoría desarrollo sostenible desde la óptica de los actores universitarios.
Fuente: González (2012)

Texto Interpretativo de la Subcategoría Desarrollo Sostenible desde la Óptica de los Actores Universitarios

La revolución Industrial en el siglo XIX se originó sobre criterios esencialmente economicistas, influenciando la perspectiva occidental de cómo hacer ciencia, política e incluso el funcionamiento de la sociedad. En la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, se desarrolla, como consecuencia de la aplicación de este enfoque economicista, una incipiente legislación laboral que trajo la aparición de los sindicatos y los conceptos de seguridad social; se acuña el término económico y social, pasando este a formar parte del vocabulario diario.

Con ocasión de los desastres económicos, sociales y ecológicos, ocasionados por la segunda guerra mundial, comenzaron a gestarse ideas cercanas al desarrollo sostenible tales como: desarrollo económico, eco desarrollo, agroecología, agricultura orgánica y desarrollo integral, entre otros (Altieri y Hecht, 1990; Sachs, 1982; Leff, 1998). El surgimiento de problemas ambientales planetarios provocados por el crecimiento demográfico y un consumo superior a la capacidad de carga del globo terráqueo, emplazó a políticos y sociedad en general a considerar premisas de sustentabilidad de la actividad económica y social.

En ese orden de ideas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó en el año 1972, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio

Humano, conocida posteriormente como la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, ella, fue la primera gran conferencia de la ONU que abordó seria y sistemáticamente los problemas ambientales planetarios, marcando un punto de inflexión en el desarrollo de la política ambiental internacional, esto es, entre el enfoque economicista que busca el bienestar social expresado en crecimiento económico (Producto Interno Bruto, PIB) y el enfoque ecológico fundamentado en la sustentabilidad de los recursos naturales.

Como consecuencia de la preocupación del mundo científico, académico e intelectual de la década de los años setenta, nace el término desarrollo sostenible o sustentable (sustainable development) que se aplica al desarrollo social, económico y político en equilibrio con el ámbito ambiental. Ellos, los intelectuales de la época, comenzaron a darse cuenta de que muchos de sus experimentos, aplicaciones e invenciones, producían un gran impacto en la naturaleza, preocupación esta, que les obligó a buscar alternativas de solución a los graves problemas ambientales planteados. El término aparece por primera vez en el Informe Brundtland (1987), donde principalmente se postula, que la protección ambiental había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debía trabajar para revertir la degradación actual. También señaló que debíamos dejar de ver al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas.

En su fase última, señala el Informe Brundtland, que el desarrollo dejaba de ser un problema exclusivo de los países que no lo tenían; ya no se trataba de que los países pobres siguieran el camino de los países ricos, sino de internalizar que la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización y ambos, tanto países ricos como

países pobres debían buscar un nuevo camino en la protección de un bien común, el planeta.

En ese contexto, la importancia de este documento no sólo reside en el hecho de lanzar el concepto de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, sino que este fue incorporado a todos los programas de la ONU.

Partiendo de esa premisa, se esboza una propuesta que dio origen a la Cumbre de la Tierra de Rio de Janeiro en 1992, convocada por la ONU y cuyo principal logro fue el acuerdo sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, originada en una profunda reflexión sobre la realidad de la interacción sociedad naturaleza, que más tarde llevaría a la formulación del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. El protocolo fue inicialmente adoptado el 11 de diciembre de 1957 en Kioto, Japón pero debido a su carácter vinculante, no entró en vigencia hasta el 16 de febrero del 2005. Los países con mayor índice contaminante no suscribieron el protocolo, entre ellos Estados Unidos, el mayor emisor de gases de efecto invernadero. Durante los últimos años y vista la falta de compromiso de las naciones más contaminantes, se ha venido manejando el concepto de economía verde, que sería una economía respetuosa con el medio ambiente.

La última oportunidad para el desarrollo sostenible la tuvo en la Conferencia Ambiental convocada por la ONU denominada Río+20, llamada oficialmente Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable, celebrada del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil. Esta

cumbre constituyó un nuevo intento de Naciones Unidas en el comienzo de milenio para avanzar sobre el compromiso de los Estados y la comunidad mundial en los grandes cambios de este siglo XXI.

Tuvo lugar veinte años después de la primera cumbre histórica de Río de Janeiro en 1992 y se consideraron tres temas en el orden del día: 1. El fortalecimiento de los compromisos políticos en favor del desarrollo sustentable. 2. El balance de los avances y las dificultades vinculados a su implementación. 3. Las respuestas a los nuevos desafíos emergentes de la sociedad. Dos cuestiones, íntimamente ligadas, constituyeron el eje central de la cumbre: 1. Una economía ecológica (economía verde) con vistas a la sustentabilidad y la erradicación de la pobreza. 2. La creación de un marco institucional para el desarrollo sustentable.

Al respecto, según El Nuevo Herald (2012), fue la mayor conferencia de la ONU con cerca de 500 eventos oficiales, a los cuales asistieron 45.381 personas, incluyendo 12.000 delegados de 188 países, 4.075 periodistas y representantes de 9.856 ONG. Así mismo, El Tiempo (2012) de Bogotá reseñó algunas opiniones, unas a favor y otras en contra, captadas dentro de los asistentes, entre otras, las siguientes:

- Los líderes mundiales de 193 países concluyeron el viernes la Conferencia Río + 20 para el desarrollo sostenible, de la ONU, con un tibio apoyo a la economía verde, que quedó en el tintero de las buenas intenciones, relegada por las urgencias de la crisis económica y dejada a la suerte de la iniciativa privada. Fue la cumbre de las ideas: se lanzaron muchas, pero se dejaron a un lado los compromisos para cumplirlas.

- Quedó claro que no habrá sostenibilidad sin reducción de la pobreza. Y también, la importancia de darle impulso a una economía respetuosa con el medio ambiente (economía verde). Sin embargo, se postergó hasta el 2014 la decisión de crear instrumentos financieros para apoyar una transición hacia ese modelo. Un fondo dotado con 30.000 millones de dólares anuales para financiarlo, propuesto por África, América Latina y China, se hundió. El modelo encontró muchos detractores entre la sociedad civil, que lo considera una oportunidad de los más ricos para hacer negocios con los recursos naturales.

- Los gobiernos se comprometieron a proteger los océanos más allá de las jurisdicciones nacionales y también hablaron de que van a encontrar un indicador diferente al Producto Interno Bruto (PIB), que no solo mida crecimiento económico sino la evolución de los recursos naturales y sociales. Pero frente a estos dos retos no se fijaron metas ni plazos. Algunos países proponían limitar subsidios a energías fósiles para lograr la sostenibilidad energética, pero la frase también quedó en el papel.

- Dos puntos para celebrar, tal vez de los pocos que se cuentan como concretos: primero, se decidió fortalecer, como querían Brasil y Estados Unidos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con un mayor presupuesto y representatividad, ya que todos los países del mundo formarán parte de su consejo de administración. Y segundo: se aprobó la iniciativa colombiana de darle impulso a unos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que plantean la reducción de la pobreza, la masificación de las energías renovables, un freno a la pérdida de fauna y flora y la protección de los océanos (imitando de alguna manera a los Objetivos del Milenio). Un triunfo político nacional que sin duda le dio oxígeno a la cumbre, pero que tiene una debilidad: comenzará a andar solo desde 2015, previa negociación de metas.

- Los delegados de la ONG Greenpeace la consideraron como otra oportunidad perdida.

- Paula Caballero, directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales de la Cancillería, dice que Río + 20 fue el triunfo del multilateralismo, porque el mundo pudo ponerse de acuerdo en una agenda para el desarrollo verde. Explicó que más allá de las críticas que inundaron la conferencia y el escaso volumen de iniciativas concretas, la cumbre de la ONU puso en la mesa principal a Colombia. "Río + 20 será recordado como el escenario donde se lanzaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ideados por el país", dijo Caballero.

- Dilma Roussef, presidenta de Brasil, opinó que Río + 20 era "un punto de partida, no un techo".

- Jim Leape, director del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), dijo que Río + 20 fue una conferencia sin contenido serio y significativo. "Los líderes mundiales que se reunieron aquí perdieron el rumbo para construir un futuro sostenible, aunque los temas discutidos podrían mirarse como una planta que podría echar raíces", dijo Leape. Frente a esta negligencia, dice, se necesitan acciones civiles de individuos, pueblos y organizaciones.

Así las cosas, el término desarrollo sostenible o sustentable (hoy migrando hacia el término *economía verde*), desde el informe Brundtland (1987) hasta nuestros días, no ha encontrado el apoyo necesario por parte de gobiernos y organizaciones para formular una política pública internacional, que comprometa a todos los países del planeta, principalmente a los más contaminantes. No obstante, las esperanzas de una mayor internalización de la problemática, por parte de todos los actores responsables, están vigentes.

En lo que respecta al Núcleo Maracay de la UNESR y con respecto a la subcategoría desarrollo sostenible, el significado de la misma se infiere desde las propiedades: Conciencia ambiental y Reciclaje de desechos sólidos, por ser características del Desarrollo Sostenible directamente relacionadas con el quehacer diario del Núcleo Maracay. La primera, debido que la institución está comprometida en la educación ambiental y por ende, en la creación de conciencia ambiental; y la segunda, por ser en la actualidad uno de los principales problemas del Municipio Mario Briceño Iragorri del Estado Aragua, en cuyo seno se encuentra la ubicación física del núcleo.

En cuanto al significado del término conciencia ambiental, Pasek (2004:38) señala que:

> …el hombre necesita una alfabetización ambiental, que requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos. c) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) la búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles…Es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual. Para ello debe desarrollar la conciencia sobre la problemática ambiental como un problema real, que nos atañe a todos y que juntos podemos cambiar.

Por otra parte, el significado del término reciclaje de desechos sólidos se refiere principalmente a la disposición, clasificación compostaje y reutilización de la basura, cuyo tratamiento y manejo se ha transformado en un problema de salud pública de primer orden. Al efecto Ponte (2008:181) señala que:

> El reciclaje y el compostaje son procesos que potencialmente remueven materiales útiles de la corriente de desechos antes de que sean incinerados o colocados en el relleno sanitario. Estos ítems pueden ser usados como materia prima para fabricar productos nuevos. El reciclaje tiene cuatro pasos: recuperar lo reciclable, separar los materiales por tipos, procesar los materiales, y usar los productos hechos con material reciclado. Por otra parte, el compostaje permite remover los desechos orgánicos de la corriente de desechos y los transforma en un rico complejo nutritivo (compost) que puede ser usado en jardines y lechos de flores.

En relación con lo expresado por parte de los actores universitarios entrevistados, respecto al desempeño del Núcleo Maracay en el ámbito ecológico, en su totalidad manifestaron que en el Núcleo Maracay no existen políticas institucionales relacionadas con los temas ecológicos. Señalan una falta de responsabilidad en el compromiso social de crear conciencia ambiental y un desinterés por los temas de conservación del ambiente. Se debe señalar, que existen cursos de educación ambiental para las licenciaturas en educación y administración, además de las intervenciones a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior; no obstante, por lo significativo del desarrollo sostenible para la vida planetaria en el futuro, estás intervenciones no resultan significativas.

Figura 5: Perfil de la categoría Compromiso Social.
Fuente: González (2012).

Categoría Gerencia Universitaria

Con respecto al concepto de gerencia dentro de las instituciones de educación superior universitaria, se puede decir, que la misma constituye un aspecto clave para poder señalar el cumplimiento de sus funciones sociales, está asociada a la búsqueda de una mayor y mejor calidad de servicio universitario y una mayor calidad del desempeño de sus órganos y actores en el entramado institucional, con el fin de dar respuestas a las carencias y expectativas institucionales y de la sociedad en general. La Universidad Central de Venezuela (2002), identifica a la gestión académica con un

proceso sistémico de planificación, ejecución y evaluación, en la docencia, investigación y extensión. Para ejercer la gerencia universitaria, se requiere, el dominio de diferentes áreas del conocimiento como son: la administrativa, política, económica, legal y con particular énfasis en el conocimiento de la cultura organizacional específica.

En ese orden de ideas, el estudio de la gerencia de las organizaciones universitarias resulta sumamente complejo, debido a la cantidad de propiedades o características, muy sui generis de cada una de ellas, que hay que analizar. Estas propiedades, que tienen que ver con la misión, visión, estilo de liderazgo, la estructura de la organización, sus propósitos y valores organizacionales, y el entorno físico y social dentro del cual se encuentra ubicada la institución, remiten a subcategorías y categorías capaces de variación en cuanto a la identificación y definición de cada una de ellas por parte del investigador o investigadores involucrados en el estudio de cada caso en particular.

En el caso que ocupa la presente investigación, Núcleo Maracay de la UNESR, y con respecto a la categoría gerencia universitaria, el investigador identificó tres subcategorías que emergieron del diálogo con los actores universitarios, estas son:

1. Planificación: identificada con las propiedades planificación de corto plazo, planificación de mediano plazo y planificación de largo plazo; propiedades estas relacionadas con los proyectos, los programas y la planificación estratégica respectivamente.
2. Valores organizacionales: identificados con respeto, participación, motivación, autogestión e interacción comunicacional.

3. Políticas públicas: identificadas con lineamientos constitucionales y legales.

A continuación, se presentan las matrices de triangulación de cada una de las subcategorías identificada como la categoría Gerencia Universitaria y su correspondiente texto interpretativo.

Matriz 6
Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Planificación.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación Hermeneútica
AUP PERDANI	…todos sabemos la gran depresión económica en que se encuentra la UNESR, con un presupuesto redireccionado desde el año 2007 o 2008, por ahí. Ya no caben más participantes y cada día se exige ingresar más, lo que ha llevado a la máxima capacidad con 7500 inscritos y más de 5000 activos, se ha tenido que habilitar espacios no actos para ser utilizados como salón de clases… El ingreso de facilitadores y participantes, sin un adecuado proceso previamente organizado y planificado, con base en un presupuesto justo y suficiente, lleva a la distribución de recursos insuficientes que inciden en la calidad de la educación administrada a los participantes y por ende a los egresados… Yo creo, que una buena organización en el ingreso de nuevos participantes en relación con los que egresan y la solicitud de un presupuesto justo, es un trabajo que se puede hacer de una manera corresponsable.	Durante varios años, el Núcleo Maracay ha sido sometido a un proceso de crecimiento, en cuanto al número de participantes, que ha superado su capacidad de respuesta. Para paliar la situación se ha tenido que violar consuetudinariamente los diferentes convenios y normativas que rigen el trabajo de docentes y trabajadores. En la realidad, se observan aulas de clase con más de 35 participantes e instalaciones que originalmente tenían otros usos, convertidas en aulas de clase. El actor universitario señala la solución en la función de planificación, para hacer compatibles los indicadores: cantidad de participantes de nuevo ingreso, cantidad de participantes egresados, facilitadores nuevos y planta física.

6 (cont.)

AUP MAPET	…las experiencias del CEPAP no se han llevado al resto de la universidad que se ha perdido en el camino hacia donde deberíamos ir, se ha perdido el camino hacia los objetivos trazados. La universidad debería ser revisada cada tres o cinco años, tomando en cuenta la opinión tanto de los facilitadores como de los participantes, trabajadores y representantes de la comunidad, con la mirada en los principios que le dieron vida….la experimentalidad en la UNESR, se ha desviado hacia le ejecución de proyectos personales de las autoridades, proyectos estos, que quedan en el aire y no son continuados cuando cambian dichas autoridades, representando un retroceso y una pérdida de tiempo.	La actora universitaria, participante de postgrado, se desempeña además, como Coordinadora del CEPAP en el Núcleo Maracay en ese sentido, muestra preocupación por la educación por proyectos, célula matriz de la educación andragógica en la UNESR, que no se ha extendido hacia otras carreras que no sean de la licenciatura en educación. Señala, que la universidad se ha perdido en el camino hacia el logro de los objetivos que le dieron vida institucional. Critica los proyectos personales de los rectores que han dirigido la UNESR que han representado un retroceso y una pérdida de tiempo por falta de continuidad. Al efecto se evidencia, que proyectos como San Juan de los Pueblos y Cyber Robinson, entre otros, resultaron una pérdida de esfuerzo, tiempo y dinero, por falta de una planificación estratégica.
AUC LIMIG	…se debe aprovechar los buenos recursos del poder popular para las comunidades a través de la escuela de gerencia social, al frente del cual está Erika Farías, capturarlos y traerlos para la universidad. Mancomunarse y celebrar convenios para llevar adelante proyectos sociales interesantes, combinando los buenos recursos humanos que la universidad posee, con especialidades y maestrías, y los recursos económicos del poder popular para las comunidades. Perfeccionando este intercambio de saberes, pueden emerger soluciones en las raíces del árbol del problema que son los más difíciles y así, la universidad se entrega más a la comunidad.	El actor universitario comunitario señala la posibilidad de establecer convenios con otras instituciones del Estado, a los fines de desarrollar proyectos académico comunitarios, que pudieran generar beneficios económicos al Núcleo Maracay a la vez que se cumplen los objetivos socio-educativos previstos en el plan de la nación. Al respecto se evidencia una realidad factible dentro la autogestión del Núcleo.

6 (cont.)

AUT LEMAR	…estamos en un proyecto político nacional y debemos regirnos dentro de ciertos lineamientos del Plan Nacional Simón Bolívar que nos inciden. La universidad está ligada a este plan nacional político de cambio donde vemos que pasamos de una democracia representativa a una democracia participativa; lo más interesante de eso, es que existe un nuevo nivel de responsabilidad para todos los actores del proceso de cambio y el nacimiento de una responsabilidad colectiva donde no se le adjudica la responsabilidad a una sola persona.	La actora universitaria trabajadora señala, en cuanto a la planificación, que el camino a seguir en el Núcleo Maracay, está determinado por los lineamientos del Plan General de la Nación Simón Bolívar. Al respecto, en la realidad se observa una disonancia entre el discurso político y el diario quehacer de la institución, se observan los mismos problemas de siempre, pero agravados.
AUF SALTOM	…considero que toda organización y más si es una institución universitaria, debería tener un rumbo, una planificación estratégica, establecer hacia a donde va, plantearse objetivos a alcanzar; si los hay, yo los desconozco… aún cuando la universidad está totalmente de acuerdo con el nuevo sistema que estamos proponiendo, se observa que no hay una coherencia en la acción… no se observa un rumbo específico acorde con los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional**.** Es un discurso que en la realidad no se ejecuta.	La actora universitaria facilitadora señala una debilidad en el Núcleo Maracay y en la universidad en general, con respecto a la función planificación. Deja ver, que la UNESR es una institución identificada con el nuevo sistema que se está construyendo desde las alturas del gobierno nacional, estableciendo que no se observa coherencia entre el discurso y la acción, circunstancia que puede ser identificada a simple vista y que es similar a la opinión de otros actores universitarios entrevistados.
AUE DELMA	Algo que yo considero una debilidad es, que lamentablemente tenemos un reglamento, tenemos normas tanto para nosotros los facilitadores como para los participantes, pero no se observa que esta normativa este siendo aplicada y cumplida…los docentes en el Núcleo Maracay no tienen buena dirección y organización. La razón de ser de nosotros como facilitadores es dar educación y un buen ejemplo, pero en el Núcleo, son los participantes los que nos dan el ejemplo a nosotros…hace unos meses nos enviaron una propuesta para renovar el estatuto profesoral de la UNESR, emanado de la rectora y yo propuse que lo discutiéramos aquí en una asamblea de profesores porque nos va a afectar a nosotros y nadie dijo nada ni nos organizamos, nos quedamos así, a esta fecha no sabemos si fue aprobada o no	La actora universitaria egresada, señala una fuerte debilidad en cuanto a la organización y dirección del cuerpo docente y de participantes, además de la poca observancia que los directivos hacen de las diferentes normativas que rigen la vida universitaria, deja ver una falta de planificación de las actividades y de su realización de acuerdo a las normas. En cierta forma se observa una posición parecida a la manifestada por otros actores universitarios sobre una realidad evidente, hace falta la actualización de los diferentes procesos que se dan en la universidad mediante una adecuada planificación.

Fuente: González (2012).

Figura 6. Perfil de la subcategoría planificación desde la óptica de los actores universitarios.
Fuente: González (2012).

Texto Interpretativo de la Subcategoría Planificación desde la Óptica de los Actores Universitarios

La necesidad de enlazar una secuencia de acciones, para alcanzar objetivos previamente establecidos a futuro, la asignación de recursos y el control de la actividad administrativa, hacen de la planificación un instrumento valioso en el proceso de desarrollo social. Dentro de este marco, la planificación permite sistematizar por adelantado, lo que se quiere hacer en una organización, llámese nación, región, estado, municipio, comunidades organizadas de vecinos, empresas con fines de lucro o universidad.

A la planificación se le otorga el crédito de ser la más importante función administrativa, asociada a la idea de organizar, ordenar, coordinar y prever, pero la idea central es la de fijar cursos de acción, para alcanzar objetivos mediante el uso eficiente de recursos. Es hacer que ocurran cosas o de crear alternativas, que de otro modo no habrían ocurrido allí, donde antes no había nada. Ander-Egg (1991:25) afirma:

> Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.

En el caso que ocupa a la presente investigación, por ser una dependencia de una unidad mayor, sujeta a lineamientos y directrices que emanan del nivel superior, la planificación debe hacerse en función de la misión de la Universidad, de sus postulados filosóficos, de las actividades requeridas y del entorno físico y social donde está inserta.

Al efecto, los actores universitarios entrevistados manifestaron preocupación por la planificación en sus tres niveles: En cuanto a la planificación de corto y mediano plazo, señalaron el crecimiento de la matrícula estudiantil en cada período académico, que genera otros problemas identificados con la capacidad de la plataforma tecnológica para procesar la información generada por los procesos de inscripción, de carga de notas y actos de grado, así como también la insuficiencia de la capacidad de la planta física para albergar los nuevos participantes, el requerimiento de aumento de facilitadores, administrativos y obreros, el aumento de ambientes administrativos y el consiguiente aumento de sueldos, salarios y gastos de mantenimiento.

Con respecto a la planificación de largo plazo o estratégica, que en el caso de la institución objeto de estudio debería estar en consonancia con los planes estratégicos de la nación, los actores universitarios manifestaron preocupación por la falta de continuidad de los planes estratégicos, manejados a capricho del cargo de rector, quienes al asumir el cargo, dejan sin efecto los proyectos en proceso de ejecución e imponen sus proyectos personales sin el conocimiento y la aprobación previa por parte de la comunidad universitaria.

Matriz 7

Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Valores Organizacionales.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación Hermeneútica
AUP PERDANI	Anteriormente aquí las relaciones sociales entre los participantes se manejaban con gran agresividad, llegando a los golpes y a las ofensas, pero en la actualidad se observa una mejoría en ese sentido. Sin embargo en cuanto a las relaciones entre los participantes y los facilitadores, se observa aún cierta agresividad y persisten algunos casos de falta de respeto al facilitador por parte de los dirigentes universitarios… En el caso de los facilitadores la situación se debe principalmente a que no se hace un buen proceso de selección para elegir los candidatos… No he visto a la mayoría de los subdirectores involucrados en las actividades y a muchos facilitadores. Entonces, en donde está la organización que dicen representar. Creo que es tiempo de ir renovando la dirección de la casa de estudios a través del tiempo y no quedarnos enclaustrados en un entorno que no nos va a servir para nada.	El actor universitario participante de pregrado muestra una preocupación por el respeto que debe existir entre facilitadores, entre participantes y entre participantes y facilitadores. Señala el caso de los facilitadores, que ingresan a la universidad por amiguismo sin ningún tipo de evaluación de credenciales por comisión alguna. Hace saber debilidades en los valores: respeto, participación, integración, socialización, interacción comunicacional. La realidad observada coincide con lo expresado por el actor universitario; en los últimos años se ha venido superando paulatinamente esas debilidades, sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer en ese sentido.

7 (cont.)

AUP MAPET	En el Núcleo Maracay, en cuanto al ámbito social tenemos fallas en la comunicación, a veces uno se entera de cosas en los pasillos, como por ejemplo la enfermedad o la muerte de un colega, de un compañero de trabajo o familiar de ellos en lo que llamamos radiopasillo. No veo ese acompañamiento humano entre nosotros como profesionales de la educación. Yo pienso que ese acompañamiento hay que estimularlo, siempre ando por esa vía de unirme a los compañeros de trabajo cuando más lo necesitan, tenderle la mano al prójimo y practicar esos valores de solidaridad, porque si nosotros no permanecemos unidos, no practicamos esos valores ¿cómo le vamos a transmitir a los participantes los conocimientos y actitudes necesarios?... con relación al tema de la integración, también otras personas me la han manifestado. Y me preocupa porque se supone que nosotros debemos trabajar unidos, integrarnos, conocernos, pero no es así… creo que el clima organizacional del Núcleo Maracay, sin ser óptimo, tampoco es malo, o sea es un clima aceptable que puede mejorar.	La actora universitaria participante de postgrado manifiesta preocupación por los valores: interacción comunicacional, integración, solidaridad, integridad, caridad. Señala la necesidad de superar esas debilidades para poder transmitir conocimientos y desarrollar actitudes. La realidad en cuanto a esos valores se observa relacionada con la motivación. La mayoría de los facilitadores son contratados por honorarios profesionales a seis horas, vienen a la universidad, dan sus clases y se van, no hacen vida universitaria. Por otra parte, los facilitadores ordinarios, en su mayoría se han jubilado, quedando muy pocos y entrados en años.
AUC LIMIG	Con referencia al estímulo motivador, hay que señalar el estado de atraso en el pago de los honorarios profesionales y otros emolumentos en que se encuentra la universidad, que es un factor desmotivador. Aun así, muchos facilitadores aceptan más participantes por curso y más cursos de los que establece el convenio de trabajo, que puede considerarse una forma voluntaria de participación. De revertirse esta situación económica, puede ser que constituya un factor de motivación hacia una mayor participación de los facilitadores en las actividades extra cátedra y actividades comunales… Al abordar el ambiente social en que se dan las relaciones intersubjetivas en el Núcleo, considero que las mismas han mejorado significativamente en los últimos tiempos. De aquellas ofensas verbales y agresiones físicas que se dieron hace más de dos años, se ha pasado paulatinamente a un estado de consenso mediante la argumentación, que ha hecho que aquellas ofensas y agresiones se encuentren reducidas a un mínimo en la actualidad.	El actor universitario comunitario ve el asunto de la motivación, relacionado con el aspecto económico; considera que hace falta un mayor compromiso de parte de las autoridades universitarias para honrar los compromisos de pago, señala a favor de los facilitadores el valor compromiso, al aceptar el trabajo docente en condiciones desmejoradas con respecto a los reglamentos y convenios, a los fines se salvar al Núcleo del colapso, como consecuencia de las carencias económicas y de planta física. El actor universitario coincide con lo expresado por otros actores universitarios en cuanto a la realidad que se observa en el Núcleo Maracay, el clima organizacional, sin ser óptimo no es malo, con tendencia a su superación hacia mejores niveles de desempeño, a pesar de las carencias señaladas.

7 (cont.)

AUT LEMAR	Con respecto al aspecto social me parece que el Núcleo Maracay se ha caracterizado por ser un núcleo bastante conflictivo en cuanto a las relaciones entre el personal administrativo, sin embargo pienso que en las últimas gestiones ese clima organizacional ha ido mejorando en la parte interna… Aquí hemos tenido que practicar la autogestión con buenos resultados; pero tenemos ciertas limitantes en ese sentido, que van de la mano con los procedimientos administrativos, ya que debemos observar algunos lineamientos legales, no obstante a nivel de postgrado se observa una mayor amplitud para practicar la autogestión.	La actora universitaria muestra preocupación por el respeto y por la autogestión, señalando limitaciones de índole organizacional. Se observa en la realidad, la necesidad de potenciar el valor autogestión para superar en parte, las limitaciones económicas que sufre el Núcleo Maracay, no obstante, las directrices del nivel central, marchan en sentido contrario, al eliminarse diferentes convenios que la universidad había celebrado con instituciones públicas y privadas, que aportaban fondos para paliar la situación económica de la institución.
AUF SALTOM	En cuanto a lo social, yo no observo un clima organizacional enfermo, me parece que hay salud en las interrelaciones que se dan en la organización entre los diferentes actores universitarios. No obstante, siempre hay aspectos por mejorar, se sabe de algunos casos que en la relación participante-facilitador ha habido alguna falta, pero son muy esporádicos… tenemos que respetar y hay que constantemente reforzar esos valores independientemente del tiempo o siglo en que vivimos… Considero que para mantener buena salud organizacional, las interrelaciones entre los diversos actores universitarios deben darse en un ambiente donde prevalezca la verdad y el respeto…hay un aspecto que resulta importante resaltar en esta entrevista y que es la tecnología. Para mí este es un punto crítico en la universidad y especialmente en el Núcleo Maracay, debido a la cantidad de participantes que se han inscrito en los últimos años. Llama poderosamente la atención que la plataforma tecnológica que sustenta la actividad del Núcleo no ha crecido o actualizado, quedó atrás. La consecuencia es una deshumanización en el trato y una falta de respeto a los participantes cuando se van a inscribir, cuando van a solicitar una constancia, cuando se acerca un acto de grado, cuando los facilitadores cargan las notas, en fin, un sin número de oportunidades en donde el participante es vejado y maltratado, tanta deshumanización no es posible.	La actora universitaria facilitadora, señala para el Núcleo Maracay un clima organizacional saludable que puede mejorar y perfeccionarse a través de la interacción comunicacional basada en la verdad y el respeto. En ese sentido indica como una debilidad, al aspecto tecnológico que soporta las diversas actividades de la universidad. Es una plataforma que debe actualizarse para hacer más expeditos los diferentes procesos que se desarrollan en la institución. En la actualidad se observa una problemática, principalmente en los procesos de inscripciones, que tiende a mejorar con el tiempo y la experiencia, no obstante, persisten viejas taras que en el pasado hicieron de los procesos de inscripciones, actividades deshumanizadas y alejadas del valor respeto y consideración.

AUE DELMA	…en el Núcleo Maracay existe un clima organizacional relativamente equilibrado, pienso que en los últimos tiempos hemos mejorado algo. Lo que pasa es que anteriormente había más conflictos, no es que ahora no los haya, sino que antes nos involucrábamos todos y ahora esa participación no se siente. Yo soy egresada del Núcleo Maracay y para la época en que fui participante, todos los problemas se solucionaban haciendo huelgas y paros escalonados; ahora los reclamos son más sutiles, algunas veces prestan atención y otras no… Usted sabe muy bien, porque es un profesional de la materia, que empleado que no está bien remunerado, no está económicamente motivado, su rendimiento disminuye, ya que los que trabajamos necesitamos del dinero para cubrir nuestros gastos… Para las actividades docentes, yo estoy totalmente de acuerdo con el autofinanciamiento o autogestión	La actora universitaria egresada mostró preocupación por los valores: motivación, integración, participación y autogestión. Indica un clima organizacional equilibrado con tendencia hacia el mejoramiento. Reconoce que anteriormente había más conflictos que ahora, señalando sus orígenes, mayoritariamente en el incumplimiento de los compromisos de pago por parte de las autoridades universitarias. Se observa en lo expresado por la actora universitaria, una congruencia con la realidad, el factor económico, sin ser el único, constituye un factor motivacional de primer orden.

Fuente: González (2012).

Texto Interpretativo de la Subcategoría Valores Organizacionales desde la Óptica de los Actores Universitarios

Las organizaciones, independientemente de su naturaleza, están sometidas a constantes cambios e incertidumbres. El modo de actuar frente a la frecuencia e intensidad de los problemas que debe enfrentar, será el reflejo de los valores, creencias y normas existentes en su cultura; de allí la importancia de cómo se administre. Ninguna organización es igual a otra, sin embargo, es posible encontrar elementos comunes que coadyuven al éxito organizacional; la presencia de estos elementos, en cuanto a formas y manera de manifestarse, define la cultura de la organización.

Bajo este precepto, la cultura puede interpretarse como un patrón general de conductas, creencias y valores que tienen en común los miembros de una organización (Koontz y Weihrich, 2003); es un sistema de significados e ideas que comparten los integrantes de una organización, que determina en buena medida, sus pautas de comportamiento. La esencia de la cultura se capta por sus dimensiones, las cuales se identifican como: atención a los detalles, orientación a los resultados, orientación a las personas, orientación a los equipos, energía, estabilidad, innovación y riesgos.

De acuerdo con esta idea, los valores conforman el núcleo de la cultura organizacional, constituyen principios o creencias, estructurados jerárquicamente, relativos a comportamientos o metas organizacionales deseables, que orientan la vida de los recursos humanos de la organización y están al servicio de intereses individuales, colectivos o mixtos. Los valores son conceptos psicológicos inherentes a las personas, las organizaciones

sociales, al estar conformadas por seres humanos, sus culturas son expresiones de los valores existentes, compartidos por las personas de distinta manera en el seno de la organización, determinando los resultados obtenidos.

Las culturas organizacionales pueden ser positivas o negativas, es positiva si ayuda a mejorar la productividad y es negativa si obstaculiza el buen comportamiento, rompe la eficacia de grupos y entorpece el impacto que puede tener una organización bien pensada. Señalan Velásquez y Nuñez (2010:54), que la cultura "…se manifiesta a través de los valores, los cuales son las fuerzas impulsoras para alcanzar los resultados. Los valores coadyuvan al logro de una mayor eficiencia, eficacia y efectividad, lo cual se traduce en una mayor productividad". El caso objeto de estudio, el Núcleo Maracay de la UNESR, está sujeto a los siguientes valores (UNESR, 2008):

Ética

Entendida como un conjunto de principios y valores que orientan y estimulan en el individuo una alta sensibilidad y conciencia social, comportamientos que lo ayudan y lo guían en su vida a su plena realización en función y en armonía con el logro pleno de los ideales colectivos enmarcados en el nuevo modelo socialista.

Solidaridad

Se asume como la capacidad de actuación de los miembros de la comunidad universitaria, en función de su alto grado de integración interna y adhesión a situaciones que denoten planteamientos colectivos y requieren asumir y compartir causas comunes de servicio a la sociedad.

Corresponsabilidad

Cada miembro de la comunidad universitaria debe comprometerse con el cumplimiento de sus responsabilidades y debe velar porque los otros cumplan con las que corresponden, siempre con el interés de lo colectivo.

Equidad

Entendida como el compromiso que tiene la Universidad de colectivizar el conocimiento y masificar el saber en función del acceso a la educación coadyuvando a la eliminación de la exclusión social.

Cooperación

Se concibe como el principio que permite extender las acciones y políticas de la institución a través de las relaciones armónicas, con el entorno, integrando los programas y proyectos que integren y beneficien a las comunidades.

Bienestar social

Conjunto de factores que participan en la calidad de vida del individuo y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Compromiso

La Universidad asume este valor como una obligación que tiene la institución de asumir su responsabilidad de participar como coadyuvante al desarrollo social.

Creatividad

Se concibe como la búsqueda y generación de nuevas soluciones y la incorporación de innovaciones en todos los ámbitos y acciones de la Universidad, involucrando a toda la comunidad en la consecución de los insumos.

De las entrevistas aplicadas a los actores universitarios con ocasión de la presente investigación, se encontraron debilidades en valores organizacionales, los cuales, se identificaron con:

Respeto: Referido a las interrelaciones que se dan entre facilitadores, entre facilitadores y participantes y entre participantes. No son óptimas, pero se nota una tendencia hacia el mejoramiento con el devenir del tiempo.

Participación: Se refiere a la débil participación de los diferentes actores universitarios en las diversas actividades académicas y sociales que se dan en el Núcleo Maracay, con tendencia negativa.

Integración: Se relaciona con integración a las diferentes formas de organización que se dan con motivo de actividades académicas y sociales,

como grupos culturales, deportivos y de investigación, entre otros; con tendencia negativa.

Socialización: Conjunto de actividades tendientes a la adecuación de los nuevos actores universitarios en la cultura organizacional. Se realiza a través de los cursos de iniciación universitaria y formación académica para facilitadores. Se observa una ligera inclinación hacia lo positivo por haberse tomado medidas al respecto en el último año.

Interacción Comunicacional: Se refiere a los discursos que se dan entre la gerencia universitaria y los diferentes actores universitarios. La apreciación con respecto a los procesos comunicativos conducentes a la acción comunicativa, es percibida negativamente.

Caridad: Se refiere al mutuo apoyo que deben prestarse los diferentes actores universitarios en momentos difíciles que depara la vida. La apreciación es negativa.

Integridad: Valor referido al comportamiento humano en función de lo que se predica. Compaginar el discurso con la acción. La apreciación es negativa.

Motivación: Ánimo para ejecutar con interés y diligencia las obligaciones inherentes al cargo. La principal motivación deviene de resultados económicos con incidencia negativa, principalmente en los actores universitarios contratados por honorarios profesionales, que son la mayoría.

Compromiso: La Universidad asume este valor como una obligación que tiene la institución de asumir su responsabilidad de participar como coadyuvante al desarrollo social. Los actores universitarios manifestaron una falta de compromiso de la institución hacia ellos, al no honrar los compromisos económicos y legales necesarios para una seguridad económica y social.

Autogestión: Referida a la gestión económica que emerge desde el interior de la institución, para solventar en parte las necesidades económicas. La apreciación es negativa, por estar sujeta a la aprobación de niveles centralizados que no hacen expedita la actividad. No obstante hay que señalar a favor, que a través de las actividades de postgrado iniciadas a partir del año 2010 cuando se inician los diplomados y a partir del 2011, cuando se inicia la Maestría en Ciencias de la Educación, se ha comenzado a percibir algún ingreso económico que se puede considerar autogestión.

Tecnología: Referido a la plataforma tecnológica que sustenta las actividades administrativas y docentes (cursos semipresenciales, inscripciones, carga de notas, listas de egresados, constancias de notas, entre otros). Se percibe una tendencia negativa, es urgente la actualización y modernización de la plataforma tecnológica en función del crecimiento de la universidad.

Matriz 8
Triangulación de Hallazgos Investigativos. Categoría: Gerencia Universitaria; Subcategoría: Políticas Públicas.

Actores	Testimonios vivenciales	Interpretación Hermeneútica
AUP PERDANI	…yo me considero revolucionario pero soy muy crítico. La situación política en la universidad la considero muy dividida, aún cuando, todos los movimientos estudiantiles que adversan son todos de la izquierda revolucionaria… creemos que se ha perdido la lucha estudiantil real, debido a que todos los grupos estudiantiles están en la revolución, hay que retomarla para luchar por los intereses de los participantes… En cuanto a la participación ciudadana, la universidad debe reajustarse a las nuevas perspectivas de la sociedad, a las necesidades reales, a las nuevas visiones, no podemos pelear un voto paritario en la UCV, cuando en las universidades experimentales no nos dan la oportunidad de elegir a nuestras autoridades. Aquí en la UNESR, no participamos, desde el 2009 que fue elegido el centro de participantes sólo se han hecho dos asambleas, somos guiados, los demás dicen y nosotros obedecemos, por cuidar el bozal de arepas se crea un círculo vicioso.	El actor universitario participante muestra preocupación por la participación democrática y protagónica, identifica a todos los movimientos estudiantiles que hacen vida en el Núcleo Maracay, con el proceso de cambio hacia el socialismo y señala que se ha perdido la lucha estudiantil. Al respecto, el investigador observa una ausencia de movimientos organizados, tanto de participantes y facilitadores, como de obreros y empleados, que adversen las líneas políticas generadas desde el alto gobierno. Estos movimientos, desaparecieron en el pasado como consecuencia de actividades conflictivas que se suscitaron. En la UNESR, la democracia participativa y protagónica existe sólo del lado de los actores afectos al gobierno.
AUP MAPET	…hace falta el involucramiento de las autoridades del Núcleo en las actividades sociales con una mayor participación, lucen divorciados y distanciados del quehacer del Núcleo… La universidad debería ser revisada cada tres o cinco años, tomando en cuenta la opinión tanto de los facilitadores como de los participantes, trabajadores y representantes de la comunidad, con la mirada en los principios que le dieron vida.	La actora universitaria muestra preocupación por la participación democrática y protagónica; expresa que la universidad debería de ser revisada cada tres o cinco años tomando en cuenta la opinión de los actores universitarios y los principios rectores que le dieron vida universitaria. El investigador observa una realidad cónsona con lo expresado por la actora universitaria, la representación de cada uno de los sectores que hacen vida en el Núcleo Maracay, con excepción de los participantes, no existe.

8 (cont.)

AUC LIMIG	El ámbito político es un factor muy importante por la participación de los actores universitarios y el intercambio de saberes que se da entre la comunidad y la institución universitaria, con la mediación de los consejos comunales… Es de hacer notar que la participación de la universidad en la comunidad, a través del Núcleo Maracay, no ha sido todo lo suficiente que de ella se ha esperado.	El actor universitario comunitario deja ver una preocupación por el insuficiente protagonismo de la universidad en el entorno socio-político. Al respecto el investigador observa que en el Núcleo Maracay se ha venido realizando una actividad protagónica del Núcleo Maracay en la comunidad débil, que puede potenciarse a través de la investigación y la extensión.
AUT LEMAR	…la unión que de alguna u otra forma se da cuando tenemos algún problema, la vimos hace poco con el paro que se hizo, donde tuvimos una unión bien importante, allí vimos, que se puede lograr este aspecto de la unión, sin embargo falta un trecho amplio para poder mejorar en ese sentido…Nosotros como institución social educativa no escapamos de ello, ya que estamos en un proyecto político nacional y debemos regirnos dentro de ciertos lineamientos del Plan Nacional Simón Bolívar que nos inciden. La universidad está ligada a este plan nacional político de cambio donde vemos que pasamos de una democracia representativa a una democracia participativa…	La actora universitaria trabajadora se refiere a hechos enmarcados dentro de la participación democrática y protagónica, ocurridos a principios del año 2011, cuando con la unión de los diversos sectores que hacen vida en la universidad, se lograron algunas reivindicaciones económicas y sociales. Reconoce que el aspecto político dista mucho del deber ser, sin embargo es optimista al respecto. El investigador observa a una actora universitaria ganada para el proceso de cambio impulsado desde el alto gobierno, cuya mayor preocupación es el tránsito hacia una democracia participativa.
AUF SALTOM	Desde el punto de vista político, aún cuando la universidad está totalmente de acuerdo con el nuevo sistema que estamos proponiendo, se observa que no hay una coherencia en la acción, no estamos ni participando ni eligiendo a las autoridades. Si hacemos un análisis, solo los participantes eligen a sus representantes y no todos vienen a votar, mayoritariamente de la licenciatura en administración. Desde el punto de vista político no observo un consejo de trabajadores ni de facilitadores, entonces digamos que políticamente no se observa un rumbo específico acorde con los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional. Es un discurso que en la realidad no se ejecuta.	La actora universitaria facilitadora deja ver una preocupación por la disonancia del discurso político, señalando que en el Núcleo Maracay, no se participa ni se eligen las autoridades, señalando además la ausencia de un consejo de trabajadores y la incompatibilidad de la acción con respecto a los lineamientos constitucionales. En consecuencia, el investigador señala una realidad cónsona con lo expresado por la actora universitaria, la cual, coincide con otras declaraciones de los actores universitarios entrevistados.

8 (cont.)

AUE DELMA	En cuanto a la gestión política debo decir, que en lo referido a la participación protagónica, que aquí las autoridades del Núcleo son elegidas a dedo desde el nivel central, vienen designadas por el Rector de la universidad. Los trabajadores, tanto obreros como empleados, eligen a sus representantes, pero estos no tienen voz ni voto en las decisiones del Consejo de Núcleo. Los profesores también eligen su representante, pero en este Núcleo, el representante profesoral se jubiló y no hay representación de los profesores en el Consejo de Núcleo…La participación de los estudiantes si es buenísima, ellos están bien organizados y son muy dinámicos. En cambio la APUNESR, que es la asociación que representa a los facilitadores no está funcionando bien y no ha renovado sus autoridades desde hace varios años…	La actora universitaria egresada expresó una inconsistencia en cuanto al discurso de la participación democrática y protagónica en el desempeño político del Núcleo Maracay, coincidiendo de esta manera con otros actores universitarios entrevistados. A respecto, el investigador observa una realidad en la cual coincide con diversas opiniones anteriormente expresadas, donde a excepción del movimiento estudiantil, no se practica la democracia participativa y protagónica.

Fuente: González (2012).

Texto Interpretativo de la Subcategoría Políticas Públicas desde la Óptica de los Actores Universitarios

Las políticas públicas tienen su origen en el estudio del Estado de Naturaleza del Hombre, concepto filosófico regido por la llamada Ley Natural, según la cual, la posibilidad de conflicto entre los hombres está siempre presente. El estado de naturaleza del hombre es un estado pre-político que ha originado un largo debate, desde los filósofos griegos antiguos hasta nuestros días, conociéndose los constructos teóricos generados por figuras como: Aristóteles (Ética para Nicómaco: Siglo IV a.c.), Maquiavelo (El Principe: 1513). Hobbes (El Leviatán: 1651), Locke (Ensayo sobre el entendimiento humano: 1690), Montesquieu (El Espíritu de las Leyes: 1748), Rousseau (El Contrato Social: 1762), Kant (La Paz Perpetua: 1795), Rawls (Teoría de la Justicia:1971), entre otros.

Así las cosas, el estudio del Estado de Naturaleza dio origen al derecho natural y este último al desarrollo del derecho positivo con énfasis en el contrato social, origen del Estado de derecho. Belandria (2006:7) señala que:

> …un Estado de Derecho se caracteriza esencialmente, por su estricto apego a los valores ético-jurídicos expresados en los principios que informan el ordenamiento jurídico positivo, como son, básicamente: el régimen democrático, el imperio de la ley (o principio de legalidad), la alternabilidad del gobierno (principalmente en los regímenes presidencialistas), la real y efectiva separación de los poderes públicos y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.

El hombre está destinado a la convivencia, para poder vivir en paz debe pactar con sus semejantes, de esa interacción surgen las diferentes formas de vida social y por ende, la aparición del Estado. El nacimiento del

Estado es muy antiguo, estimándose que los primeros esbozos de autoridad centralizada se remiten a Egipto y demás civilizaciones contemporáneas, continuando su evolución desde las polis griegas, pasando por el imperio romano hasta el Estado moderno, que insurge de las revoluciones y cambios sucedidos en Francia, Estados Unidos, Inglaterra y en Venezuela con la guerra de independencia.

En ese orden de ideas, El Estado puede definirse como una organización jurídico–política que está autorizada a ejercer su influencia para regular la interacción y convivencia de los miembros de la sociedad. Con la creación del Estado se alcanza un grado elevado de organización social regida por una ordenación jurídica, la cual tiene una única finalidad: el bien común. Dentro del Estado, prevalece a lo largo de la historia reciente, la tesis de Montesquieu acerca de la separación de poderes (Fuentes: 2011). Este principio demuestra una y otra vez ser fundamental e indispensable para la existencia de la gobernabilidad. Por naturaleza, las actividades del Estado se manifiestan en tres funciones que se les denomina poder: legislativo (con competencia para legislar), ejecutivo (con competencia para administrar bienes y recursos) y judicial (con competencia para administrar justicia), enmarcados dentro de la fuente primaria de toda Nación: La Constitución Nacional.

Es así que, mediante los actos legislativos, el Estado instituye el ordenamiento jurídico que regula su organización y su acción, así como la vida social. Mediante actos administrativos, el Estado provee las necesidades y mantiene los servicios públicos de seguridad y de vida. Mediante actos jurisdiccionales, el Estado interviene en las controversias y dirime las mismas, en los casos en que se precisa su aplicación. Dichas

acciones, decisiones y lineamientos ejecutados por el Estado se denominan Políticas Públicas. Por lo tanto, ellas son las acciones de Gobierno, que buscan el camino para dar respuestas a las diversas demandas de la población. Las mismas juegan un rol fundamental en el desarrollo económico y en el bienestar social de una nación.

En la República Bolivariana de Venezuela, la Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el Poder Público están sujetos a la misma. En ella están plasmados los principios fundamentales que deben regir las políticas públicas a seguir.

En lo que a esta investigación se refiere, de las entrevistas aplicadas a los actores universitarios utilizados como informantes claves, emergieron inconsistencias en cuanto a las políticas públicas relacionadas con la participación protagónica y democrática, plasmada en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) donde se expresa claramente la intención de refundar la república para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica.

Es así, que a doce años de entrada en vigencia de la constitución nacional, en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez se sigue designando las autoridades de acuerdo al criterio del nivel central de gobierno, designando en el pasado, autoridades que nada tenían que ver con la cultura de la institución, desconociendo los principios filosóficos, características, propósitos y valores que le dieron razón de ser, que hicieron carrera en otras instituciones y que nada tenían que ver con su trayectoria, experiencias y logros.

De acuerdo a la investigación realizada, hay un deseo en los actores universitarios del Núcleo Maracay, de asumir el protagonismo, eligiendo democráticamente a las autoridades del Núcleo, Rectores y Vicerrectores. Esta situación coadyuva en el desinterés por la participación en diferentes actividades de investigación, docencia e interacción comunitaria, que pudieran potenciarse si se permite una mayor participación democrática y protagónica a los actores universitarios.

Figura 9: Perfil de la Categoría Gerencia Universitaria.
Fuente: González (2012).

Cuadros matrices de la observación realizada

La observación sistemática se materializó, siguiendo a Rojas (2003), mediante la utilización de una serie de criterios previamente establecidos, entre ellos: (a) el tiempo de observación/registro; (b) las categorías de observación; y (c) el número de sujetos que se observaron. El criterio de sistematicidad consistió en que únicamente se registraron aquellas conductas definidas por una o más categorías de observación, mientras que aquellas conductas no definidas por las categorías del registro, se ignoraron.

Las impresiones se registraron en notas de campo, las cuales después de haber sido reducidas, se presentan a través de las matrices de observación que a continuación se establecen.

Cuadro 3
Matriz de observación: subcategoría Proyección social

Categoría: Compromiso Social	
Subcategoría: Proyección Social	
Referentes teóricos	Realidad observada
La proyección social es el medio, a través del cual, la universidad realiza una serie de actividades para facilitar la aplicación práctica del quehacer académico y del conocimiento en función eminentemente social, contribuyendo así, a la solución de problemas, inquietudes y aspiraciones presentes en su entorno social. Se consideran actividades de proyección social, aquellas mediante las cuales la universidad se vincula directamente con las comunidades, captando sus necesidades concretas para encontrar soluciones a través de proyectos de desarrollo local, regional y nacional. En el Núcleo Maracay de la UNESR, la proyección social se materializa a través de la investigación, la extensión, las pasantías, las prácticas profesionales y el servicio comunitario del estudiante de educación	La proyección social en el Núcleo Maracay UNESR, se realiza a través de la investigación, la extensión, las pasantías, las prácticas profesionales y el servicio comunitario del estudiante de educación superior. La investigación a nivel de pregrado no se realiza significativamente, por haber sido eliminados los trabajos de investigación de pregrado en el año 2006. A finales del año 2010 se autorizó el funcionamiento de la Maestría en Ciencias de la Educación, cuyos productos aún no se han obtenido. La actividad de investigación ha quedado reducida a la celebración de conversatorios, jornadas, cursos, talleres y seminarios, celebrados con buena experiencia, pero sin mayores recursos para ello. La actividad de extensión ha quedado reducida a la

superior.	interacción comunitaria, con la finalidad de promocionar una ideología socialista acorde con los fines del gobierno. Las pasantías y las prácticas profesionales se realizan normalmente de acuerdo a lo establecido en los estatutos, con poca incidencia en la empresa privada, por ser esta contraria a los principios del marxismo. En cuanto al servicio comunitario del estudiante de educación superior, el mismo se cristaliza a través de proyectos de corto plazo, algunos de ellos, orientados a satisfacer necesidades del mismo Núcleo, por considerarlo también como una comunidad social.

Fuente: González (2012).

Cuadro 4
Matriz de la observación: subcategoría educación superior robinsoniana

Categoría: Compromiso Social	
Subcategoría: Educación Superior Robinsoniana	
Referentes teóricos	Realidad observada
Sistema educativo que se construye en la República Bolivariana de Venezuela y que se sustenta en el pensamiento e ideario educativo de Don Simón Rodríguez. Se trata de formar un ser social, solidario, creativo, productivo y consciente que domine el hacer, saber y convivir. Dicho sistema educativo se corresponde con el proyecto de país señalado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y con la Ley Orgánica de Educación (2009).	Se observa una realidad contraria a lo estatuido: el carácter participativo es casi nulo; la educación andragógica ha migrado hacia la educación pedagógica; la flexibilidad cada quien la entiende a su manera; y la experimentalidad ha quedado reducida a una pequeña oficina que atiende a los Estados Aragua y Carabobo, y sólo en la Licenciatura en Educación.

Fuente: González (2012).

Cuadro 5
Matriz de la observación. Subcategoría Desarrollo Sostenible

Categoría: Compromiso Social	
Subcategoría: Desarrollo Sostenible	
Referentes teóricos	Realidad observada
El término desarrollo sostenible o sustentable (sustainable development), se aplica al desarrollo social, económico y político en equilibrio con el ámbito ambiental. Surge como consecuencia de la aparición de problemas ambientales planetarios, provocados por el crecimiento demográfico y un consumo superior a la capacidad de carga del globo terráqueo, que ha emplazado a empresarios, políticos y sociedad en general a considerar premisas de sustentabilidad de la actividad económica y social.	En esta subcategoría, el compromiso social surge en relación con la responsabilidad que tiene el Núcleo Maracay como generadora de conciencia ambiental. Esta actividad ha quedado reducida a las actividades de aula, sin ninguna acción significativa proveniente de las actividades de investigación y de extensión. La creación de conciencia ambiental es una actividad perentoria, dados los grandes problemas en el área ambiental.

Fuente: González (2012).

Interpretación de la observación en relación con el compromiso social

En esta investigación, para la categoría compromiso social se han señalado tres sub categorías: la proyección social, la educación superior robinsoniana y el desarrollo sostenible o sustentable. La realidad observada se escribió en los cuadros que anteceden; en las líneas que siguen se expone lo que debe ser el compromiso social, desde las subcategorías emergentes.

En relación con la subcategoría proyección social, a la actividad investigativa se le debe proveer de recursos económicos, tecnológicos y humanos, estos últimos, materializados en profesores de dedicación exclusiva con todos los beneficios sociales (profesores ordinarios o contratados, incluidos en nómina con el goce de bonos de alimentación, vacaciones, de fin de año, por hogar e hijos y otros inherentes a la actividad).

En la actualidad, los profesores dedicados a la investigación, con muy pocas excepciones, son contratados por honorarios profesionales, de medio tiempo o tiempo completo, que no gozan de las prestaciones laborales que por ley, corresponden a la actividad universitaria. Garantizar la seguridad económica a los investigadores y proveer de recursos tecnológicos y financieros a la actividad investigativa, debe ser el primer paso hacia lo que debe ser de la investigación en el Núcleo Maracay UNESR.

Con respecto a la extensión, la misma debe expandirse también hacia la empresa privada, por ser un núcleo cuya mayor producción de profesionales se observa en la Licenciatura en Administración, la mayoría de cuyos egresados, ocupan cargos y desempeñan funciones en el ámbito de la empresa privada. Es justo, que la empresa privada cancele al núcleo una cantidad no especulativa por sus servicios, lo cual puede redundar en recursos económicos propios para las actividades de interacción comunitaria (incluido el servicio comunitario), culturales y deportivas. Son numerosos los egresados del núcleo que ostentan cargos significativos en empresas privadas importantes, relaciones que muy bien pudieran aprovecharse para una actividad de extensión, igual o mejor, a la de otras universidades nacionales.

En cuanto a las pasantías y las prácticas profesionales, se reproducen los señalamientos hechos para el deber ser de la actividad investigativa. Las pasantías y las prácticas profesionales se desarrollan satisfactoriamente, gracias a la dedicación de profesores con verdadera vocación docente, que sin ser a dedicación exclusiva, saben sacar adelante la actividad, a veces a expensas de sus propios recursos económicos.

El servicio comunitario del estudiante de educación superior debe prestarse a las comunidades del entorno universitario, mediante la cristalización de proyectos institucionales de largo plazo donde se puedan insertar los participantes, a los fines de cumplir su servicio social. La carencia de facilitadores ordinarios y de dedicación exclusiva, obstaculiza el buen funcionamiento de este servicio.

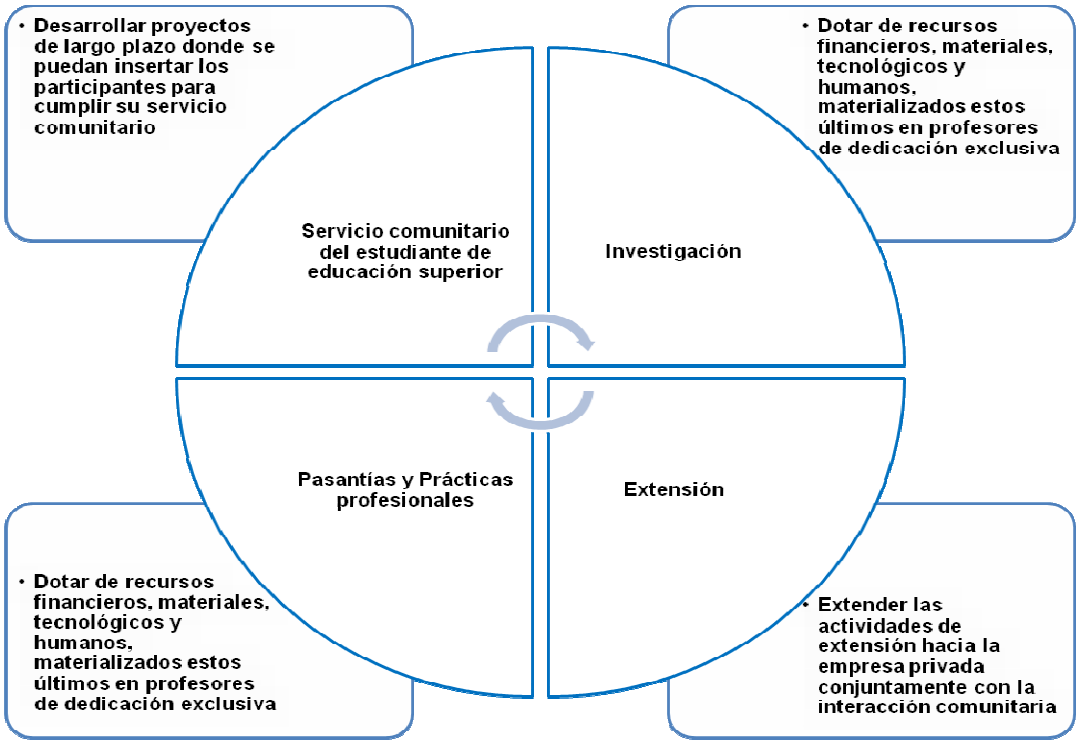


Figura 10: Perfil de la observación en la categoría compromiso social
Fuente: González (2012).

Cuadro 6
Matriz de la observación

Categoría: Gerencia universitaria	
Subcategoría: Planificación	
Referentes teóricos	Realidad observada
Es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.	La planificación es la más importante de las funciones administrativas, de ella deriva grandemente el éxito o fracaso de las organizaciones. En el Núcleo Maracay UNESR, por norma, se debe realizar la planificación estratégica participativa. Esta actividad participativa no se observa en la gerencia de la institución.

Fuente: González (2012).

Cuadro 7
Matriz de la observación

Categoría: Gerencia Universitaria	
Subcategoría: Valores Organizacionales	
Referentes teóricos	Realidad observada
Los valores conforman el núcleo de la cultura organizacional, constituyen principios o creencias, estructurados jerárquicamente, relativos a comportamientos o metas organizacionales deseables, que orientan la vida de los recursos humanos de la organización y están al servicio de intereses individuales, colectivos o mixtos. Los valores son conceptos psicológicos inherentes a las personas, las organizaciones sociales, al estar conformadas por seres humanos, sus culturas son expresiones de los valores existentes, compartidos por las personas de distinta manera en el seno de la organización, determinando los resultados obtenidos.	En el Núcleo Maracay, los valores han quedado reducidos a la óptica de la filosofía marxista, cualquier interpretación contraria a esta óptica, es considerada inadecuada e incorrecta

Fuente: González (2012).

Cuadro 8
Matriz de la observación

Categoría: Gerencia Universitaria	
Subcategoría: Políticas Públicas	
Referentes teóricos	Realidad observada
El Estado instituye el ordenamiento jurídico que regula su organización y su acción, así como la vida social. Mediante actos administrativos, el Estado provee las necesidades y mantiene los servicios públicos de seguridad y de vida. Mediante actos jurisdiccionales, el Estado interviene en las controversias y dirime las mismas, en los casos en que se precisa su aplicación. Dichas acciones, decisiones y lineamientos ejecutados por el Estado se denominan Políticas Públicas. Por lo tanto, ellas son las acciones de Gobierno, que buscan el camino para dar respuestas a las diversas demandas de la población. Las mismas juegan un rol fundamental en el desarrollo económico y en el bienestar social de una nación.	En el preámbulo de la Constitución Nacional (2000), se consagran los principios de democracia, participación, protagonismo y convivencia, entre otros. Por otra parte, en los principios y valores rectores de la educación, consagrados en la Ley Orgánica de Educación (2009), se mencionan, entre otros, la democracia participativa y protagónica, la igualdad para todos los ciudadanos sin discriminaciones de toda índole, la responsabilidad social, y la sustentabilidad del desarrollo. No se observa el cumplimiento de estas políticas públicas en el Núcleo Maracay UNESR.

Fuente: González (2012).

Interpretación de la observación en relación con la gerencia universitaria

En esta investigación, para la categoría gerencia universitaria, se han señalado tres sub categorías, ellas son: planificación, valores organizacionales y políticas públicas. La realidad observada se escribió en los cuadros que anteceden; en las líneas que siguen se expone lo que debe ser la gerencia universitaria, desde las subcategorías emergentes.

El carácter participativo que por normas internas y por ley se le asigna al Núcleo Maracay UNESR, lleva a pensar en una gerencia participativa con

pertinencia social, de acuerdo con la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI emanada de la UNESCO (2008). En ese sentido, se le asignan a la gerencia participativa tres grandes funciones representados en un sistema de planificación estratégica participativa, un sistema de ejecución y un sistema de evaluación institucional.

En cuanto al sistema de planificación estratégica participativa, implica la participación de los interesados (o stakeholders) en el mundo de vida Núcleo Maracay, en todas y cada una de sus fases. La planificación debe realizarse con la participación de una comisión conformada por una representación de los actores universitarios con conocimientos y competencias en el asunto a planificar. Luego de elaborada la planificación, alcanzar el consenso de la comunidad universitaria de una manera democrática.

El sistema de ejecución se deberá llevar a cabo, mediante un liderazgo proactivo por parte de los directivos de la organización, con la observación de los valores individuales y colectivos que le han sido asignados por norma a la organización, en consonancia con los valores culturales del entorno social en donde impacta su diario accionar.

Con referencia al sistema de evaluación institucional, el mismo es necesario para cerrar el ciclo de la actividad gerencial, que quedaría incompleta de no hacerlo. La evaluación institucional debe realizarse en cada una de las funciones universitaria (dirección, subdirecciones y coordinaciones) tomando en cuenta la normativa existente al respecto y los principios y valores que le son inherentes.



Figura 11: Perfil de la observación en la Categoría Gerencia Universitaria. Fuente: González (2012).

Conclusiones

Las conclusiones que se presentan están organizadas de acuerdo a los objetivos de la investigación, en consecuencia, para fijar la atención en los mismos, se reproduce el texto de cada uno de ellos antes de la conclusión con respecto a ese objetivo específico.

1. Discutir acerca de los referentes teóricos de la responsabilidad moral empresarial vinculados con el mundo de vida universitario.

Durante la década de los años noventa del siglo XX se desarrolló un largo debate en torno a la pregunta ¿Las organizaciones sociales pueden ser consideradas como agentes morales? Al efecto, partiendo de los trabajos de Senge (1992) sobre las organizaciones inteligentes (no todas las organizaciones aprenden), se demostró que una organización en aprendizaje es aquella que se basa en la idea de que hay que aprender a ver la realidad con nuevos ojos, detectando ciertas leyes que nos permiten entenderla y manejarla.

Este enfoque considera que todos los miembros de la organización son elementos valiosos, capaces de aportar mucho más de lo que comúnmente se cree. Son capaces de comprometerse al 100% con la visión de la empresa, adoptándola como propia y actuando con total responsabilidad. Por lo tanto, son capaces de tomar decisiones, de enriquecer la visión de la organización haciendo uso de su creatividad, reconociendo sus propias cualidades y limitaciones y aprendiendo a crecer a partir de ellas. Son capaces de trabajar en equipo con una eficiencia y una creatividad renovadas.

La Organización en Aprendizaje busca asegurar constantemente que todos los miembros del personal estén aprendiendo y poniendo en práctica todo el potencial de sus capacidades. Esto es, la capacidad de comprender la complejidad, de adquirir compromisos, de asumir su responsabilidad, de buscar el continuo auto-crecimiento, de crear sinergias a través del trabajo en equipo. Indica el autor citado, cinco características que deben poseer las organizaciones inteligentes u organizaciones que aprenden, ellas son: visión compartida, modelos mentales, dominio personal, aprendizaje en equipo y pensamiento sistémico.

En cuanto al significado de pensamiento sistémico, el mismo proyecta hacia el concepto de sistemas complejos, los cuales para ser estudiados requieren de un enfoque multidisciplinario (investigación multidisciplinaria). La metodología requerida para la realización de una investigación multidisciplinaria debe servir como instrumento de análisis de los procesos que tienen lugar en un sistema complejo, con la finalidad de comprenderlos e interpretarlos como una totalidad organizada.

Por otra parte, el núcleo del estudio de la cultura organizacional lo constituyen los valores organizacionales, fuertemente influenciados por los valores de las personas que integran la organización. En consecuencia, si existen valores individuales existirá moral individual y si existen valores organizacionales, entonces existirá moral organizacional. Se concluye que la existencia de moral organizacional permite el uso del término responsabilidad moral organizacional o empresarial.

El caso objeto de esta investigación, Núcleo Maracay de la UNESR, es una institución social que tiene historia, una trayectoria llena de aciertos y desaciertos, de donde sus integrantes pueden nutrirse para aprender de las experiencias. La observación, fortalecimiento y puesta en práctica de las características anteriormente señaladas para las organizaciones inteligentes, por parte del núcleo en estudio como una organización social sin fines de lucro de tipo educativo, potenciaría su compromiso social y su gerencia universitaria.

Se concluye, para el primer objetivo de la investigación, que el mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR, constituye un sistema

interdisciplinario complejo identificado como una organización que aprende, sujeto de responsabilidad moral empresarial.

La responsabilidad moral empresarial se entiende, como un esfuerzo adicional en la responsabilidad social con respecto al entorno donde la organización está inserta. Alcanzar logros más allá de la responsabilidad social en cuanto a los ámbitos social, económico, político y ecológico, se circunscribe al ámbito de la ética empresarial como ética aplicada. El cumplimiento de este objetivo se alcanzó mediante el debate teórico conceptual establecido en el capitulo segundo de este trabajo.

2. Comprender las interrelaciones del mundo de vida universitario desde la responsabilidad moral empresarial.

Esta investigación se apoyó en las teorías del mundo de la vida desde el construccionismo social o socioconstruccionismo, el cual considera el discurso sobre el mundo no como una reflexión o mapa del mundo, sino como un dispositivo de intercambio social. Intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. Aquí se reproduce la cita de Theodorou (2004:55), que señala: "…el enfoque del construccionismo social, centra su interés en la búsqueda de la esencia, interacción y comunicación humana proveniente desde el contexto social, representando su construcción por medio de los significados e ideas de los actores cuando narran". Lo expuesto por el autor de la cita que antecede, se concatena con lo expresado por González (2001), quien en su modelo integral de stakeholder reconceptualiza el concepto de responsabilidad moral empresarial apoyado desde los presupuestos ético

discursivos de los stakeholder (actores universitarios en el caso de esta investigación).

En consecuencia, las interrelaciones del mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR, se comprendieron a través del discurso de los diferentes actores universitarios, tomados en su conjunto como preceptos ético discursivos, que promueven la responsabilidad moral empresarial. El diálogo con los actores universitarios permitió hurgar sobre su percepción de insuficiencias y debilidades con respecto al desempeño del mundo de vida Núcleo Maracay, en relación con el ambiente, comprendido en este caso, por los ámbitos (temas de conversación): social, económico, político y ecológico, por comprender al ambiente, como un sistema complejo que va más allá de lo natural. De ese diálogo precitado, emergieron las categorías: compromiso social y gerencia universitaria.

Las opiniones recogidas se presentan a través de las matrices categoriales iníciales (Anexo 2), de cuya comprensión emergieron las subcategorías: proyección social, educación superior robinsoniana y desarrollo sostenible, que se agruparon bajo la categoría compromiso social; Igualmente emergieron las subcategorías; planificación, valores organizacionales, y políticas públicas, que se agruparon bajo la categoría gerencia universitaria. Ambas categorías emergentes se agruparon bajo la macro categoría mundo de vida universitario.

3. Interpretar las intersubjetividades sobre la responsabilidad moral empresarial en el mundo de vida universitario.

La interpretación de las intersubjetividades sobre la responsabilidad moral del mundo de vida universitario Núcleo Maracay de la UNESR, emerge como producto de la triangulación entre los resultados de las entrevistas y la observación sistemática realizada. Dichas intersubjetividades desnudaron la realidad para dejar al descubierto las siguientes debilidades o insuficiencias con respecto a las subcategorías que emergieron:

Subcategoría Proyección Social:

a. La proyección social del Núcleo Maracay, aún cuando se percibe como satisfactoria, puede ser incrementada, ya que posee personal suficiente con competencia para ello. En ese sentido, se debe aumentar la participación e involucramiento de los facilitadores del núcleo en las diversas actividades relacionadas con la proyección social de la institución educativa.

b. La interacción comunicacional debe ser potenciada, en la búsqueda de una mayor integración de los diferentes actores universitarios, de un mayor compromiso y de una mayor participación en las diversas actividades programadas.

c. La educación para el trabajo, uno de los pilares de la educación robinsoniana, debe ser acometido a través de la Subdirección de Extensión e Interacción Comunitaria, como producto de la investigación social y diagnóstico de las comunidades.

d. La normativa que rige el servicio comunitario del estudiante de educación superior debe ser revisada y reorientada primordialmente hacia la comunidad.

Subcategoría Educación Superior Robinsoniana:

a. La totalidad de los actores universitarios indicaron un alejamiento de la educación andragógica en beneficio de la educación pedagógica o tradicional. Principalmente en la licenciatura en administración donde la mayoría de los facilitadores no son profesionales de la educación

b. Los significados de educación andragógica y educación flexible, características importantes contenidas en los principios filosóficos de la UNESR, son concebidas e interpretadas de forma diferente por los facilitadores y participantes en los diversos cursos que componen el diseño curricular de las licenciaturas, ocasionando una confusión al respecto.

c. Los procesos de reclutamiento y selección de facilitadores se realizan sin la aplicación del debido proceso (concursos de credenciales mediante aviso público y selección a través de una comisión ad hoc para conocer y recomendar la contratación de los candidatos).

d. La inducción de los facilitadores nuevos a través de los Cursos de Formación Académica, hasta el primer semestre del año 2011, no había sido retomada (el último curso se realizó en el año 2006).

e. El carácter participativo no se cumple, ocasionando una disminución en la calidad de las actividades de investigación y extensión.

f. Los diseños curriculares datan de más de treinta años, siendo necesaria su actualización.

g. La plataforma tecnológica que soporta las actividades del núcleo y de la universidad, resultó insuficiente en relación al crecimiento ocurrido en los últimos años.

h. La mayoría de los facilitadores son contratados por honorarios profesionales, sin mayor motivación para integrarse a las actividades de investigación y extensión.

i. La mayoría de los facilitadores ordinarios se ha jubilado.

j. No se han abierto concursos de oposición para el ingreso de profesores ordinarios desde hace ocho años.

Subcategoría Desarrollo Sostenible:

a. En el Núcleo Maracay no existen políticas institucionales relacionadas con los temas ecológicos.

b. Existe una falta de responsabilidad moral en el compromiso social de crear conciencia ambiental y un marcado desinterés por los temas de conservación del ambiente (investigación y extensión).

c. Aún cuando existen cursos de educación ambiental en las licenciaturas de educación y administración (para esta última es un curso electivo) e intervenciones a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior, la actividad ecológica resulta insignificante, dada la importancia que para la vida futura en el planeta, tiene la observación y la práctica del desarrollo sostenible.

Subcategoría Planificación:

a. Planificación inexistente con respecto al crecimiento de la matricula estudiantil, que genera severos problemas identificados con la capacidad de la plataforma tecnológica para procesar la información generada por los procesos de inscripción, de carga de notas y actos de grado, así como también la insuficiencia de la capacidad de la planta física para albergar los nuevos participantes, el requerimiento de aumento de facilitadores, trabajadores administrativos y obreros, el aumento de ambientes administrativos y el consiguiente aumento en las nóminas de sueldos, salarios y gastos de mantenimiento.

b. Falta de planificación estratégica en correspondencia con los planes estratégicos de la nación.

c. Falta de continuidad de los planes estratégicos, manejados a capricho del cargo de rector, quien al asumir el cargo, deja sin efecto los proyectos en proceso de ejecución e imponen sus proyectos personales sin el conocimiento y la aprobación previa por parte de la comunidad universitaria.

Subcategoría Valores organizacionales:

a. Respeto: Referido a las interrelaciones que se dan entre facilitadores, entre facilitadores y participantes y entre participantes. No son óptimas, pero se nota una tendencia hacia el mejoramiento con el devenir del tiempo.

b. Participación: Se refiere a la débil participación de los diferentes actores universitarios en las diversas actividades académicas y sociales que se dan en el Núcleo Maracay, con tendencia negativa.

c. Integración: Se relaciona con integración a las diferentes formas de organización que se dan con motivo de actividades académicas y sociales, como grupos culturales, deportivos y de investigación, entre otros; con tendencia negativa.

d. Socialización: Conjunto de actividades tendientes a la adecuación de los nuevos actores universitarios en la cultura organizacional. Se realiza a través de los cursos de iniciación universitaria y formación académica para facilitadores. Se observa una ligera inclinación hacia lo positivo por haberse tomado medidas al respecto en el último año.

e. Interacción Comunicacional Se refiere a los discursos que se dan entre la gerencia universitaria y los diferentes actores universitarios. La apreciación con respecto a los procesos comunicativos conducentes a la acción comunicativa, es percibida negativamente.

f. Caridad: Se refiere al mutuo apoyo que deben prestarse los diferentes actores universitarios en momentos difíciles que depara la vida. La apreciación es negativa.

g. Integridad: Valor referido al comportamiento humano en función de lo que se predica. Compaginar el discurso con la acción. La apreciación es negativa.

h. Motivación: Ánimo para ejecutar con interés y diligencia las obligaciones inherentes al cargo. La principal motivación deviene de resultados económicos con incidencia negativa, principalmente en los actores universitarios contratados por honorarios profesionales, que son la mayoría.

i. Compromiso: La Universidad asume este valor como una obligación que tiene la institución de asumir su responsabilidad de participar como coadyuvante al desarrollo social. Los actores universitarios manifestaron una falta de compromiso de la institución hacia ellos, al no honrar los compromisos económicos y legales necesarios para una seguridad económica y social.

j. Autogestión: Referida a la gestión económica que emerge desde el interior de la institución, para solventar en parte las necesidades económicas. La apreciación es negativa, por estar sujeta a la aprobación de niveles centralizados que no hacen expedita la actividad. No obstante hay que señalar, que a través de las actividades de postgrado iniciadas a partir del año 2011, se ha comenzado a percibir algún ingreso económico.

k. Tecnología: Referido a la plataforma tecnológica que sustenta las actividades administrativas y docentes (cursos semipresenciales, inscripciones, carga de notas, listas de egresados, constancias de notas, entre otros). Se percibe una tendencia negativa, es urgente la actualización y modernización de la plataforma tecnológica en función del crecimiento de la universidad.

4. Develar las dimensiones epistemológicas de los constructos sociales del mundo de vida universitario, relacionados con la responsabilidad moral empresarial.

Las dimensiones epistemológicas que surgieron del proceso investigativo realizado se presentan en el Capítulo V, como construcciones sociales del mundo de vida estudiado. Dichas construcciones sociales se enmarcan dentro del construccionismo social de Gergen (2007), por considerar que intenta superar la dualidad objeto-sujeto desarrollando una teoría alternativa del funcionamiento de la ciencia y desafiando la idea de conocimiento como representación mental. El construccionismo sostiene que el conocimiento no es algo que la gente posee en la cabeza sino algo que la gente hace junta: el lenguaje es esencialmente una actividad compartida.

El construccionismo no ofrece reglas, es relativista, pero esto no significa que todo vale, pues los sistemas de conocimiento, en tanto dependen de inteligibilidades compartidas entre comunidades, estarán gobernados en gran medida por reglas normativas. El construccionismo finalmente, reafirma la relevancia del criterio moral para la práctica científica y elabora una meta teoría, o teoría sobre las teorías científicas.

Recomendaciones

Al nivel gerencial del Núcleo Maracay

a. Internalizar el compromiso social del Núcleo Maracay, como una responsabilidad moral organizacional, elevando los niveles de protagonismo

y participación en las diferentes actividades que se dan en la institución (tanto interna como externa).

b. Tomar en cuenta que la inteligencia de las organizaciones se evidencia cuando la gente expande continuamente su actitud para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento y donde la gente continuamente aprende a aprender en conjunto.

c. Mostrar diligencia en las interrelaciones con los diferentes actores universitarios y mejorar significativamente la interacción comunicacional sujetándola a la ética del discurso.

d. Velar por el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la UNESR en el Núcleo Maracay.

e. Velar por el cumplimiento de los principios filosóficos, características, propósitos y valores que orientan la vida de la institución.

f. Potenciar la autogestión en el Núcleo Maracay para coadyuvar en la solución de problemas económicos y de planta física.

g. Observar los principios de la planificación en sus tres niveles, para minimizar la incertidumbre y adecuar la gestión a los planes estratégicos de la nación y de la universidad.

h. Fomentar la paz y la tranquilidad de las actividades universitarias a través de la observación de los valores de la institución y los valores positivos de los hombres y mujeres que hacen vida en la institución.

i. Respetar el libre pensamiento, principalmente en cuanto a: ideología política, raza, religión o credo.

j. Asumir la ecología y el desarrollo sostenible, como una filosofía de vida presente en todas las actividades de la institución universitaria y una actividad necesaria para la preservación de la vida en el planeta.

k. Llevar las actividades universitarias más allá de la proyección social del núcleo, enmarcándolas en el compromiso social que tiene la universidad con el entorno social y con la nación venezolana.

l. Observar los postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes que rigen el ordenamiento jurídico.

A los Actores universitarios

a. Asumir la integración como un valor tendiente a fortalecer las actividades universitarias intra y extra cátedra.

b. Exigir de las autoridades del núcleo la puesta en práctica de las diferentes ventajas que tiene la universidad para el desarrollo personal y profesional de quienes laboran en el Núcleo Maracay.

c. Asumir el desarrollo sostenible como una filosofía de vida, necesaria para la continuidad de la vida en el planeta.

d. Practicar la caridad, socorriendo a los más necesitados en sus momentos difíciles.

e. Exigir del nivel central de la universidad, el derecho constitucional a la democracia participativa y protagónica.

f. Participar en las actividades del núcleo para fortalecer su presencia en la comunidad.

g. Entender que la responsabilidad moral empresarial es un concepto, cuyo significado se construye entre todos, siendo responsables por sus actos y deberes, de acuerdo a comportamientos morales, usos y costumbres.

h. Observar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales establecidas para la República Bolivariana de Venezuela.

Representación gráfica de la investigación

Figura 12. La Investigación
Fuente: González (2012).

CAPITULO V

CONTEXTO GENERATIVO

Construcciones sociales del mundo de vida universitario desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial

Presentación

Desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial u organizacional, el Núcleo Maracay de la UNESR constituye una comunidad de intereses espirituales conformada por facilitadores, participantes, trabajadores, egresados y comunidad, con la finalidad de buscar la verdad mediante el afianzamiento de los valores positivos, individuales y organizacionales.

En tal sentido, debe constituirse en una organización inteligente, que aprende de sus experiencias, para ello, es necesario contar la historia, conocimiento que no se escribe se pierde con el tiempo y deja de existir. La observación del significado de responsabilidad moral empresarial, establece la posibilidad de insertar en el núcleo la identificación espiritual con los demás actores universitarios, con equidad, amor al prójimo y el respeto a la dignidad humana. Parafraseando a Jarrín (2008), en esta segunda década del siglo XXI, se está al borde del umbral donde hay que dar un salto en el sistema de valores, necesario para el advenimiento de una nueva era: la era de la conciencia.

En este orden de ideas, la gerencia universitaria del Núcleo Maracay de la UNESR debe evolucionar e internalizar que la diferencia entre ser natural y ser humano radica en la espiritualidad de las personas. La raza humana es la única capaz de tener conciencia, sentir miedo, sufrir, amar al prójimo, relacionar eventos, razonar y discernir entre lo bueno y lo malo. Y es allí donde Gómez (2005) señala que hay que ir más allá de las respuestas que da la responsabilidad social corporativa, que según Jarrín (2008), aunque bienvenidas, son insuficientes y desvían la atención de las transformaciones que requieren las corporaciones. Aquí coinciden estos dos pensadores venezolanos Emeterio Gómez con su tesis de la responsabilidad moral empresarial y Adolfo Jarrín, con su tesis de la evolución empresarial.

Así las cosas, el Núcleo Maracay de la UNESR debe avanzar hacia la responsabilidad moral empresarial, trascendiendo las debilidades que le alejan de una gestión consustanciada con la ética empresarial. Gómez (2005:176), señala:

> …el ser humano, en él mismo, es decir, en su espíritu, tiene la posibilidad de trascender, de hacer un esfuerzo para superar las restricciones que la realidad le impone…ha desarrollado en estos 500 años, un significativo nivel de conciencia acerca de sus posibilidades para reconstruir o rehacer la realidad. Sabe que tiene –o que puede descubrir dentro de sí- la potencialidad necesaria para ir más allá del margen de acción consciente que la cultura o la civilización le han desarrollado.

Se debe entender así, que la responsabilidad moral empresarial está ubicada en el nivel espiritual, donde los valores existen siempre y cuando se tenga la disposición y la voluntad para la acción, los valores hay que practicarlos, de lo contrario, sólo sirven para manipular mediante un discurso

fraudulento y no ético. Existe la necesidad de evolucionar hacia el comportamiento del ciudadano corporativo. La investigación hasta el siglo XX se ha centrado principalmente en el individuo, a partir del siglo XXI la investigación deberá orientarse hacia la comprensión de las organizaciones sociales, debido a la importancia de la sinergia que estas producen, tanto desde una óptica positiva como desde una óptica negativa. Con esta idea en la mente, se pretende facilitar al mundo de vida estudiado el tránsito hacia el alcance de sus objetivos organizacionales con una alta responsabilidad moral.

Fundamentación Teórica

Para comprender las interrelaciones del mundo de vida universitario la investigación se apoyó en el enfoque de mundo de la vida desde el construccionismo social; se apoyó además, como metodología complementaria, en la teoría de los stakeholders (Freeman, 1984) y el modelo integral de stakeholder (González, 2001). Este último modelo pretende mostrar que una complementación de la ética discursiva a lo Habermas o Apel, con la teoría o metodología de stakeholder, constituye una buena plataforma para alcanzar la responsabilidad moral empresarial.

De acuerdo a la teoría de stakeholders de Freeman (ob. cit.), una investigación holística sobre una organización social determinada tiene su basamento en el conocimiento que sobre ella aporten los interesados, o sea, aquellas personas incluidas en el alcance de los objetivos organizacionales. En la presente investigación se pulsó la opinión de: dos participantes (uno de pregrado y otro de postgrado), de un facilitador, de un trabajador, de un miembro de la comunidad y de un egresado, como representación de los

actores universitarios interesados y beneficiarios del desempeño del Núcleo Maracay de la UNESR.

En lo referente al modelo integral de stakeholder de González (ob. cit.), el mismo demuestra que la teoría de stakeholder puede ser aplicada al estudio de todo tipo de organizaciones y por ende, a las organizaciones universitarias que es el caso objeto de investigación. La motivación de la investigación estuvo en la indagación de insuficiencias y debilidades relacionadas con el quehacer del Núcleo Maracay, organización social estudiada de una manera holística en sus ámbitos social, económico, político y ecológico, como componentes importantes del complejo sistema ambiental donde está inserto.

Los datos obtenidos, develaron insuficiencias y debilidades que se agruparon en las subcategorías: proyección social, educación robinsoniana, desarrollo sostenible, planificación, valores organizacionales y políticas públicas. Las subcategorías evidenciadas se agruparon en dos categorías: el compromiso social y la gerencia universitaria, categorías estas, que dieron lugar a las construcciones sociales referidas al mundo de vida universitario en estudio, el cual fue considerado como una macro categoría. Los significados de compromiso social y gerencia universitaria, se comprendieron como dimensiones epistemológicas derivadas de la investigación.

El compromiso social del Núcleo Maracay de la UNESR desde la óptica de la responsabilidad moral

Fijando la atención en las últimas seis décadas del desarrollo histórico de la función social de la universidad latinoamericana, se puede percibir que el compromiso social siempre ha estado presente, con énfasis en los

primeros años del siglo XXI, destacándose como uno de los aspectos más importantes de la razón de ser de las instituciones universitarias.

En la primera década del nuevo siglo, al devenir histórico de la función social de la universidad latinoamericana se le ha bautizado como *la edad del compromiso social* (García, 2008), por la necesidad de identificar el compromiso social de la universidad con un modelo de desarrollo humano y sustentable orientado al conocimiento contextualizado, que implica una mayor articulación entre las instituciones universitarias y el medio ambiente en que ellas se desenvuelven, con un alto grado de pertinencia social donde los que aprenden puedan identificarse con el entorno social y ser así actores activos en su propia formación.

La pertinencia social en la educación universitaria se identifica con una óptima combinación, entre los conocimientos abstractos (universales) y los conocimientos más contextualizados (cultura local), como una manera de enfrentar un fenómeno de globalización, que no solo atenta contra la existencia del planeta, sino que está acentuando la desigualdad, la pobreza y la contaminación del ambiente.

Las décadas de los años 50 y 60 del siglo pasado, en cuanto a la función social de las universidades, fueron consideradas como *la edad de la inocencia*, por la creencia en las teorías del desarrollo regional impulsadas desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que pretendían abatir la pobreza y la desigualdad y la conservación del ambiente. Estas teorías no alcanzaron los objetivos para las cuales fueron creadas y a fines del siglo XX, las taras que debían enfrentar habían aumentado. Por esa época (década de los sesenta), surge el modelo de universidad participativa,

una institución que debería superar los modelos de universidad enclaustrada y de universidad militante. La primera, por su aislamiento del entorno sociopolítico; y la segunda, porque reproduce todos los conflictos y pasiones del exterior.

De acuerdo con el filósofo alemán Jasper, citado por García (2008:130), la universidad participativa debía ser "El lugar donde la sociedad permite el florecimiento de la más clara conciencia de la época, el lugar que representa la serenidad frente a las vorágines, en la consideración de las más espinosas y graves cuestiones de la época que le toque vivir". Ocasionalmente, la fundación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez se gesta durante los primeros años de la década de los 70, e igualmente el Núcleo Maracay de dicha universidad en el año 1976, en cuyos principios filosóficos, se informa de su carácter participativo, entre otros. La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez es una universidad que nació adelantada en términos epocales, con plena vigencia en el siglo XXI.

En ese sentido, la pertinencia social de la educación superior se materializa en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de la universidad participativa y lo que ellas hacen, lo cual requiere de normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y una buena articulación con los problemas de la sociedad y del mundo productivo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, internalizando el respeto por las culturas y el medio ambiente.

Desde un punto de vista teórico, de cualquier compromiso deriva una responsabilidad. Un compromiso social, deriva una responsabilidad social; y por ende, un compromiso moral deriva una responsabilidad moral, sólo que

el compromiso moral es espiritual, se crea en la conciencia individual y en la conciencia colectiva. El mundo de vida objeto de estudio por ser una institución formadora de profesionales en las disciplinas de educación y administración, tiene el compromiso moral de trascender hacia ese más allá que constituye su responsabilidad moral como organización, buscando la excelencia y la calidad de sus servicios desde la educación andragógica, flexible, experimental, nacional y participativa (en sentido amplio del servicio que presta), como premisas que conforman su razón de ser y orientan su comportamiento.

En el Núcleo Maracay de la UNESR, el compromiso social se evidencia en la proyección social, en la educación universitaria robinsoniana y en la internalización del desarrollo sostenible. En cuanto a la proyección social, la actividad investigativa necesita ser dotada de recursos (financieros, materiales, tecnológicos e investigadores de dedicación exclusiva), con reconocimiento del esfuerzo de quienes la realizan. La actividad de extensión debe ser orientada hacia la interacción comunitaria, con participación cultural, deportiva que incluya a la empresa privada. En un núcleo cuya mayoría de participantes se encuentran en la licenciatura en administración, la actividad de investigación y extensión hacia la producción en función de la empresa privada debe incluirse dentro de sus acciones.

En cuanto a las pasantías, prácticas profesionales y servicio comunitario del estudiante de educación superior, el desempeño del núcleo se puede catalogar como aceptable, gracias al empeño y dedicación de facilitadores con mística, identificación y alto nivel de desempeño profesional, algunos de ellos con dedicación a seis horas o medio tiempo, contratados por honorarios profesionales, que no reciben bonos de alimento, de fin de

año y de vacaciones. No obstante, la situación puede mejorar mediante la adecuación de los ingresos de estos facilitadores con las actividades que realizan y la seguridad económica que debe brindar la institución incluyéndolos en nómina y aumentando su dedicación, dado el ritmo de crecimiento de la casa de estudios.

Con referencia al servicio comunitario del estudiante de educación superior, debe proyectarse a través de la cristalización de proyectos comunitarios institucionales, con planificación de largo plazo donde puedan insertarse los participantes a los fines de cumplir con ese requisito legal.

Así mismo, la educación superior robinsoniana que se imparte en la institución debe perseguir las características y propósitos que se le asignaron como institución universitaria. En este aspecto, el modelo de universidad participativa, flexible, andragógica y experimental que consta en los documentos de creación de la universidad, debe alejarse del modelo militante y del modelo napoleónico de universidad, limitando la actividad política al análisis de situaciones sociales y políticas públicas, con respeto al libre pensamiento y participación democrática. Se debe incentivar la libertad de ideas, el pensamiento crítico y la libre participación ideológica.

La característica andragógica en el Núcleo Maracay debe potenciarse, a través de talleres, cursos y publicación de investigaciones relacionadas con dicha característica. Se bebe tener en cuenta, como una oportunidad, la autorización del funcionamiento en el núcleo de la Maestría en Ciencias de la Educación, en la cual, algunos trabajos de investigación pueden orientarse hacia la andragogía y hacia la educación por proyectos, dando así también, un aliento al CEPAP, ícono de la experimentalidad en la UNESR, para que

supere su casi existencia incógnita y trascienda hacia mayores niveles de producción educativa. Hay que señalar aquí, que durante el último año se han hecho esfuerzos para rescatar, a través de la coordinación de desarrollo profesoral, las características que le fueron asignadas a la universidad, cónsonas con la educación superior robinsoniana.

La internalización del desarrollo sostenible en el desempeño del Núcleo Maracay debe cristalizarse a través de la investigación, la docencia y la extensión; en ese sentido, la programación de actividades de investigación relacionadas con el desarrollo endógeno y sustentable, deben superar el marasmo que les afecta, dada la importancia del tema ambiental para la vida humana en el planeta. El involucramiento de los actores universitarios que tienen responsabilidad en el asunto se hace necesario, para orientar la actividad investigativa y su divulgación. Se debe señalar, que en la actual estructura de la subdirección académica, existe una coordinación de desarrollo endógeno, la cual, en el Núcleo Maracay nunca se ha designado y que bien puede jugar un papel importante en la actividad de concientización del desarrollo sostenible.

La realidad es dura y cruel en cuanto a la desigualdad, la pobreza y la contaminación del ambiente; son dimensiones planetarias derivadas principalmente del diario quehacer de las grandes corporaciones, públicas y privadas. Para abatir estos flagelos, la educación, principalmente la educación superior, constituye herramienta de primer orden para su superación y disminución. El Núcleo Maracay, por ser una institución educativa, creadora de valores profesionales y culturales, tiene una responsabilidad moral en la creación de conciencia ambiental, tanto en sus egresados como en las comunidades de su entorno social.

El compromiso social, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial da lugar a un compromiso moral, que exige del desempeño del Núcleo Maracay una actuación moral para superar las deficiencias y debilidades encontradas, cónsonas con una responsabilidad moral organizacional. Se dicen grandes verdades con las cuales todos estamos de acuerdo, pero pocas veces se pasa del discurso a los hechos; pocas veces se practica lo que dice. La institución debe adoptar la ética discursiva compaginando el accionar con el discurso, de acuerdo a los valores organizacionales y culturales.

En el gráfico que sigue, el compromiso social se materializa a través de la pertinencia social, entendida como una óptima combinación, entre los conocimientos abstractos (universales) y los conocimientos más contextualizados (cultura local), como una manera de enfrentar un fenómeno de globalización, que no solo atenta contra la existencia del planeta, sino que está acentuando la desigualdad, la pobreza y la contaminación del ambiente. Esta combinación de conocimientos, en el caso del Núcleo Maracay, incide en la proyección social, en la educación superior robinsoniana y en la concientización del desarrollo sostenible, para crear y fortalecer, tanto a los valores organizacionales como a los valores culturales, por formar parte, estos últimos, de los primeros, como producto de la contextualización. El fortalecimiento de dichos valores permitirá el cumplimiento del deber ser, como una responsabilidad moral del Núcleo Maracay.

Figura 13: Compromiso Social del Núcleo Maracay desde la óptica de la Responsabilidad Moral Empresarial.
Fuente: González (2012).

La Gerencia del Núcleo Maracay de la UNESR desde la óptica de la responsabilidad moral

El comportamiento de las instituciones educativas y en el caso que ocupa a esta investigación, el Núcleo Maracay de la UNESR, dependen en gran medida de la calidad de gerencia que disponen. Estas organizaciones de servicios pueden contar con la infraestructura y los recursos básicos para alcanzar sus metas, pero es el factor humano, las acciones de estos y la convivencia que en ellas se desarrollan, lo que determinará la responsabilidad moral organizacional con la cual alcanzarán sus objetivos.

Con el propósito de que el componente humano, las acciones y la convivencia interactúen coordinadamente y la institución universitaria con sus recursos y estructura pueda ser denominada como una verdadera comunidad de intereses espirituales, emerge la importancia de la figura de la gerencia universitaria, como un elemento primordial en el cumplimiento de una filosofía de gestión acorde a la responsabilidad moral empresarial. En el caso de la UNESR su filosofía de gestión viene dada por su misión, su visión, objetivos, propósitos y características.

Desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial dentro de las funciones básicas de la universidad se debe incluir a la gestión universitaria, además de la investigación, la docencia y la extensión. La gestión universitaria debe estar conformada por: un sistema de planificación estratégica, un sistema de ejecución y un sistema de evaluación institucional, que permita la retroalimentación para corregir desviaciones y asegurar el camino correcto de acuerdo a la filosofía de gestión.

Las funciones básicas de la universidad no constituyen el significado, de responsabilidad moral universitaria; sin embargo, representan el camino que conduce hacia niveles más elevados: identificados con el compromiso moral y ético que deben asumir cada uno de los actores universitarios, incluidas las autoridades de la universidad (Sacco, 2007). Corresponderá a la gerencia de la institución y a los actores universitarios, la observación de las inconsistencias y debilidades, y la puesta en práctica de las acciones para superarlas. En el caso objeto de investigación, se indica además, de manera imperativa para detener el camino hacia la entropía, la observación de los valores y propósitos que le dieron vida a la UNESR como universidad, en comunión con los postulados de la Constitución de la República

Bolivariana de Venezuela. Es una responsabilidad moral organizacional que debe ser liderizada por la gerencia universitaria.

En cuanto a la gerencia del Núcleo Maracay se puede decir, que ella está comprometida con la gerencia participativa, de acuerdo a las características que le dieron vida a la UNESR. El contraste entre una gerencia vertical y una participativa en el mundo organizacional, tiene su paralelo en la vida política de un país, ya que es similar al que se establece entre una dictadura y una democracia. Las organizaciones con gerencia participativa, han sido diseñadas para evitar que la concentración de poder permita el abuso.

El enfoque de gerencia vertical produce un conflicto de intereses entre los interesados o stakeholders y genera la alienación del trabajo, metáfora que en la filosofía marxista se le atribuye la propiedad de impulsar la lucha de clases. A decir de Pérez (2008:70), la tendencia de la gerencia postmoderna: "…converge con la idea socialista de eliminar la alienación para sustituirla por la alineación de intereses". La formación de equipos de alto desempeño pasa por la internalización de intereses comunes contenidos en las metas y objetivos de la organización.

En las organizaciones universitarias se plantean fenómenos inherentes a la política, la economía, la interacción social y el ambiente, como sucede en cualquier sociedad humana. La política tiene que ver con la lucha para alcanzar el poder de decisión; la economía con la manera como se reparten las tareas productivas y las retribuciones por esas tareas; los fenómenos sociales tienen que ver con la estructura y la interacción comunicacional interna y externa; y los fenómenos ambientales con la forma como la

institución impacta y es impactada por el entorno natural y social. Por norma, la UNESR es participativa, lo que debe entenderse principalmente, como la participación de todos los interesados (actores universitarios o stakeholders) en las decisiones que se impulsan desde las funciones ejecutivas.

En lo que toca al sistema de planificación estratégica de acuerdo con una gerencia participativa, la misma debe involucrar a quienes disponen de la información necesaria e importante para planificar, tomándose en cuenta las fortalezas y debilidades (factores internos) al igual que las oportunidades y amenazas (factores externos), luego de esta fase (fase de diagnóstico), se establece lo que se quiere alcanzar (objetivos y metas estratégicas) y finalmente se debe establecer el cómo se alcanzarán dichos objetivos (misión, visión, valores organizacionales, propósitos, recursos, actividades y dimensiones de calidad, cantidad, costo y tiempo), de la mejor manera a partir de lo que se quiere (estrategia óptima).

En entornos complejos y muy cambiantes, como lo es el entorno universitario actual del Núcleo Maracay de la UNESR, es imprescindible la participación de las personas que realizan tareas dentro y fuera de la institución, por el conocimiento que tienen y por su capacidad de detectar de manera sistemática las contingencias no contempladas. Un buen sistema de planificación estratégica participativa, involucrará todos los niveles de la estructura organizativa (operativa, funcional y estratégica), involucrando las dimensiones de corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

Con respecto al sistema de ejecución, las actividades deben realizarse a través de un liderazgo proactivo, entendido como las cualidades que un individuo o grupo de individuos (liderazgo corporativo) tienen para tomar la

iniciativa, emprender la acción y hacer que las cosas sucedan, mediante la influencia en la mente de las personas y promoviendo el desarrollo del potencial de sus capacidades, para que se desempeñen con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos Covey, (1997). Piñango y Monteferrante (2008), señalan algunas condiciones que debe cumplir el liderazgo corporativo para tener éxito, ellas son:

1. *Que haya participación*: en el caso que nos ocupa, el mundo de vida Núcleo Maracay de la UNESR, la participación no es una condición optativa, sino que es por norma, imperativa. Paradójicamente, una gestión participativa implica participación, el estamento directivo debe internalizar que enfrenta un reto permanente de cultivar la participación responsable de los stakeholder o interesados en el desempeño organizacional, para que todos estén pendientes de la buena marcha de la institución universitaria y trabajen a favor de ella.

2. *Que el personal se sienta comprometido con la organización*: Es una condición identificada con la responsabilidad moral organizacional y se refiere a la disposición que los interesados tengan para ir más allá de una escueta descripción de cargo formalmente establecida y por la que se recibe una remuneración. Ese excedente más allá de lo que se le exige, obedece a la conciencia de que la institución es de todos y que su éxito será el nuestro.

3. *Que el personal tenga sentido de solidaridad*: Uno de los valores que debe poseer toda sociedad humana es la solidaridad; significa estar dispuesto a sacrificar algo de interés individual a favor de otros integrantes de la institución, es distribuir por igual las pérdidas o apoyar a otros en caso de necesidad.

4. *Que la justicia sea el valor central*: La práctica de la justicia constituye el comportamiento de acuerdo a la norma. En las organizaciones

con gerencia participativa las decisiones se toman con el consentimiento de los interesados, bajo la observación de las políticas y normas previamente aprobadas y que rigen para la organización.

5. *Que las autoridades ejerzan un sólido liderazgo*: En las organizaciones con gerencia participativa el poder está distribuido, ese liderazgo no puede ser impuesto para que exista y perdure; los líderes participativos, además del conocimiento técnico o especializado, deben poseer cualidades como don de gente, carisma o habilidad política y un alto sentido de la justicia.

La enumeración de las condiciones señaladas en el párrafo anterior no tienen carácter taxativo, ellas constituyen un mínimo y pueden aumentar de acuerdo a la cultura de la organización y del contexto donde está inserta. Tal enumeración obliga a considerar los valores organizacionales que por norma le han sido asignados a la UNESR y por ende al Núcleo Maracay, los cuales se reproducen aquí, como indicadores del deber ser del desempeño organizacional del mundo de vida estudiado (UNESR:2008):

Ética: Entendida como un conjunto de principios y valores que orientan y estimulan en el individuo de alta sensibilidad y conciencia social, comportamiento que lo ayudan y lo guían en su vida a su plena realización en función y en armonía con el logro pleno de los ideales colectivos enmarcados en el nuevo modelo socialista.

Solidaridad: Se asume como la capacidad de actuación de los miembros de la comunidad universitaria, en función de su alto grado de integración interna y adhesión a situaciones que denoten planteamientos

colectivos y requieren asumir y compartir causas comunes de servicio a la sociedad.

Coresponsabilidad: Cada miembro de la comunidad universitaria debe comprometerse con el cumplimiento de sus responsabilidades y debe velar porque los otros cumplan con las que corresponden, siempre con el interés de lo colectivo.

Equidad: Entendida como el compromiso que tiene la Universidad de colectivizar el conocimiento y masificar el saber en función del acceso a la educación coadyuvando a la eliminación de la exclusión social.

Cooperación: Se concibe como el principio que permite extender las acciones y políticas de la institución a través de las relaciones armónicas, con el entorno, integrando los programas y proyectos que integren y beneficien a las comunidades.

Bienestar social: Conjunto de factores que participan en la calidad de vida del individuo y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Compromiso: La Universidad asume este valor como una obligación que tiene la institución de asumir su responsabilidad de participar como coadyuvante al desarrollo social.

Creatividad: Se concibe como la búsqueda y generación de nuevas soluciones y la incorporación de innovaciones en todos los ámbitos y acciones de la Universidad, involucrando a toda la comunidad en la consecución de los insumos.

Los valores constituyen el núcleo de la cultura de una sociedad, en el caso del Núcleo Maracay de la UNESR, se observa en la enumeración de los valores aprobados en Consejo Directivo, que el valor justicia está ausente de los valores que se le prescriben a la institución. La importancia de esta observación es, que el valor justicia es la médula de una organización participativa, de una gestión participativa y de un liderazgo participativo.

Finalmente y en relación con la característica participativa consagrada en los principios filosóficos de la UNESR, se debe señalar, que la misma está contemplada en las políticas públicas nacionales, principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) y en la Ley Orgánica de Educación (2008). El estamento directivo del Núcleo Maracay de la UNESR, por imperativo legal (leyes) y moral (principios filosóficos) deberá asumir su responsabilidad moral corporativa tomando las acciones que sean necesarias para solventar insuficiencias y debilidades que apartan a la institución del deber ser de su comportamiento.

De los discursos de los actores universitarios entrevistados, con motivo de la investigación realizada, aparecieron otros valores inherentes a la cultura del ambiente social del entorno, que complementan los valores organizacionales del Núcleo Maracay de la UNESR, ellos son:

Respeto: Referido a las interrelaciones que se dan entre facilitadores, entre facilitadores y participantes y entre participantes. No son óptimas, pero se nota una tendencia hacia el mejoramiento con el devenir del tiempo.

Participación: Se refiere a la débil participación de los diferentes actores universitarios en las diversas actividades académicas y sociales que se dan en el Núcleo Maracay.

Integración: Se relaciona con integración a las diferentes formas de organización que se dan con motivo de actividades académicas y sociales, como grupos culturales, deportivos y de investigación, entre otros.

Socialización: Conjunto de actividades tendientes a la adecuación de los nuevos actores universitarios en la cultura organizacional. Se realiza a través de los cursos de iniciación universitaria y formación académica para facilitadores. Se observa una ligera inclinación hacia lo positivo por haberse tomado medidas al respecto en el último año.

Interacción Comunicacional: Se refiere a los discursos que se dan entre la gerencia universitaria y los diferentes actores universitarios. La apreciación con respecto a los procesos comunicativos conducentes a la acción comunicativa.

Caridad: Se refiere al mutuo apoyo que deben prestarse los diferentes actores universitarios en momentos difíciles que depara la vida.

Integridad: Valor referido al comportamiento humano en función de lo que se predica. Compaginar el discurso con la acción.

Motivación: Ánimo para ejecutar con interés y diligencia las obligaciones inherentes al cargo. La principal motivación deviene de resultados

económicos con incidencia negativa, principalmente en los actores universitarios contratados por honorarios profesionales, que son la mayoría.

Compromiso: La Universidad asume este valor como una obligación que tiene la institución de asumir su responsabilidad de participar como coadyuvante al desarrollo social. Los actores universitarios manifestaron una falta de compromiso de la institución hacia ellos, al no honrar los compromisos económicos y legales necesarios para una seguridad económica y social.

Autogestión: Referida a la gestión económica que emerge desde el interior de la institución, para solventar en parte las necesidades económicas. La apreciación es negativa, por estar sujeta a la aprobación de niveles centralizados que no hacen expedita la actividad. No obstante hay que señalar a favor, que a través de las actividades de postgrado iniciadas a partir del año 2010 cuando se inician los diplomados y a partir del 2011 cuando se inicia la Maestría en Ciencias de la Educación, se ha comenzado a percibir algún ingreso económico que se puede considerar como autogestión.

Tecnología: Referido a la plataforma tecnológica que sustenta las actividades administrativas y docentes (cursos semipresenciales, inscripciones, carga de notas, listas de egresados, constancias de notas, entre otros). Se percibe una tendencia negativa, es urgente la actualización y modernización de la plataforma tecnológica en función del crecimiento de la universidad.

El Núcleo Maracay de la UNESR, involucrando a todos los actores universitarios, debe asumir el reto de solventar las debilidades que puedan existir en el cumplimiento y fortalecimiento de los valores, tanto los institucionales como los culturales, como una responsabilidad moral institucional, entendida como una corresponsabilidad convencida, con la sociedad y la patria bolivariana.

Para completar el proceso gerencial participativo se hace necesaria la implementación de un sistema de evaluación institucional, entendido este según Pérez (2008:81) como:

> …un régimen donde los equipos deben tener una importancia crucial en la evaluación del desempeño de sus miembros y la organización debe evaluar horizontalmente a los diferentes equipos. Los empleados como condueños o stakeholders, deben evaluar a los gerentes, de la misma manera que los clientes deben evaluar a la organización. La evaluación incluye no sólo los recursos humanos, sino también los planes estratégicos y operativos, y la reformulación del plan de largo plazo cuando sea necesario.

La evaluación de una institución universitaria es un proceso complejo en virtud de la abundancia y heterogeneidad de criterio, posturas teóricas y filosóficas y especialmente por las particulares características inherentes a cada institución universitaria.

Dada la importancia de la evaluación institucional universitaria para cerrar el ciclo de la gerencia participativa en el deber ser del Núcleo Maracay de la UNESR, la misma debe considerar las políticas de desarrollo de la región y del país, debe ajustarse al sistema de planificación y evaluación del

sistema de educación superior venezolano con asiento en el carácter participativo de la institución.

Desde la óptica de la responsabilidad moral organizacional, la evaluación institucional participativa debe ser concebida como un proceso sistémico de mejoramiento continuo en virtud de la contribución innovadora de todos los actores universitarios, para el logro de una cultura de evaluación institucional participativa y colaborativa. La evaluación institucional así concebida, centrada en la participación, se sustenta en los siguientes principios: estratégico, sistémico, dinámico, flexible, participativo, legitimo, necesario, permanente, creativo, solidario, coherente, descentralizado y ético, cuyos resultados deben ser utilizados para orientar la calidad, la pertinencia y la acreditación (Farías: 2010).

En el cuadro que sigue se resumen los componentes que debe contener la gerencia universitaria en el Núcleo Maracay UNESR, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial; entre ellos: un sistema de planificación estratégica participativa, un sistema de ejecución y un sistema de evaluación institucional.

Cuadro 9
La Gerencia del Núcleo Maracay desde la óptica de la Responsabilidad Moral empresarial.

	Elementos componentes	**Valores y Principios**
Sistema de gerencia Participativa	Sistema de Planificación Estratégica Participativa	Diagnóstico Organizacional Participativo: - Análisis de los Factores Internos - Análisis de los factores Externos Filosofía de Gestión: - Misión y Visión - Metas y Objetivos - Fijación de Valores Organizacionales - Propósitos Asignación de Actividades y Recursos
	Sistema de Ejecución	Liderazgo proactivo Valores organizacionales: - Ética - Corresponsabilidad - Equidad - Cooperación - Bienestar Social - Compromiso - Creatividad - Autogestión - Tecnología - Motivación - Integridad - Caridad - Interacción Comunicacional - Sociabilidad - Integración - Respeto
		Se sustenta en los siguientes principios: - estratégico - sistémico - dinámico

	Sistema de Evaluación Institucional	- flexible - participativo - legitimo - necesario - permanente - creativo - solidario - coherente - descentralizado - ético

Derivaciones Aplicativas

El desarrollo de la investigación que se presenta, se ha desarrollado bajo los lineamientos de la línea de investigación denominada *Producción y Gestión de la Existencia Material*, adscrita institucionalmente a la Universidad Bicentenaria de Aragua. Por otra parte, la investigación se desarrolló en el mundo de vida Núcleo Maracay de la UNESR, institución que aportó recursos y facilidades para que el investigador, quien coordina la Línea de Investigación *Desarrollo Endógeno y Sustentable,* adscrita institucionalmente a la Coordinación de Investigación de la Subdirección de Educación Avanzada del Núcleo Maracay, pudiera culminar con buen término dicha investigación.

Durante el tiempo que duró la investigación, y como producto de la misma, el autor participó en diferentes actividades de investigación dentro de las que, por su importancia, entre otras se pueden citar:

a. Participación como ponente en la II Jornada de Historia Regional y Local en la UNESR. Zaraza, Edo. Guárico. Decanato de Postgrado UNESR. Febrero 2010.

b. Participación como ponente en la I Jornada de Investigación Educativa. Turmero, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Enero 2011.

c. Participación como ponente en la II Jornada de Integración Universitaria. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Marzo 2011.

d. Participación como asistente en el Conversatorio para la Formación de Tutores. San Joaquín de Turmero, Edo. Aragua. Universidad Bicentenaria de Aragua. Septiembre 2011.

e. Participación como Integrante del Comité organizador del Encuentro Internacional Diálogo de Saberes en Torno a la Afrodescendencia en Venezuela. Maracay, Edo. Aragua. Decanato de Educación Avanzada UNESR. Octubre 2011.

f. Participación como organizador de la II Jornada de Investigación en Educación. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR.

g. Participación como ponente del módulo Desarrollo Endógeno y Facilitación de Aprendizajes. Maracay. Dirección Nacional de Desarrollo Profesoral. Diciembre 2011.

h. Participación como organizador del I Encuentro Entre Líneas de Investigación. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Marzo 2012.

i. Participación como organizador de la Primera Jornada Nacional de Talento Humano. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Abril 2012.

j. Participación como organizador del III Encuentro de Saberes en Investigación Social, Desde el Imaginario Popular de la Parroquia Caña de Azúcar. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Mayo 2012.

k. Participación como organizador del II Encuentro de Saberes en Investigación Social, Desde el Imaginario Popular de la Parroquia Caña de Azúcar. Maracay, Edo. Aragua. Núcleo Maracay UNESR. Mayo 2012.

Las investigaciones de corte cualitativo en el ámbito educativo son siempre inacabadas. Durante el proceso se aparecen otras interrogantes, senderos y caminos, con la complejidad y la incertidumbre que les acompaña. El norte de esta investigación se centró en: Generar construcciones sociales del mundo de vida universitario, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial. Los objetivos específicos se cumplieron, no obstante, este tipo de trabajos resulta siempre inacabado.

De la investigación realizada, podrá derivarse en el futuro, investigaciones y transferencia de conocimientos a través de ponencias, cursos, talleres, y seminarios, relacionados con temas como: ética aplicada a las organizaciones con y sin fines de lucro; Ética aplicada a las instituciones de educación superior; ética discursiva y mundo de vida; estudios de la pobreza; evaluación de las instituciones universitarias; Responsabilidad social y moral; análisis de las dimensiones epistemológicas de un mundo de vida. Esta lista no es taxativa, por lo que surgirán otros significados y ámbitos de estudio, relacionados con la temática en discusión.

La investigación no termina aquí, este es sólo un avance que se presenta como parte de los resultados para su evaluación, el autor continuará, indiscutiblemente, en la búsqueda de nuevos significados en los ámbitos corporativos de: responsabilidad social, ecología, moral, ética, igualdad, equidad, justicia social; y con particular énfasis *el desarrollo*

endógeno y sostenible, como un pequeño aporte a la problemática ambiental planetaria.

Reflexión final

Al comenzar el segundo decenio del siglo XXI escuchamos con mucha frecuencia expresiones como: aldea global, redes sociales, ciberespacio, efecto mariposa, efecto invernadero, cambio climático, pobreza crítica, desigualdad, injusticia social, economía verde y huella ecológica, entre otras. La actividad social y económica predominante en la mayoría de los países del mundo se identifica con el modelo capitalista, cuyo modo de producción consiste principalmente, en la apropiación de los recursos naturales del planeta (explotación de tierras agrícolas, pesca en ríos y mares, explotación de minas, hidrocarburos y sitios de interés turístico, entre otros), para manufacturarlos y comercializarlos como bienes de capital.

El impacto del modo de producción predominante en la degradación del ambiente, repercute y afecta negativamente a la gente en todos los países, pero con más intensidad en aquellos con menores ingresos. Desde esa óptica, los países con altos ingresos sostienen su nivel de vida gracias a la utilización de los recursos naturales de muchos países en desarrollo, basados en un modelo tradicional que no ha contemplado hasta el momento, la equidad social y económica, la conservación de la naturaleza ni la justicia social.

La huella ecológica individual, que mide la demanda de cada persona sobre los recursos naturales, varía dependiendo del país de residencia, de la cantidad de bienes y servicios que se consumen, los recursos utilizados y los

residuos generados para producir esos bienes y servicios. Los países más ricos consumen y contaminan más que los países más pobres; la contaminación del planeta afecta por igual a países pobres y países en desarrollo; en consecuencia, el nivel de consumo de los países ricos, deteriora la calidad de vida de los países pobres. Es una realidad, que con más de siete mil millones de habitantes sobre el planeta y con una efervescente actividad económica, social y política, el globo terráqueo en general se reciente y acusa signos de cansancio y degeneración.

La idea del mundo global y del ciberespacio, me lleva a pensar el planeta tierra como un gran condominio, con áreas privadas (existen alrededor de 242 países) y áreas comunes (el ciberespacio, la atmosfera, aguas internacionales de mares y océanos, entre otros) de cuyas inmensas riquezas se han apropiado los países más ricos, poseedores de tecnologías más avanzadas, en detrimento de los países más pobres. Aquí, pienso en la época de la conquista, cuando la mayoría de las riquezas y del oro de las civilizaciones Aztecas, Mayas e Incas, fue a parar a Europa, para enriquecer las arcas de los monarcas y de las clases dominantes.

Es lógico pensar, desde esta óptica, que aún en el siglo XXI quedan rezagos de la época de la conquista, ya que la explotación de las riquezas naturales existentes en las áreas internacionales (que yo he llamado comunes anteriormente) por parte de los países ricos, se ha acentuado en los últimos años, por lo tanto, pienso que como una acción de equidad, se les debería asignar una parte de las ganancias obtenidas por los países ricos a los países pobres o en desarrollo, por ser co-dueños de esa riqueza de la cual se apropian los países ricos, este sería un acto de justicia e igualdad para enfrentar la pobreza en los países en desarrollo.

Debo señalar aquí, que en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), celebrado en el año 1999, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), propuso un pacto mundial entre la ONU y el mundo de los negocios, que pasaría a ser sinónimo de responsabilidad moral empresarial. Dicho pacto mundial pide a las empresas que hagan suyos, apoyen y lleven a la práctica un conjunto de valores fundamentales en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, a los fines de promover principios sociales y ambientales de carácter universal.

Las negociaciones internacionales han girado en torno a falsas promesas de solución, en medio de un ambiente de complacencia y autoengaño. En los últimos años nos hemos enfrentado a la evidencia de la crisis que se desnuda ante nosotros (terremotos, maremotos, aumento de la temperatura, aumento de la pobreza, escases de agua potable, contaminación del ambiente, crisis económica, entre otros indicadores). Recientemente se celebró La Cumbre de la Tierra Río + 20, sin resultados significativos, sólo escuchamos aplausos para un conjunto de soluciones que no son tales ni atacan la raíz de los problemas. Doce años después de su propuesta, ese pacto mundial aún espera, como la mayor iniciativa mundial de desarrollo sostenible y de responsabilidad moral empresarial.

Ante tan compleja situación, que plantea una profunda crisis de valores en la sociedad actual, sin solución a corto plazo, la sociedad planetaria debe apelar a la educación, principalmente a la educación superior, por ser esta la creadora de conciencia en las generaciones que han de regir el mundo futuro. La UNESCO, en la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998), reconoce la

capacidad de las universidades para propiciar el cambio y el progreso de la humanidad.

La investigación, principalmente en Latinoamérica, se produce en un alto porcentaje en las casas de educación superior, razón significativa y suficiente para que se les considere como instituciones fundamentales en el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológico de los individuos, comunidades y naciones. La sociedad actual debe trascender las consideraciones meramente económicas, asumiendo dimensiones de moralidad y responsabilidad, espiritualmente humanas.

En su contexto, cada casa de estudios superiores deberá asumir su responsabilidad por la pertinencia de la contribución a la sociedad, entendiendo por pertinencia, la dimensión en que la extensión universitaria, desarrollándose a través de la enseñanza y la investigación, concretiza el compromiso social de la universidad (UNESCO, 2008). En Venezuela, este concepto de pertinencia brinda una buena oportunidad a las instituciones universitarias, para lograr un verdadero desarrollo sostenible, impulsando investigaciones y transmitiendo conocimientos que lleven a concientizar a la población con respecto a la necesidad de enfrentar con seriedad los problemas de equidad, pobreza, contaminación ambiental y justicia.

El Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, dado su carácter andragógico, experimental, flexible, nacional y participativo, constituye una comunidad educativa compleja de intereses espirituales que nació adelantada a su tiempo, con plena vigencia de los principios filosóficos que le dieron vida.

La investigación que antecede a estas reflexiones, no pretendió evaluar a la institución, pero si desnudarla para encontrar insuficiencias y debilidades en su desempeño como organización holística. Ha quedado demostrada la necesidad de trascender hacia niveles de más alto desempeño, cónsonos con el compromiso moral que la institución tiene con la sociedad, impulsando conocimientos y creando conciencia sobre la necesidad de enfrentar los problemas de equidad, pobreza, contaminación ambiental y justicia.

Desde esta perspectiva, el Núcleo Maracay de la UNESR debe deslastrarse de la actividad política que perturba las actividades académicas, orientando recursos y acciones hacia un mejor aprovechamiento en pro de la investigación, la transmisión de conocimientos y la extensión. La problemática anteriormente señalada es compleja y de carácter planetario, pero, si cada institución universitaria del mundo apuesta en la creación de conciencia humana y ambiental, en las futuras generaciones de dirigentes sociales, políticos y empresariales, encontraremos hombres y mujeres capaces de evitar la réplica de los errores que han cometido la mayoría de los países del mundo, desarrollándose a partir de la degradación de sus recursos naturales.

El modelo capitalista está agotado, hemos estado oyendo alternativas presentadas, se ha hablado de capitalismo popular, capitalismo solidario, capitalismo humano, social democracia, socialismo, comunismo y otros; la realidad es que hace falta un nuevo modo de producción basado en una concepción más amplia de lo que implica el desarrollo sostenible, el reparto de la riqueza mundial que también corresponde a los países pobres y que promueva, a través del avance tecnológico y la innovación, un uso responsable de los recursos naturales.

El nuevo modo de producción deberá exigir a los países más desarrollados, la reducción de la huella ecológica, un mayor nivel de cooperación y transferencia de tecnología hacia los países más pobres, y el aporte de políticas ambientales sólidas y ambiciosas, acordes con la situación y necesidades de los países en desarrollo. De ser así, se alcanzará un equilibrio social y económico que beneficiará a los países más pobres, dentro de los parámetros de equidad, justicia y protección del ambiente. Los dividendos sociales de las organizaciones empresariales del futuro deben ser superiores a sus dividendos monetarios.

Hacia allá deben ir los esfuerzos educacionales de las organizaciones universitarias. El Núcleo Maracay de la UNESR, tiene la responsabilidad moral de liderar las acciones tendientes a la creación de conciencia ambiental y en ese sentido, debe impulsar, sin pérdida de tiempo, las acciones correspondientes a su desempeño, que no sólo le es indicado por los discursos en los nuevos tiempos, sino también por los principios filosóficos que le hicieron universidad adelantada a su tiempo.

El aletear de una mariposa en una isla del atlántico, puede desencadenar un huracán en el Golfo de México. Todas las universidades del mundo, entre ellas la UNESR, impulsando la creación de conciencia ambiental en sentido amplio, cual aletear de muchas mariposas, lograrán trascender los obstáculos que interponen los modelos económicos para que nuestras generaciones futuras puedan encontrar condiciones ambientales óptimas, que permitan al planeta tierra seguir siendo su hogar.

Sobre la base de los resultados de la investigación se encontraron debilidades como:

a. Indiferencia hacia la creación de conciencia relacionada con el desarrollo ambiental sostenible.

b. Incumplimiento de los principios filosóficos que le dieron vida a la UNESR.

c. Una actividad de extensión castrada, dirigida únicamente hacia las comunidades y organizaciones públicas, con fines de apoyo político al gobierno de turno.

d. Una actividad política ideologizante que perturba significativamente las actividades académicas y que inhibe el carácter participativo de la mayoría de los actores universitarios, en contraposición a la Constitución Nacional y las leyes.

e. Una falta de compromiso de la gerencia universitaria, que debería actuar como un equipo de alto desempeño frente al diario quehacer del núcleo.

f. Una falla significativa en la planificación de corto (operativa), mediano (funcional) y largo plazo (estratégica).

g. Una inconsistencia en el impulso y enriquecimiento de los valores institucionales y culturales que le alejan del deber ser de su desempeño.

En consecuencia, para coadyuvar en la superación de esas debilidades identificadas, presento este cuerpo de conocimientos teóricos que he denominado: *Construcciones sociales del mundo de vida universitario, desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial*.

REFERENCIAS

Altieri, M, Hecht S. (1990) **Preface. En Agroecology and Small Farm Development.** CRC. Boca Raton, FL, EEUU. 253 pp.

Almond, B. (1995). **Introducing applied ethics**. Oxford UK/Cambridge USA. Blackwell.

Álvarez, A. y León, F. (2009). **Debilidades de la globalización y el papel de la responsabilidad social empresarial.** Revista Economía XXXIV, 27 (enero-julio). Venezuela. Departamento de Economía. ULA.

Alzola, M. (2005). **Resposabilidad Moral Colectiva. El Estatus Ontológico de las Organizaciones y los Límites de la Comunidad Moral.** Revista de Economía y Estadísticas, Vol. XLIII. Instituto de Economía y Finanzas. Facultad de Ciencias Económicas. Argentina. Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdova.

Ander-Egg, E. (1991). **Introducción a la Planificación**. Madrid. Edit. Siglo XXI.

Apel, K. (1998). **Teoría de la Verdad y Ética del Discurso**. Barcelona. Edit. Paidos.

Arancibia, V., Herrera, P. Strasser, K. (1999) **Psicología de la Educación**. Chile: Ediciones de la Universidad Católica.

Aranguren, J. (1997). **Ética**. Reimpresión. Madrid. Biblioteca Nueva.

Arias, F. (1999). **El proyecto de la investigación. Guía para su elaboración**. Tercera Edición. Caracas. Episteme.

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. Introducción a la metodología científica. Caracas. Editorial Episteme.

Arias, L. y Heredia, J. (2006). **Administración de recursos humanos para el alto desempeño.** México. Editorial Trillas.

Asamblea Nacional (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial Nro. 5929 Extraordinaria del 15 de Agosto del 2009.

Asamblea Nacional Constituyente (2000). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.453. Extraordinaria de fecha 24 de marzo del año 2.000.

Aular, A. (2008). **Categorías para la comprensión de la planificación universitaria en Venezuela**. Caracas: CDCHT. UNESR.

Belandria, M. (2006). **Venezuela, ¿Un Estado de Derecho?** DIKAIOSINE Revista semestral de filosofía práctica. No. 17, diciembre. Mérida. Venezuela. Universidad de los Andes.

Berger, P. y Luckmann, T. (1968). **La construcción social de la realidad**. Madrid. Amorrortu.

Blumer, H. (1969). **Symbolic interactionism**: Perspective and Method. New Jersey. Prentice Hall.

Brundtland, G. (1987). **Our Common Future**. ONU, Comisión Mundial del Medio Ambiente. Disponible en < www.un.documents.net/our-common-future.pdf>. Consulta: 20 de junio del 2012.

Canto, M. (2001). **Diccionario de Ética y de Filosofía Moral**. España. S.L. Fondo de Cultura Económica.

Caroll, A. (1991). **The Pyramid of Corporate Social Responsability. Toward The Moral Management of Organizational Stakeholder**. Business Horizons. July-August. Disponible en: www.cbe.wwu.edu/dunn/rprnts.**pyramid**ofcsr.pdf (consulta: 15-05-2011).

Comisión de las Comunidades Europeas (2001). **Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas**. Bruselas. COM. Disponible en: http//eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/com2001_0366es01.pdf (consulta:20-05-2011).

Congreso de la República (1970). **Ley de Universidades**. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 1429 del 8 de Septiembre de 1970.

Cortina, A. (2001). **Alianza y Contrato. Política, Ética y Religión**. Madrid. Trotta.

Cortina, A. (2002). **Ética de la Sociedad Civil**. Madrid. Anaya.

Covey, S. (1997). **Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva**. Barcelona, España. Edit. Paidos.

Creswell, J. (1998). **Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions.** California. Sage.

Crotty, M. (1998). **The Foundation of Social Research. Meaning and Perspective in The Research Process**. Londres. Sage.

Cuicas, A. (2008). **Los Valores Emergentes ante la Evaluación Institucional Universitaria.** Trabajo de Tesis Doctoral presentado en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Caracas.

Diccionario de la Real Academia Española (2001). **Diccionario de la Lengua Española**. Vigésima segunda edición. Madrid. Diccionarios Espasa.

Diccionario de la Real Academia Española (2011). **Diccionario de la Lengua Española**. Vigésima segunda edición. Edición en Línea disponible en: www.rae.es/rae.html (consulta: 01-06-2011).

Dilthey, W. (1978). **Teoría de la Concepción del Mundo**. México. Fondo de Cultura Economica.

Donalson, T. & Preston, L. (1995). **The stakeholder theory of the corporation: concepts, evidence and implications**. V 20, n 1. USA. Academy of Management review.

Dussel, E. (1980). **La Pedagogía Latinoamericana**. España. Editorial Mimeo.

El Tiempo (2012). **Río+20 dejó solo buenas intenciones**. Disponible en: www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/rio-20-dejo-solo-buenas-intenciones_11970025-4 (Consulta: 24/06/2012)

Estrada, A. y Mesa, S. (2007). **Construccionismo Social. Aportes para el debate y la práctica. Colombia**. Ediciones Uniandes.

Etkin, J. (1993). **La doble moral de las organizaciones.** Mc Graw Hill, España.

Farías, L. (2010). **Modelo de Evaluación Institucional para la Universidad de Guayana (UNEG) Venezuela**. Revista Kaleidoscopio. Vol. 07, Nº 13, pp 40-57. Pto. Ordaz, Venezuela. UNEG.

Fernández, G. (2005). **Declaración de Barinas**. En La Universidad se Reforma III. Caracas. Colección de debate sobre la reforma. Orus.

Focault, M. (2003). **Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas.** Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Fondonorma (2010). **Guía de Responsabilidad social empresarial. ISO 26000**. Disponible en: www.fondonorma.org.ve/pdfs_fondonorma/sinproyiso26000.pdf (consulta 20-05-2011).

Freeman, R. (1984). **Strategic Management. A Stkeholder Approach**. Toronto. Pitman.

French, P. (1979). **The corporation as a moral person**. American Philosophical Quarterly, 16, 3, july 207-215.

Friedman, M. (1970). **The Social Responsability of Business Is to Increase Its Profits,** en Hoffman W.M. y Mills Moore, J. (1990). Business Ethics, New York. Mc Graw Hill (Segunda Edición).

Fuentes, C. (2011). **Montesquieu. Teoría de la distribución social del poder**. Revista de ciencia política. Vol. 31, No. 01, 2011. Chile. Universidad Católica de Chile.

Fullat, O. (1988). **Filosofía de la Educación**. Barcelona, España. Editorial CEAC, S.A.

García, C. (2008). **El compromiso social de las universidades**. Caracas. Cuadernos del CENDES. Año 25. No. 67.

García, P. (2000). **Diccionario Filosófico.** Disponible en: www.filosofia.org/filomat/index.htm (consulta: 15-05-2011).

García, S. y Dolan, S. (1997). **La Dirección por Valores**. México. Editorial Mc Graw Hill.

Garfinkel, H. (1967). **Estudies in Ethnomethodology**. New Jersey. Prentice Hall.

Gergen, K. (1989). **La psicología postmoderna y la retórica de la realidad**. En Ibañez, T. (Coord.): *El Conocimiento de la Realidad Social*. Barcelona. Sendai.

Gergen, K. (2007). **Hacia una teoría generativa**. En A.M. Estrada & S. Diazgranados, *Kenneth Gergen. Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica* (pp. 59-91). Bogotá: Uniandes-CESO.

Giddens, A. (1989). **The Constitution of Society. Outline of the Theory of Estructuration.** Cambridge. Polity Press.

Giddens, A. (2001). **Sociología**. España. Alianza Editorial.

Gómez, E. (2005). **Responsabilidad Moral de la Empresa Capitalista**. Caracas, Cedice-Econo-invest-Fundación Valle de San Francisco.

González, E. (2001). **La Responsabilidad Moral de la Empresa: Una revisión de la teoría de stakeholder desde la ética discursiva**. Trabajo de grado doctoral. España. Universitat Jaume I.

Goodpaster, K. (1984). **The Concept of Corporate Responsability**, en Regan, T. (1984). Just Busisness: New Introductory Essays in Business Ethics. New York. Random House.

Gros, B. (1997). **Diseños y Programas Educativos**. Barcelona: Ariel S.A.

Guedez, V. (2001). **La Ética Gerencial**. Caracas. Editorial Planeta.

Guerra, A. (2007). **De la Responsabilidad Social Empresarial, a la Ética en el Cambio Organizacional**. Revista Compendium, No. 18. Revista de Investigación Científica. Barquisimeto. UCLA. Disponible en: www.ucla.edu.ve/dac/compendium (consulta: 15-05-2011).

Habermas, J. (1987). **Teoría de la acción comunicativa II**. Crítica de la razón funcionalista. Madrid. Taurus.

Hernández, R. Silvestri, K. y Álvarez, A. (2007). **Enseñanza de la ética en la formación gerencial**. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 13, No. 3. FACES-LUZ. Maracaibo-Venezuela. Ediciones LUZ.

Hoffman, W. y Mill, J. (1990). **Business Ethics**. New York. Mc Graww Hill.

Husserl, E. (1986). **Ideas Relativas a la Fenomenología**. México. Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (1986). **Ideas Relativas a la Fenomenología**. México. Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (1991). **La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental.** Barcelona. Crítica.

Jara, O. (2011). **El mundo de la vida como posibilidad para un planteamiento alternativo sobre los derechos humanos en el contexto de las sociedades del conocimiento**. STOA: Revista del Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Año 2, Volumen 2, No. 3. Disponible en: www.uv.mx/filosofía/stoa/ (Consulta: 05-05-2011).

Jonas, H. (1984). **El principio de responsabilidad Ensayo de una ética para la civilización tecnológica***,* Madrid, Herder 1995.

Jonas, H. (1995). **El principio de responsabilidad**. Barcelona. Editorial Herder.

Kenneth, Gergen (2005). **El Movimiento del Construccionismo Social en la Psicología Moderna.** México: RedPsicología.

Kirschenbaum, H. (1987). **Aclaración de Valores Humanos**. Mexico. Editorial Diana.

Koontz, H. y Weihrich, H. (2003). **Administración. Una perspectiva global**. México. Editorial Mc Graw Hill.

La Taille, Y.; Souza, L.; y Vizioli, L. (2004). **Ética e educação: uma revisão da literatura educacional de 1990 a 2003.** *Educ. Pesqui.* [online]. 2004, vol.30, n.1 [cited 2011-05-26], pp. 91-108 . Available from: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-97022004000100006&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1517-9702. doi: 10.1590/S1517-97022004000100006.

Ladd, J. (1993). **Corporate mythology and individual responsibility**, en White, T. (1993). Business Ethics. A Philosophical reader. New York. Macmillan Publishing Company.

Lanz, R. (2001). **Clase Magistral en la Universidad Bicentenaria de Aragua, con motivo de la apertura de la Cohorte VI del Doctorado en Ciencias de la Educación.** Grabación y transcripción realizada por la Dra. María Coromoto Nuñez. San Joaquín de Turmero. Estado Aragua.

Lanz, S. (2009). **Fundamentos socio-históricos del currículo en la universidad experimental venezolana**. Teré: Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación. No. 9, Año 5. Barquisimeto. Publicaciones UNESR.

Lartíguez, M. (2009). **La Excelencia Académica y el Desarrollo Sustentable en La Universidad Bicentenaria de Aragua**. Trabajo de investigación no publicado para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenaria de Aragua.

Leal, I. (1981). **Historia de la UCV.** Caracas. Ediciones del Rectorado de la UCV.

Leal, J. (2005). **La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de la Investigación.** Mérida. Venezuela. Centro Editorial Litrorama.

Leff, E. (1998) **Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder.** En *Conocimiento y educación ambiental.* 2ª ed. Siglo XXI. México.

León, O. y Montero, I. (2003). **Métodos de investigación en psicología y educación**. Madrid. Edit. Mc. Graw Hill.

Lincoln, Y. y Guba, E. (1999). **Establishing trustworthiness**. En A. Bryman y R.G. Burgess. (Eds.), Qualitative research (vol. III). Londres. Sage.

Martínez, M. (1999). **La Investigación Cualitativa** Etnográfica en Educación. México. Edit. Trillas.

Martínez, M. (2004) **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. México: Trillas.

Martínez, M. (2006). **Como hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa.** Disponible en http://miguelmartinezm.atspace,com Consultado el 07/12/2010.

Méndez, E. (2005). **Mañana podría ser demasiado tarde. Crisis y transformación de las universidades autónomas**. En la universidad se reforma III. Colección Debate sobre la Reforma. Caracas. Orus.

Murcia, N. (2006). **Vida Universitaria: un estudio desde los imaginarios de profesores y estudiantes**. Tesis doctoral no publicada presentada en la Universidad de Caldas, Colombia, para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales.

Muro, X. y Picón, G. (2005). **La Gerencia Universitaria en Venezuela**. Ensayo en línea. Disponible en: www.biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/view/79/72 (consulta: 16-06-2012).

Nietzsche, F. (1998). **Sobre verdad y mentira en sentido extramoral**. Madrid. Edit. Tecnos.

Nuevo Herald (2012). **La Cumbre del Desarrollo Sostenible dejó 60 toneladas de basura.** EFE. Disponible en : www.elnuevoherald.com/2012/06/23/1236017/la_cumbre_del_desarrollo_sostenible.html (Consulta: 24/06/2012).

Olivares, Y. (2005). **Relaciones y Representaciones Sociales del Docente en el Escenario de Formación Universitaria.** Trabajo de investigación no publicado para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenaria de Aragua.

Olvera, M. (1990). **El problema de la intersubjetividad sociológica en Alfred Schutz. Subjetividad en lo social**. Revista Azcapotzalco. Año 5. No. 14. México. UAM-Azcapotzalco.

Organización de las Naciones Unidas (1997). **Protocolo de Kyoto**. Tercera conferencia de las partes sobre el cambio climático. Disponible en: www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n5.htm (Consulta 04-07-2010).

Pascale, R. y Athos, A. (1981).**The Art of Japanese Management"**. London. Penguin Books.

Peña, T. (2005). **La Formación del Docente en el Contexto de la Complejidad**. Trabajo de investigación no publicado para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentenaria de Aragua.

Pérez, A. (2009). **Guía metodológica para anteproyectos de investigación**. Caracas. Fondo Editorial UPEL.

Pérez, F. (2008). **Gerencia participativa.** En Compromiso Social: Gerencia para el siglo XXI. Coord. Francés, A. (2008). Caracas. Ediciones IESA.

Pérez, J. (2000). **Fundamentos de la dirección de empresas**. 4ª. Edición. Madrid. Rialp.

Pérez, R. (2010**). El Comportamiento Moral en las Organizaciones: una perspectiva desde la ética de la empresa.** Trabajo de grado para optar al título de Doctor en Filosofía Práctica. Universidad Complutense de Madrid. Dpto. de Filosofía del Derecho Moral y Política. Madrid. UCM.

Perozo, M. (2005). **Ética empresarial y gestión del conocimiento. *Análisis de Coyuntura*.** [online]. dic. 2005, vol.11, Nº 2 [citado 24 Julio 2010]. Disponible en la World Wide Web: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-36172005000200006&lng=es&nrm=iso>.

Phillips. M. (1992). **Corporate Moral Personhood and Three Conceptioss of The Corporation**. Busines Ethics Quarterly.

Piaget, j. (1969). **The mechanisms of perception**. London. Rutledge & Kegan Paul.

Pieper, A. (1991). **Ética y Moral. Una introducción a la filosofía práctica**. Barcelona. Edit. Crítica.

Pintos, J. (2004**). Inclusión/Exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social**. Universidad Santiago de Compostella. Revista Semanata. Vol. 16. Disponible en: www.usc.es/cpoliticas/mod/book/view.php?id=778 (consulta 26-06-2011).

Piñango, R. y Monteferrante, P. (2008). **La gente en la organizaciones participativas.** En Compromiso Social: Gerencia para el siglo XXI. Coord. Francés, A. (2008). Caracas. Ediciones IESA.

Pogglioli, L. (1989) **Estrategias Cognoscitivas: Una Revisión Teórica y Empírica.** Caracas: McGrawHill.

Rama, C. (2005). **Ética y educación superior en el contexto de la mercantilización.** En la universidad se reforma III. Colección Debate Sobre la Reforma III. Caracas. Orus.

Ramírez, A. y León, A. (2009). **Origen y Creación de la Universidad Experimental Venezolana.** Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación (TERÉ). Año 5. No. 10. Barquisimeto. UNESR-FONACIT.

Rizo, M. (2011). **Pragmatismo, Sociología Fenomenológica y Comunicología**. En Razón y Palabra. Revista Digital en Iberoamerica. No. 64. Disponible en: www.razonypalabra.org.mx/N/n64/actual/mrizo.html (consulta:06-05-2011).

Robbins, S. (2004). **Comportamiento Organizacional**. (10 ed.). México: Pearson Educación.

Rodríguez, T. (1996). **Itinerario del concepto de mundo de la vida. De la fenomenología a la teoría de la acción comunicativa**. En Comunicación y Sociedad. DECS No. 17. Guadalajara. Publicaciones Universidad de Guadalajara.

Roger, C. (1977). **El Proceso de Convertirse en Persona**. Buenos Aires. Editorial Paidos.

Roger, C. (1983). **Libertad y Creatividad**. México. Edit. Paidos. 3ª. Edición.

Rojas, B. (2010). **Investigación Cualitativa Fundamentos y Praxis**. Caracas. FEDUPEL.

Ruiz, C. (2002). **Instrumentos de Investigación Educativa. Procedimiento para su diseño y validación**. Venezuela: CIDEG, C.A.

Ruiz, D. (2006). **Eliminar parcelas en la UNESR es una de nuestras metas**. Boletín Núcleo Abierto No. 20. Caracas. Publicaciones UNESR.

Ruiz, J. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. Bilbao. Universidad de Deusto.

Sachs, I. (1982) **Ecodesarrollo: Desarrollo sin Destrucción**. El Colegio de México. 201 pp.

Sandin, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones**. España. Mc Graw Hill.

Sandoval, J. (2004). **Representación, discursividad y acción situada: Introducción a la psicología social del conocimiento**. Chile. Universidad de Valparaiso.

Savater, F. (2000). **El valor de Educar**. Editorial Ariel S.A. Colombia.

Schutz, A. (1974). **El problema de la realidad social**. Buenos Aires. Amorrortu.

Schutz, A. y Luckman, T. (1977). **Las estructuras del mundo de la vida**. Buenos Aires. Amorrortu.

Seijas, L. (2010). **La Interacción Comunicacional en el Contexto de la Educación Universitaria**. Trabajo de Tesis Doctoral, Universidad Bicentenaria de Aragua. Maracay. Venezuela.

Senge, P. (1999). **La Quinta Disciplina**. Barcelona. Editorial GRANICA.

Senge, P. (2000). **La Danza del Cambio.** Colombia. Grupo Editorial Norma.

Spiegelberg, H. (1975). **Doing Phenomenology**: Essays on and in **Phenomenology.** La Haya. Martinus Nijhoff.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** España. Editorial Paidós.

Theodorou, A. (2004). **Representaciones Sociales: Una Construcción socio Simbólica sobre la Realidad Educativa.** Trabajo de Tesis Doctoral. Universidad Bicentenaria de Aragua. Maracay. Venezuela.

Toro, A. y Marcano, L. (2007). **Calidad y Educación Superior Venezolana**. Revista Saberes Compartidos. No. 01. Venezuela. Universidad de Carabobo.

Tuleja, T. (1987). **Más allá de la cuenta de resultados**. Barcelona. Plaza & Yánez.

Tunnermann, C. (2004). **Las universidades deben regular un conocimiento ético**. Boletín de prensa disponible en: http://www.ucol.mx/boletines/noticia.php?id=2357 (Consulta 23/07/2010).

UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.** Visión y Acción. Disponible en: www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm (Consulta: 15-10-2010).

UNESCO. (2010). **Las Naciones Unidas dan luz verde a la creación de un "GIEC de la diversidad biológica**. Disponible en: www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/united_nations_approves_creation_of_ipcc_for_biodiversity/ (Consulta 20-04-2011).

UNESR (2008). **Plan estratégico de desarrollo institucional** 2008-2013. Aprobado en Consejo Directivo No. 430 de fecha 29/07/2008. Disponible en: www.unesr.edu.ve/home/universidad2/filosofía/propósitos (Consulta 30/07/2012).

UNESR (2010). **Evolución Histórica**. Documento en línea. Disponible en: www.unesr.edu.ve/home/universidad2/historia/evolución-histórica (Consulta: 29-05-2011).

Universidad Bicentenaria de Aragua (2010). **Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Final de Investigación de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero estado Aragua.

Universidad Central de Venezuela (2002). **Políticas Académicas de la UCV.** Vicerrectorado Académico. Caracas. Comisión Central de Currículo. UCV.

Valleys, F. (2006). **¿Qué es responsabilidad social universitaria?** Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: www.ausjal.org/files/rsu.doc (consulta: 14-05-2011).

Velásquez, Y. y Núñez, M. (2010). **Los Valores Organizacionales Presentes en la PIME Metalmecánica Venezolana. Un Estudio Comparado.** COPERNICO, Revista Arbitrada de Divulgación Científica. Enero-Junio. Año VI. No. 12. Puerto Ordaz. Venezuela. Publicaciones de la Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Villegas, C. (Comp). (2010). **Investigación Transcompleja: de la disimplicidad a la transcomplejidad.** Maracay, Venezuela. UBA.

Villegas, C. y Otros (2006). **La Investigación: Un Enfoque Integrador Transcomplejo.** Venezuela: UBA.

Waterman, P. (1982). **In Search of Excellence**. (Nueva York - Londres). Harper & Row.

Weber, M. (1985). **Sobre Teoría de las Ciencias Sociales**. Buenos Aires: Planeta.

Zambrano, E. (2007). **El Valor de la Ética para Alcanzar la Excelencia en la Gerencia Universitaria.** Trabajo de grado no publicado presentado en la Universidad del Zulia para optar al título de Doctora en Ciencias Humanas. Maracaibo. LUZ.

Zambrano, E. (2007). **El valor de la ética para alcanzar la excelencia en la gerencia universitaria.** Revista NEGOTIUM / Ciencias Gerenciales. 3(8). Venezuela: LUZ.

ANEXOS

ANEXO 1

GUIÓN DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO
MARACAY-VENEZUELA

Guión de Entrevista Aplicado a los Actores Universitarios

Estimado Actor(a) en el Mundo de Vida Universitario

La presente entrevista tiene como finalidad recoger información para desarrollar la investigación actualmente en curso Titulada**: Construcciones sociales del mundo de vida universitario desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial.**

Objetivo general: Generar construcciones sociales del mundo de vida universitario desde la óptica de la responsabilidad moral empresarial.

Propósito de la entrevista: Recabar información acerca de las intersubjetividades que se dan entre los diferentes tipos de actores universitarios y la manera cómo piensan la organización, para construir significados que interpreten la realidad del desempeño del Núcleo Maracay de la UNESR.

Directrices para orientar la entrevista

Mucho sabré apreciar su opinión sobre el desempeño del Núcleo Maracay de la UNESR como un ente social y de las intersubjetividades de los actores universitarios que en él se dan. Dicho desempeño e intersubjetividades deberán estar circunscritas dentro de los siguientes ámbitos: social, económico, ecológico y político. Esta es una entrevista abierta y en consecuencia, las preguntas emergerán del diálogo con respecto a una pregunta generadora.

La conversación será gravada y se tomarán fotos del lugar y de su persona. La información que tendrá a bien suministrar será tratada con fines científicos, con carácter confidencial y solo será utilizada por el investigador.

En el informe de investigación, su nombre aparecerá bajo un seudónimo. Se apreciará su profesionalismo y experiencia como un valioso aporte a la elaboración de la presente investigación.

Gracias por su colaboración

El Investigador

PREGUNTA GENERADORA

Investigador: ¿Qué me puede decir usted sobre el desempeño del Núcleo y de las intersubjetividades que se dan entre los diferentes actores universitarios en los ámbitos: social, económico, político y ecológico?

ANEXO 2

MATRICES CATEGORIALES INICIALES

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUP-PERDANI

Técnica: Entrevista		**Fecha: 22-07-2011; Hora: 2,01 pm.**
Categorías	**Subcategorías**	**Texto**
Compromiso Social Gerencia Universitaria	Proyección Social: Valores Organizacio-nales: Educación Superior	**E**n el ámbito social **veo al Núcleo muy integrado a las comunidades, pienso que se ha hecho un gran esfuerzo para que los consejos comunales, representantes de las comunidades de Caña de Azúcar y otras partes del Estado, puedan involucrarse en todas las actividades sociales, de investigación, culturales y formativas, que se dan en nuestra casa de estudios. Se han dado grandes pasos para ese fortalecimiento en el ámbito social** y yo creo, que se debe a quienes ahora llevan las riendas de la universidad, que se lo han establecido para ir en el rumbo del proyecto económico que estamos construyendo en la nueva Venezuela. **Anteriormente aquí las relaciones sociales entre los participantes se manejaban con gran agresividad, llegando a los golpes y a las ofensas, pero en la actualidad se observa una mejoría en ese sentido. Sin embargo en cuanto a las relaciones entre los participantes y los facilitadores, se observa aún cierta agresividad y persisten algunos casos de falta de respeto al facilitador por parte de los dirigentes universitarios.** Yo creo que se debería abordar el tema de cómo tratar a un facilitador dentro del ámbito universitario. Un dirigente estudiantil debe

Compromiso Social Gerencia Universitaria Compromiso Social	Robinsoniana Planificación Educación Superior Robinsoniana	ser una persona con ética y moral, solidario con sus representados y respetuoso con los facilitadores, debe ser una persona ecuánime y no agresiva. En el caso de los facilitadores la situación se debe principalmente a que no se hace un buen proceso de selección para elegir los candidatos, **se nota el predominio del amiguismo en la contratación de los facilitadores, que no pasan por un proceso riguroso de selección, los elegidos no saben cómo se maneja la universidad y no conocen sobre los procesos andragógicos en nuestra casa de estudios. Es por eso que a veces se da una falta de respeto hacia los participantes, pero yo creo, que con un buen proceso de selección y una buena orientación hacia como se maneja la UNESR, se puede contribuir al mejoramiento de las relaciones sociales dentro del Núcleo Maracay.** En cuanto a la **parte económica**, **todos sabemos la gran depresión económica en que se encuentra la UNESR, con un presupuesto redireccionado desde el año 2007 o 2008, por ahí. Ya no caben más participantes y cada día se exige ingresar más, lo que ha llevado a la máxima capacidad con 7500 inscritos y más de 5000 activos, se ha tenido que habilitar espacios no actos para ser utilizados como salón de clases**, esto, toca lo económico porque hay que rendir más los recursos con menos calidad, **es imposible seguir creyendo que por estar en socialismo debe darse oportunidad a todos los aspirantes a cursar estudios en la UNESR, ello nos llevaría a no poder darles todo lo que necesitan para desempeñarse bien en la universidad, lo que afecta la calidad de**

Gerencia Universitaria	Planificación Políticas Públicas	**la educación la cual actualmente ha bajado muchísimo.** Igualmente podemos decir de los egresados. El Estado nos exige que ingresemos participantes a diestra y siniestra para llenarnos la boca diciendo que tenemos cantidad y calidad de primera, mentira, yo critico esa situación aún cuando soy socialista, esto le he dicho mil veces como dirigente estudiantil **El ingreso de facilitadores y participantes, sin un adecuado proceso previamente organizado y planificado, con base en un presupuesto justo y suficiente, lleva a la distribución de recursos insuficientes que inciden en la calidad de la educación administrada a los participantes y por ende a los egresados.** Yo como dirigente estudiantil creo que no se debería inscribir a aquellos participantes que vienen por fuera de los listados de la OPSU, o sea, aquellos que ingresan por el centro de participantes y de los compromisos de la dirección, esto por un año o año y medio, para refrescar a la universidad y desahogarla para que respire y pueda funcionar bien. Después, se puede retomar ese sendero para dar oportunidades a más participantes en una universidad que pueda formarlos como profesionales completos, no mediocres ni con una formación a medias. Yo creo, que una buena organización en el ingreso de nuevos participantes en relación con los que egresan y la solicitud de un presupuesto justo, es un trabajo que se puede hacer de una manera corresponsable. En cuanto al **aspecto político**, yo me considero revolucionario pero soy muy crítico. **La situación política en la universidad la considero muy dividida,**

Gerencia Universitaria	Valores Organizacionales	**aún cuando, todos los movimientos estudiantiles que adversan son todos de la izquierda revolucionaria.** Lo que distingue a unos de otros, es la trayectoria política. Gracias a Dios, **las políticas de la universidad Simón Rodríguez están dirigidas a las comunidades y a los sectores sociales más desposeídos y en ese sentido creo, que los muchachos que me siguen como líder de un movimiento, estamos llenos de humanismo**, creemos en que debemos escuchar a los participantes, **creemos en la empresa privada que nos puede ayudar como universidad y no dejar toda la carga al Estado**, no creemos en el sectarismo, **creemos que se ha perdido la lucha estudiantil real, debido a que todos los grupos estudiantiles están en la revolución, hay que retomarla para luchar por los intereses de los participantes.**
Compromiso Social	Valores Organizacio-nales	
Gerencia Universitaria	Políticas Públicas	**Aquí, debo mencionar el trabajo comunitario, considero muy acertado que se tome algunas iniciativas para mejorar a nuestra casa de estudios, no obstante este no es el espíritu de la norma, el trabajo comunitario se debe proyectar hacia la comunidad. Observo que ambas corrientes se están dando paralelamente, quizás en una proporción del 40-60 y en el futuro se inclinarán más hacia las comunidades ubicadas en el entorno del Núcleo.**
	Desarrollo Sostenible	En el marco de las conferencias, talleres y jornadas de trabajo, observo que desde hace dos años para acá, la subdirección de postgrado se ha destacado por los proyectos macros que han salido de la universidad, apoyados por algunos facilitadores y participantes. **No he visto a la mayoría de los subdirectores**

Gerencia Universitaria	Valores Organizacionales	**involucrados en las actividades y a muchos facilitadores.** Entonces, en donde está la organización que dicen representar. Creo que es tiempo de ir renovando la dirección de la casa de estudios a través del tiempo y no quedarnos enclaustrados en un entorno que no nos va a servir para nada. La dirección del Núcleo debe renovarse después de las elecciones estudiantiles. **En cuanto a la participación ciudadana, la universidad debe reajustarse a las nuevas perspectivas de la sociedad, a las necesidades reales, a las nuevas visiones, no podemos pelear un voto paritario en la UCV, cuando en las universidades experimentales no nos dan la oportunidad de elegir a nuestras autoridades.** Aquí en la UNESR, no participamos, desde el 2009 que fue elegido el centro de participantes sólo se han hecho dos asambleas, somos guiados, los demás dicen y nosotros obedecemos, por cuidar el bozal de arepas se crea un círculo vicioso. **En lo que a los facilitadores se refiere, ellos tienen que hacer la lucha, plantearse una alianza entre todos los sectores para tener fuerza y ser escuchados. Uno de los propósitos que tenemos planteados es que en el consejo de núcleo se encuentren representados también los obreros y los empleados, con voz y voto.** **En cuanto a lo ecológico, en el Núcleo Maracay no se ha avanzado mucho, no se ha pasado de algunas esporádicas jornadas a nivel de cursos con el involucramiento de muy pocos facilitadores en esto de la protección del medio ambiente, las actividades no han sido de gran impacto. Creo que la**

		universidad debe generar políticas ecológicas que tengan gran impacto en la comunidad, particularmente en las comunidades del municipio Mario Briceño Iragorri. Finalmente quiero decir, que **el cuerpo de facilitadores debe ser unificado, se percibe muy dividido, sectario, personalista con privilegio del individualismo. Es un personal muy bien formado, pero no lo ponen en práctica, no luchan por el mejoramiento de las condiciones socio-económicas. Para que la universidad salga adelante, todos debemos participar y no quedarnos en particularidades. Veo, que si la universidad actuara como un todo, participantes, facilitadores y trabajadores, con la formación y competencia que se tiene, fuéramos la mejor universidad del Estado Aragua.**

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUP-MAPET

Técnica: entrevista Lugar: Oficinas del CEPAP		FECHA: 27/07/2011. HORA: 11,00 am.
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TEXTO
Compromiso Social	Valores Organizacionales	Cuando yo hablo de actividades, de gestiones y de trabajo siempre me gusta empezar a conversar tomando en cuenta el logro que tienen las personas y las instituciones. **En el Núcleo Maracay, en cuanto al ámbito social tenemos fallas en la comunicación, a veces uno se entera de cosas en los pasillos, como por ejemplo la enfermedad o la muerte de un colega, de un compañero de trabajo o familiar**

	Valores Organizacionales Proyección Social Valores Organizacionales	**de ellos en lo que llamamos radiopasillo. No veo ese acompañamiento humano entre nosotros como profesionales de la educación. Yo pienso que ese acompañamiento hay que estimularlo, siempre ando por esa vía de unirme a los compañeros de trabajo cuando más lo necesitan, tenderle la mano al prójimo y practicar esos valores de solidaridad, porque si nosotros no permanecemos unidos, no practicamos esos valores ¿cómo le vamos a transmitir a los participantes los conocimientos y actitudes necesarios? La educación robinsoniana debe cumplirse en una relación dialógica donde el participante y yo, estamos en el mismo nivel de aprender e intercambiar saberes.** La experiencia del participante adulto que está con nosotros es interesante conocerla, para entender sus motivaciones y capacidades para lograr el aprendizaje. **Existe la necesidad de conocernos a nosotros mismos, a lo interno, para poder hacer eso que siempre estamos expresando de manera discursiva: la proyección social, la integración con la comunidad, la inclusión y otras expresiones que suenan tan bellas, pero sólo a nivel oral, a nivel del discurso, pero que no se cristalizan en el accionar.** Hay docentes que tienen muchas cargas afectivas, emocionales y que se yo; esta no es

	Educación Superior Robinsoniana:	una percepción mía solamente **con relación al tema de la integración, también otras personas me la han manifestado. Y me preocupa porque se supone que nosotros debemos trabajar unidos, integrarnos, conocernos, pero no es así. A veces comparo la universidad con el país, con la familia; si nosotros no somos unidos en la familia y en nuestro entorno laboral, entonces como vamos a pretender la integración a nivel nacional.** De allí se desprenden muchas cosas que deberíamos superar. Otro punto a criticar es el énfasis en esa categorización discriminatoria: que si contratado por honorarios profesionales, que si contratados en nomina, profesores ordinarios con categorías, por Dios, somos todos compañeros de trabajo conjuntamente con los obreros y los empleados. Una de las cosas que intentamos en el CEPAP es lograr esa integración, nosotros trabajamos con todo el personal y la mayoría de las veces no utilizamos el título o el puesto que ostentamos, sólo el nombre, somos andragógicos, somos horizontales, no se nos va a caer el pelo porque nos llamen por nuestro nombre. Resultaría interesante, que dentro de su investigación se haga una propuesta de integración, de acercamiento, de vernos, de saber quienes estamos y donde estamos. **Un aspecto interesante dentro de los procesos que los participantes tienen que cumplir,**

	Valores Organizacionales	**inherentes a su formación en el CEPAP, son los informes de aprendizaje; ellos tienen una estructura dentro de la cual están las unidades de aprendizaje (UA), y aquí hay un cuadrito donde se debe señalar el rol y las actitudes adquiridas en ese espacio de lugar y tiempo que les tocó vivir como participantes del CEPAP.** Me acuerdo claramente que murió el hijo de una participante y aún cuando pertenecía a otro equipo nos fuimos a acompañarla, porque en ese momento ella nos necesitaba en su dolor por la pérdida tan grande de un ser querido como es un hijo. Pero a nivel del Núcleo Maracay esta solidaridad que se da a nivel del CEPAP no es así, sino todo lo contrario. ¿Qué nos pasa? ¿Dónde están nuestras relaciones humanas? Es necesario que esas cosas se revisen. Alguien se ríe porque mencioné al Conde del Guácharo, en relación a la UNESR cuando dijo que "Mercal vende barato y nunca tiene nada, pero vende barato". Utilizamos un discurso divorciado de la realidad. En cuanto al clima organizacional a nivel del Núcleo Maracay, yo realmente, aparte de lo expresado con anterioridad es muy poco lo que puedo decir. Me manejo en la Coordinación del CEPAP que es un programa adscrito al Vicerrectorado Académico, soy contratada desde hace seis años y tengo una obligación como Coordinadora de enlace de Aragua y Carabobo con el nivel central. A

	Educación Superior Robinsoniana	partir de mi inscripción en la Maestría Robinsoniana me enteré de muchas cosas y cuando necesitaba una información o tenía que llenar un formulario, preguntaba por aquí o por allá pero siempre logré solucionar mis requerimientos, por ello, **creo que el clima organizacional del Núcleo Maracay, sin ser óptimo, tampoco es malo, o sea es un clima aceptable que puede mejorar.** Últimamente, se observan intentos por armonizar e integrar en algunas de las subdirecciones del Núcleo.
Gerencia Universitaria	Educación Superior Robinsoniana	**Dentro de los principios filosóficos de la UNESR, está el Aprendizaje por Proyecto, en el cual se aplica la educación andragógica y la flexibilidad, esta última, la percibimos como sentir y saber hacia dónde vamos, donde estamos, que nos falta, cual es el camino que transitamos; a veces la flexibilidad se confunde con libertinaje y es aquí donde se debe resaltar la importancia de los acuerdos de aprendizaje, ya que allí se establecen las fechas de las reuniones presenciales y las actividades que se deben cumplir durante un período académico. Los participantes traen conocimientos y experiencias de las comunidades en deporte, salud, educación, actividad vecinal y otras, que adecuadamente evaluadas son acreditadas por experiencia.**
Gerencia Universitaria.	Educación Superior Robinsoniana	**En el CEPAP se han venido haciendo esfuerzos para, no sólo**

	Políticas Públicas Lineamientos Legales Gerencia Universitaria	**mantener organizado ese aprendizaje por proyecto dentro de la flexibilidad y la educación andragógica en la licenciatura en educación, sino de extender esos esfuerzos hacia la licenciatura en administración, sin resultados todavía**. El grupo de sistematización del CEPAP dentro de la UNESR es autoridad, dependiendo directamente del Vicerrectorado Académico con una libertad enmarcada dentro de una normativa. **El CEPAP ha sido considerado como el núcleo celular que dio vida al proyecto de la Universidad Simón Rodríguez, pero en la actualidad ha quedado reducido a un pequeño reducto dentro de la UNESR, como un satélite de la universidad, transformándose esta última, en una institución donde se dan clases presenciales, se eliminaron los EUS, se ingresan participantes de una manera desmedida a través de la OPSU y los cursos en línea no terminan de cristalizarse, que bien pudieran sustituir a los EUS. En cuanto al ámbito económico, en el CEPAP no estamos pendientes de la chequera, los facilitadores vibran y viven las experiencias de sus actividades, puede decirse que tienen vocación para la educación relegando a un segundo plano los aspectos económicos; a mí me gusta lo que hago.** En cuanto al ámbito político, **hace falta el involucramiento de las**

Gerencia Universitaria	Desarrollo Sostenible	**autoridades del Núcleo en las actividades sociales con una mayor participación, lucen divorciados y distanciados del quehacer del Núcleo.** En fin, esta no es la universidad de la que hablaba Félix Adams, la UNESR se ha desviado de sus principios filosóficos, las experiencias del CEPAP no se han llevado al resto de la universidad que se ha perdido en el camino hacia donde deberíamos ir, se ha perdido el camino hacia los objetivos trazados. **La universidad debería ser revisada cada tres o cinco años, tomando en cuenta la opinión tanto de los facilitadores como de los participantes, trabajadores y representantes de la comunidad, con la mirada en los principios que le dieron vida.** Así mismo, **la experimentalidad en la UNESR, se ha desviado hacia le ejecución de proyectos personales de las autoridades, proyectos estos, que quedan en el aire y no son continuados cuando cambian dichas autoridades, representando un retroceso y una pérdida de tiempo.** **En cuanto al ámbito ecológico, se han realizado algunos esfuerzos que resultan insuficientes, vista la gravedad del problema de la contaminación, algunos facilitadores han acometido proyectos internos sobre reciclaje de la basura y de ornamentación de espacios universitarios, sin que dichos proyectos trasciendan**

		hacia la comunidad. El problema que se ha presentado con el reciclaje de la basura es, que luego de clasificada y dispuesta en recipientes especiales, la misma no es recogida para su procesamiento en los lugares pertinentes, lo que con el paso del tiempo, hace que dicho reciclaje sea tomado como basura normal y va a parar al aseo urbano como una basura cualquiera (no reciclada), rompiéndose el ciclo por falta de planificación y perdiéndose en consecuencia, el tiempo y el esfuerzo. Por último, quiero hacer énfasis en el tema de la integración, lo que sueño es que haya una verdadera integración entre el CEPAP – Núcleo – Comunidad. Hace falta más inclusión y participación de los actores universitarios, incluidas las comunidades, para que de verdad se cumpla el compromiso social del Núcleo Maracay. Nosotros somos educación y como tal tenemos que ir a donde nos necesiten e involucrarnos, en función de los principios filosóficos de la universidad.

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUC-LIMIG

Técnica: Entrevista		**Fecha: 12/07/2011. Hora:3,05 pm.**
Categorías	Subcategorías	**Texto**
	Lineamientos Legales Proyección Social Planificación	**El ámbito político es un factor muy importante por la participación de los actores universitarios y el intercambio de saberes que se da entre la comunidad y la institución universitaria, con la mediación de los consejos comunales**. **El municipio Mario Briceño Iragorry, a pesar que algunos lo llaman municipio dormitorio, tiene una importancia significativa, ya que allí interactúan socialmente un cúmulo de profesionales que hacen vida social en él, se cuentan numerosos ingenieros, médicos, abogados, profesores y otras profesiones.** El municipio y en él la universidad, está colocado en un lugar equidistante de fácil acceso para todos. **Es de hacer notar que la participación de la universidad en la comunidad, a través del Núcleo Maracay, no ha sido todo lo suficiente que de ella se ha esperado. La universidad puede dar mucho más.** Por ejemplo, **se debe aprovechar los buenos recursos del poder popular para las comunidades a través de la escuela de gerencia social, al frente del cual está Erika Farías, capturarlos y traerlos para la universidad. Mancomunarse y celebrar convenios para llevar adelante proyectos sociales interesantes**, combinando los buenos recursos humanos que la universidad posee, con especialidades y maestrías, y los recursos económicos

Compromiso Social	Educación Superior Robinsoniana Proyección Social Valores Organizacionales	del poder popular para las comunidades. Perfeccionando este intercambio de saberes, pueden emerger soluciones en las raíces del árbol del problema que son los más difíciles y así, la universidad se entrega más a la comunidad. Hay problemas ubicados en las raíces, otros en las hojas o las flores. Lo mejor para resolver problemas es la educación ya que ella ataca los problemas en las raíces. **En esta universidad, hay que destacar, se ha realizado un buen currículo en educación inicial y también en educación integral.** **En cuanto a las intersubjetividades que se dan entre los diversos actores universitarios se puede señalar la escasa participación de los facilitadores en las diversas actividades extra cátedra que se llevan a cabo a través de las diferentes dependencias del Núcleo; se puede decir, que su participación es irrisoria, ya que es alta la cantidad de facilitadores y mínima la participación, hay que buscar el estímulo que motive la participación de un recurso muy valioso con relación a su preparación y competencia. Definitivamente, tanto la universidad como los facilitadores pueden dar más en cuanto a su participación y realización de actividades relacionadas con la comunidad. Con referencia al estímulo motivador, hay que señalar el estado de atraso en el pago de los honorarios profesionales y otros emolumentos en que se encuentra la universidad, que es un factor desmotivador. Aun así, muchos**

Gerencia Universitaria Compromiso Social	Valores Organizacionales: Educación Superior Robinsoniana Educación Superior Robinsoniana	**facilitadores aceptan más participantes por curso y más cursos de los que establece el convenio de trabajo, que puede considerarse una forma voluntaria de participación. De revertirse esta situación económica, puede ser que constituya un factor de motivación hacia una mayor participación de los facilitadores en las actividades extracatedra y actividades comunales.** Al abordar el ambiente social en que se dan las relaciones intersubjetivas en el Núcleo, considero que las mismas han mejorado significativamente en los últimos tiempos. De aquellas ofensas verbales y agresiones físicas que se dieron hace más de dos años, se ha pasado paulatinamente a un estado de consenso mediante la argumentación, que ha hecho que aquellas ofensas y agresiones se encuentren reducidas a un mínimo en la actualidad. Es de esperar que las intersubjetividades continúen mejorando para una mejor gestión y aprovechamiento de las actividades del Núcleo. En este sentido se puede decir que las autoridades han puesto el dedo en la llaga, realizando un gran esfuerzo para incentivar la participación protagónica y democrática. **En este ámbito hay que reconocer que la educación andragógica no se está llevando a cabo mayoritariamente; algunos facilitadores, que no la mayoría, realizan el acto de educar de acuerdo a la forma pedagógica tradicional. Hay quien dice por allí, con referencia a la educación andragógica, que quien no pasa en la universidad Simón Rodríguez no**

	Conservación del Ambiente	**pasa en ninguna parte, eso no es verdad, la realidad es que de todo hay, algunos participantes no son muy buenos como estudiantes, pero no se puede generalizar, la mayoría son buenos estudiantes, algunos aprueban con muy buenas notas; el facilitador en esta universidad es un participante más que realiza el acto de educar de acuerdo a los principios de la UNESR. Para enfrentar esto, se deben mejorar las competencias del personal académico en referencia a instruirlo en técnicas de educación andragógica. Hay que formar un profesional en ambiente de libertad que ante todo sea un buen ciudadano.** En lo que se refiere al ámbito ecológico, opino que la misma se ha internalizado más a nivel de postgrado que en pregrado. A través de los estudios y participantes de postgrado, se ha sentido una labor concientizadora en cuanto a no botar papeles y botellas en el piso, además de la necesidad cuidar los diferentes ambientes del Núcleo y de la comunidad. **La acción ecológica en el pregrado se ha sentido en función de los proyectos comunitarios que la Ley establece a los estudiantes de educación superior. Yo opino, que cuidar el ambiente donde estoy trabajando, es una responsabilidad y un compromiso como venezolano, con la familia y la comunidad y eso lo está pregonando la universidad.** **La universidad debe hacer un esfuerzo más significativo para compenetrarse con las comunidades, atacando las raíces del árbol del**

		problema. La educación es la mejor solución para superar las situaciones adversas. En tal sentido debemos ver como una ventaja, que aquí se está formando más a la mujer que al hombre, y aquella, tiene más facilidad para penetrarlos y más capacidad de reflexión y sensibilidad frente a los problemas sociales. Este rebaño de mujeres es una situación generalizada en las diferentes instituciones de educación superior donde la participación de la mujer supera el 75 %.

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUT-LEMAR

Técnica:; Entrevista		**Fecha: 29-07-2011 , Hora: 4,20 pm.**
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TEXTO
Gerencia Universitaria	Valores Organizacionales: Integración Lineamientos Legales	Con respecto al aspecto social me parece que **el Núcleo Maracay se ha caracterizado por ser un núcleo bastante conflictivo en cuanto a las relaciones entre el personal administrativo, sin embargo pienso que en las últimas gestiones ese clima organizacional ha ido mejorando en la parte interna;** en lo relativo a las relaciones con los compañeros de trabajo aun cuando faltan por concretar algunas cosas y tratar de ser más unidos en el reclamo de los beneficios como empleados y **la unión que de alguna u otra forma se da cuando tenemos algún problema, la vimos hace poco con el paro que se hizo, donde tuvimos una unión bien importante, allí vimos, que se puede lograr este aspecto de la unión, sin embargo falta un trecho amplio para poder mejorar en ese sentido.** **En cuanto al ambiente académico andragógico establecido para la universidad, el mismo es multifacético, todo va a depender del perfil del docente**

Compromiso Social	Educación Superior Robinsoniana	**y del curso que facilite. Vemos que algunos docentes no practican la filosofía andragógica y tratan de llevar hacia otras modalidades la formación académica de los participantes, pero también vemos, que los participantes en función de la filosofía andragógica, quieren que la universidad sea más flexible de lo que debe ser y entonces hay una distorsión, en ese sentido de una manera lo ve el docente y de otra manera lo percibe el participante**; también algunas veces el facilitador, en aras de que la universidad sea andragógica quieren que todo sea a distancia y eso no puede ser, porque hay que tener un nivel de interrelación con los participantes para poder alcanzar los objetivos del curso de una manera eficiente. Pienso que para lograr la uniformidad de criterio en relación con la andragogía, se deben realizar cursos y talleres dirigidos a los docentes de la institución y en los cursos de iniciación universitaria dirigidos a los participantes resaltar las características de la modalidad andragógica. Hay en cierta forma, la necesidad de normalizar esta situación y que cada quien no vea a la educación andragógica como le da la gana, principalmente el participante. Debo señalar, que las autoridades del núcleo tienen una importante responsabilidad en ese asunto, por lo que creo deben intervenir a través de la coordinación de desarrollo profesoral para dar los lineamientos y formar a los facilitadores en cuanto a las características de la educación andragógica y que estos a su vez, faciliten estas características a los participantes en los ambientes de clase. Eso va a depender del perfil del facilitador como formador académico, de las estrategias didácticas que utilice y de las herramientas aplicadas para hacer sentir al participante que se encuentra en un proceso de aprendizaje a través de

	Educación Superior Robinsoniana	educación andragógica. Yo estoy de acuerdo en retomar el camino de la educación andragógica y para ello propongo que se facilite a los facilitadores las herramientas necesarias para ubicarnos en las características filosóficas de la UNESR. Cuando nosotros como docentes estamos en el proceso de aprendizaje sabemos lo que podemos alcanzar, sin embargo, las características del grupo y la responsabilidad individual del participante determina la calidad de su educación. En esta universidad formamos en educación y en administración, que son perfiles totalmente diferentes. Veo que los muchachos que están en la carrera de administración son como más adultos, más maduros, más responsables, quizás por sus características de ser trabajadores y estudiantes. Los participantes de la licenciatura en educación son más jóvenes, la mayoría de ellos viene del bachillerato, acostumbrados a una educación pedagógica y eso lo tomamos como una debilidad ya que tiene un perfil diferente al que se aplica en la educación andragógica. En términos generales la educación es buena, pero como le digo, el resultado final en la formación del educando va a ser definida por las responsabilidades, tanto del educando como del facilitador; existen muchos factores en juego que hay que considerar. Con respecto a **la gestión social hacia lo externo, o sea hacia las comunidades aledañas, hemos visto que estamos ligados a un proyecto político que está en este momento realizando ciertos cambios, tanto en nuestra institución como en las comunidades que también están relacionadas con nuestra institución,** en ese sentido, **el trabajo comunitario a través de proyectos que tienen que ver con el mejoramiento de nuestro entorno se está logrando con**

Compromiso Social	Planificación Políticas Públicas Proyección Social	**cierta cohesión; en ese sentido, se observa la integración de los consejos comunales a la universidad con una interrelación que tiende a mejorar con la experiencia, tratando siempre que los beneficios de los proyectos que se ejecutan beneficien tanto lo interno de la universidad como al entorno o medio ambiente que nos rodea, esa es la idea, tanto de investigación como de extensión. Pienso que nos estamos iniciando, falta mucho, pero en la medida en que consolidemos esos proyectos comunitarios, sobre la marcha, vamos viendo las debilidades y de qué manera podemos fortalecer nuestro trabajo universitario.** En este momento se desarrolla un **proceso político** relevante, están sucediendo ciertos cambios desde diferentes puntos de vista, social, económico, político, educativo y otros. **Nosotros como institución social educativa no escapamos de ello, ya que estamos en un proyecto político nacional y debemos regirnos dentro de ciertos lineamientos del Plan Nacional Simón Bolívar que nos inciden. La universidad está ligada a este plan nacional político de cambio donde vemos que pasamos de una democracia representativa a una democracia participativa**; lo más interesante de eso, es que existe un nuevo nivel de responsabilidad para todos los actores del proceso de cambio y el nacimiento de una responsabilidad colectiva donde no se le adjudica la responsabilidad a una sola persona. El Núcleo Maracay, sigue los lineamientos de la universidad Simón Rodríguez y pienso que hay cambios bien interesantes y por supuesto, también hay mucha resistencia a esos cambios, eso es lo que hace más difícil el proceso. Pienso que en la medida en que se vayan implementando las políticas entre la comunidad universitaria en general,

	Políticas Públicas	obreros, empleados, facilitadores y participantes, veremos que hay cambios que nos favorecen y al ir avanzando nos daremos cuenta que los cambios son bien positivos. **No debo dejar pasar esta oportunidad para decir, que nosotros presentamos las bases legales para este proceso de cambio, presentamos un Proyecto de la Ley de Educación Superior, que fue aprobado en la Asamblea Nacional pero no fue promulgado por el Presidente de la República, este proyecto tenía aristas bien interesantes y que podemos retomar como institución de educación superior e ir de la mano con el proyecto político**, obviamente, después de un análisis crítico de lo que puede ser positivo o negativo y escoger el camino correcto para lograr los objetivos de las líneas.
	Lineamientos Legales	En cuanto a la gestión económica **vemos que nosotros como universidad hemos avanzado en términos de mejora, aún cuando no son lo que hubiésemos deseado, se nota un esfuerzo del gobierno nacional en suministrar el dinero para satisfacer ciertos compromisos tanto en lo laboral como en lo administrativo, vamos a paso lento pero dando algunas respuestas. Sabemos que en muchos de los aspectos universitarios, sobre todo en la investigación, la parte económica se ha visto afectada, sin embargo aquí en el Núcleo Maracay hemos salido adelante, eso depende de la ética profesional de los investigadores y de su formación, de querer salir hacia delante. Aquí hemos tenido que practicar la autogestión con buenos resultados; pero tenemos ciertas limitantes en ese sentido, que van de la mano con los procedimientos administrativos, ya que debemos observar algunos lineamientos legales, no obstante a nivel de postgrado se observa una mayor amplitud para**

Gerencia Universitaria	Lineamientos Legales Valores Organizacionales Desarrollo Sostenible	**practicar la autogestión.** **Vemos que a nivel mundial hay una situación ambiental bien grave y que la solución de eso pasa por mejorar la conciencia del ciudadano. Nosotros, en ese sentido como institución pública y además educativa, tenemos la responsabilidad de avanzar en ese sentido, creando conciencia a través de las investigaciones que hemos hecho. Creo que en el Núcleo Maracay hay mucho camino por recorrer, estamos dando los primeros pasos. A nivel nacional, en la UNESR hay profesores trabajando con el área ambiental, aportando un grano de arena en la solución de la problemática. En nuestro núcleo vemos que hay proyectos aislados que trabajan en función del mejoramiento del ambiente, hay facilitadores que hacen más énfasis que otros en la protección del ambiente, otros ni se dan por entendidos, nos falta mucho por recorrer en la creación de conciencia ambiental.** **En ese sentido es indispensable que como política institucional, abordemos el área de la protección del ambiente, para aportar soluciones a los problemas que se reflejan a nivel local, regional, nacional y mundial, ya que el globo terráqueo es uno sólo y es nuestra casa, allí vivimos y si lo deterioramos las consecuencias las sufriremos todos.** Lo importante es que ya entramos en ese proceso de interrelación entre universidad y comunidad, el servicio comunitario del estudiante de educación superior es una opción o alternativa bien valida que nos permite como institución educativa, tener contacto directo con las comunidades y darles apoyo a través de los proyectos comunitarios en función de la realidad social de cada una de esas comunidades, determinar qué es lo que necesitan y que podemos darles como institución educativa.

	Proyección Social	Este servicio comunitario se está desarrollando adentro y fuera de la universidad, ya que hay que fortalecer a lo interno para poder dar a lo externo, hemos estado combinando ambas facetas, creo yo que con buenos resultados **La idea es que la universidad se integre con la comunidad en función de proyectos que vayan en beneficio de ambas partes, que nosotros como institución educativa estemos abiertos a las necesidades de la comunidad para prestar apoyo de alguna manera. En nuestra universidad, en cierta forma, los docentes están ganados para el trabajo comunitario, eso va de la mano con el compromiso social.** Hablamos de ética también y ver en que podemos trabajar sin pensar en la política, porque muchas veces si no estamos ligados a un proceso político nos negamos a muchas cosas sin ver que eso es un beneficio para los ciudadanos en términos generales, eso va a depender de la ética y el compromiso social que tengan los facilitadores y obviamente de la responsabilidad y el compromiso social de los participantes.

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUF-SALTOM

TÉCNICA: ENTREVISTA		FECHA: 18-07-2011; Hora: 4,53 pm.
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TEXTO
	Desarrollo Sostenible	Voy a comenzar desde **el punto de vista ecológico**, con respecto al cual observo que si hay por parte de los facilitadores alguna preocupación, tal vez no con la profundidad que debería de ser, dada la importancia que tiene la conservación de la tierra. Hay algunos facilitadores que se preocupan por sembrar árboles, pensando en la repercusión que tienen en el cambio climático. **En el Núcleo Maracay, como organización productora de conocimientos la preocupación debe ser mucho mayor; nosotros, los facilitadores, debemos crear conciencia sobre el cuidado del ambiente e ir más allá, preparando planes estratégicos que no se queden en plantar un árbol y proyectar esa preocupación y esos planes hacia la comunidad. Si la comunidad observa nuestra preocupación como institución y la planificación de las actividades relativas al cuidado del ambiente que nos rodea, entonces se involucra, o sea, que la universidad debe dar el ejemplo y demostrar el interés que tiene en el asunto, así, la comunidad lo copia y lo hace suyo, en función de la credibilidad que tiene en la organización.** Por otra parte, nosotros, los facilitadores, deberíamos incluir en nuestros cursos ciertas actividades ecológicas dirigidas a la comunidad para concientizarla en cuanto a la protección del ambiente. Yo doy una materia que se llama Administración Pública y aprovecho la ocasión para concientizar a los participantes sobre la importancia de cuidar a la naturaleza, el agua, los

Compromiso Social	Conservación Ambiental	bosques, los parques nacionales y otros, ya que son los administradores públicos los garantes o encargados de la conservación del ambiente, como representantes de los organismos de la administración pública. Entonces yo trato de motivar a los participantes a cuidar el ambiente, no sólo sembrando árboles, sino elaborando planes estratégicos que se proyecten a lo largo del tiempo y concientizándose sobre la gran relevancia que tiene la ecología, independientemente de la profesión que se tenga. **Debo aclarar que la falla está, en que no ha existido una cultura exitosa en el pasado, referente a la ecología y al cuidado del ambiente. Si observamos los pensum de las carreras en que nos hemos formado, nos damos cuenta de la poca importancia que se le ha dado al tema. En la licenciatura en administración del Núcleo Maracay, se puede observar, que la Educación Ambiental es un curso electivo que el participante puede cursarla o no.** En cuanto a **lo social**, **yo no observo un clima organizacional enfermo, me parece que hay salud en las interrelaciones que se dan en la organización entre los diferentes actores universitarios. No obstante, siempre hay aspectos por mejorar, se sabe de algunos casos que en la relación participante-facilitador ha habido alguna falta, pero son muy esporádicos.** A mi ningún participante me ha faltado el respeto, lo que pasa es que algunos jóvenes confunden confianza con respeto, **tenemos que respetar y hay que constantemente reforzar esos valores independientemente del tiempo o siglo en que vivimos**. Que un participante pueda señalarle al facilitador algunos aspectos por mejorar y viceversa, no debe ser motivo de incomodidad. **Considero que para mantener buena**

Gerencia Universitaria	Valores Organizacionales	**salud organizacional, las interrelaciones entre los diversos actores universitarios deben darse en un ambiente donde prevalezca la verdad y el respeto.** **En cuanto a la proyección social del Núcleo Maracay hacia la comunidad, pienso que esta no existe como tal, no la observo, considero que toda organización y más si es una institución universitaria, debería tener un rumbo, una planificación estratégica, establecer hacia a donde va, plantearse objetivos a alcanzar; si los hay, yo los desconozco.** Es cierto que se realizan foros, talleres y otras actividades que involucran a la comunidad, como no, pero al igual que en la parte ecológica **considero que se debe hacer mucho más. En ese sentido considero que son pocos los facilitadores encargados y comprometidos, para llevar la academia a la comunidad.** En ese sentido observo muy poca la participación protagónica por parte de los facilitadores y del Núcleo como organización. Yo entiendo, que el hecho de penetrar en la sociedad y fomentar la participación social, no depende de que otro lo haga, si yo tengo la convicción que debo llevar mi conocimiento a la comunidad, lo hago porque estoy ganada para eso. Yo fomento la participación independiente de que usted como facilitador no lo haga, ya eso es su responsabilidad. Si yo promuevo eso, entonces estoy ganada y motivada para la participación.
Compromiso Social	Valores Organizacionales	
	Proyección Social	**Sobre el servicio comunitario del estudiante de educación superior, considero que en el Núcleo Maracay el mismo no se realiza como tal. No es servicio comunitario plantar árboles, pintar paredes y colocar bancos en una comunidad, esas son actividades o tareas. La idea del servicio comunitario**

	Proyección Social Proyección Social Planificación	**es la formulación y ejecución de un proyecto para transformar algo o solucionar un problema significativo en la comunidad a través del tiempo.** Creo que aproximadamente en un 90 %, se puede decir que no hay servicio comunitario. Nosotros como facilitadores no estamos ganados para darle a otros de lo que tenemos, sin recibir nada a cambio. Yo observo que es uno de los valores ausentes en los participantes y facilitadores, que es la causa del incumplimiento del servicio comunitario. En la licenciatura en administración los participantes centran sus proyectos en un 100% en actividades puntuales y tareas que no permanecen a través del tiempo. Si por ejemplo, nosotros hiciéramos una investigación, presentáramos un proyecto que involucre a todos los participantes y facilitadores para alcanzar objetivos estratégicos a los fines del mantenimiento del Núcleo durante varios años, entonces estaríamos en presencia de un servicio comunitario. Yo creo que **en cuanto al manejo de los recursos económicos también somos una organización deficiente. Nada más ver este salón (señaló el deterioro en la pintura, estructura eléctrica y aires acondicionados por falta de mantenimiento) se puede percibir que no tenemos recursos suficientes. También en cuanto a los facilitadores que aún no han cobrado parte del intensivo del 2010, da cuenta de la situación deficitaria que presenta el Núcleo con sus facilitadores, la situación económica no goza de buena salud. Hace algunos meses atrás, el presidente de la república aprobó unos recursos para pagar acreencias con los actores universitarios, sin embargo no hemos recibido el pago de esos pasivos laborales. La situación económica del Núcleo, no me atrevo a**

Gerencia Universitaria	Lineamientos Legales Educación Superior Robinsoniana	**decir que es desmotivadora, pero si verdaderamente preocupante. Desde el punto de vista político, aún cuando la universidad está totalmente de acuerdo con el nuevo sistema que estamos proponiendo, se observa que no hay una coherencia en la acción, no estamos ni participando ni eligiendo a las autoridades. Si hacemos un análisis, solo los participantes eligen a sus representantes y no todos vienen a votar, mayoritariamente de la licenciatura en administración. Desde el punto de vista político no observo un consejo de trabajadores ni de facilitadores, entonces digamos que políticamente no se observa un rumbo específico acorde con los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional.** Es un discurso que en la realidad no se ejecuta. Finalmente, hay un aspecto que resulta importante resaltar en esta entrevista y que es la tecnología. Para mí este es un punto crítico en la universidad y especialmente en el Núcleo Maracay, debido a la cantidad de participantes que se han inscrito en los últimos años. Llama poderosamente la atención que la plataforma tecnológica que sustenta la actividad del Núcleo no ha crecido o actualizado, quedó atrás. La consecuencia es una deshumanización en el trato y una falta de respeto a los participantes cuando se van a inscribir, cuando van a solicitar una constancia, cuando se acerca un acto de grado, cuando los facilitadores cargan las notas, en fin, un sin número de oportunidades en donde el participante es vejado y maltratado, tanta deshumanización no es posible. **Yo considero que uno de los aspectos más importantes que debe acometer la universidad es la actualización de la plataforma tecnológica para estar a la par de los nuevos tiempos y del**

	Educación Superior Robinsoniana	**crecimiento de la organización, esto forma parte de la calidad de la institución, en cuanto a la tecnología nos hemos quedado sumamente rezagados.** Creo que tenemos que reunirnos y escribir todos los aspectos por mejorar, señalar todas las debilidades que tenemos y hacer propuestas para enviarlas a la rectora de la universidad y al ministerio de educación superior, con los puntos más críticos. **En cuanto a la academia no es posible que tengamos unos cursos tan desactualizados, es verdad que los facilitadores están actualizados y actualizan los cursos convenientemente, pero eso no debe ser así. Tampoco tenemos un rumbo claro en lo tecnológico, lo filosófico y lo ideológico; si es verdad que la academia importa pero tenemos que tomar en cuenta la ideología, que representa la forma de cuidar el ambiente, de comportarnos y comprometernos socialmente.** Tenemos que escribir y si no hay acciones en correspondencia, por lo menos lo intentamos, y si las hay habremos logrado los objetivos.

MATRIZ CATEGORIAL INICIAL AUE-DELMA

TÉCNICA: ENTREVISTA		**FECHA: 19-07-2011; Hora: 3,12 pm.**
CATEGORÍAS	**SUBCATEGORÍAS**	**TEXTO**
	Valores Organizacionales Educación Superior Robinsoniana	Puedo comenzar señalando, en lo referente al ámbito social, que **en el Núcleo Maracay existe un clima organizacional relativamente equilibrado, pienso que en los últimos tiempos hemos mejorado algo. Lo que pasa es que anteriormente había más conflictos, no es que ahora no los haya, sino que antes nos involucrábamos todos y ahora esa participación no se siente. Yo soy egresada del Núcleo Maracay y para la época en que fui participante, todos los problemas se solucionaban haciendo huelgas y paros escalonados; ahora los reclamos son más sutiles, algunas veces prestan atención y otras no. Opinando sobre lo académico, debo resaltar que los diseños curriculares están muy obsoletos, es tiempo de adaptarlos a las nuevas condiciones económicas sociales y políticas que estamos viviendo. Y en cuanto a la andragogía, pienso que lamentablemente ya no somos andragógicos, aunque este carácter esté dentro de nuestros principios filosóficos, cuando yo me formé en esta universidad se practicaba la anagogía, pero ahora no. Se debe retomar ese camino, yo creo en eso. Observando al Núcleo Maracay como institución hacia lo externo, pienso que al Núcleo le falta mucho por salir a la calle, integrarse a la comunidad, lo que se ha hecho es muy poco en comparación con lo que se puede hacer. Atendemos mayoritariamente al entorno, o sea, a**

	Proyección Socia Proyección Social	**la comunidad de Caña de Azúcar, pero el Núcleo debe ir más allá hasta abarcar al Estado Aragua.** Lo poco que se ha hecho en la comunidad ha sido a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior y aún cuando esa ley ya tiene aproximadamente 10 años, es muy poco lo que se ha madurado en cuanto al papel protagónico que debe jugar el Núcleo Maracay, seguimos sin internalizar la verdadera intención para la cual fue creado el servicio comunitario que deben cumplir los participantes. **Una de las formas como veo la integración del Núcleo en la comunidad y viceversa, es a través de las actividades de extensión, hoy denominada Subdirección de Interacción Comunitaria, Cultura y Deportes, realizando diagnósticos para determinar los requerimientos de las comunidades en educación para el trabajo, que es parte de la filosofía de la universidad Simón Rodríguez.** Yo sé que es difícil hacer extensión en el Núcleo, ya que no hay suficientes recursos económicos para pagar mano de obra externa, pero si contamos con recursos materiales como las dos salas de computación, el infocentro, así como también algunos profesores del Núcleo que bien podrían colaborar en la realización de cursos de computación para la comunidad y en educación para el trabajo, ofreciendo cursos de mantenimiento, jardinería e industrias caseras. Esta es la forma como yo veo que el Núcleo Maracay puede beneficiar a las comunidades. En cuanto a la **gestión económica**, tengo entendido que es poco lo que se nos debe y opino que nuestra remuneración es insuficiente, debería ser mayor. **Usted sabe muy bien,**

	Valores Organizacionales Planificación	**porque es un profesional de la materia, que empleado que no está bien remunerado, no está económicamente motivado, su rendimiento disminuye, ya que los que trabajamos necesitamos del dinero para cubrir nuestros gastos.** En mi caso y el de otros, llevamos varios años trabajando y no se nos ha abierto el concurso de oposición; **he escuchado de profesores que han terminado su doctorado y no les pagan su bono doctoral y otros que han ascendido de categoría o aumentado su carga académica y no le han cancelado los aumentos respectivos, la universidad tarda mucho para cancelar esas remuneraciones, todo funciona muy bien en el papel, pero los recursos no llegan.** Para las actividades docentes, **yo estoy totalmente de acuerdo con el autofinanciamiento o autogestión**, se que todos los venezolanos tenemos el derecho de percibir dividendos de la renta petrolera, pero es bien sabido que hay tremenda burocracia que no permite que esos dineros lleguen a donde deben llegar. Mientras llega, pasa el tiempo y no podemos estar cruzados de brazos, porque cuando ese dinero llega ya está comprometido y devaluado, es allí, cuando la autogestión cobra primordial importancia. Lamentablemente, en cuanto a pregrado, todas las actividades deben ser financiadas con recursos provenientes del nivel central, según normas de la universidad, que tardan para llegar y siempre llegan reconducidos y reducidos, quedando la autogestión limitada a la solicitud de materiales para las actividades. En el nivel de postgrado es diferente, porque allí los participantes pagan, poco pero

	Valores Organizacionales	pagan. **En cuanto a la gestión política debo decir, que en lo referido a la participación protagónica, que aquí las autoridades del Núcleo son elegidas a dedo desde el nivel central, vienen designadas por el Rector de la universidad. Los trabajadores, tanto obreros como empleados, eligen a sus representantes, pero estos no tienen voz ni voto en las decisiones del Consejo de Núcleo. Los profesores también eligen su representante, pero en este Núcleo, el representante profesoral se jubiló y no hay representación de los profesores en el Consejo de Núcleo,** que es un consejo que no nos representa por no haber sido escogido por los participantes, profesores, empleados y obreros. La participación de los estudiantes si es buenísima, ellos están bien organizados y son muy dinámicos. En cambio la APUNESR, que es la asociación que representa a los facilitadores no está funcionando bien y no ha renovado sus autoridades desde hace varios años, los facilitadores no nos sentimos representados ni organizados. Cuando se nos presenta un problema no sabemos a dónde acudir; recursos humanos y desarrollo profesoral deberían informar más, porque son los que tenemos a mano más cerca, también deberían organizarnos, ya que los facilitadores nos sentimos abandonados, realmente no tenemos participación política.
	Lineamientos Legales	**En cuanto a la gestión ecológica no se me ocurre que ha hecho el Núcleo en esa materia, no tengo mucho conocimiento pero creo que a través del servicio comunitario del estudiante de educación superior he**

	Conservación del Ambiente	**visto la recuperación de algunos ambientes, principalmente zonas verdes y jardines. En mi opinión debemos empezar por la concientización o sea, la puesta en práctica de crear conocimiento, no me refiero a la mano de obra, y luego llevar esos conocimientos a la comunidad tanto interna del mismo Núcleo, como en el ambiente externo, empezando por la Parroquia Caña de Azúcar, luego al Municipio Mario Briceño Iragorri y después a todo el Municipio Girardot y el resto del Estado Aragua. Para ello tenemos los recursos humanos, profesoras como Lesvia Pérez, Carolina D´Orazio, Madjorie Lemus que es ingeniero agrónomo y otros que facilitan los cursos del eje ambiental, pueden hacer un equipo multidisciplinario para impulsar la investigación y el conocimiento en el área ambiental.** **Algo que yo considero una debilidad es, que lamentablemente tenemos un reglamento, tenemos normas tanto para nosotros los facilitadores como para los participantes, pero no se observa que esta normativa este siendo aplicada y cumplida.** Por otra parte, tenemos un acta convenio de la APUNESR que es muy vieja, data del año 1998 que es la que tenemos vigente, pero no es tomada en cuenta por las autoridades del Núcleo; a menudo nos ponen más cursos de los que deberíamos atender y más participantes por cursos de los que deberíamos tener, los docentes en el Núcleo Maracay no tenemos buena dirección y organización. La razón de ser de nosotros como facilitadores es dar educación y un buen ejemplo, pero en el Núcleo, son los participantes los que nos dan el ejemplo a nosotros,

		están más organizados, luchan por sus derechos y los hacen valer, son dinámicos. Nosotros los facilitadores estamos sumamente pasivos, no sé qué nos pasa. **Fíjese que hace unos meses nos enviaron una propuesta para renovar el estatuto profesoral de la UNESR, emanado de la rectora y yo propuse que lo discutiéramos aquí en una asamblea de profesores porque nos va a afectar a nosotros y nadie dijo nada ni nos organizamos, nos quedamos así, a esta fecha no sabemos si fue aprobada o no**, no sabemos nada.